UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(Creado por Ley 25265)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

TESIS

Consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en el bienestar psicológico de estudiantes de una universidad de Huancavelica, 2021

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Educación para la salud

PRESENTADO POR:

Javier Eduardo Huaynate Hidalgo

PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN:

PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y TUTORÍA

HUANCAVELICA-PERÚ

2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
(Creada por Ley Nº 25265)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CERTIFICADA ISO 9001 Y 21001
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huancavelica, a los 31 días del mes de mayo del año 2022, a horas diecinueve, se reunieron los miembros del Jurado Evaluador, designados con la Resolución N° 0385-2022-D-FCED-UNH de fecha (04.04.2022), conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE (A)	: Dra. ZEIDA PATRICIA HOCES LA ROSA : https://orcid.org/0000-0001-9795-7850 : D.N.I. N° 23274610
SECRETARIO (A)	: Dra. JESUS MERY ARIAS HUANUCO : https://orcid.org/0000-0002-3167-1136 : D.N.I. N° 20723981
VOCAL	: Dra. MARIA DOLORES AGUILAR CORDOVA : https://orcid.org/0000-0001-9897-3684 : D.N.I. N° 29526853

Con la finalidad de llevar a cabo la sustentación de tesis de forma virtual síncrona*, a través del Aplicativo MEET.
La tesis titulada: "CONSECUENCIAS DE LA RESOLUCIÓN N°115-2020-SUNEDU-CD EN EL BIENESTAR PSICOLÓGICO DE ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD DE HUANCAVELICA, 2021", **pertenece** a:

EGRESADO (A)	: JAVIER EDUARDO HUAYNATE HIDALGO : DNI N° 42415557

Terminada la sustentación y defensa de la tesis de forma virtual síncrona, el presidente de jurado evaluador comunica a él (la) egresado (a) y asistentes de forma virtual, que los jurados evaluadores abandonarán la sustentación virtual síncrona por un momento, con el propósito de deliberar el proceso de la sustentación de tesis. Después de 15 minutos, los jurados evaluadores se reincorporan a la sala de sustentación virtual, donde el secretario del jurado evaluador da lectura del acta de sustentación virtual síncrona, llegando a la siguiente deliberación:

EGRESADO (A)	: JAVIER EDUARDO HUAYNATE HIDALGO
APROBADO (A) POR	: MAYORÍA
DESAPROBADO (A) POR	: ----------

OBSERVACIONES:

.....

Siendo las veinte horas con veinte minutos del mismo día, se da por concluida la sustentación virtual síncrona. En conformidad a lo actuado firmamos al pie del acta.

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

**Directiva N° 001-VRAC-UNH*

Título

Consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en el bienestar psicológico de estudiantes de una universidad de Huancavelica, 2021

Autor

Mtro. Javier Eduardo Huaynate Hidalgo

Asesor

Dr. Régulo Pastor Antezana Iparraguirre
https://orcid.org/0000-0003-2822-6186
DNI N° 20100395

Dedico esta investigación al “Círculo de Estudios José Carlos Mariátegui: El Amawta” de la UNH, a mis maestros orientadores, a los estudiantes que se organizan en la FEUNH y, en especial, a los que desaprobaron en más de una vez un mismo curso, debido a una deficiente conectividad a internet, falta de tecnología, ausencia de un ambiente adecuado para realizar las clases no presenciales y a sus pobres ingresos económicos.

ÍNDICE

Portada i
Acta de sustentación de tesis ii
Título iii
Autor iv
Asesor v
Dedicatoria vi
ÍNDICE vii
Índice de tablas xi
Índice de figuras xiii
Resumen xv
Abstract xvi
Introducción xvii

CAPÍTULO I
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema 20
1.2. Formulación del problema 26
1.2.1. Problema general 26
1.2.2. Problemas específicos 26
1.3. Objetivos de la investigación 27
1.3.1. Objetivo general 27
1.3.2. Objetivos específicos 27
1.4. Justificación del estudio 28
1.5. Limitaciones del estudio 29

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación 31
2.2. Bases teóricas 48
2.2.1. Consecuencias positivas y negativas 48
2.2.2. Resolución del Consejo Directivo N° 115-2020-SUNEDU-CD 56
2.2.3. Relación entre la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD y el bienestar y malestar psicológicos de los estudiantes en situación de vulnerabilidad 58
2.2.4. Bienestar Psicológico 62
2.2.5. Malestar Psicológico 70
2.3. Formulación de hipótesis 76
2.4. Definición de términos 77
2.5. Identificación de la variable 79
2.6. Operacionalización de la variable 80

CAPÍTULO III
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Ámbito temporal y espacial 83
3.2. Tipo de investigación 83
3.3. Nivel de investigación 83
3.4. Método de investigación 84
3.5. Diseño de investigación 84
3.6. Población, muestra y muestreo 85
3.6.1. Población de interés 85
3.6.1.1. Criterios de inclusión 86
3.6.1.2. Criterios de exclusión 86
3.6.2. Muestra 86
3.6.3. Muestreo 87
3.7. Técnica e instrumentos para recolección de datos 87
3.7.1. Técnica 87
3.7.2. Instrumentos 87
3.7.2.1. Descripción del instrumento para medir el Bienestar Psicológico 88
3.7.2.2. Descripción del instrumento para medir el Malestar Psicológico 89
3.7.2.3. Procedimiento 89

3.8. Validación y confiabilidad de instrumentos 90
3.8.1. Prueba piloto 90
3.8.1.1. Coeficiente de alfa de Cronbach. 91
3.8.2. Consideraciones éticas y consentimiento informado 98
3.9. Técnicas y procesamiento de análisis de datos 98

CAPÍTULO IV
PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Análisis de información 100
4.1.1. Descripción de los datos sociodemográficos de la muestra de estudio 100
4.1.2. Resultados de la dimensión bienestar psicológico 104
4.1.2.1. Análisis de los datos sociodemográficos y el grado de bienestar psicológico 108
4.1.3. Resultados de la dimensión malestar psicológico 117
4.1.3.1. Análisis de los datos sociodemográficos y el grado de malestar psicológico 119
4.1.4. Resultados de las consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en el bienestar y malestar psicológicos de los estudiantes 128
4.2. Discusión de los resultados 129
4.2.1. Discusión de resultados de los datos sociodemográficos de la muestra de estudio 129
4.2.2. Discusión de resultados del bienestar psicológico 132
4.2.3. Discusión de resultados del malestar psicológico 136
4.2.4. Discusión de resultados de la relación entre los datos sociodemográficos y los grados de Bienestar Psicológico (BP) y Malestar Psicológico (MP) 139
4.2.5. Discusión de resultados de las consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en los estudiantes 141

CONCLUSIONES 146
RECOMENDACIONES 148
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 150
ANEXOS 160
Anexo A: Matriz de consistencia 161
Anexo B: Instrumentos de recolección de datos 163
Anexo C: Autorización de acuerdo al Código de Ética 166
Anexo D: Carta de Consentimiento Informado 167

Anexo E: Análisis de los datos sociodemográficos y las subdimensiones del bienestar psicológico..... 168
Anexo F: Análisis de los datos sociodemográficos y las subdimensiones del malestar psicológico 177
Anexo G: Instrumento adicional, aplicado y procesado 183
Anexo H: INFORME No. 006-2021-DBU-PS/EBV 191
Anexo I: Resultados de la encuesta a 198 estudiantes de pregrado de la UNH 193
Anexo J: Estructura de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD..... 198
Anexo K: Exposición del cuerpo de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD 199
Anexo L: Definición de cada concepto y el significado de cada disposición de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD..... 201
Anexo LL: Calendario Académico - 2021 202

Índice de tablas

Tabla 1 Número de estudiantes de pregrado desaprobados por segunda y/o tercera en una misma asignatura de estudios. 85
Tabla 2 Resumen de procesamiento de casos dimensión bienestar psicológico. 91
Tabla 3 Subdimensión Crecimiento personal. 91
Tabla 4 Alfa de Cronbach de ítems referidos al crecimiento personal. 91
Tabla 5 Subdimensión Relaciones positivas. 92
Tabla 6 Alfa de Cronbach de ítems referidos a las Relaciones positivas. 92
Tabla 7 Subdimensión Autoaceptación. 92
Tabla 8 Alfa de Cronbach de ítems referidos a la Autoaceptación. 93
Tabla 9 Dimensión Bienestar psicológico. 93
Tabla 10 Alfa de Cronbach de ítems referidos al Bienestar psicológico. 94
Tabla 11 Resumen de procesamiento de casos de la dimensión malestar psicológico. 95
Tabla 12 Subdimensión Ansiedad. 95
Tabla 13 Alfa de Cronbach de ítems referidos a la Ansiedad. 95
Tabla 14 Subdimensión Depresión. 96
Tabla 15 Alfa de Cronbach de ítems referidos a la Depresión. 96
Tabla 16 Dimensión Malestar psicológico. 96
Tabla 17 Alfa de Cronbach de ítems referidos al Malestar psicológico. 97
Tabla 18 Selección de la muestra por cada Facultad durante el II semestre del 2021. 100
Tabla 19 Selección de la muestra por cada Escuela Profesional durante el II semestre del 2021. 101
Tabla 20 Edad de los estudiantes durante el II semestre del 2021. 101
Tabla 21 Estado civil de los estudiantes durante el II semestre del 2021. 102
Tabla 22 Sexo de los estudiantes. 102
Tabla 23 Estatus socioeconómico de los estudiantes. 102
Tabla 24 Gasto mensual de los estudiantes durante el II semestre del 2021. 102
Tabla 25 Ocupación de los estudiantes durante el II semestre del 2021. 103
Tabla 26 Desempleo de la persona que apoya económicamente al estudiante durante el II semestre del 2021. 103
Tabla 27 Lugar de residencia del estudiante durante el II semestre del 2021. 103
Tabla 28 Percepción del estudiante sobre la relación que tiene con su familia. 103
Tabla 29 Niveles del Crecimiento personal en los estudiantes. 104
Tabla 30 Niveles de las Relaciones positivas en los estudiantes. 105
Tabla 31 Niveles de la Autoaceptación en los estudiantes. 106
Tabla 32 Resultados del grado de bienestar psicológico en los estudiantes durante el semestre 2021-II. 107

Tabla 33 Análisis del sexo y el grado de bienestar psicológico. 108
Tabla 34 Análisis de la edad y el grado de bienestar psicológico. 109
Tabla 35 Análisis del estado civil y el grado de bienestar psicológico. 110
Tabla 36 Análisis del estatus socioeconómico y el grado de bienestar psicológico. 111
Tabla 37 Análisis del gasto mensual y el grado de bienestar psicológico. 113
Tabla 38 Análisis de la ocupación y el grado de bienestar psicológico. 114
Tabla 39 Análisis del lugar de residencia y el grado de bienestar psicológico. 115
Tabla 40 Análisis de la percepción del trato con la familia y el grado de bienestar psicológico. 116
Tabla 41 Niveles de Ansiedad en los estudiantes. 117
Tabla 42 Niveles de depresión en los estudiantes. 118
Tabla 43 Resultados del grado de malestar psicológico en los estudiantes durante el semestre 2021-II. 119
Tabla 44 Análisis del sexo y el grado de malestar psicológico. 120
Tabla 45 Análisis de la edad y el grado de malestar psicológico. 121
Tabla 46 Análisis del estado civil y el grado de malestar psicológico. 122
Tabla 47 Análisis del estatus socioeconómico y el grado de malestar psicológico. 123
Tabla 48 Análisis del gasto mensual y el grado de malestar psicológico. 124
Tabla 49 Análisis de la ocupación y el grado de malestar psicológico. 125
Tabla 50 Análisis del lugar de residencia y el grado de malestar psicológico. 126
Tabla 51 Análisis de la percepción del trato con la familia y el grado de malestar psicológico. 127
Tabla 52 Análisis del sexo y el nivel de Crecimiento personal. 168
Tabla 53 Análisis de la edad y el nivel de Crecimiento personal. 169
Tabla 54 Análisis del estado civil y el nivel de Crecimiento personal. 170
Tabla 55 Análisis del sexo y el nivel de Relaciones positivas. 171
Tabla 56 Análisis de la edad y el nivel de Relaciones positivas. 172
Tabla 57 Análisis del estado civil y el nivel de Relaciones positivas. 173
Tabla 58 Análisis del sexo y el nivel de Autoaceptación. 174
Tabla 59 Análisis de la edad y el nivel de Autoaceptación. 175
Tabla 60 Análisis del estado civil y el nivel de Autoaceptación. 176
Tabla 61 Análisis del sexo y el nivel de Ansiedad. 177
Tabla 62 Análisis de la edad y el nivel de Ansiedad. 178
Tabla 63 Análisis del estado civil y el nivel de Ansiedad. 179
Tabla 64 Análisis del sexo y el nivel de Depresión. 180
Tabla 65 Análisis de la edad y el nivel de Depresión. 181
Tabla 66 Análisis del estado civil y el nivel de Depresión. 182

Índice de figuras

Figura 1 Percepción del estudiante sobre la relación que tiene con su familia. 104
Figura 2 Niveles del Crecimiento personal en los estudiantes. 105
Figura 3 Niveles de las Relaciones positivas en los estudiantes. 106
Figura 4 Niveles de la Autoaceptación en los estudiantes. 107
Figura 5 Resultados del grado de bienestar psicológico en los estudiantes durante el semestre 2021-II. 108
Figura 6 Análisis del sexo y el grado de bienestar psicológico. 109
Figura 7 Análisis de la edad y el grado de bienestar psicológico. 110
Figura 8 Análisis del estado civil y el grado de bienestar psicológico. 111
Figura 9 Análisis del estatus socioeconómico y el grado de bienestar psicológico. 112
Figura 10 Análisis del gasto mensual y el grado de bienestar psicológico. 113
Figura 11 Análisis de la ocupación y el grado de bienestar psicológico. 114
Figura 12 Análisis del lugar de residencia y el grado de bienestar psicológico. 115
Figura 13 Análisis de la percepción del trato con la familia y el grado de bienestar psicológico. 116
Figura 14 Niveles de Ansiedad en los estudiantes. 117
Figura 15 Niveles de depresión en los estudiantes. 118
Figura 16 Resultados del grado de malestar psicológico en los estudiantes durante el semestre 2021-II. 119
Figura 17 Análisis del sexo y el grado de malestar psicológico. 120
Figura 18 Análisis de la edad y el grado de malestar psicológico. 121
Figura 19 Análisis del estado civil y el grado de malestar psicológico. 122
Figura 20 Análisis del estatus socioeconómico y el grado de malestar psicológico. 123
Figura 21 Análisis del gasto mensual y el grado de malestar psicológico. 124
Figura 22 Análisis de la ocupación y el grado de malestar psicológico. 125
Figura 23 Análisis del lugar de residencia y el grado de malestar psicológico. 126
Figura 24 Análisis de la percepción del trato con la familia y el grado de malestar psicológico. 127
Figura 25 Resultados de las consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en el bienestar y malestar psicológicos de la mayoría de los estudiantes. 128
Figura 26 Análisis del sexo y el nivel de Crecimiento personal. 168
Figura 27 Análisis de la edad y el nivel de Crecimiento personal. 169
Figura 28 Análisis del estado civil y el nivel de Crecimiento personal. 170
Figura 29 Análisis del sexo y el nivel de Relaciones positivas. 171
Figura 30 Análisis de la edad y el nivel de Relaciones positivas. 172
Figura 31 Análisis del estado civil y el nivel de Relaciones positivas. 173

Figura 32 Análisis del sexo y el nivel de Autoaceptación. 174
Figura 33 Análisis de la edad y el nivel de Autoaceptación. 175
Figura 34 Análisis del estado civil y el nivel de Autoaceptación. 176
Figura 35 Análisis del sexo y el nivel de Ansiedad. 177
Figura 36 Análisis de la edad y el nivel de Ansiedad. 178
Figura 37 Análisis del estado civil y el nivel de Ansiedad. 179
Figura 38 Análisis del sexo y el nivel de Depresión. 180
Figura 39 Análisis de la edad y el nivel de Depresión. 181
Figura 40 Análisis del estado civil y el nivel de Depresión. 182
Figura 41 Niveles en el Control. 186
Figura 42 Análisis de la edad y el nivel de Control. 186
Figura 43 Niveles en los Vínculos. 187
Figura 44 Análisis de la edad y el nivel de Vínculos. 187
Figura 45 Niveles en los Proyectos. 188
Figura 46 Análisis de la edad y el nivel de Proyectos. 188
Figura 47 Niveles en la Aceptación. 189
Figura 48 Análisis de la edad y el nivel de Aceptación. 189
Figura 49 Resultados del grado de bienestar psicológico empleando el BIEPS-J.. 190
Figura 50 Análisis de la edad y el grado de bienestar psicológico empleando el BIEPS-J. 190

Resumen

Ante los múltiples efectos de la pandemia por la COVID-19 en los campos económico, político, cultural, educativo, entre otros. Esta investigación tiene como objetivo general determinar las consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en el aspecto psicológico de los estudiantes de pregrado que desaprobaron alguna asignatura por segunda y/o por tercera vez, durante el II semestre académico del 2021, en la Universidad Nacional de Huancavelica; para lo cual se ha considerando datos sociodemográficos y una muestra conformada por 198 estudiantes de todas las Escuelas Profesionales. El tipo de investigación fue sustantiva descriptiva; el nivel, descriptivo; el diseño, no experimental transversal descriptivo; la técnica, la encuesta, y los instrumentos fueron la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff y la Escala de Malestar Psicológico de Kessler. En base a los resultados se logró llegar a la conclusión donde se determinó que dichas consecuencias fueron negativas, dado que la mayoría de estudiantes experimentó un grado de bienestar psicológico medio con tendencia a bajo y un grado de malestar psicológico alto.

Palabras clave: bienestar psicológico; malestar psicológico; autoaceptación; ansiedad; depresión.

Abstract

Given the multiple effects of the COVID-19 pandemic in the economic, political, cultural, and educational fields, among others. The general objective of this research is to determine the consequences of Resolution No. 115-2020-SUNEDU-CD on the psychological aspect of undergraduate students who failed a subject for the second and/or third time, during the II academic semester of 2021. , at the National University of Huancavelica; for which sociodemographic data and a sample made up of 198 students from all Professional Schools have been considered. The type of research was descriptive substantive; the level, descriptive; the non-experimental cross-sectional descriptive design; the technique, the survey, and the instruments were the Ryff Psychological Well-being Scale and the Kessler Psychological Discomfort Scale. Based on the results, it was possible to reach the conclusion where it was determined that these consequences were negative, given that the majority of students experienced a medium degree of psychological well-being with a tendency to low and a high degree of psychological discomfort.

Keywords: psychological well-being; psychological discomfort; self-acceptance; anxiety; depression.

Introducción

Durante el 2020, los estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Huancavelica (UNH) tuvieron dificultades para la adaptación de la educación no presencial; en aquel escenario, más de uno de sus derechos fueron vulnerados producto de la pandemia por la COVID-19 y de las medidas que adoptó el gobierno peruano para enfrentar y controlar la enfermedad por coronavirus; por otro lado, se manifestó una deficiente implementación dentro del marco de la Resolución N° 039-2020-SUNEDU-CD; las cuales se expresaron en interrupciones al desarrollar las clases virtuales, en la ausencia de apoyo técnico y logístico que terminaron vulnerando el derecho a recibir una formación académica de calidad, el derecho a utilizar los servicios de bienestar como el comedor y la residencia universitaria; en la salud mental, se registró altos niveles de estrés académico; entre otros (Huaynate Hidalgo, 2021). El 2021, el INFORME No. 006-2021-DBU-PS/EBV, de fecha 29 de diciembre del 2021, concerniente a los estudiantes con asignaturas observadas por segunda y/o por tercera vez, cuya muestra consideró a estudiantes (desaprobados) de todas las Escuelas Profesionales de la UNH y producto de las entrevistas a cada uno de ellos se llegó a la conclusión de que la problemática que afectó negativamente el desempeño académico estudiantil fue que: 99 alumnos presentaron problemas de conectividad a internet; 22 tuvieron problemas económicos; 14, carga familiar; 43 manifestaron que el problema fue la deficiente metodología del docente; 8 expresaron ser víctimas de maltrato docente; 20 tuvieron deficiente hábito de estudio; 5, insatisfacción profesional; 57, problemas psicosociales; y en la página 26 de este mismo informe se menciona que al realizar las llamadas, los alumnos manifestaron haber tenido

problemas con los docentes en el reporte oportuno de sus notas, mencionando que este sería el factor por el cual se estarían desaprobando algunas asignaturas (ver anexo H), además se agrega en el informe que los estudiantes presentan quejas a las oficinas de las Direcciones de cada Escuela Profesional, pero las mismas no dieron respuesta. Lo descrito anteriormente resulta importante debido a que al culminar el II semestre académico del 2021, una cierta cantidad de los estudiantes (parte de la muestra del presente estudio) posiblemente hayan salido desaprobados por tercera vez en un mismo curso y por cuarta vez cuatro estudiantes, que de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220 unos serían separados temporalmente y otros retirados definitivamente.

La situación de vulnerabilidad de los estudiantes de pregrado de la UNH que participaron en este trabajo de investigación tenía que ser descrita primero; por tal motivo se consideraron los datos sociodemográficos. En segundo orden, en un esfuerzo por delimitar el tema, se formuló el problema: ¿Cuáles son las consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en el bienestar y malestar psicológicos de los estudiantes de pregrado que desaprobaron alguna asignatura por segunda y/o por tercera vez, durante el II semestre académico del 2021, en la Universidad Nacional de Huancavelica?, luego se definió que los objetivos de este estudio tenían que centrarse en dos dimensiones (bienestar psicológico y malestar psicológico) y para medir la variable se fijó cinco subdimensiones: crecimiento personal, relaciones positivas, autoaceptación, ansiedad y depresión. Los resultados permitieron obtener un mayor entendimiento sobre las consecuencias de esta Resolución.

El grado del bienestar psicológico de los estudiantes que son parte de la muestra de esta investigación, siguiendo los aportes de Huamani y Arias (2018), depende de sus proyectos de vida y de la propia subjetividad de estos estudiantes. Por otro lado, como lo diría Bustamante (2019), la resiliencia mantiene una relación significativa con el bienestar psicológico. Siguiendo esta línea, es posible establecer que mientras los estudiantes posean un adecuado bienestar psicológico, su capacidad de resiliencia será mayor (Estrada y Mamani, 2020). Al ser subjetivo, los factores familiares terminan describiendo una relación con el bienestar psicológico en la funcionalidad familiar, el tipo de familia y la desintegración familiar tal y como lo advierte Sulca Illaconza (2017).

Respecto al malestar psicológico, Arias-Gallegos et al. (2019) manifiestan que es una categoría clínica no específica que abarca diversos síntomas relacionados con la depresión que tiene implicancia académica; por ejemplo, los estudiantes normalmente están expuestos a estresores sociales, ambientales y biológicos que se convierten en un obstáculo para la realización de un determinado proyecto de vida. En este sentido, así como se concluye en la investigación de Morales et al. (2020), es posible que el malestar psicológico sea condicionado por la familia, la educación y el estatus socioeconómico, que juntos impactan en la salud física de las personas afectadas.

Finalmente, la estructura de la presente investigación se distribuye en capítulos, conclusiones, recomendaciones, referencias y anexos; en el capítulo I se encuentra la fundamentación y formulación del problema, los objetivos, la justificación y las limitaciones del estudio; en el capítulo II, los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, la definición de términos, identificación de la variable y la operacionalización de la misma; en el capítulo III, se tipifica la investigación, también se presenta el nivel, método, diseño, población, muestra, muestreo, técnicas e instrumentos de recolección de datos, confiabilidad de los instrumentos, y las técnicas de procesamiento/análisis de datos; y en el capítulo IV, la presentación de resultados en el que aparece un análisis de la información y la discusión de resultados del presente estudio.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

En el plano internacional, durante la pandemia por COVID-19 iniciada en China a finales del año 2019 se ha generado cambios en gran parte de la población mundial, cuyas consecuencias han sido y continúan siendo negativas; por ejemplo, Álvarez (2020) describió que en Europa los docentes, psicólogos y pedagogos españoles manifestaron que el confinamiento no tendría consecuencias psicológicas en los niños si se promueven rutinas deportivas; pero dicho confinamiento rígido establecido por los gobiernos de muchos países del mundo no se les permitió a los ciudadanos y niños realizar aquellas rutinas atléticas; en España, este autor, mencionó 12 necesidades detectadas en la infancia confinada, siendo algunas de ellas: niños aislados con sensación de soledad que carecen de acceso a internet, impresora, ordenador, etc.; violencia intrafamiliar y violencia machista en los hogares; posibles situaciones de abuso sexual; casos de acoso escolar y ciberbullying; hijos y padres preocupados por la economía familiar; etc.

En países del tercer mundo, el 19 de marzo de 2020 en República Dominicana (producto de la COVID-19) se suspendieron las clases presenciales en todo el sistema educativo afectando también la educación universitaria:

> Dado que la educación, sobre todo en los niveles preuniversitarios, es esencialmente un hecho colectivo caracterizado por la presencialidad, la situación actual ha golpeado con la fuerza de un tsunami los cimientos mismos

> del paradigma educativo vigente… comprender la real magnitud de estos efectos, los retos, los riesgos, pero también la oportunidad que presenta estos tiempos para introducir reformas estructurales que difícilmente puedan ensayarse en tiempos de rutina, ... (Caraballo et al., 2020, p. 1)

La pandemia no solo ha obligado a cambios inmediatos en el sistema educativo de los países afectados; sino también ha dejado visible las fragilidades de los mismos; además ha exhibido las: "… principales vulnerabilidades de un paradigma educativo que ya se sabía obsoleto, mucho antes de instalado el estado de emergencia. Los efectos de la COVID-19 hicieron más visibles las desigualdades de la estructura social de la República Dominicana que se expresa ahora en el acceso y continuidad del proceso formativo" (Caraballo et al., 2020, p. 5). En esta realidad, cuyas condiciones de distanciamiento social ocasionados por el coronavirus expondrá a que la educación sea un elemento de profundización de las desigualdades y, en palabras de Caraballo et al. (2020), sea también un catalizador de los procesos de desintegración social.

En el Perú, la situación económica y social en la región Huancavelica, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017), se expresa en que la mayoría de empleados huancavelicanos no cuentan con beneficios laborales, lo que permitiría concluir que fue tremendamente difícil sobrevivir en confinamiento durante el 2020. Sobre este problema, la Encuesta Nacional de Hogares realizado entre 2007 y 2018 arrojó cifras donde indicaron que en el año 2018: "Los departamentos con mayor incidencia de empleo informal son Huancavelica (91.4%), Cajamarca (89.3%) y Apurímac (88.0%), …" (INEI, 2019, p. 41); además, con los resultados porcentuales mencionados anteriormente se muestra que hasta el 2018 Huancavelica estuvo en primer lugar en cuanto al empleo informal, situación que difícilmente puede reducirse o cambiar favorablemente para los años 2019 y 2020. En cuanto a las administraciones de los gobiernos regionales y municipales huancavelicanos, se tuvo serias dificultades y limitaciones al aplicar políticas máxime en los sectores Salud y Educación por el problema de pobreza y pobreza extrema; al respecto el Instituto Peruano de Economía (IPE, 2020) afirma que la pobreza extrema aumentó en el 2019 y que los departamentos con niveles de pobreza son Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica y Puno.

En Huancavelica, la pobreza afecta a una gran parte de la población tanto urbana como rural; sobre este punto, la cantidad de personas que residen en la ciudad y en el campo de acuerdo al INEI (2018), mediante los "Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas", en el departamento de Huancavelica la mayoría de su población es rural (241 mil 777 personas) que representan el 69.5 %; y en el área urbana viven 105 mil 862 personas (30.5 %).

Durante el 2020, las medidas que dispuso el gobierno peruano, además de suponer que contribuían a la protección de la vida y la salud de los estudiantes en tiempos de pandemia, ocasionaron problemas en la salud mental; por ejemplo, investigaciones sobre el estrés académico realizadas en la Escuela de Enfermería de la Universidad Señor de Sipán, han remarcado que los principales factores que generaron estrés fueron: "… la sobrecarga académica universitaria y las evaluaciones de los profesores, expresándose con manifestaciones físicas, psicológicas y comportamentales" (Teque-Julcarima et al., 2020, p. 47).

En Lima, el año 2018, un estudio en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), nos muestra que ante exigencias académicas los estudiantes se estresan expresando los siguientes síntomas: tensión muscular del cuello y de los hombros, fatiga, angustia, dolor de cabeza, alteración del sueño y del apetito, entre otros; estos síntomas conllevaron a que los 285 estudiantes de la UNI se desmotiven, evadan sus responsabilidades académicas y se aplacen (Córdova, 2018). Ante estos antecedentes referentes a problemas de salud mental en las universidades, también resulta importante describir aquellos que ocurrieron en la UNH durante las clases no presenciales o virtuales del 2020; por ejemplo, en una de las conclusiones del estudio de Huaynate Hidalgo (2021) se reveló que los estudiantes de pregrado en el I semestre del 2020 experimentaron niveles de estrés alto, debido a las excesivas tareas y trabajos; por el escaso tiempo del que disponían para estudiar; y por la ausencia de un adecuado ambiente para realizar las clases sincrónicas y asincrónicas.

Desde marzo del 2020 el gobierno peruano estableció medidas para contener y controlar la crisis de salud ocasionada por la COVID-19. Según Samamé (2021), el confinamiento fue el más largo del mundo, donde medidas restrictivas acompañadas

por la crisis económica expresadas en diferentes partes del planeta han documentado un incremento del malestar psicológico en la población asociado a la pandemia por coronavirus. Carranza et al. (2021) manifiesta que, en el Perú, la precariedad del sistema público de salud además de la falta de instalaciones y equipos especializados en las ciudades peruanas, incrementaron las condiciones de riesgo laboral para profesionales del sector Salud, dado que generaron niveles elevados de preocupación y malestar psicológico, las mismas que se expresaron en ansiedad y depresión.

Blanco et al. (2019) afirma que en los resultados de muchas investigaciones se ha evidenciado la existencia de una relación positiva entre el rendimiento académico y el bienestar psicológico. El rendimiento académico resulta importante sobre todo para la vida universitaria; al respecto, en julio del 2014 se aprueba, en el Perú, la nueva Ley de Reforma Universitaria N° 30220, en cuyo artículo 102 condiciona la matrícula por rendimiento académico de los estudiantes; esto es:

> La desaprobación de una misma materia por tres veces da lugar a que el estudiante sea separado temporalmente por un año de la universidad. Al término de este plazo, el estudiante solo se podrá matricular en la materia que desaprobó anteriormente, para retornar de manera regular a sus estudios en el ciclo siguiente. Si desaprueba por cuarta vez procede su retiro definitivo.
>
> Lo dispuesto en el párrafo precedente no impide que el Estatuto de la universidad contemple la separación automática y definitiva por la desaprobación de una materia por tercera vez. (El Peruano, 2014, p. 20)

Entonces, teniendo en cuenta los resultados de las investigaciones que afirman que los estudiantes que presentan bajos niveles o grados de bienestar psicológico son los que también presentan menor rendimiento académico; o, los que presentan altos niveles de malestar psicológico son los que manifiestan bajo rendimiento académico; siguiendo esa línea, aquellos estudiantes que tienen un bajo rendimiento expresado necesariamente en calificaciones desaprobatorias, por cada curso (asignatura) en un determinado semestre académico, puede ocasionar (en el caso que desaprueben por tercera vez una misma asignatura) la separación de la universidad de este grupo de estudiantes. Este problema, en particular, se expresó en el 2018, donde los estudiantes

protestaron en dos universidades limeñas contra la matrícula condicionada por rendimiento académico dispuesta por la Ley N° 30220, que a su vez reveló una realidad en la cual miles de estudiantes son desaprobados cada año en las distintas asignaturas; por ejemplo, en la UNI había estudiantes que tenían hasta 39 cursos desaprobados:

> Dos mil alumnos de los 12 mil que se encuentran matriculados en la universidad están en riesgo académico, porque han llevado más de dos veces un curso y han sido desaprobados, precisó la autoridad. “El alumno que repite por tercera vez un curso y sale desaprobado se debe ir a su casa por un año. Después de ese tiempo regresa, se matricula y si vuelve a ser jalado por cuarta vez, se tiene que ir definitivamente de la UNI, pero eso no ha sucedido”, explicó [el rector]. (CORREO, 2018, párr. 2)

En la Universidad Nacional Mayor de San Marcos el año 2017 se contabilizó a 28 mil 981 estudiantes con entre 1 y 4 repitencias, de ese grupo 838 han repetido cursos cuatro veces (CORREO, 2018).

En marzo del 2020, el Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) -ubicada en: Calle Las Aldabas Nº 337, urb. Las Gardenias, Santiago de Surco, Lima, Perú- aprueba la Resolución N° 039-2020-SUNEDU-CD que establece criterios para la adaptación de la educación no presencial en el contexto de la COVID-19; aquella Resolución estableció las condiciones de calidad en términos de accesibilidad, adaptabilidad, disponibilidad, seguimiento, pertinencia y coherencia. En la UNH, durante el semestre 2020-I, se hizo una investigación titulada *Consecuencias de la aplicación de la Resolución N° 039-2020-SUNEDU-CD (COVID-19) en estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica 2020,* en el cual se llegó a las siguientes conclusiones:

1) Los servicios académicos tuvieron interrupciones en el desarrollo de las clases virtuales, ausencia de apoyo técnico, logístico; e inoportuna atención remota; 2) La formación académica fue baja y se expresó en un aprendizaje deficiente en el manejo de plataformas y herramientas tecnológicas, deficiente asesoría académica, personal y profesional; 3) Los estudiantes experimentaron niveles altos de estrés académico; 4)

La situación económica se expresó en un insuficiente ingreso para realizar las clases virtuales (cuyos ingresos económicos de la mayoría fueron menores a los 344 soles mensuales) y gastos excesivos en recarga de datos móviles (internet) y en la compra de equipos tecnológicos para mantenerse en la educación no presencial; 5) Los estudiantes ejecutaron movilizaciones, plantones y enfrentamientos como protesta ante una deficiente gestión de la adaptación, deficiente articulación de recursos y/o herramientas digitales y por las insuficientes condiciones para la adaptación de la educación no presencial; 6) Se vulneró el derecho de los estudiantes de pregrado a utilizar los servicios de bienestar, debido a que no recibieron atención integral de salud; no accedieron a movilidades académicas ni a becas nacionales e internacionales; y tampoco les brindaron el servicio del comedor ni el de la residencia universitaria; y, finalmente, 7) Se determinó que las consecuencias de la Resolución N° 039-2020-SUNEDU-CD en los derechos de los estudiantes fueron negativas, dado que se vulneró el derecho a utilizar los servicios académicos, a una formación académica de calidad, a la salud mental, a la paz y tranquilidad, a utilizar los servicios de bienestar, y vulneraron derechos económicos (Huaynate Hidalgo, 2021).

Meses más tarde, el 25 de setiembre del 2020, el Consejo Directivo de la SUNEDU modifica los criterios para la supervisión de la adaptación de la educación no presencial mediante la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD; sin embargo, teniendo en cuenta la relación entre el bienestar psicológico y el rendimiento académico de los estudiantes, dentro del marco de la Ley N° 302020 (artículo 102) y del contexto de la pandemia, resulta importante determinar las consecuencias de esta Resolución en el aspecto psicológico de los estudiantes de la UNH que desaprobaron por segunda y/o por tercera vez un mismo curso; siguiendo esta línea, en el caso de que el bienestar psicológico en los estudiantes resulte bajo y el malestar psicológico, alto; entonces un ámbito de las consecuencias de la aplicación de esta norma sería negativa; siendo así, se coadyuvará significativamente a los órganos de gobierno de la UNH ofreciendo información actualizada, detallada y propuestas de mejora, así, para que la Dirección de Bienestar Universitario pueda centrar su atención y acción en aquellos estudiantes que se encuentren en una situación de vulnerabilidad. No obstante, si el bienestar psicológico resulta alto y el malestar psicológico, bajo, la consecuencia de dicha norma

sería positiva; siendo así, también se contribuiría a la imagen de la UNH en su esfuerzo por implementar dicha Resolución, sobretodo en un contexto donde a mediano plazo se requiere la renovación del licenciamiento obtenido el 2 de julio del 2019 (SUNEDU, 2019)[1], dentro del nuevo modelo de renovación de licencias, cuyas exigencias de calidad se centran en las funciones esenciales de la universidad peruana según la SUNEDU.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuáles son las consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en el bienestar y malestar psicológicos de los estudiantes de pregrado que desaprobaron alguna asignatura por segunda y/o por tercera vez, durante el II semestre académico del 2021, en la Universidad Nacional de Huancavelica?

1.2.2. Problemas específicos

a. ¿Cuáles son los datos sociodemográficos de los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o tercera vez, en la Universidad Nacional de Huancavelica?
b. ¿Cuáles son los niveles de crecimiento personal, relaciones positivas y autoaceptación en los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o tercera vez?
c. ¿Cuál es el grado de bienestar psicológico en los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o por tercera vez?
d. ¿Cuál es la relación entre los datos sociodemográficos y el grado de bienestar psicológico de los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o tercera vez?
e. ¿Cuáles son los niveles de ansiedad y depresión en los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o tercera vez?
f. ¿Cuál es el grado de malestar psicológico en los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o por tercera vez?

[1] La SUNEDU otorgó el licenciamiento institucional a la UNH, la misma que tiene validez de seis años; esto quiere decir que en julio del 2025 deberá renovar dicha licencia.

g. ¿Cuál es la relación entre los datos sociodemográficos y el grado de malestar psicológico de los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o tercera vez?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar las consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en el bienestar y malestar psicológicos de los estudiantes de pregrado que desaprobaron alguna asignatura por segunda y/o por tercera vez, durante el II semestre académico del 2021, en la Universidad Nacional de Huancavelica.

1.3.2. Objetivos específicos

a. Describir los datos sociodemográficos de los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o por tercera vez, en la Universidad Nacional de Huancavelica.
b. Describir los niveles de crecimiento personal, relaciones positivas y autoaceptación en los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o tercera vez.
c. Describir el grado de bienestar psicológico en los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o por tercera vez.
d. Analizar los datos sociodemográficos y el grado de bienestar psicológico de los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o tercera vez.
e. Describir los niveles de ansiedad y depresión en los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o por tercera vez.
f. Describir el grado de malestar psicológico en los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o tercera vez.
g. Analizar los datos sociodemográficos y el grado de malestar psicológico de los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o tercera vez.

1.4. Justificación del estudio

El problema de la desaprobación de una misma asignatura en más de una vez resulta grave, porque el estudiante puede ser separado o retirado definitivamente de la universidad. Por otro lado, la Dirección de Bienestar Universitario (DBU) de la UNH cuenta con una base de datos respecto a la situación socioeconómica y cultural de los estudiantes obtenidos a través de una ficha en el Sisacad (Software del Sistema Académico de la UNH), que se va actualizando semestralmente a voluntad de cada estudiante; pero requiere de más información para poder intervenir en cumplimento de sus funciones, objetivos y fines en beneficio del estudiantado. Teniendo en cuenta ello, el presente estudio proporcionará a la DBU y a las instancias de la UNH competentes en el tema, datos sociodemográficos (según sexo, edad, estado civil, estatus socioeconómico, ocupación y lugar de residencia) de los estudiantes desaprobados por segunda y/o por tercera vez en una misma asignatura; mostrará los niveles de bienestar psicológico en el crecimiento personal, relaciones positivas y la autoaceptación de los estudiantes; describirá los niveles de malestar psicológico en la ansiedad y depresión de los estudiantes. Por consiguiente, los resultados del presente estudio proporcionará información relevante que beneficiará a la DBU, al Centro Médico, a las Unidades de Bienestar de cada Facultad y a las Áreas de Bienestar de cada Escuela Profesional para, de ese modo, realice una pertinente y eficiente atención e intervención en provecho de los estudiantes desaprobados por segunda y/o por tercera vez en una misma asignatura; y, a su vez, pueda conocer con mayor precisión cuál de las Escuelas Profesionales o Facultades necesitan mayor atención que otras.

Finalmente, al determinar las consecuencias de la aplicación de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en el bienestar y malestar psicológicos de los estudiantes de pregrado de la UNH, es posible conocer en mayor medida el comportamiento de esta variable y así generalizar los resultados con el conjunto de universidades, que funcionaron en el 2021, cuyas características demográficas, económicas y sociales son similares al de la UNH y otras en la que una parte considerable de su población estudiantil proceda de zonas rurales y urbanas pobres y extremo pobres. A la par, los resultados le servirán al Consejo Directivo de la SUNEDU, que perfila el camino a seguir respecto a la educación no presencial por parte de las universidades, para que

pueda establecer mejores criterios a fin de garantizar la adaptación no presencial de las asignaturas dentro del marco de la calidad. Y de manera específica, los resultados de esta investigación pueden ser evaluados, comparados, interpretados para establecer precedentes sobre las consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en las universidades del Perú respecto a las dimensiones bienestar psicológico y el malestar psicológico en tiempos de la pandemia; pues con estos resultados se proporcionará información actualizada sobre la base de un diagnóstico de la población estudiantil universitaria en situación de vulnerabilidad, para adoptar medidas en los siguientes semestres académicos y en el futuro prevenir otros problemas que se deriven de la pandemia permitiendo a las autoridades, órganos de gobierno y a la parte administrativa de las diferentes oficinas de la UNH enfrentar con mayor experiencia y conocimiento sobre el problema abordado.

1.5. Limitaciones del estudio

La primera limitación fue la cantidad (198) de la muestra de estudio extraída de una población de 405 estudiantes de la UNH desaprobados, ello ocurrió debido a que durante el proceso de ejecución de la encuesta los números de celular de una parte de los estudiantes, que aparecían en la relación de desaprobados en más de una vez un mismo curso durante el II semestre del 2021 (información proporcionada por la Dirección de Gestión Académica de la UNH), no correspondían a ellos sino a personas ajenas; en un segundo grupo de estudiantes se tuvo el problema de que no respondían al celular; un tercer grupo había dejado de estudiar y no se les pudo ubicar, como por ejemplo, un estudiante de la Escuela Profesional de Economía, de la Facultad de Ciencias Empresariales de la UNH; y un cuarto grupo no quizo participar de la encuesta (es decir, no firmaron la Carta de Consentimiento Informado).

En cuanto al alcance de esta investigación, los resultados obtenidos no pueden generalizarse con el total de estudiantes de la UNH que estuvieron matriculados en el II semestre del 2021, puesto que el resto (los excluidos de esta muestra de estudio) habrían tenido percepciones distintas y características diversas; no obstante, sí es posible generalizar con el total de estudiantes desaprobados teniendo en cuenta el nivel

de confianza de 95%. La última limitación que se considera fue que hasta la fecha no se tenían investigaciones previas sobre las dimensiones consideradas en el presente estudio; es decir, no se tenía investigaciones relacionadas al bienestar y malestar psicológicos en estudiantes de la UNH a excepción de la tesis de Ayala Flavio y Chocce Belito (2018), pero que fue orientada a estudiantes de la Institución Educativa de Callqui Grande-Huancavelica, la misma que se realizó en un contexto donde aun no existía la pandemia por COVID-19.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

En primer lugar, se abordará y describirá los antecedentes a nivel internacional relacionados al bienestar psicológico.

Desde el 2002, según Ortiz (2017), se ha observado una creciente preponderancia de enfermedades mentales en los jóvenes; los estudiantes que sufren trastornos mentales son comúnmente diagnosticados por problemas de autoestima, depresión y ansiedad. Respecto a instrumentos que miden el bienestar psicológico, se tiene el estudio de García et al. (2020) titulado *Validación de la escala de bienestar psicológico para jóvenes de Casullo en adolescentes montevideanos*, tuvieron como objetivo determinar la validez de constructo así como la confiabilidad de esta escala en los adolescentes de Montevideo, el tipo fue instrumental, los materiales y métodos que emplearon fueron la validación del instrumento de 13 ítems en base a 2 muestras (una conformada por 473 y la otra, por 188 adolescentes montevideanos de 11 a 19 años) seleccionados en instituciones educativas públicas y privadas, su muestreo fue por conveniencia; en cuanto a la recolección de datos se aplicó la escala de BIEPS-J, escalas de autoestima y malestar psicológico de Rosenberg y Kessler; además, García et al. (2020) llegan a la conclusión de que la escala BIEPS-J "… puede ser utilizada como herramienta de cribado para posibles diagnósticos en el tema del bienestar psicológico" (p. 352); asimismo, la consistencia interna global del instrumento de BIEPS-J resultó apropiada, pero la fiabilidad de las dimensiones fue baja; finalmente, los autores plantean que la suma de los ítems reflejaría que a mayor puntuación es mayor el bienestar psicológico.

Araujo Herrera y Savignon Araujo (2018) en su investigación *Bienestar psicológico en estudiantes repitentes de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana,* tuvieron como objetivo caracterizar el bienestar psicológico en jóvenes estudiantes repitentes de la Facultad de Psicología; sus resultados sobre una muestra de 5 personas arrojaron que, a casi un año académico de iniciar la repitencia, el bienestar psicológico de los individuos fue positivo.

La tesis de Castaño (2019), denominada *Bienestar psicológico y rendimiento académico en estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia,* examina la relación entre bienestar psicológico y rendimiento académico en los estudiantes; el tipo de estudio fue correlacional-descriptivo; tomó una muestra de 161 universitarios (86 varones y 75 mujeres entre las edades de 22 y 50 años); para medir el bienestar psicológico utilizó la escala de bienestar psicológico de Ryff y para valorar el rendimiento académico utilizó el promedio obtenido en el último semestre finalizado; el muestreo fue no probabilístico por conveniencia; sus resultados determinaron que existe una correlación positiva entre el bienestar psicológico y el promedio académico de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia; no obstante, Castaño (2019) al final de su estudio aclara que aquella correlación fue débil y por lo tanto, en esa población, no se puede establecer que el bienestar psicológico aumente en función de un mejor promedio académico y viceversa.

Barrantes-Brais et al. (2019) tuvieron como objetivo analizar el efecto de intervenciones de psicología positiva y de ejercicio físico sobre indicadores de bienestar y malestar psicológico en estudiantes universitarios en Costa Rica; la investigación fue cuasi experimental; el diseño, factorial con mediciones pre y post; su muestra, 233 universitarios; se excluyó a aquellos que presentaban de lesiones, patologías limitantes o alguna condición que les impidiera participar en los ejercicios de intervención; y concluyeron que las intervenciones de ejercicio por sí mismas no modificaron de forma significativa los indicadores de bienestar ni malestar psicológico.

Abate-Flores et al. (2020), realizaron una investigación desde el enfoque mixto; su objetivo fue analizar los efectos psicológicos del confinamiento social por COVID-19 en la población hondureña; en la parte cuantitativa se aplicaron 3 escalas tipo Likert a 487 personas que tenían entre 15 y 66 años; para la recolección de la información cualitativa, elaboraron una guía de entrevista que se aplicó a 6 personas (3 varones y 3 mujeres) para la indagación del malestar psicológico, bienestar emocional, vínculos familiares-sociales y el malestar físico; en la muestra cuantitativa se encontró que las mujeres experimentan más síntomas depresivos que los varones; los que tenían un nivel académico de primaria estuvieron en el rango de moderados a graves en cuanto a síntomas depresivos, y las personas solteras divorciadas y viudas presentan síntomas depresivos en un nivel moderado; en lo cualitativo identificaron algunas emociones negativas que se experimentaron durante la cuarentena por COVID-19 como fueron: el miedo, la impotencia, la incertidumbre y la nostalgia, todo ello relacionada a una sensación de pérdida de control de la vida propia, sus preocupaciones principales fueron: el empleo, la alimentación, salud y economía; finalmente agregan que las condiciones de la cuarentena propiciaron el diálogo y la unidad familiar.

En Buenos Aires, Cortese y Fernández (2018), en su investigación titulada *Estudio del bienestar psicológico, emocional y social en la vejez*, su objetivo fue identificar el tipo de bienestar psicológico, emocional o social que predominaba en los adultos mayores; y analizar si existían diferencias significativas entre el grupo de viejos-jóvenes y el de viejos-viejos; su estudio fue de corte transversal, descriptivo-comparativo; su muestra no probabilística fue 218 participantes de ambos sexos de entre 65 y 98 años de edad; sus resultados mostraron que tanto en la muestra general como en ambos grupos, el bienestar psicológico fue el predominante; y, además, los viejos jóvenes obtuvieron puntuaciones más altas en el bienestar emocional, social y total en comparación con los viejos-viejos.

En República Dominicana, Vásquez (2020) tuvo el objetivo de verificar si aumentaban los niveles de bienestar psicológico en personas que han vivido una ruptura amorosa, luego de participar de una intervención grupal de modalidad online basada en el modelo de tareas del duelo de Worden, y el uso de técnicas recomendadas para el trabajo de duelo; trabajó con una muestra final de 12 participantes adultos; la

recolección de datos cuantitativos se hizo con el uso de las Escalas de Bienestar Psicológico de Ryff en su adaptación española; asimismo, recolectó datos cualitativos a través de un cuestionario de preguntas abiertas; sus resultados revelan un aumento significativo en los niveles de bienestar psicológico tras la intervención; sus hallazgos cualitativos evidenciaron la percepción de cambios positivos en los participantes luego de haber participado de la intervención; y recomienda realizar otras investigaciones con una muestra mayor y con grupo control.

En la investigación titulada *Bienestar psicológico en adolescentes colombianos*, Bahamón et al. (2019) tuvieron el objetivo de analizar el bienestar psicológico explorando las estrategias recurrentes usadas para su potenciación en adolescentes; desde el enfoque cualitativo utilizaron entrevistas semiestructuradas a 60 adolescentes colombianos; sus resultados mostraron la existencia de estrategias de interacción social, hedonistas, de control y de redefinición y proyección subjetiva positiva en los adolescentes; además se identificaron la capacidad del joven con altas medidas de bienestar para la detección de aspectos susceptibles de mejora y la reestructuración de sí mismo para transformarse en torno a ello, así como la capacidad de promover la vivencia de emociones positivas para sí como una fuente de bienestar.

En el estudio denominado *Incertidumbre, estrés y su relación con el bienestar psicológico en familiares de dependientes del alcohol* en una población mejicana, Hinojosa y Alonso (2019), se tuvo 2 objetivos: identificar los niveles de incertidumbre y determinar la relación y el efecto de la incertidumbre y el estrés percibido con el bienestar psicológico; su estudio fue cuantitativo correlacional y transversal; su muestra, 135 mujeres familiares de personas dependientes del alcohol; en cuanto a los instrumentos utilizados fueron la Escala de Percepción de Incertidumbre en Padres y Miembros de la Familia de Mishel y la Escala de Tensión Percibida; sus resultados arrojaron que el total de las participantes reportaron alto nivel de incertidumbre, a través de la prueba de correlación bivariada de Spearman se identificó correlación positiva y significativa de la incertidumbre con el estrés percibido; a través de un Modelo de Regresión Lineal General Multivariado determinaron un efecto negativo y significativo de la incertidumbre y el estrés percibido sobre el bienestar psicológico.

En segundo lugar, se describirá los antecedentes nacionales relacionados al bienestar psicológico.

En la tesis *Estilo de vida saludable y bienestar psicológico en estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana*, Huamán Sialer (2021) tuvo el objetivo de determinar la existencia de una relación entre las dimensiones del estilo de vida saludable y el bienestar psicológico en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana; su muestra intencional fue 155 estudiantes; el nivel, correlacional; el diseño, no experimental-transversal; aplicó 2 instrumentos: el cuestionario de Estilos de Vida en Jóvenes Universitarios y la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff; en sus resultados se indica que existe una relación positiva moderada entre las dimensiones actividad física, autocuidado y actividades de ocio, y el bienestar psicológico, con un tamaño del efecto bajo; lo cual le permite concluir que en sus dimensiones de estudio y el bienestar psicológico se presentó una relación moderada entre sí.

En la tesis *Bienestar psicológico y síndrome de Burnout en docentes de la UGEL Nº.7,* se tuvo como objetivo estudiar si existe relación entre el bienestar psicológico y el Síndrome de "quemado laboral" (Burnout) en los docentes de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 7 (UGEL N° 7); el diseño fue descriptivo correlacional; la muestra, 179 docentes (de los niveles Inicial, Primaria y Secundaria) correspondiente a los distritos limeños de Barranco, Chorrillos, Miraflores, San Borja, San Luis, Santiago de Surco y Surquillo; el instrumento utilizado, la Escala de Bienestar Psicológico y el Inventario Burnout de Maslach (MBI); se trabajó con las dimensiones: bienestar subjetivo, bienestar material, bienestar laboral, relaciones de pareja y bienestar psicológico total; en los resultados se encontró correlaciones negativas estadísticamente significativas entre el Bienestar Psicológico y el Síndrome de quemado laboral (Burnout) en los docentes; respecto al bienestar psicológico de los docentes, se concluyó que las dimensiones presentan proporciones diferenciadas, donde se pudo notar la predominancia del nivel medio, pero en el síndrome de Burnout prevalecieron los niveles bajos y altos (Salas Dahlqvist, 2010).

En la tesis de Castillo Quispe (2018) titulada *Relación entre el clima social laboral, afrontamiento al estrés y bienestar psicológico en el personal de tratamiento*

del Establecimiento Penitenciario de Lurigancho, se planteó como objetivo determinar la relación existente entre el clima social laboral, el afrontamiento y el bienestar psicológico; trabajó con una muestra de 80 trabajadores; en una parte de sus resultados no se encontraron diferencias significativas en el clima social laboral ni en el bienestar psicológico.

Escudero Nolasco (2018) en la tesis *Espiritualidad y religiosidad en relación al bienestar psicológico en estudiantes de psicología de dos universidades de Lima Metropolitana*, se tuvo como objetivo Establecer una relación entre el bienestar psicológico con la religiosidad y la espiritualidad; se trabajó con una muestra de 504 estudiantes; los instrumentos que se emplearon fueron la Escala Age Universal I-E 12, el cuestionario de espiritualidad Parsian y Dunning, y la Escala de Bienestar Psicológico BIEPS; en sus resultados se muestran correlaciones bivariadas estadísticamente significativas entre espiritualidad con bienestar psicológico; entre religiosidad con bienestar psicológico; y entre espiritualidad con religiosidad; en una de sus conclusiones finales se menciona que:

> El modelo biopsicosocial y de la salud mental incluye el componente espiritual/religioso, lo que supone una intervención que aprovecharía el bagaje espiritual positivo del paciente para potenciar sinérgicamente una intervención global y multidisciplinar. Dado que la espiritualidad y religiosidad son componentes con elevada sensibilidad cultural pueden explicar situaciones de estrés, influenciar en la severidad del desajuste o determinar la interpretación que el paciente hace de sus síntomas, es decir, cómo los cuadros clínicos son influenciados por las creencias y el rol positivo o negativo que pueden tener sobre estos. (Escudero Nolasco, 2018, p. 114)

Por su parte en el artículo titulado *Bienestar psicológico, asertividad y rendimiento académico en estudiantes universitarios sanmarquinos*, se examinan las relaciones entre el bienestar psicológico, la asertividad y el rendimiento académico en los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; se empleó la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff (que mide relaciones positivas, autonomía, dominio del entorno, crecimiento personal y propósito en la vida), el Inventario de Asertividad

de Rathus y el rendimiento académico; dicho trabajo fue de tipo descriptivo-correlacional; el muestreo, no probabilístico circunstancial; en sus resultados se encontró la existencia de una correlación significativa entre las variables de estudio, aceptando la hipótesis general planteada; también encontraron la existencia de una relación significativa entre el bienestar psicológico y la asertividad, tanto en varones como en mujeres (Velásquez et al., 2011).

En los estudios de Carranza-Esteban et al. (2017), sobre la relación que existe entre bienestar psicológico y rendimiento académico en los estudiantes de Psicología de una universidad privada de Tarapoto, se utilizó un diseño no experimental de tipo descriptivo correlacional; con una muestra de 202 estudiantes de Psicología (68 varones y 134 mujeres); además se empleó un instrumento de escala de bienestar psicológico de Ryff de 39 preguntas; sus propiedades psicométricas indicaron que es válido y confiable; los resultados evidenciaron la existencia de una relación directa y altamente significativa entre bienestar psicológico y rendimiento académico; por ello los autores llegaron a la conclusión de que cuanto mayor es el bienestar psicológico mejor será el rendimiento académico, de ese modo aportaron a afianzar la "… propuesta de que un bienestar psicológico adecuado contribuye en la estabilidad académica en los estudiantes universitarios" (Carranza-Esteban et al., 2017, p. 143); cabe mencionar que utilizaron las categorías: bajo, promedio, alto para describir la variable bienestar psicológico y sus dimensiones.

Huamani y Arias (2018) tuvieron el objetivo de proponer un modelo predictivo para el Bienestar Psicológico en jóvenes de la ciudad de Arequipa; fue una investigación de tipo básica; su muestra fue 357 jóvenes; utilizaron como instrumentos la Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS), la Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS) y un cuestionario para recoger datos demográficos; el diseño fue no experimental relacional de nivel explicativo predictivo; en sus conclusión se estableció que:

> … el bienestar psicológico depende más de la subjetividad individual como de los proyectos de vida. Es decir, que, si una persona tiene metas, se plantea proyectos a futuro, ello aportará positivamente en su bienestar psicológico;

> independientemente de su edad, sexo, situación laboral, grado de instrucción, estado civil o personas con quienes viva. (Huamani y Arias, 2018, p. 15)

En la tesis denominada *Resiliencia y bienestar psicológico en mujeres internas por tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penitenciario de Lima*, Bustamante (2019) tuvo como objetivo determinar la relación entre las variables de la resiliencia y bienestar psicológico en mujeres internas; el tipo de investigación fue cuantitativa; el diseño, no experimental, descriptivo y correlacional; realizó la prueba de hipótesis utilizando Rho de Spearman; el muestreo fue no probabilístico por conveniencia; la muestra, 69 internas entre las edades de 20 a 62 años; los instrumentos fueron la escala de resiliencia ER y de BIEPS-A (para adultos) adaptada en el Perú; en sus resultados se muestra que el bienestar psicológico se relaciona significativamente con la resiliencia.

Díaz Quispe y Sánchez Ceopa (2018), en su tesis *Bienestar psicológico en los internos por delito de violación sexual y tráfico Ilícito de drogas del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo de Tarapoto, 2017*; tuvieron el objetivo comparar el bienestar psicológico de los internos; el diseño fue no experimental, de tipo cuantitativo, alcance comparativo y corte transversal; la muestra, 168 internos mayores de 17 años que cumplen condena por los delitos de violación sexual y tráfico ilícito de drogas; utilizaron el instrumento Escala adaptada de Bienestar Psicológico de Ryff; en sus resultados no se encontraron diferencias significativas; pero sí, semejanzas de bienestar psicológico en los internos por el delito de violación sexual y los internos de tráfico ilícito de drogas.

En Puerto Maldonado, Estrada y Mamani (2020) realizaron una investigación titulada *Bienestar psicológico y resiliencia en estudiantes de educación superior pedagógica,* en el cual su objetivo fue determinar la relación que existe entre el bienestar psicológico y la resiliencia en estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Nuestra Señora del Rosario”; el diseño, no experimental; el nivel correlacional; su muestra, 134 estudiantes determinada por muestreo probabilístico estratificado; los instrumentos fueron: Escala de Bienestar Psicológico de Sánchez Cánovas y la Escala de Resiliencia (ER) de Wagnild y Young; en sus resultados se

determinó que el bienestar psicológico se relaciona directa y significativamente con la resiliencia; lo que les permitió concluir que mientras los estudiantes posean un adecuado bienestar psicológico, su capacidad de resiliencia será mayor y viceversa.

En la tesis *Bienestar psicológico en estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas que postulan a una institución educativa militar Callao-2018*, Farje Chavez (2018) tuvo como objetivo determinar el nivel de bienestar psicológico de los estudiantes; la muestra fue 80 entre las edades de 13 y 15 años; se utilizó como instrumento la escala de adolescentes BIEPS-J; el diseño fue no experimental, de tipo descriptivo comparativo; los resultados indicaron que los estudiantes de Instituciones Educativas Públicas presentan mayor porcentaje de nivel Medio y menor nivel Alto al igual que los estudiantes de Instituciones Educativas Privadas; los niveles de bienestar que utilizó el autor fue bajo, medio y alto.

Ibáñez Villacorta (2017) realizó una tesis *Bienestar psicológico y estilos de afrontamiento al estrés en el personal staff del área de operaciones mina de una empresa minera. Áncash-Perú*, donde su objetivo fue determinar la relación entre el bienestar psicológico y los estilos de afrontamiento al estrés en una empresa minera ubicada en la región de Ancash; el estudio fue cuantitativo de tipo descriptivo comparativo con diseño no experimental de corte transversal; su muestra, 109 trabajadores; aplicó como instrumento la Escala de Bienestar Psicológico-EBP y el cuestionario de modos de afrontamiento al estrés COPE; en sus resultados se encontró una relación significativa entre los niveles de BP y EA, con asociaciones entre el estilo de afrontamiento al estrés enfocado en la tarea y el nivel alto de bienestar psicológico; no así con el estilo de afrontamiento evitativo, dado que se asocia con el nivel bajo de bienestar psicológico; asimismo, predominó el nivel medio en BP (53.2%) y el EA enfocado en la tarea (43.1%).

En la tesis *Factores familiares y nivel de bienestar psicológico en estudiantes de la Universidad Alas Peruanas. Ayacucho*, Sulca Illaconza (2017) estableció como objetivo determinar los factores familiares relacionados con el bienestar psicológico en estudiantes; el nivel fue relacional; el diseño, transversal; la muestra intencional de 347 estudiantes; las técnicas fueron la evaluación psicométrica y la encuesta; los

instrumentos, la escala de bienestar psicológico, escala de funcionamiento familiar y el cuestionario; sus resultados describieron que el 62.5% presentaron bienestar psicológico medio, el 32.6% alto, el 3.7% muy alto y el 1.2% bajo; asimismo, el 21.6% cohabita en una familia disfuncional, el 47% sin núcleo y el 36.9% desintegrada; finalmente, en su conclusión se indica que los factores familiares sí se relacionan con el bienestar psicológico en: funcionalidad familiar, tipo de familia y desintegración familiar.

En otra tesis denominada *Bienestar Psicológico y estrés laboral en los profesionales de la salud de un Hospital de Jesús María Lima Perú-2017*, se tuvo como objetivo determinar la relación entre bienestar psicológico y estrés laboral en una muestra poblacional de 120 profesionales de la salud de un Hospital de Jesús María; la hipótesis fue que existá relación inversa y significativa entre el bienestar psicológico y estrés laboral; la investigación fue de tipo básica; nivel descriptivo explicativo correlacional; el diseño fue no experimental, descriptivo-correlacional; los instrumentos fueron la escala de bienestar psicológico de Sánchez y la escala de apreciación del estrés de Fernández y Mielgo; en los resultados se demostró que existe un coeficiente de correlación de 0,953 entre las variables bienestar psicológico y estrés laboral con un valor de significancia de p-valor 0.00 > 0.05; en la conclusión se determina que el bienestar psicológico está inversamente relacionado con el estrés laboral en los profesionales de la salud del Hospital, esto significa que cuando hay un menor bienestar psicológico existe algún nivel entre bajo a alto de estrés (Perez Huaya, 2018).

En Lima, Caviedes Langle (2015), en su tesis *Relación entre el sentimiento de soledad y el bienestar psicológico en adultos mayores del Hospital nivel I Carlos Alcántara Butterfield*, tuvo el objetivo de determinar la relación entre el sentimiento de soledad y el bienestar psicológico en los adultos mayores que asistieron en calidad pacientes externos a los servicios médicos del Hospital Nivel I “Carlos Alcántara Butterfield ubicado en el distrito de La Molina; trabajó con una muestra de100 personas; el instrumento aplicado fue la Escala ESTE y la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff; sus resultados evidenciaron la existencia de una relación altamente significativa y negativa entre el sentimiento de soledad y el bienestar

psicológico, asimismo, estableció que a mayor sentimiento de soledad, menor es el bienestar psicológico en adultos mayores.

En Huancavelica, Ayala Flavio y Chocce Belito (2018) realizaron una tesis titulada *Bienestar psicológico y funcionalidad familiar en los estudiantes de la Institución Educativa Nº 36368 de Callqui Grande-Huancavelica*, en el cual su objetivo fue determinar la relación entre bienestar psicológico y funcionalidad familiar en los estudiantes de 3° a 6° grado; el tipo de investigación fue básica; el nivel, descriptivo-correlacional; el diseño no experimental, transaccional-correlacional; el muestreo no probabilístico por conveniencia; se aplicó como instrumento la escala de Ryff y el test de APGAR; sus resultados fueron que el 43,3% de los estudiantes de 3º a 6º grado alcanzaron un nivel medio de bienestar psicológico y una familia moderadamente disfuncional; el 16,7%, bienestar psicológico y familia funcional alto; y el 6,7%, un bienestar psicológico y moderadamente disfuncional; los autores concluyen que las variables de estudio son independientes, es decir, no hay dependencia entre el bienestar psicológico y funcionalidad familiar.

Concerniente al malestar psicológico, en tercer lugar, se aboradá los antecedentes internacionales.

Marzari (2020) tuvo el objetivo de describir y analizar qué relación existe entre el Phubbing y el malestar psicológico en adultos jóvenes residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires; además se halló correlaciones positivas entre las dimensiones del Phubbing y las dimensiones del malestar psicológico; finalmente, logró confirmar la hipótesis que a mayor Phubbing, mayor es el malestar psicológico.

En el trabajo de Samamé (2021) se tuvo como objetivo estudiar la prevalencia del malestar psicológico en universitarios, de 18 a 30 años de edad, de Buenos Aires e identificar variables predictoras del mismo; la metodología que utilizó fue un estudio transversal con una muestra de 430 estudiantes, que fueron reclutados mediante redes sociales; su instrumento fue la Escala de Malestar Psicológico de Kessler, el Cuestionario de Calidad de Vida Percibida y un cuestionario de desarrollo propio (donde se recogió variables sociodemográficas, hábitos cotidianos, presencia de

trastorno psicólogico/psiquiátrico preexistente, cambios en la conducta, miedo a perder el trabajo, miedo al contagio, entre otros); sus resultados arrojaron que la prevalencia de malestar psicológico en la población estudiada fue del 34%, dicho resultando fue casi el triple de la que se esperó para la población general, según los datos de investigaciones previas a la pandemia; asimismo, este estudio respalda a la literatura previa que resalta la importancia del impacto psicológico de las crisis económicas, sociales y sanitarias en la salud mental de la población.

Larzabal-Fernandez et al. (2020) estudiaron las propiedades psicométricas de la escala de malestar subjetivo de Kessler (k10), dado que no existían evidencias de herramientas que midan el malestar subjetivo adaptadas al país de Ecuador; su objetivo fue analizar las propiedades psicométricas de la Escala de Malestar Subjetivo de Kessler; el método que emplearon fue una investigación instrumental de análisis de propiedades psicométricas con la aplicación de la Escala de Malestar Subjetivo (K10), Escala de Bienestar psicológico de Carol Ryff y la Escala de bienestar subjetivo BIEMPS-A; su muestra fue 586 adultos ecuatorianos; en sus resultados encontramos que la consistencia interna, el análisis factorial exploratorio, el análisis factorial confirmatorio y la validez convergente y divergente fueron adecuados; esos resultados les permitió concluir que la Escala de Malestar Subjetivo de Kessler es válida y fiable para la aplicación, pero recomiendan eliminar un ítem (el 8) para su uso en Ecuador.

Aranguren (2010) en *Adaptación argentina de la Escala de Malestar Psicológico de Kessler (K10)*, su objetivo fue realizar la adaptación argentina de la escala de malestar psicológico de Kessler; para lo cual, se llevó a cabo una adaptación lingüística del instrumento y un análisis de sus propiedades psicométricas; sus resultados muestran que se puede contar con la K10 como un instrumento de despistaje de malestar psicológico que reúne los requisitos psicométricos necesarios para ser utilizado en población argentina.

En Chile, Muñoz Ortiz y Moyano Díaz (2017) buscaron aportar a la validación del test Kessler (K-10) de tamizaje de malestar psicológico en pacientes de 18 a 80 años, su muestra fue 147 personas de ambos sexos, emplearon 4 instrumentos: escalas de Malestar Psicológico Kessler (K10), de Depresión, Ansiedad y Estrés (DASS-21),

el Cuestionario de Salud General de Goldberg (GHQ -12), y la escala de Afecto Positivo y Afecto Negativo PANAS-X (versión corta); en sus resultados identificaron una correlación significativa positiva entre el malestar psicológico y estados emocionales negativos como depresión, ansiedad, estrés y afecto negativo; a su vez, se pudo observar una relación significativa positiva entre la K10 y las DASS-21 y PANAS-X en su dimensión de afecto negativo y GHQ-12; también se observó una relación significativa negativa entre K10 y afectos positivos del PANAS-X; de ese modo concluyeron que la Escala K10 adaptada es confiable y válido, asimismo, se puede utilizar con propósitos de detección en el contexto de la salud primaria.

En Buenos Aires, Garófalo et al. (2020) realizaron una investigación sobre la personalidad, las estrategias de afrontamiento y el malestar psicológico, permiten conocer la presencia de diferencias interindividuales en el funcionamiento y ajuste a los desafíos del envejecimiento; su objetivo fue relacionar los rasgos de personalidad, estrategias de afrontamiento y malestar psicológico en adultos mayores de 60 años; el método que utilizaron fue: estudio piloto transversal, descriptivo y correlacional; su muestra fue 24 adultos mayores cognitivamente sanos; empleó como instrumentos el listado de Adjetivos para Evaluar la Personalidad, el inventario de Estrategias de Afrontamiento para Adolescentes y Adultos, y la Escala de Malestar Psicológico de Kessler; en sus resultados se observó bajos niveles de malestar psicológico, mayor afrontamiento de aproximación cognitiva y menor presencia de evitación cognitiva; de ese modo se evidenció una correlación positiva entre neuroticismo y aproximación conductual y entre malestar psicológico y evitación cognitiva.

Una dimensión del malestar psicológico es la ansiedad, en la investigación de M. González (1993) se estudió la ansiedad, estado emotivo y respuesta que surge cuando uno se halla expuesto a situaciones que impliquen peligro o amenaza, es una experiencia universal y cotidiana para todo ser humano; ahora bien, la ansiedad puede ser también una conducta patológica, cuando, por la continuidad de las respuestas o la excesiva intensidad de las mismas, no se logra establecer el equilibrio entre el sujeto y los estímulos; estamos, pues, ante un concepto complejo en el que existen implícitos diferentes significados; a ello ha contribuido el hecho de que la ansiedad es un tema abordado desde ámbitos disciplinarios muy diferentes; pero especialmente esto ha sido

favorecido por la pluralidad teórica de la psicología que lleva a cada teoría a proponer un modelo explicativo de la ansiedad; a pesar de ello, los progresos actuales sobre el conocimiento de los mecanismos de la ansiedad y sus consecuencias, permiten que se haya llegado al acuerdo de un concepto de ansiedad, válido desde los distintos ámbitos disciplinarios y teóricos, como una forma de conducta compleja y multidimensional en la que existen componentes de respuesta fisiológicos, motores y subjetivo-cognitivos; este patrón de conducta surge cuando un individuo se halla expuesto a estímulos interpretados como amenazantes.

En cuarto y último lugar, se aboradá los antecedentes nacionales relacionados al malestar psicológico.

El objetivo de Arias-Gallegos et al. (2019) fue probar la confiabilidad y la estructura de un factor de la escala de malestar psicológico en estudiantes universitarios de Arequipa-Perú; asimismo, los materiales y métodos que utilizaron fueron el estudio instrumental, muestra no probabilística de 165 estudiantes universitarios de cuatro carreras profesionales de una universidad privada de Arequipa, su instrumento contó de 10 ítems; en sus resultados se halló que la escala cuenta con una estructura unidimensional y adecuados niveles de confiabilidad, pero recomiendan que es necesario aportar más evidencias, por ejemplo, comprobar su relación con variables familiares y académicas. Según Arias-Gallegos et al. (2019): "El malestar psicológico es una categoría clínica no específica que abarca diversos síntomas relacionados con la depresión…, que como se ha visto para el caso de los adolescentes, tiene importantes implicancias familiares y académicas" (p. 392); es decir, los adolescentes normalmente están expuestos a variados estresores sociales, ambientales y biológicos que hacen difícil específicamente la realización del proyecto de vida, entre los cuales pueden estar presentes los proyectos de pareja y los académicos; además, dentro de un determinado ambiente educativo el clima institucional guarda relación con la calidad de los aprendizajes de los estudiantes (Huaynate et al., 2021).

En el XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología (Serantes et al., 2020), los investigadores Luna y Garcia presentaron su estudio titulado *Malestar psicológico en estudiantes universitarios*, realizado el 2018,

en el cual su objetivo fue indagar los niveles de malestar psicológico en los estudiantes de primer año de Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de San Luis; el malestar Psicológico se midió en 128 estudiantes utilizando una escala de despistaje (screening) de Malestar Psicológico de Kessler (K-10), en este instrumento se evaluó el riesgo de presentar síntomas de ansiedad o depresión, considerados por los autores como trastornos mentales comunes; en sus resultados se encontró niveles bajos de malestar psicológico en el 57.8% (n= 74) y un 42.2% (n= 54) se presentó niveles moderados y alto; los niveles moderados expresaron en los universitarios una tendencia considerable a presentar síntomas de cansancio, inquietud, nerviosismo, desesperación, tristeza e inutilidad.

El estudio de Carranza et al. (2021) buscó determinar si la preocupación por la COVID-19 y la carga laboral eran predictores del malestar psicológico en personal sanitario peruano; su trabajo tuvo como muestra a 367 trabajadores enfermeros, médicos, técnicos en enfermería, obstetras, odontólogos, psicólogos, nutricionistas, entre otros; se consideró ambos sexos en 12 redes de salud de la región de Puno; se para lo cual se aplicó un muestreo no probabilístico intencional; el instrumento que emplearon fue a través de la Escala de malestar psicológico de Kessler, también la Escala de preocupación por el contagio de la COVID-19 y la Escala de carga de trabajo; en sus resultados se encontró que no hubo diferencias significativas en el malestar psicológico entre varones y mujeres; además, el análisis de regresión múltiple demostró un ajuste adecuado para el modelo ($F = 94{,}834; p < 0{,}001$), en el que la preocupación por la COVID-19 y la carga laboral son variables que predicen significativamente el malestar psicológico.

Morales et al. (2020) tuvieron el objetivo de analizar la asociación entre malestar psicológico, relaciones familiares y el motivo de consulta de mujeres que acudieron a un centro de salud en la ciudad de Arequipa; en cuanto al método, su estudio fue transversal, su muestra fue 134 mujeres de diferentes estratos socioeconómicos, su instrumento fue la escala de Malestar de Kessler y una ficha de datos sociodemográficos; en sus resultados se determinó que el 30.6% de la muestra presentó malestar psicológico, asociado al nivel educativo, nivel socioeconómico, percepción de las relaciones familiares y padecimiento de cefaleas; y concluyen que el malestar

psicológico puede estar condicionado por variables psicosociales como la familia, la educación y el estatus socioeconómico, esto tiene un impacto en la salud física de las personas afectadas.

En la tesis de Aguedo (2015), denominado *Grado de malestar psicológico en pacientes con tuberculosis de tres centros de salud de Lima, 2014*, se planteó como objetivo determinar el grado de malestar psicológico y los factores relacionados a mayor malestar psicológico; el diseño de estudio fue descriptivo transversal; el muestro, no probabilístico; se empleó la entrevista a 125 pacientes con diagnóstico de tuberculosis y en tratamiento; el instrumento aplicado fue el test de malestar psicológico de Kessler 10; se estudió a 125 pacientes (40 mujeres y 85 varones); en algunos de sus resultados se encontró a 15 pacientes (12%) con grado de malestar psicológico bajo, 44 (35%) con grado moderado, 46 (37%) con grado alto y 20 (16%) con grado muy alto; también se encontró la existencia de una relación entre el estado civil y el grado de malestar psicológico; y en sus conclusiones se describió que más de la mitad de los pacientes con tuberculosis presentaron grado de malestar psicológico entre los rangos de alto y muy alto.

Una dimensión del malestar psicológico es la ansiedad, para Delgado (2020) la ansiedad tiene como finalidad ayudar a los seres humanos a solucionar problemas, sin embargo, puede convertirse en patológica; en este trabajo se tuvo como objetivo conocer la ansiedad patológica presente en el personal de salud, cómo afecta la salud mental y cómo fue el desempeño laboral. En el estudio Romero (2021) se tomó en cuenta la emergencia sanitaria causada por el COVID-19; las dificultades económicas y el distanciamiento social para prevenir su expansión, ha percibido diferentes dificultades en salud mental; el objetivo general del estudio fue determinar el nivel de la ansiedad en el contexto del aislamiento social por la pandemia del COVID-19 en los adultos de la Asociación Pro Vivienda de los Trabajadores del Área Hospitalaria N° 06 Chancay Cajatambo Base Huacho (distrito de Santa María, Huaura, el 2021); la metodología empleada fue cuantitativa, no experimental, de corte transversal descriptivo simple; el estudio fue aplicado en población adulta; la técnica fue el cuestionario; sus resultados fueron: ansiedad mínima 12 (40%), ansiedad leve 8

(26.6%), ansiedad moderada 5 (16.7%) y ansiedad grave 5 (16.7%); como conclusión final se determinó un nivel de ansiedad mínima en la población adulta.

En la tesis titulada *Ansiedad, depresión y estrés en trabajadores del Hospital Cayetano Heredia durante la pandemia de COVID 19 durante el año 2020*, se tuvo el objetivo de identificar la incidencia y la relación entre la ansiedad, depresión y estrés laboral en los trabajadores del Hospital Cayetano Heredia; en cuanto a la metodología empleada por el autor, partió del enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo-correlacional, la técnica que utilizó fue la encuesta (3 escalas, la escala de ansiedad de Hamilton, de depresión de Hamilton y la de estrés laboral de Hock); la muestra fue 45 personas; en sus conclusiones se indica que la incidencia de ansiedad, depresión y estrés laboral es de 68.9%, 53.5%, 44.4%, respectivamente; entre las variables ansiedad, depresión y estrés laboral no se encontró asociación estadísticamente significativa; tampoco, entre las variables ansiedad con las dimensiones de depresión y estrés laboral, ni tampoco entre la depresión y las dimensiones de ansiedad y estrés laboral; entre el estrés laboral y la dimensión somática de la ansiedad sí se halló (L. Vásquez, 2020).

En Huancavelica, Lara (2018, p. 99) identificó que los síntomas en la salud mental más usuales de los estudiantes de la Universidad Alas Peruanas filial Huancavelica fueron: "… depresivos, ansiosos, fóbicos, paranoicos y obsesivos, no existiendo diferencias significativas en la presencia de éstos síntomas de acuerdo al sexo, ciclo de estudios y dedicación exclusiva a los estudios". Este estudio fue de tipo básico; su nivel, correlacional; el diseño, no experimental transversal; la muestra, 75 estudiantes; la técnica, encuesta; sus instrumentos: escala de procrastinación académica (EPA) y el cuestionario de evaluación de síntomas (SA45). En otro trabajo, Enciso Huamani (2021, p. 99), en los resultados de una de sus dimensiones, indicó que el malestar docente fue "… ocasionado por los decretos supremos 001 y 003 …, [desde] … la percepción de la mayoría de docentes se manifestó … [en] enojo, desgano, impotencia, desilusión, indiferencia, tristeza, desesperación e inseguridad"; seguidamente, esta autora sostuvo que tal hecho habría podido generar en el magisterio huancavelicano otros problemas psicológicos no cosiderados en las subdimensiones de su estudio.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Consecuencias positivas y negativas

Los sociólogos Giddens et al. (1996) desarrollan un estudio respecto a las consecuencias de la modernidad; en una de las evidencias que muestran se menciona que el efecto de las continuas restructuraciones de la demanda genera el riesgo de pérdida de empleo para los ciudadanos. En gran parte de la obra de estos autores también abordan sobre la ciencia, en la cual sostienen que en la sociedad industrial la nueva configuración social, como continuidad del siglo XIX, la ciencia se enfrenta a consecuencias de las aplicaciones científicas que ocasionan efectos sociales no deseados en el juego entre riesgos y posibilidades. Dentro de las sociedades modernas, determinadas decisiones producen consecuencias dañinas, de las cuales tienen dos aspectos importantes: 1) los que deciden sobre el curso de acciones específicas y 2) los afectados o víctimas en más de un caso por aquellas decisiones.

> En el caso de una autoatribución de los daños hablamos de *riesgo*, cuando los daños se producen como consecuencia de la propia decisión y afectan sólo a la toma de decisión; en el caso de una atribución de los datos [*sic*] ‹‹a terceros›› hablamos de peligro, cuando los daños se atribuyen a causas fuera del propio control y afectan a otros que no son los que han tomado la decisión y afectan al entorno (humano o material). (Giddens et al., 1996, pp. 17-18)

Según Giddens et al. (1996), los daños que se atribuyen a la sociedad son las consecuencias perversas de las acciones intencionales que forman un riesgo; en la modernidad tardía los sistemas que contienen control instrumental se descubren con más nitidez que antes y sus consecuencias negativas son más evidentes. La consecuencia "… es un presente entendido como un alborozo nostálgico y experimentado como paradoja. En efecto, el presente aparece como el punto de vista del observador, que observa el tiempo con ayuda de la diferenciación de pasado y futuro" (Giddens et al., 1996, p. 164).

Otras teorías y métodos para estudiar las consecuencias, se tiene el de Flores (2006), quien revisó las metodologías cuantitativas consideradas por ella las más importantes para el análisis de las consecuencias de la segregación residencial

(ausencia relativa de mezcolanza socioeconómica en las subunidades territoriales de una ciudad o barrio); pero además planteó la necesidad de realizar estudios que combinen las metodologías cuantitativas con las cualitativas para lograr una idea más acabada de un problema determinado. Aunque este trabajo se haya publicado el 2006 es útil para el estudio de consecuencias, sobre todo cuando aborda la reflexión de la primera ley de la geografía que sostiene que todo se encuentra relacionado con todo, pero las cosas que están más cerca se relacionan aún más que las que están más alejadas; es decir, el estado de cosas en un lugar normalmente dependerá del estado de cosas en lugares cercanos. Sobre esto Flores (2006) agrega que hay dos razones que explican la dependencia espacial; la primera, se refiere a que la cercanía espacial afecta el comportamiento individual, por ejemplo, afecta en la toma de decisiones, resultados, etc. debido a procesos de difusión y exposición relacionados con los procesos de socialización asociados al efecto de pares y a los efectos que los adultos, de dentro y fuera de la comunidad, difunden sobre los miembros más pequeños de una comunidad; el segundo, son los errores de medición asociados a la dificultad de estimar los límites del barrio. En la conclusión de este trabajo se menciona que el estudio de las consecuencias de la segregación tiene mucho por avanzar en el caso de las ciudades de Latinoamérica, ya que la creciente disponibilidad de tecnologías y datos para analizar el problema presentan una mayor oportunidad de entendimiento.

En el campo internacional, Osorio et al. (2014) realizaron investigaciones que redactados en el artículo denominado: *Redes sociales en Internet y consecuencias de su uso en estudiantes universitarios*, en el cual uno de sus objetivos fue conocer los comportamientos de los estudiantes universitarios y las consecuencias del uso de internet, y en sus resultados obtuvieron que:

> El uso de las redes sociales les ha llevado a celos, malentendidos y problemas sentimentales. Sin embargo, un gran número de sujeto [*sic*] piensa que sus relaciones han mejorado con el uso de las redes sociales. Otra cuestión importante, es que los sujetos han reconocido sentir frustración al no poder conectarse a Internet o no poder chatear con los amigos lo que hace pensar que estos sujetos pueden presentar síntomas relacionados con la adicción a Internet como señalan otros estudios... A pesar los aspectos positivos de las redes

> sociales se pueden observar algunos riesgos y consecuencias negativas. (Osorio et al., 2014, p. 591)

En otras investigaciones referente a consecuencias, se tiene en de Lopez et al. (2018), quienes investigaron el impacto que tuvo la globalización en el país de Colombia; los autores mencionan que la globalización ha creado consecuencias tanto positivas como negativas para los países del mundo que se encuentran en vías de desarrollo; aquello se debió a los modelos que persiguieron para lograr avances en lo social, financiero, económico, político, cultural, tecnológico, educativo, etc.; pero estos avances no favorecieron a algunos empresarios.

> Colombia tuvo mayor interdependencia comercial y financiera con otros países, la mayor demanda de petróleo, carbón y ferroníquel, el incremento de exportaciones a países diferentes a Estados Unidos, aumento de inversión extranjera en el país y una mayor competencia comercial, acompañada con eficiencia de la política monetaria… (López et al., 2018, p. 15)

Siguiendo esa línea de indagación y análisis, en las conclusiones de López et al. (2018) se indica que la globalización en Colombia tuvo consecuencias positivas (sin tomar en cuenta a la parte de la población que sigue sumergida en la pobreza) debido a que se volvió competitiva mediante la tecnología, se mejoró las relaciones entre países y se redujo los aranceles convirtiéndose en un atractivo país sudamericano para los ojos de las multinacionales que incrementan la inversión extranjera en Colombia.

En otras investigaciones en el campo de la salud, se tiene a Ramirez (2019) quien menciona que las consecuencias positivas del uso de las Técnicas de Reproducción Humana Asistida se expresaron en el logro de un embarazo cuyo tratamiento resultó exitoso; de esta forma, se le atribuye características efectivas, provechosas o que benefician a algo o a alguien. Por el contrario, cuando describe características como la del uso indiscriminado de donadores de gametos, "… sometimiento excesivo a los eventos preparatorios para el uso de las técnicas, …" (Ramirez, 2019, p. 53), estas configuran consecuencias negativas.

En el campo de la economía, la pandemia trajo consecuencias negativas para unos y positivas para otros; por ejemplo, en el mercado de materias primas en Chicago el

20 de abril del 2020, el vendedor pagaba al comprador 37 dólares para que este último se apoderara de un barril de petróleo "… Un hundimiento jamás visto en la historia…" (Ramonet, 2020, p. 114); aquello fue provechoso para los importadores como Japón, China, Alemania, Francia, etc. pero no lo fue para los países exportadores cuya población es muy numerosa como Venezuela Rusia, México y Nigeria.

En Europa, los países de España, Italia y Francia se encuentran superendeudados; estos 3 países plantearon su salida de la zona euro debido a que Finlandia, Alemania, Austria y Países Bajos se negaron a permitirles obtener los "coronabonos" (créditos) sin ninguna condición; no obstante, una parte de los problemas que durante el 2020 padecieron los sistemas de salud de estos 3 países son "… la consecuencia directa de las políticas de austeridad y de los recortes en los presupuestos de los servicios públicos exigidos por esos cuatros socios "austericidas" del norte" (Ramonet, 2020, p. 114).

En el campo educativo, también la pandemia produjo consecuencias positivas y negativas. Un caso fue en el proceso de enseñanza que se realizó en la Universidad de Sao Paulo de Brasil, según la (UNESCO, 2020), se realizan 12 mil videoconferencias por día mediante Google Meet, 210 sustentaciones de tesis y 170 títulos en postgrado; también señaló que en África, el recurso televisivo para realizar las clases remotas se tuvo presente desde el primer momento; en Marruecos, un canal de deportes "Arryadiaya", desde marzo del 2020, empezó a emitir clases universitarias; en ese escenario, un problema que surgió como consecuencia de la implementación de la educación remota se orientó a los docentes, quienes según la UNESCO (2020) no estuvieron capacitados para maniobrar en entornos virtuales de elevada complejidad en tecnología; en los países de Latinoamérica, el Instituto Nacional de Formación Docente de Argentina implementó medidas para promover capacitaciones en tecnologías para docentes a fin de afrontar la educación virtual; la Universidad de la República en el país de Uruguay también lo implementó. En México, se propuso que la universidad abierta y a distancia se convierta en un repositorio nacional, y el Ministerio de Universidades de España creó una plataforma denominada "universidad en casa" con recursos para el aprendizaje virtual; por su parte, las universidades de Italia plantearon reanudar sus actividades en setiembre del 2020. En EE.UU. más del

50% de sus universidades decidieron permanecer completamente en línea (UNESCO, 2020).

Siguiendo la descripción de las consecuencias de la pandemia en la educación remota, también resulta importante mencionar las modificaciones en las actividades administrativas, las cuales presentaron dificultades y limitaciones para atender a los usuarios. Por ejemplo, según la UNESCO (2020), en Colombia la Universidad de Cartagena para facilitar la correcta atención a los estudiantes habilitó 3 ventanillas virtuales cuyo objetivo fue dar atención a trámites académicos; en dicho contexto también se sumaron los problemas psicológicos, por ejemplo, para contrarrestar los problemas socioemocionales, la Universidad Franz Tamayo de Bolivia puso a disposición de su universidad 13 psicólogos para el apoyo en las situaciones de aislamiento; igualmente se hizo en Venezuela donde el Centro de Asesoramiento y Desarrollo Humano de la Universidad Católica Andrés Bello ejecutó un proyecto de apoyo psicológico en contexto de la COVID-19, mediante videoconferencia y con la ayuda de terapeutas. Aquel apoyo socioemocional buscó romper la dinámica del encierro y enfrentar de forma saludable la angustia y la ansiedad (que son parte de las características del malestar psicológico).

En el trabajo denominado *La Educación Superior Técnico Profesional frente al COVID-19*, se hizo una evaluación de los desafíos que el coronavirus empujó a realizar en el campo técnico profesional y que fijó la discusión sobre el nivel formativo y sus posibles futuros:

> En primer lugar, el grado de éxito con que las instituciones están realizando la transición a una enseñanza a distancia y si acaso administradores, docentes y estudiantes poseen las competencias digitales necesarias para alcanzar este objetivo. Luego, las consecuencias de la crisis en términos de una potencial profundización de la inequidad. Finalmente, la cuestión del financiamiento de las instituciones y el rol que le correspondería asumir al Estado para garantizar sus actividades. En su conjunto, el sector se enfrenta por tanto un momento de definiciones que marcará su futuro. (Brunner et al., 2020, p. 25)

En el trabajo titulado *Educación y pandemia: una visión académica*, los autores manifiestan que en México la situación nacional es heterogénea que se expresa en que las familias de las ciudades de Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Tlaxcala son desfavorecidas del acceso a internet; y en Sonora, Baja California Sur, Quintana Roo, Baja California y Nuevo León se posee mayor conexión a Internet, pues más de 60% de sus hogares tienen acceso a este servicio (Aguilar et al., 2020); asimismo, se registró que no todo el total de la plana docente contaba con acceso a internet en casa por lo que no pudieron trabajar de forma remota; por otro lado, aunque la capacidad de recuperación de las universidades todavía no se había probado no todas ellas se vieron afectadas de la misma forma; los autores agregaron en su estudio que es mínima la probabilidad que las principales instituciones de educación superior del mundo, más sólidas financieramente hablando, sufran consecuencias desfavorables a largo plazo.

> No obstante, para las de los países más pobres o en desarrollo vendrán tiempos difíciles, porque es previsible que deberán ajustar aún más sus presupuestos: tendrán que seguir haciendo más con menos. Hay también un considerable número de establecimientos universitarios privados que dependen casi en su totalidad de las colegiaturas y que verán muy mermados sus recursos financieros, debido a la disminución de estudiantes por motivos económicos. También es previsible que, en el corto plazo, ante la grave crisis de desempleo en el mundo, millones de alumnos abandonen por completo sus estudios o busquen lugar en instituciones más accesibles. (Aguilar et al., 2020, p. 79)

Durante el 2020, se observó que las consecuencias e impactos de la pandemia, sobre todo en la población más pobre, fueron negativas; al respecto Aguilar et al. (2020, p. 300), una vez más, agrega que: “Así, la pandemia ha representado pérdidas para todos, pero las consecuencias son mayores para los más vulnerables”. En Latinoamérica:

> … solo 33% de los estudiantes de secundaria están en escuelas con acceso a internet con suficiente velocidad o ancho de banda, según PISA-2018. Esto es menos de la mitad del promedio reportado en países de la OCDE (68%). Los estudiantes que provienen de hogares más vulnerables son aquellos que menor

> acceso tienen a internet con suficiente velocidad o ancho de banda en las escuelas (22%). Las brechas de acceso a TIC ya eran muy amplias antes de la pandemia, lo que ha sido evidenciado también en educación primaria en el estudio TERCE. En ALC, solamente Uruguay cuenta con plataformas digitales para todo el currículo que permiten que los docentes monitoreen y acompañen a los aprendizajes de los estudiantes. (H. Álvarez et al., 2020, p. 11)

En el Perú, continuando con la descripción de casos referentes a las consecuencias negativas de la pandemia, en la educación privada, se encontró en el reporte complementario N° 1564 titulado: *Epidemia coronavirus COVID-19 en el Perú,* en el cual se puso de conocimiento que las "Autoridades de educación comprobaron que los dueños de consorcios educativos privados están emitiendo comunicados por internet cobrando por un servicio que no están prestando, es una forma irresponsable que no se puede permitir" (Centro de Operaciones de Emergencia Nacional, 2020, p. 8).

Losada et al. (2006) abordan el cuidado de personas mayores y sus consecuencias; en su estudio se indica que de las personas que necesitan asistencia para continuar viviendo en comunidad la mayor parte recibe ayuda informal básicamente de su familia. Los cuidadores informales representan el 85% del cuidado que se presenta en el domicilio. Las tareas de estos cuidadores varían en el grado de complejidad y en qué fase de la demencia se encuentra su familiar. Otras actividades en que los familiares son cruciales son en el baño y la ducha, en el aseo o en cambiar pañales por incontinencia urinaria o fecal. Algunos autores consideran al cuidador como a aquella persona que atiende a otra persona que tiene algún deterioro mental o físico durante un tiempo prolongado. En España el 12% de las viviendas familiares se proporciona algún tipo de ayuda del estado a personas mayores y un 5% de adultos se define como "cuidador"; incluso cuando ya han recibido ayuda institucional continúan proporcionando ayuda de sus cuidadores. La mayor parte de los cuidadores dedican 4 o 5 horas al día durante los 7 días de la semana al cuidado del familiar. Se estima que entre 440 000 y 485 000 personas padecen Alzheimer en España, estas personas fallecen entre 7 a 10 años del inicio de los síntomas, habitualmente de bronquitis y neumonía y que todas aquellas van a requerir ayuda a lo largo del proceso de la enfermedad (Losada et al., 2006).

2.2.1.1. Consecuencias del cuidado de personas con demencia sobre el cuidador.

La primera cuestión es definir si existen diferencias entre cuidadores asociadas al tipo de discapacidad que presenta el familiar. Las diferencias en variable relativas a la salud psicológica entre cuidadores y no cuidadores, aun siendo significativas, son medianas o baja; al mismo tiempo las diferencias entre cuidadores con personas con demencia y los no cuidadores son más amplias confirmando que el cuidado de personas con demencia es altamente estresante; cuidar a familiares mayores dependientes no es inocuo para los cuidadores, siendo esto especialmente así en el caso de los cuidadores de personas con demencia; la ocurrencia persistente de comportamientos problemáticos genera una enorme carga y estrés en los cuidadores; los efectos adversos son productos de la naturaleza de tales comportamientos ya que no se puede saber si son producto de la enfermedad o son actos voluntarios además los problemas de comportamiento debilitan también la red de apoyo informal al hacer que familiares y amigos se sientan incómodos o no quieran participar en el cuidado; la falta de armonía en la familia y la falta de apoyo social son factores que magnifican enormemente la carga global de los cuidadores; cuidar de un familiar con demencia plantea desafíos grandes que afecta la salud física y mental del cuidador y, por lo tanto, a la capacidad de proporcionar dichos cuidados; uno de los estudios señala la presencia de estrés, insomnio, conflictos familiares, disminución del ocio, problemas económicos e incluso problemas físicos; se puede hablar de diferentes consecuencias emocionales, conductuales y económicas que el cuidado puede provocar en el cuidador (Losada et al., 2006).

2.2.1.2. Consecuencias emocionales y conductuales.

Los estudios en los que se ha realizado la morbilidad psicológica y que han sido realizados utilizando medidas estandarizadas de autoinformes, así como indicadores de consumo de fármacos psicotrópicos coinciden en señalar un mayor nivel de depresión y ansiedad entre los cuidadores de personas con demencia; otras consecuencias emocionales y conductuales del cuidado sobre los cuidadores son sentimientos de culpa, de enfado, de frustración, de ira, de negación de la necesidad de ayuda y de soledad (Losada et al., 2006).

2.2.1.3. Consecuencias sobre la salud física.

Se ha encontrado que los cuidadores realizan menos comportamientos relacionados con la salud que personas no cuidadoras y que los cuidadores muestran una peor respuesta inmune a la influencia de vacunas y determinadas infecciones (Losada et al., 2006).

2.2.2. Resolución del Consejo Directivo N° 115-2020-SUNEDU-CD

En setiembre del año 2020, el Consejo Directivo de la SUNEDU aprueba la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD que modificó los artículos 3, 6, 7 y 8, también la Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta Disposición Complementaria Final de los criterios para la supervisión de la adaptación de la educación no presencial, con carácter excepcional, de las asignaturas por parte de universidades y escuelas de posgrado como consecuencia de las medidas para prevenir y controlar la COVID-19, establecidos en un primer momento por la Resolución N° 039-2020-SUNEDU-CD desde marzo del mismo año.

Para examinar la norma del Consejo Directivo de la SUNEDU se consideró los siguientes pasos: 1) Elaboración de la estructura de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD; 2) Exposición del cuerpo de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD; 3) Definición de cada concepto y la exposición del significado de cada disposición de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD (aquí se tomó cada parte de cada enunciado y se analizó de forma separada); 4) Enlace del texto de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD con los hechos concretos de la vida universitaria; y 5) Síntesis del contenido de dicha Resolución.

En la estructura de la Resolución se observa que su marco legal contempla la Ley N° 30220; el Decreto de Urgencia N° 026-2020; la Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA; los Decretos Supremos N° 008-2020-SA, N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 044-2020-PCM, N° 051-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 075-2020-PCM, N° 083-2020-PCM, N° 094-2020-PCM, N° 116-2020-PCM, N° 135-2020-PCM, N° 146-2020-PCM, N°

117-2020-PCM, N° 012-2014-MINEDU[2] y N° 006-2018-MINEDU; las Resoluciones Viceministeriales N° 081-2020-MINEDU, N° 095-2020-MINEDU, N° 085-2020-MINEDU y N° 105-2020-MINEDU; y la Resolución N° 039-2020-SUNEDU-CD; esta última norma establece objetivos, la finalidad y el ámbito de aplicación; su adaptación implica prestación del servicio, gestión, condiciones de adaptación, alcances de adaptación, comunicación de decisiones, compatibilidad, articulación de recursos y herramientas digitales; en sus disposiciones complementarias finales se encuentra la aplicación, supervisión, fiscalización, reprogramación, mitigación de riesgos y comunicación a la autoridad competente (ver anexo J).

En cuanto al enlace del texto de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD con los hechos concretos de la vida universitaria en la UNH (la educación no presencial en relación con los estudiantes y los servicios de bienestar universitario de la UNH), los resultados obtenidos por Huaynate Hidalgo (2021) indican que en el I semestre del 2020 no les brindaron a los estudiantes servicios de bienestar como: asistencia médica; actividades deportivas; movilidad académica estudiantil; acceso a becas; comedor; ni residencia universitaria; pero, aunque no a todos, sí se les brindó el servicio y asistencia de atención psicopedagógica y entrega de chip con internet, respectivamente. Por su parte Vicentini (2020) argumenta que aquella coyuntura generó cambios en los estudiantes, dado que estos tienen nuevas expectativas basadas en lo inmediato de las respuestas y la disponibilidad del contenido pedagógico; del mismo modo, se tiene que atender las necesidades emocionales y mentales de sus estudiantes, que implica ampliar, acompañar y promover las actividades culturales y deportivas en bienestar de los estudiantes, considerando las carencias que pueda presentar su entorno. Carranza et al. (2017) evidenciaron la existencia de una relación directa y altamente significativa entre bienestar psicológico y el rendimiento académico; incluso establecieron la relación: a mayor bienestar psicológico, mejor será el rendimiento académico.

En síntesis, luego de la exposición del cuerpo de la Resolución así como la definición de cada concepto y el significado de cada disposición de la misma (ver anexos K y L), se concluye que la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD es un acto

[2] El acrónimo MINEDU significa Ministerio de Educación.

jurídico comunitario en el que se expresa las intenciones del Consejo Directivo de la SUNEDU orientada a no lesionar los derechos fundamentales y respetar el principio del interés superior del estudiante; dentro de este marco, la adaptación no presencial comprende la implementación de capacitaciones en el uso de herramientas pedagógicas basadas en plataformas virtuales o TIC; las estrategias que se apliquen deben ser diseñadas e implementadas sobre la base de un diagnóstico periódico de la población estudiantil que tome en cuenta las particularidades de los estudiantes con discapacidad y en situación de vulnerabilidad (sobre este punto se abordará en el 2.2.3.). Además, esta Resolución establece criterios para la adaptación de la educación no presencial de las asignaturas en las universidades del país, perfilando el camino a seguir respecto al desarrollo y gestión de adaptaciones no presenciales; fija las condiciones de calidad en términos de accesibilidad, adaptabilidad, disponibilidad, seguimiento, pertinencia y coherencia; implementa capacitaciones en las herramientas pedagógicas basadas en plataformas virtuales o TIC; facilita los recursos tecnológicos necesarios; implementa estrategias de seguimiento y acompañamiento a los estudiantes a través del propio personal docente, tutores, psicólogos u otros; y, con todo ello, promete mitigar tanto el riesgo de deserción estudiantil como las brechas que se generen por el acceso desigual a internet y a la tecnología necesaria.

2.2.3. Relación entre la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD y el bienestar y malestar psicológicos de los estudiantes en situación de vulnerabilidad

El numeral 6.1 del artículo 6 de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD, que modificó a la Resolución N° 039-2020-SUNEDU-CD, señala que:

> El diseño e implementación de la adaptación de la educación no presencial, con carácter excepcional, debe orientarse al respeto de los principios del interés superior del estudiante y autoridad responsable, a no lesionar derechos fundamentales, particularmente a la educación, y al aseguramiento de condiciones de calidad… (El Peruano, 2020, p. 45)

Respecto a este párrafo del contenido de la Resolución mencionada líneas arriba, es importante indicar que el objetivo del interés superior del estudiante es garantizar el disfrute pleno y efectivo del derecho a la educación, y de todos los derechos

reconocidos por el derecho internacional de los Derechos Humanos, la Constitución Política del Perú, y la Ley universitaria N° 30220; todo esto constituye el marco jurídico para la toma de cualquier decisión dentro de la universidad. Siguiendo esta línea, el inciso c), del numeral 7.8 de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD indica que la universidad implementa estrategias efectivas de educación a distancia para el dictado no presencial de las asignaturas, para lo cual implementa estrategias de:

> … seguimiento y acompañamiento a los estudiantes universitarios y a la ejecución de aquellas actividades de las que son responsables, ya sea a través del propio personal docente u otros. Estas estrategias se diseñan e implementan sobre la base de un diagnóstico periódico de la población estudiantil universitaria... El diagnóstico y las estrategias toman en cuenta las particularidades de los estudiantes con discapacidad y en situación de vulnerabilidad… (El Peruano, 2020, p. 46)

El concepto de situación de vulnerabilidad implica varias dimensiones estudiadas por diversos autores. Mayer y Cerezo (2018, p. 136) sostienen que la situación de los jóvenes vulnerables "… suele ser precaria, informal y, por lo tanto, generalmente no alcanza los niveles mínimos salariales establecidos ni tampoco está asociada a los beneficios sociales derivados del empleo formal". El concepto vulnerabilidad social también expresa la inestabilidad de las instituciones públicas y políticas generadoras del lazo social y a la exclusión en términos estructurales:

> … nos habilita a pensar en la exclusión como un proceso y en la vulnerabilidad como una zona con diversos grados de desafiliación y de carencia de recursos económicos, relacionales y de protección social, así como también la ausencia de protecciones y de inscripciones a instituciones dadoras de sentido. La vulnerabilidad social entonces puede ser entendida como la posibilidad de caer en situaciones de déficit que posicionan al sujeto en un lugar de pocas oportunidades, al reducirse su margen de acción. (Cerezo, 2018, p. 66)

Entonces, la palabra vulnerabilidad es la situación en que se encuentra un grupo o una persona tras el impacto de algún peligro, entendiendo que las probabilidades de exclusión del contexto de vida y de desarrollo son altas; además incluye el componente

de anticipación de las consecuencias de las decisiones que se tomen, ofreciendo la oportunidad de intervención para reducirla. Las políticas sociales identifican como población en situación de vulnerable a aquel grupo que, históricamente, se le ha venido negando el disfrute de ciertos derechos y oportunidades, que se encuentran en desventaja y exclusión, total o parcial, de los sistemas educativo, laboral, político y socioeconómico, principalmente (Jurado de los Santos et al., 2015).

El concepto de vulnerabilidad presenta más de una dimensión; por ejemplo, las dimensiones laboral, económica, familiar, educativa, organizativa y salud (esta última está asociada a problemas adictivos, a problemas de salud o a una baja autoestima, entre otros).

> Las dimensiones sociales apuntadas están interrelacionadas, de modo que, cuando una persona o un colectivo presenta factores de riesgo asociados a una de ellas en concreto, la situación de vulnerabilidad que genera tiende a manifestarse en las otras, como es el caso de los jóvenes en riesgo de fracaso académico [por ejemplo, los estudiantes que pueden ser separados de la UNH por desaprobar 3 veces el mismo curso]. Se da un proceso de relación sistémica que deteriora la situación en la que se encuentra la persona. (Jurado de los Santos et al., 2015, p. 215)

Estos autores agregan que debemos tener en cuenta elementos como el fracaso en el sistema educativo; el desarrollo de conductas negativas hacia aprendizajes formalizados; el autoconcepto negativo para aprender; la inmadurez para construir alternativas vitales positivas; el desconocimiento de los servicios de apoyo; la falta de autonomía para desenvolverse socialmente en espacios más amplios que la familia, el grupo de iguales o el barrio; la falta de apoyo y miedo al fracaso ante demandas de nuevos entornos; la desconfianza ante los recursos sociales; entre otras (Jurado de los Santos et al., 2015).

Por consiguiente, lo expuesto y citado líneas arriba deja claro dos aspectos: 1) que los criterios para la supervisión de la adaptación de la educación no presencial dispuesta por la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD debe orientarse según el interés superior del estudiante; y 2) que los estudiantes de la UNH desaprobados por

segunda y/o por tercera vez son estudiantes en situación de vulnerabilidad educativa (si desaprueban por cuarta vez procede su retiro definitivo de la universidad) y psicológica (salud mental asociada a problemas de baja autoestima, autoconcepto negativo, falta de autonomía, entre otros).

Finalmente, resulta importante adicionar que existe una relación necesaria entre la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD y el bienestar/malestar psicológico de los estudiantes en situación de vulnerabilidad educativa (desaprobados por segunda y/o tercera vez); para afirmar dicha relación, parafraseando a Hegel, se debe observar el bosque y no solo el árbol; es decir, el presente estudio no tuvo como antecedente el resultado de una investigación correlacional que demuestre la relación que se afirma; sin embargo, Senge (2010) nos permite dar cuenta de esta relación, ya que él sostuvo que el pensamiento sistémico viene a ser una disciplina que permite observar totalidades; es decir, en lugar de observar las cosas instantáneas se debe ver las interrelaciones (MINEDU ↔ RV N° 081 ↔ RV N° 095 ↔ SUNEDU ↔ RCD N° 115 ↔ UNH ↔ Estudiantes, entre otras relaciones) y los patrones de cambio (contenido de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD). Dentro de un sistema no se puede observar, con facilidad, que los actos (decisiones) pequeños pueden ocasionar grandes consecuencias cuyos efectos sociales, en el juego entre riesgos y posibilidades, no son los esperados o deseados (Giddens et al., 1996); por ejemplo, el Consejo Directivo de la SUNEDU con su Resolución no necesariamente esperó o deseó afectar de forma positiva o negativa el bienestar psicológico en los estudiantes, incluso en el contenido de la norma no establece criterios relacionados precisamente al bienestar o malestar psicológicos, pero no por ello puede evitar toda posibilidad que ocurra una afectación psicológica. Por eso, según Senge (2010), existen sistemas complejos, pero es posible simplificarlos divorciando las variables que están entrelazadas en la realidad; en esa línea, con el pensamiento sistémico se logra observar y comprender que la UNH ingresa a la virtualidad de la educación universitaria cuando previamente se modificó el artículo 47 de la Ley N° 30220 (dado que antes no se permitía la educación a distancia en su totalidad) y, además, para iniciar sus labores académicas y administrativas, de forma remota o a distancia, antes fue necesaria que se aprobasen la Resolución Viceministerial N° 081-2020-MINEDU, Resolución Viceministerial N°

095-2020-MINEDU y una norma específica como fue las Resoluciones N° 039 y 115-2020-SUNEDU-CD para que se disponga la prevención, atención y monitoreo en las universidades, asimismo, para que se suspenda y/o postergue las clases de forma presencial, para que pueda fijar los criterios de supervisión y, sobre esa base, poner en movimiento toda la organización interna de la UNH, solo así se pudo permitir a los estudiantes matricularse para continuar sus estudios en plena pandemia; entonces, en ese sentido, queda patente la relación entre la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD (que es la norma más próxima a las universidades) y los estudiantes en situación de vulnerabilidad, cuyo bienestar y malestar psicológicos se experimentaron dentro del escenario de la educación no presencial.

2.2.4. Bienestar Psicológico

En primer lugar, es importante citar a Araujo Herrera y Savignon Araujo (2018) quienes sostienen que hay autores que mencionan una distinción entre el "… bienestar psicológico y el bienestar subjetivo, asociando el primero con el desarrollo de las potencialidades humanas y el crecimiento personal, y el segundo con la satisfacción con la vida y la felicidad como medida de los afectos estables" (p. 179).

La psicología positiva que surge a finales del siglo XX tenía el objetivo de estudiar el óptimo funcionamiento de la persona y los factores que les permiten vivir plenamente; la psicología positiva aborda los siguientes temas

> … la felicidad, las experiencias óptimas o de *flow*, las emociones positivas, el optimismo, la resiliencia, la creatividad, los talentos, las fortalezas de carácter, la fuerza de voluntad, las metas y logros, la gratitud, el bienestar en el trabajo, el sentido de vida, las relaciones interpersonales positivas, la compasión, las instituciones y escuelas positivas, el bienestar físico, los efectos de la meditación y la atención plena, la sabiduría, la relación entre la felicidad y la salud, la autorregulación y las actividades o intervenciones positivas que elevan los niveles de bienestar. (Gaxiola y Palomar, 2016, p. 15)

Esta psicología utiliza herramientas establecidas por la investigación psicológica, así encontramos estudios experimentales de laboratorio sobre las emociones positivas; también estudios psicométricos que usan pruebas y cuestionarios para evaluar una gran

cantidad de variables relacionadas con el bienestar; y cada vez usan e implementan métodos y herramientas psicofisiológicas como, por ejemplo, la resonancia magnética del cerebro; entre otros. Muchas disciplinas académicas abordan el bienestar de las personas, dado que se considera al bienestar como fin último y en ese esfuerzo colaboran economistas, psicólogos, pedagogos, filósofos, abogados y filósofos.

Respecto al bienestar subjetivo, la mayoría de las conceptualizaciones contiene dimensiones como balance afectivo (o la proporción de emociones negativas y positivas que experimentamos); la satisfacción (o cómo evaluamos cognitivamente nuestra vida, tanto en lo general como en sus aspectos específicos); y el sentido de vida (hasta qué punto sentimos que nuestra vida tiene un propósito y vale la pena).

Bahamón et al. (2019) menciona que el bienestar psicológico o bienestar eudaimónico (que es el bienestar que resalta el desarrollo armónico del potencial humano) se enfoca en el esfuerzo por lograr el desarrollo de las potencialidades propias; además, se trata de la valoración que hacemos acerca de las propias vidas considerando las 6 dimensiones propuestas por Ryff y Singer que permiten explicar el bienestar excluyendo patrones culturales; dichas dimensiones son la autonomía, el crecimiento personal, la autoaceptación, el propósito en la vida, el dominio del entorno y las relaciones positivas; para medir los niveles de bienestar se utilizó puntuaciones bajas, medias y altas en bienestar psicológico; en la discusión de resultados se indica que desde la perspectiva de los adolescentes se expresan algunas diferencias al comparar el modelo teórico de Ryff19 (que originalmente fue pensado para adultos) se encontró que las dimensiones “propósito en la vida” y “crecimiento personal” no fueron temas significativos para su población de adolescentes; del mismo modo, sus resultados coinciden con otras investigaciones donde también se encontró que en la población adolescente no brotaban las dimensiones de control, autonomía y crecimiento personal; finalmente, es importante mencionar que los jóvenes con una percepción de bienestar psicológico bajo enfocaron su discurso hacia la satisfacción con las relaciones personales y consigo mismo. Sin embargo, en otras investigadores orientadas al bienestar psicológico en universitarios tenemos, por ejemplo, el de Blanco et al. (2019), que consideraron solo 3 dimensiones utilizando el Cuestionario Escalas de Bienestar Psicológico de Ryff, versión en español de Jurado et al. (2017),

de 9 ítems, la misma que fue adoptada en el presente trabajo de investigación, debido a que contiene el crecimiento personal, las relaciones positivas y la autoaceptación.

> La investigación del bienestar psicológico se focaliza sobre el desarrollo de las capacidades y el crecimiento personal, concebidos ambos como los principales indicadores del funcionamiento positivo, así como en el estilo y manera de afrontar los retos vitales y en el esfuerzo y el afán por conseguir nuestras metas. Desde este planteamiento, el constructo bienestar psicológico no depende tanto de experiencias placenteras o displacenteras, sino de la consecución de los valores que al individuo le hacen sentir vivo y auténtico y que, en definitiva, le permiten crecer y desarrollarse como persona...
>
> …, el presente estudio será de gran utilidad para la aplicación en diferentes ámbitos como, por ejemplo, estudios descriptivos o de intervención. (Blanco et al., 2019, p. 53)

En los estudios de Gaxiola y Palomar (2016) se menciona que el modelo de bienestar psicológico tiene como base un buen sustento teórico, de cual se ha encontrado corroboración empírica, y está compuesto de seis elementos:

> • Autonomía: autodeterminación, sentir que uno toma sus propias decisiones.
>
> • Dominio del ambiente: la capacidad de manejar de manera efectiva el mundo que nos rodea.
>
> • Crecimiento personal: la sensación de estar creciendo y desarrollándose continuamente como persona.
>
> • Relaciones interpersonales positivas: tener relaciones de calidad con otras personas.
>
> • Propósito de vida: la creencia de que la vida de uno tiene propósito y sentido.
>
> • Auto aceptación: evaluaciones positivas de uno mismo y aceptación del pasado. (Gaxiola y Palomar, 2016, p. 24)

González et al. (2013) menciona que el bienestar psicológico es definido como un constructo que expresa el sentir positivo y el pensar constructivo de la persona acerca de sí misma, de ese modo la persona se define por su naturaleza subjetiva vivencial muy relacionada con aspectos particulares del funcionamiento social, físico y psíquico.

En las Comunidades Autónomas del País Vasco, La Rioja y la provincia de Burgos se realizó el estudio denominado *Autoconcepto físico y bienestar/malestar psicológico en la adolescencia*, donde Rodríguez (2009) indica que sus resultados obtenidos ayudan a esclarecer las relaciones:

> … que el autoconcepto físico mantiene tanto con el bienestar psicológico como con diferentes medidas del malestar, lo que permite avanzar en el conocimiento de los factores que se encuentran vinculados al autoconcepto físico y ofrecer datos nuevos de validación del cuestionario CAF. Pero ofrecen además importantes pistas sobre las que estructurar la ayuda educativa y clínica a la mejora del autoconcepto físico, de la ansiedad, de la depresión o de los trastornos de la conducta alimentaria... (Rodríguez, 2009, p. 158)

Respecto a los enfoques del bienestar psicológico, este concepto surgió de 2 tradiciones; la primera relacionada al placer y felicidad; mientras que la segunda, al desarrollo del potencial humano; a partir de estas tradiciones se desarrollaron los constructos de bienestar psicológico y subjetivo; el bienestar psicológico se orienta al desarrollo de capacidades y el crecimiento personal; el bienestar es la condición vital que se debe cultivar para alcanzarlo (Castaño, 2019).

El bienestar psicológico se mide mediante la técnica de análisis de las comunicaciones tendentes a obtener indicadores también mediante un conjunto de procedimientos que tienen como finalidad producir un texto analítico para mostrar aspecto no intuibles en el texto. A partir del siglo XIX se estudia la religiosidad como un hecho cognitivo, Freud lo toma como síntomas neuróticos. Franca Tarrago lo clasifica en cuatro tradiciones: la tradición instintiva, defensivo-protectiva, de crecimiento-realización y la cognitivo social; esta última basada en la experiencia personal, considera que la conducta religiosa tiene una función importante estabilizadora y toma con mucha importancia a los sentimientos (Bahamón et al., 2019).

Mientras que la religión es el sistema de creencias acerca de la divinidad y de prácticas rituales como el sacrificio para darle culto; la religiosidad es la apropiación individual que hace el sujeto de la religión, es decir, es la forma como el individuo

vive su religión; la psicología de la religión se encargaría del estudio solo de la religiosidad no de la religión. Se diferencia la fe racional de la irracional, la primera genera una actitud intelectual y emocional producto de una convicción más firme, la segunda se basa en la sumisión del individuo a una autoridad. El comportamiento religioso se divide en tres formas, la primaria que proviene de una experiencia interna del creyente; el secundario que carece de estimulación y se vuelve rutinaria; y el terciario que es la simple aceptación de los rituales religiosos. La religiosidad se divide en religiosidad extrínseca e intrínseca; la extrínseca funciona como un medio para lograr tranquilidad o ayuda social, se la suele asociar con pensamientos dogmáticos; la intrínseca es producto de una concepción unificada de la vida y conserva un carácter ético-filosófico (Bahamón et al., 2019).

Se considera a la espiritualidad como un fenómeno más individual y a la religión como algo más relacionado con la comunidad. Históricamente se ha concebido a la religiosidad y la espiritualidad como términos contradictorios; a la religiosidad se la ha entendido como algo estancado, corporativo, en general como algo negativo; mientras que a la espiritualidad como algo flexible, dinámico, en general como algo positivo. La religiosidad se vive como un conjunto de conocimientos y valores que rigen la vida de las personas interesadas en vincularse con lo divino; es un soporte cultural de la espiritualidad. La espiritualidad es un proceso funcional dinámico que se desarrolla en el sujeto y que después puede expresarse en lo social mediante la religión. A la real experiencia espiritual se le debe agregar un culto anime que haga sobresalir las particularidades de la comunidad. A la vez se añade la idea de una "naturaleza viva" que puede modificar costumbre y crear un nuevo tipo de ciencia y un nuevo entendimiento sobre la religión. Tanto en la ciencia como en la religión existe un enorme interés en concebir la esencia del cosmos y la primera fuente de la energía (Bahamón et al., 2019).

Una pequeña proporción de personas se define como espiritual no religiosas ya que se contraponen a las religiones tradicionales. En la religión la meta se dirige a la concepción Dios, mientras que en la espiritualidad se asocia más a la trascendencia de uno mismo. La espiritualidad presenta una semántica más amplia ya que se asocia con lo trascendental mediante experiencia propias del arte, la filosofía, entre otras. La

expresión más destacada de lo espiritual es la religiosidad, una religiosidad que prescinda de la espiritualidad, pasa por alto la esencia de esta. La espiritualidad es una categoría que contiene las experiencias de las personas que se dirigen a lo sagrado exterior a los sistemas sociales. En una persona puede darse cuatro posturas: la de una persona espiritual y religiosa, la de una persona espiritual no religiosa, vivir la religiosidad sin el sentido espiritual y personas que no se adhieren a ningún tipo de creencia sobre la trascendencia. La espiritualidad y religiosidad evidencian una mayor relación positiva con la salud mental, en personas con mayor espiritualidad y religiosidad la recuperación a trastornos depresivos es mayor; presentan una menor tendencia al suicidio; al igual que muchos drogadictos con mayor nivel de espiritualidad y religiosidad presentan menos recaídas. La religiosidad promueve contactos interpersonales positivos; la espiritualidad motiva el desarrollo personal y participar en actividades de superación. Existen menos síntomas psicológicos en personas con mayor nivel de religiosidad caracterizado por el mayor uso de estrategias de aproximación que de evasión (Bahamón et al., 2019).

Las creencias espirituales pueden brindar apoyo en momentos críticos de la vida o en situaciones de elevado estrés. Freud consideraba en un inicio a la religión como un buen medio para a domesticación de los instintos destructivos del hombre, pero a la vez consideraba que la religión puede ser negativa cuando esclaviza al hombre describiéndola como una neurosis colectiva. El pensamiento religioso puede considerarse como una perturbación mental, por lo tanto, una persona es más saludable en cuanto sea menos religiosa. Cuando la religión es rígida e inflexible pue llegar al fanatismo y promover el prejuicio y la discriminación. El uso exclusivo de argumentos religiosos es un error de control religioso sobre los hombres, al limitar al hombre en sus propios terrenos. Como esperar tranquilamente que los problemas graves se resuelvan mágicamente mediante el milagro lo cual es negativo (Bahamón et al., 2019).

Se puede observar la presencia de estresores religiosos en los casos de depresión y propensión al suicidio al igual que asociar a dios como un ente castigador se relaciona con una mayor presencia de síntomas psiquiátricos. Las creencias religiosas vistas como esquemas pueden servir de base para la evaluación de eventos de la vida y a la

vez para la autorregulación del pensamiento los cuales pueden ser saludables o no. Los beneficios que genera la espiritualidad y la religiosidad a problemas psicológicos como la psicosis y la depresión son altos como ayudar a la prevención y acelerar la recuperación; además que el compromiso religioso temprano juega un papel importante en disminuir la actividad antisocial de niños y adolescentes.

La religión sirve para aumentar el sentimiento de control, predecir el altruismo y es una buena forma de superación de las dificultades. La religiosidad y espiritualidad contribuyen a la esperanza y al sentido de satisfacción con la vida, disminuyen la depresión y el estrés y facilitan una mayor adaptación.

La religión ha servido como ayuda ante los problemas emocionales a la vez muchos pacientes prefieren tocar temas espirituales y religiosos con sus psicoterapeutas. Existe el modelo biopsicosocial espiritual señalando una relación entre el estado espiritual del paciente y su estado biopsicosocial. Incluir el eje espiritual supone una intervención del bagaje religioso del paciente para potenciar una intervención global y multidisciplinar.

En el Manual de Diagnóstico de Enfermedades Mentales V (DSM V) señala que el dudar de la propia fe o la conversión a una nueva fe no se le debe considerar una psicopatología (Bahamón et al., 2019). La vida espiritual es un proceso con crisis que puede derivar en depresión; el mismo Instituto Nacional de Investigación en Salud da entrenamiento a psicoterapeutas en cuestiones religiosas o espirituales concibiendo a las personas como una unidad biológica, psicológica, social, médica, espiritual; entre las técnicas religiosas más difundidas están la Terapia Cognitiva basada en la Conciencia Plena de la depresión; además el Spiritual Self Schema Therapy para casos de adicción basada en principios del budismo que ha sido utilizado para ayudar a individuos mediante un desarrollo del esquema del yo que sea compatible con la abstinencia y la evitación del contagio del VIH.

Existen cuatro aproximaciones a lo religioso, la primera es la rechacista, que niega todo lo sagrado incluyendo a Dios, argumenta que la religión es una idealización primitiva y que las creencias religiosas son creencias irracionales; la segunda es la exclusivista que acepta que las vivencias espirituales influyen en el comportamiento

humano y que la palabra de dios ofrece la verdadera concepción de la conducta humana. La intervención efectiva se da por el Espíritu Santo; la tercera es la constructivista que niega que exista una realidad única pero acepta la capacidad de los pacientes en construir sus propias realidades, la intervención es conducida dentro del sistema de creencias del paciente el cual puede discrepar del terapeuta; finalmente la cuarta es la pluralista que reconoces que existe una realidad espiritual absoluta pero permite diferentes interpretaciones que se manifiestan en cada cultura, el objetivo del tratamiento es generar un nuevo sistemas de creencias en el paciente, se estimula la búsqueda de soluciones propias en lo psicológico, espiritual y existencial (Bahamón et al., 2019).

Las perspectivas constructivistas y pluralistas permiten tratar un amplio rango de problemas espirituales y religiosos, el terapeuta de entender el mundo de los pacientes sujetándose al principio ético que requiere dentro de su competencia.

Al ingresar a la universidad los estudiantes se enfrentan a un sinnúmero de estresores, hay un cambio de vida, por lo tanto, es esperable que muchos jóvenes presenten dificultad al adaptarse, donde los que no pueden verse positivamente dentro de su entorno difícilmente podrán aceptarse dentro de él. El constructo del bienestar es un constructo complejo es cual se clasifica de dos maneras, la primera es un bienestar subjetivo que se basa en el hedonismo, es decir en el placer y la felicidad; la segunda es el bienestar psicológico que es la percepción que cada persona tiene sobre sus logros, funcionando eficazmente y teniendo un mayor control sobre sus vidas.

Dentro del bienestar psicológico se desarrolla los factores de auto aceptación, relaciones personales positivas, propósitos en la vida y crecimiento personal. Existe una buena relación entre bienestar psicológico y rendimiento académico. Existe una gran variedad de instrumentos para medir el bienestar psicológico como la Escala de Bienestar Psicológico, la Escala de Bienestar Psicológico para Adultos, además que se definen nueve escalas: Life Satisfaction Index, Affect Balance Scale, Single-item health indicators, The Philadelphia Geriatric Center Morale Scale, General Well-Being Schedule, Satisfaction With Life Scale, Possitive and Negative Affect Scales, The WHO-5 Well Being Index y The Ryff's Scales of Psychological Well-Being.

La Escala de Bienestar Psicológico de Ryff es a más utilizada consta en 39 items y se divide en 6 factores: auto aceptación, relaciones positivas con los demás, autonomía, dominio del medio ambiente y propósito en la vida.

2.2.5. Malestar Psicológico

Larzabal-Fernandez (2020) asume que la ciencia es el estudio de los fenómenos por lo tanto uno de los aspectos clave de la ciencia es la medición de los fenómenos. La medición es más dificultosa en la psicología que en otras ciencias ya que no existe isomorfismo en las magnitudes de la propiedad a medir por lo que se utiliza un modelo representacional en donde se distinguen relaciones y no cantidades. La psicometría ha desarrollado principalmente los test psicológicos como el de Anastasi que se le define como un procedimiento objetivo de los comportamientos. El objetivo del test es que revele los fenómenos psicológicos que se deseen analizar para ello es necesario que el test posea fiabilidad y validez.

En las conclusiones del estudio *Propiedades psicométricas de la escala de malestar subjetivo de Kessler (K10) en adultos ecuatorianos*, se concluye que:

> … La escala de Malestar Subjetivo de Kessler (K10) fue desarrollada por Ronald Kessler y Dan Mroczek en 1992 con el fin de medir el malestar psicológico inespecífico y revisado en 1994 para su versión final. La K10 tiene en cuenta una variedad de síntomas relacionados a la ansiedad y depresión, la puntuación de la escala se relaciona con el sufrimiento de malestar psicológico, pero sin especificarse el trastorno en sí. Dicha escala ha demostrado poseer buenas propiedades psicométricas en lugares tan diferentes como Palestina y Canadá. (Larzabal-Fernandez, 2015, p. 3)

Tanto en Argentina como en México el test a presentador buenos resultados para detectar la ansiedad y la depresión, en este mismo país se ha utilizado para identificar síntomas en pacientes con sistemas de patologías neurológicas.

Todo eso demuestra que la Escala de Malestar Psicológico de Kessler parece ser un instrumento adecuado para medir el malestar psicológico. En cuanto al uso de la escala en Ecuador se la compara con la escala de Bienestar Subjetivo de Ryff lo cual

es algo poco estudiado. También se ha encontrado en investigaciones una relación entre el burnout, el malestar laboral y el riesgo laboral. No obstante, al carecer de investigaciones suficientes los resultados podrían no ser del todo precisas en lo que respecta medición del malestar.

Un análisis de la bibliografía referente muestra que no existen estudios sobre las propiedades que esa herramienta tiene en el Ecuador. Por lo tanto, fue importante indagar si esta escala tiene buenas propiedades psicométricas para la población ecuatoriana. En los valores ítem-test se encontraron similitudes con los estudios realizados en Argentina y Australia.

En el estudio de Larzabal-Fernandez (2015) se concluye que la Escala de Malestar Psicológico de Kessler tiene buenas propiedades psicométricas y se recomienda suprimir el item 8: "¿Con que frecuencia has sentido que todo lo que haces representa un gran esfuerzo?" en los adultos ecuatorianos, dado a que no estaría tan relacionado al malestar si no al esfuerzo. Finalmente se recomienda seguir con la investigación en poblaciones similares. El estudio cuenta con limitaciones ya que el muestreo puede no ser el más adecuado para conseguir una muestra representativa, sin embargo, se recomienda seguir con este tipo de estudios.

En el *Estudio e intervención sobre el malestar psicológico de los cuidadores de personas con demencia. El papel de los pensamientos disfuncionales*, Losada et al. (2006) menciona que en las últimas décadas se está incrementando el fenómeno de sobreenvejecimiento lo cual genera un mayor número de situaciones de dependencia y requiere que personas necesiten de ayuda de terceros para realizar sus actividades diarias; es decir, de cuidadores. Estos cuidadores se encuentran con una gran cantidad de dificultades que los lleva a necesitar mayor formación sobre cómo responder a las necesidades relativas a la dependencia de los mayores. Definitivamente cuidar a una persona con demencia requiere mucho esfuerzo del cuidador, pero también es evidente que estas demandas provocan distintas consecuencias para los cuidadores dependiendo de sus características, los rasgos de la persona que recibe los cuidados y el contexto en donde se llevan los cuidados. Así pues, es necesario disponer de apoyo social, contar

con ayuda de instituciones y utilizar una adecuada estrategia resulta beneficioso para la salud de los cuidadores.

Existen pocos estudios sobre el proceso del cuidado, entendido esto como el conjunto de creencias estables del individuo acerca de sí mismo y del mundo acerca del cuidado. Algunos estudios aseguran que la relación entre creencias irracionales y el malestar psicológico en cuidadores de personas con lesiones cerebrales encontraron que las creencias irracionales están relacionadas con los malestares psicológicos de los cuidadores en relación a que a mayor adherencia a las creencias irracionales mayores niveles de malestar psicológico de los cuidadores; asimismo, existe una relación entre estrés, depresión, salud y creencias irracionales en cuidadores de personas con Alzhaimer y encontraron que el mantenimiento de este tipo de creencias se relaciona con depresión, locus de control externo y peor salud ante circunstancias difíciles. Aun no se han realizado estudios en los que se analiza la influencia de pensamientos disfuncionales específicos del cuidado sobre el malestar del cuidador, a pesar de que existen evidencias de su existencia y de cómo afectan al cuidado.

Para Aguedo (2015, p. 34) el malestar psicológico es "… un estado emocional secundario a situaciones adversas en la vida de una persona que pueden o no constituir un trastorno psiquiátrico"; según este autor la existen síntomas de ansiedad y depresión mediante el grado de malestar psicológico de los pacientes con tuberculosis y los factores relacionado a mayor malestar psicológico; la depresión unipolar presenta años perdidos en los habitantes además que es el componente principal en la discapacidad; esta patología ocupa el segundo lugar en perdida de años saludables en las personas. La comorbilidad psiquiátrica más recurrente en la tuberculosis es la depresión, la condición que implica mayor número de días perdidos son las enfermedades mentales es la depresión seguida por la ansiedad y el estrés post-traumático.

Retomando el tema, otros autores sostienen que el malestar psicológico es:

> … una descripción que presupone ciertas alteraciones de etiología reactiva que no solo tiene una función de tamizaje, sino que comprende un desarrollo teórico, que aunque no atañe a cuadros específicos de patología mental, se focaliza en síntomas de depresión y ansiedad que constituyen la puerta de

> entrada a una diversidad de trastornos de mayor gravedad con los que mantienen altas tasas de comorbilidad.
>
> …, como constructo psicológico, … sus características son: 1) Reactividad, pues el malestar surge como consecuencia de estresores identificables; 2) Alteración emocional, porque atañen la vida afectiva de quien lo padece con diversas manifestaciones físicas (pérdida de sueño, de apetito, agitación, etc.) y psicológicas (desmotivación, irritabilidad, miedo, pérdida de control, etc.); 3) Evento egodistónico, que se vivencia con malestar vinculado al deseo de recuperar el estado previo; y 4) Simbólicamente, se manifiesta a través de representaciones negativas hacia el mundo interno de la persona. (Arias-Gallegos et al., 2019, pp. 388-399)

El malestar psicológico posee más de una dimensión; no obstante, los autores Serantes et al. (2020), Larzabal-Fernandez et al. (2020) y Aguedo (2015) consideraron en sus estudios dos dimensiones, las cuales son ansiedad y la depresión.

Entre los factores asociados a síntomas de depresión y/o ansiedad, los estudios indican que los síntomas depresivos y ansiosos más prevalece en las mujeres; en la depresión las más graves se presentan en los varones; por otro lado, para presentar síntomas ansioso-depresivos un factor de riesgo es la edad, esto indica que a mayor edad más es el riesgo; en cuanto a las condiciones sociodemográficas, para presentar trastornos psiquiátricos ansioso-depresivos, no siempre implican un factor de riesgo; y con respecto a condiciones clínicas se puede mencionar que los pacientes "… con enfermedades respiratorias crónicas manifiestan síntomas depresivos debido a que presentan la función pulmonar deteriorada, dolor crónico psicógeno y somático, hospitalizaciones frecuentes. En el caso de la tuberculosis se halló que la tos era un factor asociado a depresión" (Aguedo, 2015, p. 34).

2.2.5.1.Ansiedad

Tal como lo sostiene Aguedo (2015, 31), todo: "… organismo viviente necesita disponer de algún mecanismo de vigilancia para asegurar su supervivencia y la ansiedad cumple ese papel"; para este autor la ansiedad viene a ser una emoción normal, el cual cumple una función adaptativa; además se afirma que nuestro organismo está preparado para aprender a sentir miedo y ansiedad en determinados momentos o circunstancias como una suerte de prevenir males mayores; pero cuando

los niveles de ansiedad se incrementan de forma significativa Aguedo (2015) indica que eso conlleva a conductas desadaptativas e incluso pueden generar trastornos psiquiátricos en la persona que lo padece. Por otra parte, según el *Diccionario de Psicología* la ansiedad:

> Es la sensación de impotencia e incapacidad de enfrentarse a eventos amenazantes, caracterizada por el predominio de tensión física. Se manifiesta frente a cualquier amenaza percibida, sea esta físicamente real, psicológicamente molesta o incluso imaginaria. Científicamente, la ansiedad es conceptualizada como *respuesta de pelea o huida…* se manifiesta a través de tres canales: cognitivo (pensamiento, ideas), fisiológico (síntomas físicos como sudoración, mareo, aumento del ritmo cardiaco, etc.) y motor (acciones como la evitación, la huida, el escape) … es una sensación de expectativa dolorosa frente a un "algo" desconocido, pero cuya naturaleza se presiente… Se acompaña de un cortejo de manifestaciones somáticas: taquicardia, disnea, sudoración, sensación de vacío epigástrico, opresión en el pecho, vértigo, etc. (Consuegra, 2004, pp. 22-23)

En el campo de la psiquiatría, la "neurosis de ansiedad" es un cuadro psicopatológico, siendo una de sus características la debilidad de mecanismos de defensa, en el que el sujeto no logra contener la ansiedad expresada en un estado permanente de inquietud; la persona "… vive en una condición penosa de incertidumbre, de dependencia de los demás, dominado por una continua necesidad de salvaguardia, con rasgos de prepotencia debidos a los aspectos inmaduros de su personalidad" (Galimberti, 2002, p. 81); en los antecedentes de estos sujetos surgen situaciones infantiles de abandono, de carencia de amor, entre otras. Otro tipo viene a ser la "ansiedad de espera", cuyas características se expresan en la urgencia de una acción; por ejemplo, escribir, hablar, dormir, prepararse para un encuentro sexual, entre otros. Por otro lado, se tiene la "ansiedad de situación" consiste en una ansiedad fóbica, verbigracia, pueden ser las fobias a ser observado, a la fealdad, a despedir mal olor. En cuanto a la "ansiedad fluctuante", se manifiesta en:

> … un estado de tensión aprensivo y de inquietud que nace de la sensación de no estar a la altura de las tareas o de los papeles que se deben asumir ante la complejidad con la que la sociedad se va desarrollando poco a poco, haciendo que estén menos disponibles respuestas de comportamiento simples y eficientes como las que podrían haberse encontrado en las sociedades más

> simples del pasado. En una sociedad compleja, donde el control de las variables crea una serie de subsistemas en cuyo interior crecen y se precisan las leyes de selección, se requiere de los individuos una mayor movilidad e información para seleccionar los ámbitos en los que puede integrarse sin necesidad de afrontar peligrosas frustraciones. Todo esto crea en las personas la ansiedad fluctuante en relación con el sistema social en toda su complejidad, donde cada uno de los sujetos se juega su identidad y su libertad. (Galimberti, 2002, p. 82)

Por otra parte, la ansiedad es considerada como un estado de alerta exagerado debido a una sensación de peligro que no se reconoce, pero produce "… una elevada alteración del sistema nervioso, acompañado de sentimientos de miedo, de riesgo o de amenazas inespecíficas" (Ander-Egg, 2016, p. 26); este autor indica que comúnmente se puede distinguir entre un estado de ansiedad pasajero que cualquier sujeto puede experimentarlo, y la ansiedad de riesgo donde el individuo vive una tensión entre el "ahora" y lo que "puede pasar".

> … la "ansiedad aguda" es una forma patológica que se suele expresar en una falta de sosiego que produce un aumento de la tensión muscular (rigidez, sentirse agobiado) y otras manifestaciones neurovegetativas (sudor, boca seca, sensación subjetiva de peligro, nerviosismo) y en algunas ocasiones, dificultades de concentrarse. (Ander-Egg, 2016, p. 26)

Por otro lado, aparecen trastornos de ansiedad generalizada que tiene sus propias características, como por ejemplo en una:

> … preocupación excesiva no controlada en relación con diversos temas que se presenta en la mayoría de los días. La preocupación causa malestar y/o deterioro funcional y se asocia con al menos tres de los siguientes aspectos: inquietud o sensación de excitación o nerviosismo, fatiga de fácil aparición, dificultad de concentración o quedarse con la mente en blanco, irritabilidad, tensión muscular y trastorno del sueño. (Aguedo, 2015, p. 32)

La ansiedad viene a ser el estado de agitación, inquietud o zozobra del ánimo; en el campo de la medicina se entiende como angustia que suele acompañar a muchas enfermedades.

2.2.5.2.Depresión

Entendido como síntoma, la depresión es un estado emocional que sufren casi todas las personas en algún momento de sus vidas; cuando la persona no accede a un

tratamiento los síntomas pueden extenderse por semanas, meses o años; por ello "… se trata de un problema de salud que afecta al paciente y a su entorno social y requiere la atención de todo el equipo de salud" (Aguedo, 2015, p. 31).

Según Galimberti (2002), la depresión (o melancolía) es una alteración en el humor hacia formas de profunda tristeza, en las que también intervienen una reducción de la autoestima y necesidad de castigarse a sí mismo; además, en el momento en que la intensidad de la depresión supera los límites establecidos aparecen: 1) depresión endógena, que nace "desde adentro"; y 2) depresión reactiva, que es patológica solo cuando aparecen excesivas las reacciones ante acontecimientos tristes. En los campos de la psicología y la psiquiatría, se menciona que la depresión:

> … designa un trastorno psicopatológico que se considera una alteración afectivo-conductual, caracterizado por sentimientos de profunda tristeza, inutilidad, pérdida de interés, desesperanza, pesimismo y falta de confianza en uno mismo, pérdida de energía, desinterés por lo que pasa. Suele producir también alteraciones en la alimentación, en las relaciones sociales y disminución del deseo sexual. Cuando la depresión es grave, causa serios problemas para quien lo padece y para su entorno familiar. (Ander-Egg, 2016, p. 57)

En cuanto al trastorno depresivo, según Aguedo (2015, p. 31): "El trastorno depresivo es una enfermedad que afecta el estado de ánimo y a la mente; afecta también a la alimentación, al descanso nocturno, a la opinión de sí mismo y a la vida en general".

2.3. Formulación de hipótesis

En las ciencias empíricas se describe, explica, explora y formula predicciones sobre los hechos de la realidad, en la cual las proposiciones establecidas deben ser confrontadas con los hechos y para ser válidas deben ser verificadas en la experiencia; en ese sentido estas ciencias utilizan como métodos la observación, la encuesta y la experimentación. Pero, no siempre se establecen hipótesis; por ejemplo, en los estudios cuantitativos solo se formulan en los de alcance correlacional, descriptivo o explicativo y cuando estos intentan pronosticar una cifra, un hecho o un dato, pero de ningún modo se formula hipótesis en trabajos exploratorios (Hernández y Mendoza, 2018); en

cuanto a las investigaciones cualitativas, en "… raras ocasiones se establecen [hipótesis] antes de ingresar en el ambiente o contexto…" (Hernández y Mendoza, 2018, p. 401) y en el caso que se formule hipótesis esta se induce, pero no se prueban estadísticamente.

Teniendo en cuenta las consideraciones arriba expuestas y el propósito establecido en la investigación no se formuló hipótesis, dado que el presente estudio descriptivo (y no siempre poseen hipótesis) será base de futuras investigaciones correlacionales, la misma que también proporciona información a fin de llevar a cabo estudios explicativos que generarán una mayor comprensión sobre las consecuencias de la Resolución del Consejo Directivo de la SUNEDU en el bienestar y malestar psicológicos de los estudiantes universitarios.

2.4. Definición de términos

A continuación, se presenta las definiciones de los términos que fueron recogidos y sintetizados a partir de los antecedentes y de las bases teóricas, los mismos que se encuentran en orden alfabético.

2.4.1. Ansiedad

La ansiedad presenta 2 aspectos: inquitud y nerviosismo, y se define como el: "Estado de alerta exagerado por una sensación de peligro no reconocido y exacerbado, que produce una elevada alteración del sistema nervioso, acompañado de sentimientos de miedo, de riesgo o de amenazas inespecíficas" (Ander-Egg, 2016, p. 26).

2.4.2. Autoaceptación

Es aceptar los aspectos considerados negativos de la propia personalidad (Galimberti, 2002); asimismo, la autoaceptación se "… refiere a la evaluación positiva presente y pasada del individuo" (Rosa-Rodríguez et al., 2015, p. 32).

2.4.3. Bienestar

El bienestar es el momento o estado que "… evidencia satisfacción y felicidad. Supone salud, pero no es equivalente a ella; se puede estar sano y no ser feliz" (Ander-Egg, 2016, p. 34).

2.4.4. Bienestar psicológico

Es un momento relativamente corto o prolongado donde el individuo realiza su potencial o cuando este percibe sus logros de una manera tal que se asocia con un grado de satisfacción, funcionamiento eficaz, con sentido de propósito y cuando experimenta relaciones positivas (Blanco et al., 2019, 48).

2.4.5. Consecuencias

Las consecuencias son un presente que se experimenta como contradicción, debido a que el presente aparece como el punto de vista del sujeto que observa el tiempo apoyándose de la diferenciación de pasado y futuro, que pueden ocasionar efectos sociales no deseados en el juego entre riesgos y posibilidades (Giddens et al., 1996).

2.4.6. Crecimiento personal

Es la obtención de la mayor ventaja de los propios talentos y habilidades, empleando capacidades para desarrollar el propio potencial y seguir progresando como persona; de este modo, el crecimiento personal se relaciona con el sentido de crecimiento y desarrollo como persona (Rosa-Rodríguez et al., 2015).

2.4.7. Depresión

Es un trastorno psicopatológico considerada como una alteración afectivo-conductual, la misma que se caracteriza por sentimientos de "… profunda tristeza, inutilidad, pérdida de interés, desesperanza, pesimismo y falta de confianza en uno mismo, pérdida de energía, desinterés por lo que pasa" (Ander-Egg, 2016, p. 57). Cuando la depresión es grave, ocasiona serios problemas para quien lo padece y para su entorno familiar.

2.4.8. Malestar psicológico

Es una serie de sintomatología no psicopatológica y autopercibida caracterizada por ansiedad, depresión, bajo estado de ánimo, irritabilidad, entre otros; se presenta inicialmente con una alteración emocional que es percibida por la propia persona. El malestar psicológico "… hace referencia a un conjunto de reacciones psíquicas,

manifestaciones emocionales y conductuales que se caracterizan por su curso breve, rápida evolución y buen pronóstico" (Espíndola et al., 2006, p. 114); también se presentan síntomas de cansancio, inquietud, nerviosismo e incertidumbre (Serantes et al., 2020).

2.4.9. Relaciones positivas

Son los tratos o relaciones sociales de calidad que el invidividuo mantiene con las demás personas; es decir, hace referencia a desarrollar o tener relaciones de calidad con otros (Rosa-Rodríguez et al., 2015).

2.5. Identificación de la variable

El presente estudio posee una sola variable (univariable): Consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en el bienestar y malestar psicológicos de estudiantes.

Estructura de la variable:

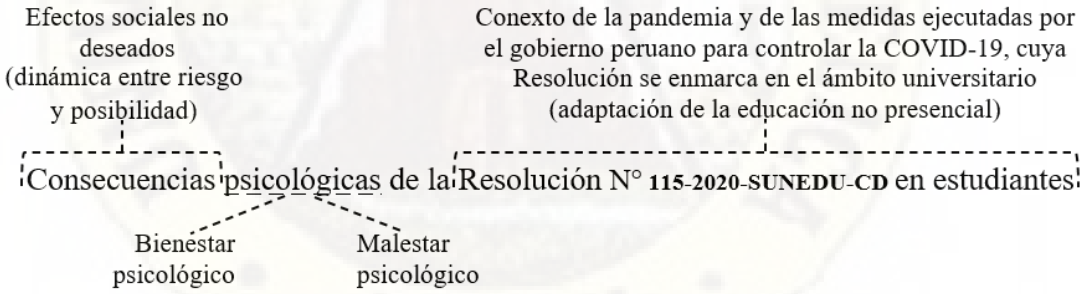

Las consecuencias de la Resolución del Consejo Directivo de la SUNEDU se midieron a partir de la evaluación de los niveles de bienestar y malestar psicológicos experimentados por los estudiantes durante el II semestre académico del 2021.

2.6. Operacionalización de la variable

En los antecedentes de la presente investigación se examinó diversos estudios sobre dimensiones o subdimensiones que tienen la propiedad de medir tanto el bienestar psicológico como el malestar psicológico; sin embargo, teniendo en cuenta las características de la muestra de estudio (estudiantes universitarios de pregrado de la UNH), en este trabajo se estableció 3 subdimensiones para medir el bienestar psicológico y 2 para, el malestar psicológico.

<table>
<tr><th colspan="5">VARIABLE</th></tr>
<tr><td colspan="5">Consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en el bienestar y malestar psicológicos de los estudiantes</td></tr>
<tr><th colspan="5">DEFINICIÓN OPERATIVA DE LA VARIABLE</th></tr>
<tr><td colspan="5">Son los efectos sociales no deseados, en la dinámica entre riesgos y posibilidades, de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD que al establecer criterios para la adaptación de la educación no presencial de las asignaturas en las universidades, influyen en el bienestar y malestar psicológicos de los estudiantes.</td></tr>
<tr><th>Dimensiones</th><th>Subdimensiones</th><th>Indicadores</th><th>Ítems</th><th>Escala de medición</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Bienestar psicológico</td><td rowspan="3">Crecimiento personal</td><td>Claridad en la planificación del futuro</td><td>6. En general, con el tiempo siento que sigo aprendiendo más sobre mí mismo.</td><td rowspan="3">Cuestionario de Bienestar Psicológico de Ryff
<table><tr><td>Completamente en desacuerdo</td><td>0</td></tr><tr><td>En desacuerdo</td><td>1</td></tr><tr><td>Parcialmente en desacuerdo</td><td>2</td></tr><tr><td>Parcialmente de acuerdo</td><td>3</td></tr><tr><td>De acuerdo</td><td>4</td></tr><tr><td>Completamente de acuerdo</td><td>5</td></tr></table></td></tr>
<tr><td rowspan="2">Percepción de logro en el pasado y el futuro</td><td>8. Tengo la sensación de que con el tiempo me he desarrollado mucho como persona.</td></tr>
<tr><td>9. Para mí, la vida ha sido un proceso continuo de cambio y crecimiento.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td rowspan="5"></td><td rowspan="3">Relaciones positivas</td><td>Consideración de amigos íntimos</td><td>1. A menudo me siento solo porque tengo pocos amigos(as) íntimos(as) con quienes compartir mis preocupaciones.</td><td rowspan="7">Cuestionario de Bienestar Psicológico de Ryff
<table><tr><td>Completamente en desacuerdo</td><td>5</td></tr><tr><td>En desacuerdo</td><td>4</td></tr><tr><td>Parcialmente en desacuerdo</td><td>3</td></tr><tr><td>Parcialmente de acuerdo</td><td>2</td></tr><tr><td>De acuerdo</td><td>1</td></tr><tr><td>Completamente de acuerdo</td><td>0</td></tr></table></td></tr>
<tr><td rowspan="2">Percepción de apoyo y confianza de sus amistades</td><td>3. No tengo muchas personas que quieran escucharme cuando necesito hablar.</td></tr>
<tr><td>5. Me parece que la mayor parte de las personas tienen más amigos(as) que yo.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Autoaceptación</td><td>Nivel de aceptación de logros en la vida</td><td>2. En general, me siento seguro y positivo conmigo mismo.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Percepción del valor hacia sí mismo y su estilo de vida</td><td>4. Me gusta la mayor parte de los aspectos de mi personalidad.</td><td><table><tr><td>Completamente en desacuerdo</td><td>0</td></tr><tr><td>En desacuerdo</td><td>1</td></tr><tr><td>Parcialmente en desacuerdo</td><td>2</td></tr><tr><td>Parcialmente de acuerdo</td><td>3</td></tr><tr><td>De acuerdo</td><td>4</td></tr><tr><td>Completamente de acuerdo</td><td>5</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>7. En su mayor parte, me siento orgulloso de quien soy y la vida que llevo.</td></tr>
<tr><td rowspan="5">Malestar psicológico</td><td rowspan="5">Ansiedad</td><td rowspan="3">Nerviosismo</td><td>10. ¿Con qué frecuencia te has sentido desesperado?</td><td rowspan="5">Cuestionario de Malestar Psicológico de Kessler
<table><tr><td>Nunca</td><td>5</td></tr><tr><td>Pocas veces</td><td>4</td></tr><tr><td>A veces</td><td>3</td></tr><tr><td>Muchas veces</td><td>2</td></tr><tr><td>Siempre</td><td>1</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>15. ¿Con qué frecuencia te has sentido tan nervioso que nada te podía calmar?</td></tr>
<tr><td>17. ¿Con qué frecuencia te has sentido nervioso?</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Inquietud</td><td>11. ¿Con qué frecuencia te has sentido inquieto o intranquilo?</td></tr>
<tr><td>14. ¿Con qué frecuencia te has sentido tan impaciente que no has podido mantenerte quieto?</td></tr>
</table>

	Depresión	Tristeza	12. ¿Con qué frecuencia te has sentido deprimido?	Cuestionario de Malestar Psicológico de Kessler Nunca 5 Pocas veces 4 A veces 3 Muchas veces 2 Siempre 1
			13. ¿Con qué frecuencia te has sentido tan triste que nada podía animarte?	
		Inutilidad	16. ¿Con qué frecuencia te has sentido un inútil?	
		Pérdida de energía	18. ¿Con qué frecuencia te has sentido cansado, sin alguna buena razón?	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Ámbito temporal y espacial

La presente investigación empezó el 13 de junio del año 2021, cuyo proyecto fue aprobado e inscrito el 22 noviembre del mismo año mediante acto resolutivo; el mismo que se realizó en la UNH, localizada en la región de Huancavelica considerando las 4 sedes ubicadas en las provincias de: Huancavelica, Angaraes, Acobamba y Tayacaja.

3.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación sustantiva descriptiva consite en describir y presentar de forma sistemática los rasgos distintivos de un determinado fenómeno (Carrasco, 2008). El presente estudio fue de tipo sustantivo descriptivo, dado que se describió y presentó de forma ordenada y sistematizada las consecuencias de la Resolución del Consejo Directivo N° 115-2020-SUNEDU-CD en el bienestar y malestar psicológicos de los estudiantes de pregrado de la UNH, durante el II semestre del año 2021.

3.3. Nivel de investigación

Tomando como referencia a Hernández y Mendoza (2018), el nivel o alcance del presente estudio fue descriptivo, dado que se limitó a medir las dimensiones bienestar psicológico y malestar psicológico; y con ello se pudo describir las consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en el bienestar y malestar psicológicos de los estudiantes de pregrado que desaprobaron alguna asignatura por segunda y/o tercera vez, durante el II semestre académico del 2021, dentro del contexto de las medidas para prevenir y controlar la COVID-19.

3.4. Método de investigación

Los métodos empleados fueron el inductivo y analítico-sintético pues, en este estudio, tuvo como punto de inicio el abordaje de un caso particular para llegar a lo general; es decir, de las numerosas consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en los diferentes campos de los estudiantes como son el económico, político, cultural, entre otros, se partió de un caso particular el cual fue: El bienestar y malestar psicológicos de los estudiantes universitarios; simultáneamente, mediante la abstracción se separó en fragmentos; por ejemplo, se estudió por separado los niveles de crecimiento personal, relaciones positivas, autoaceptación, ansiedad y depresión para luego sintetizar sus resultados en las dimensiones bienestar psicológico y malestar psicológico; de este modo llegar a lo general de las consecuencias de dicha Resolución.

3.5. Diseño de investigación

El diseño de la investigación fue no experimental tomando como base criterios de inclusión y exclusión.

> [El diseño no experimental] Podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no haces variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que efectúas en la investigación no experimental es observar o medir fenómenos y variables tal como se dan en su contexto natural, para analizarlas. (Hernández y Mendoza, 2018, p. 174)

Entonces, en el diseño no experimental se observa muchas situaciones que ya ocurrieron (no provocadas con intención ni tampoco se pueden manipular). Además, en el marco de una ruta cuantitativa, el diseño fue no experimental transeccional descriptivo, debido a que recolectó datos en un solo momento y se indagó el estado de las consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD.

Recolección de datos y descripción de las consecuencias de la Resolución N° 115
$X = E \rightarrow M$

Siendo,

X : Variable

E : Encuesta

M: Estudiantes

3.6. Población, muestra y muestreo

3.6.1. Población de interés

En el presente trabajo la población se basó en el número total de estudiantes (405) de la UNH desaprobados por más de una vez en una misma asignatura de estudios hasta el II semestre del 2021; dicha población es tal y como se detalla en la tabla 1 que se presenta a continuación.

Tabla 1

Número de estudiantes de pregrado desaprobados por segunda y/o tercera en una misma asignatura de estudios.

FACULTAD	ESCUELA PROFESIONAL (EP)	N° de estudiantes por cada EP
Ciencias Agrarias	Agronomía	2
	Ingeniería Agroindustrial	4
Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Ambiental y Sanitaria	18
	Ingeniería Civil-Huancavelica	67
	Zootecnia	19
Ciencias de la Educación	Educación Inicial e Intercultural Bilingüe	2
	Educación Primaria e Intercultural Bilingüe	1
	Ciencias Sociales y Desarrollo Rural	5
	Matemática, Computación e Informática	5
Ciencias de la Salud	Obstetricia	5
Ciencias Empresariales	Administración	3
	Contabilidad	1
	Economía	2
Derecho y Ciencias Políticas	Derecho y Ciencias Políticas	21
Enfermería	Enfermería	9
Ingeniería Electrónica y Sistemas	Ingeniería de Sistemas	16
	Ingeniería Electrónica	27
Ingeniería Minas, Civil y Ambiental	Ingeniería Civil-Lircay	110
	Ingeniería de Minas	88
	TOTAL	405

Nota. Datos tomados de la Dirección de Gestión Académica de la UNH.

Cabe precisar que la Escuelas Profesional de Educación Secundaria tiene 2 Especialidades: Ciencias Sociales y Desarrollo Rural; y Matemática, Computación e Informática; sin embargo, para efectos del presente estudio a cada una de ellas se las ha considerado Escuela Profesional.

3.6.1.1.Criterios de inclusión

Aquellos estudiantes de ambos sexos, de 18 a más años de edad, desaprobados por segunda y/o por tercera vez en una misma asignatura de estudios; y que además no hayan rechazado u observado la Carta de Consentimiento Informado (CCI).

3.6.1.2.Criterios de exclusión

Aquellos menores de 18 años de edad; asimismo, los que durante el desarrollo de su formación profesional se clasifican según el Reglamento Académico de la UNH (2020), aprobado con Resolución N° 533-2020-CU-UNH, como estudiantes excepcionales e invictos; y también fueron excluidos los que nunca se han desaprobado y los desaprobados solo por una vez en cualquiera de las asignaturas.

3.6.2. Muestra

La muestra fue 198 estudiantes desaprobados en más de una vez una misma asignatura. Para calcular la muestra se utilizó el programa STATS partiendo del criterio de que esta tenía que representar al "… universo o población con cierta posibilidad de error ([que] se pretende minimizar) y nivel de confianza (maximizar), así como probabilidad" (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 178); por consiguiente, y teniendo en cuenta las condiciones favorables que ofrece la educación no presencial, para la aplicación de las técnicas e instrumentos de investigación se consideró un margen de error aceptable de 5% con un nivel de confianza de 95%, en una población de 405, y una distribución de respuesta del 50%; considerando ello el resultado arrojó un tamaño de muestra de 198 estudiantes. Es más, la muestra de estudio se organizó por edades partiendo de los 18 años, dado que en el Perú la Resolución Ministerial N° 0516-2007-ED (El Peruano, 2007) y el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP, 2012) establecen que la matrícula de niños en el nivel Primaria de la Educación Básica Regular (EBR) es a partir de los 6 años cumplidos al 31 de marzo; debido a este parámetro, los estudiantes, en el mejor de los casos, ingresan al I ciclo de cualquier universidad con 17 años, lo que permite deducir, en un caso extremo, que si se desaprueban un curso *x* en el I semestre académico y vuelve a desaprobar el mismo curso *x* en el II semestre del mismo año, al año siguiente tendrían 18 años de edad y estarían registrados como estudiantes desaprobados por seguna vez en un

mismo curso; por ello -sin tener en cuenta las particularidades de la escuela privada o extranjera que logren, apoyándose en sobornos, favores, privilegios o leyes y normas no peruanas, matricularse en el nivel Primaria con menos de 6 años de edad- en el presente estudio se organizó las edades considerando la edad a partir de los 18 años.

3.6.3. Muestreo

El muestreo es un "… procedimiento que consiste en extraer una parte de la población con la finalidad de estudiarla y cuyos resultados queremos extrapolar a la población total…" (Hernández y Mendoza, 2018, p. 31). Siguiendo esa línea, se aplicó el muestreo no probabilístico (dirigido o por conveniencia) para elegir a los 198 estudiantes donde se abarcó la representatividad de todas las Escuelas Profesionales de la UNH, el mismo que permitió conocer y analizar a profundidad el comportamiento de la variable en base a la "… recolección y el análisis de los datos" (Hernández y Mendoza, 2018, p. 215).

3.7. Técnica e instrumentos para recolección de datos

3.7.1. Técnica

Bernal (2010) menciona que una investigación tiene como soporte principal la técnica de encuesta, que comúnmente es propio de la investigación cuantitativa. La técnica de encuesta fue aplicada a los 198 estudiantes para la: "… indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos…" (Carrasco, 2005, p. 314). De este modo y con esta técnica, se indagó las características de los estudiantes explorando y recolectando sus datos sociodemográficos y su percepción a través de preguntas; para lo cual, la Dirección de Gestión Académica de la UNH proporcionó los correos electrónicos institucionales y los números de celular de todos los estudiantes desaprobados.

3.7.2. Instrumentos

Cabe señalar que los instrumentos que se describen a continuación fueron de fácil aplicación y tuvo el propósito de identificar los grados de bienestar psicológico y los grupos de alto riesgo de experimentar síntomas de ansiedad y depresión, principalmente en la dimensión malestar psicológico, el mismo que puede padecer

cualquier estudiante durante "… las cuatro últimas semanas previas a la aplicación" (Aguedo, 2015, p. 50).

En función al primer objetivo específico planteado en el presente estudio, al inicio del rellenado del primer cuestionario aparecen preguntas que correspondieron a los datos sociodemográficos: sexo, edad, estado civil, Facultad, Escuela Profesional, Estatus socioeconómico (Morales et al., 2020), gasto mensual (según criterios del INEI), ocupación, desempleo o no de la persona o familiar que apoya económicamente al estudiante, lugar de residencia, y de la percepción de los estudiantes en relación con su familia (Morales et al., 2020).

3.7.2.1.Descripción del instrumento para medir el Bienestar Psicológico

El instrumento empleado para medir esta dimensión fue la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff (Blanco et al., 2019), en cuyo contenido presenta un cuestionario tipo Likert; que consta de 9 ítems y se agrupan en tres subdimensiones: crecimiento personal, relaciones positivas y autoaceptación; y donde el encuestado responde su grado de acuerdo con cada uno de los aspectos propuestos en una escala de 0 a 5 de puntuación. Blanco et al. (2019) sostienen que el constructo de bienestar psicológico es complejo, dado que contiene dimensiones cognitivas, afectivas y materiales que afectan la experiencia y el funcionamiento óptimo de las personas; asimismo, se menciona que el bienestar se ha derivado en dos corrientes: 1) refleja la opinión de que el bienestar subjetivo consta de placer, felicidad y la evitación del dolor, la cual se denomina hedonismo; y 2) el eudemonismo o bienestar psicológico, el cual se refiere a la realización del potencial de cada individuo, en otras palabras, a la percepción que cada uno tiene sobre sus logros, asociado a un grado de "… satisfacción, funcionando eficazmente, teniendo control sobre su vida, con un sentido de propósito y experimentando relaciones positivas" (Blanco et al., 2019, 48).

Este instrumento, cuyas preguntas se plantearon como Escala Likert, redactado de forma positiva y negativa, con una puntuación que dependió del estilo de la pregunta para determinar el grado de bienestar psicológico; así, permitió identificar 3 grados: bajo, medio y alto según la puntuación que se obtuvo a partir de la recolección de datos.

3.7.2.2.Descripción del instrumento para medir el Malestar Psicológico

Para describir el grado de esta dimensión se utilizó la Escala de Malestar Psicológico de Kessler empleados por Larzabal-Fernandez et al. (2020) y Serantes et al. (2020), en su contenido presenta un cuestionario tipo Likert que constó de 10 ítems y se agrupan en dos subdimensiones: ansiedad y depresión; no obstante, cabe mencionar que para el presente estudio se tomó en cuenta la sugerencia debidamente sustentada por Larzabal-Fernandez et al. (2020), la cual fue eliminar el ítem 8 (¿Con qué frecuencia has sentido que todo lo que haces representa un gran esfuerzo?) quedando un total de 9 preguntas en este instrumento, que identifica 3 grados: bajo, moderado y alto (Serantes et al., 2020). Este instrumento evalúa el riesgo de presentar malestar psicológico (síntomas de ansiedad o depresión) de los estudiantes desaprobados por más de una vez, durante el II semestre del 2021.

3.7.2.3.Procedimiento

Luego de la prueba piloto, que se expondrá en el subtítulo 3.8.1, se aplicó de forma oficial los 2 instrumentos a los estudiantes de pregrado, cuyos nombres aparecían en la base de datos de la Dirección de Gestión Académica de la UNH como desaprobados en más de una vez una misma asignatura. Estos instrumentos (cuestionarios), digitados en Google Drive, se les envió adjuntando la Carta de Consentimiento Informado (CCI) a sus correos electrónicos institucionales, que estos últimos les fueron asignados por la UNH desde su ingreso a la universidad.

En los correos electrónicos de los estudiantes no solo se les envió el enlace de encuesta y la CCI; sino también un breve escrito introductorio donde se resaltó la importancia de la investigación y de cómo acceder al enlace, de ese modo se les solicitó la máxima sinceridad y se les garantizó la confidencialidad de los datos que se obtuvieran; además se le describió los pasos que tenía que seguir el estudiante: 1) hacer clic en el enlace, 2) aparece en pantalla el formulario, 3) antes de responder cada ítem, aparecían las instrucciones, y 4) de forma obligatoria tenían que registrar sus correos electrónicos (este último tuvo el objetivo de descartar y corroborar que los estudiantes que rellenen los cuestionarios sean los de la muestra de estudio y no otros). Con los estudiantes, que en un primer momento no firmaron la CCI ni tampoco habían rellenado los cuestionarios, se formó un grupo en WhatsApp y, además, se implementó

reuniones a través del Google Meet para concretizar el procedimiento establecido, cuyos medios virtuales permitieron lograr el objetivo propuesto.

3.8. Validación y confiabilidad de instrumentos

Los instrumentos empleados fueron: un cuestionario de bienestar psicológico de Ryff y otro de malestar psicológico de Kessler (cada uno tuvo 9 ítems haciendo un total de 18 reactivos). Estos 2 instrumentos fueron extraídos de Larzabal-Fernandez et al. (2020), Serantes (2020), Blanco et al. (2019) y de Bahamón (2019); aunque los instrumentos habían sido validados y sometidos a distintas pruebas estadísticas en diferentes estudios realizados por los autores anteriormente citados, para medir su coherencia y consistencia interna en el presente estudio se realizó una prueba piloto con una muestra de 198 estudiantes sin ninguna restricción (es decir, aquellos desaprobados o no algún curso), donde el coeficiente que estimó su confiabilidad fue el alfa de Cronbach, el cual se detalla a continuación.

3.8.1. Prueba piloto

En el presente estudio, tanto en la prueba piloto como en la aplicación oficial de los 2 cuestionarios, se tuvo en cuenta las recomendaciones descritas en el "Balance de la aplicación de la prueba piloto" (Huaynate Hidalgo, 2021, p. 142) y se implementó enviando la documentación y escritos pertinentes adjuntando el enlace Google Drive a los correos electrónicos institucionales y WhatsApp personales de los estudiantes (sin ningún criterio de exclusión; es decir, se consideró a todos los que fueron o no desaprobados y sin sobrepasar los 198 estudiantes). Luego, con el objetivo de evaluar la idoneidad de los instrumentos, rellenaron los cuestionarios desde el 23 de noviembre al 07 de diciembre del año 2021; cabe mencionar que ningún estudiante realizó de forma espontánea alguna observación y/o consulta respecto al contenido de los ítems; no obstante, se escogió al azar a 26 estudiantes y se les preguntó a cada uno si los ítems fueron claros o si hubo alguna duda o dificultad en la interpretación de cada pregunta; pero ellos mencionaron que no.

A continuación, se presenta los resultados de la prueba piloto, que fueron ordenados por cada subdimensión y separados por cada dimensión, considerando su confiabilidad mediante el alfa de Cronbach.

3.8.1.1. Coeficiente de alfa de Cronbach.

El instrumento cuestionario de bienestar psicológico de Ryff tuvo alto nivel de confianza, dado que el valor fue cercano a 1; en las tablas que se muestran a continuación se observa su nivel de confiabilidad.

Tabla 2

Resumen de procesamiento de casos dimensión bienestar psicológico.

		N	%
Casos	Válido	198	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	198	100,0

Nota. a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 3

Subdimensión Crecimiento personal.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,970	3

Tabla 4

Alfa de Cronbach de ítems referidos al crecimiento personal.

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
6. En general, con el tiempo siento que sigo aprendiendo más sobre mí mismo.	5,10	13,732	,924	,964
8. Tengo la sensación de que con el tiempo me he desarrollado mucho como persona.	5,20	13,857	,939	,953
9. Para mí, la vida ha sido un proceso continuo de cambio y crecimiento.	5,11	13,638	,943	,950

Nota. Datos obtenidos de la prueba piloto utilizando el software SPSS.

Tabla 5

Subdimensión Relaciones positivas.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,895	3

Tabla 6

Alfa de Cronbach de ítems referidos a las Relaciones positivas.

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. A menudo me siento solo porque tengo pocos amigos(as) íntimos(as) con quienes compartir mis preocupaciones.	3,61	9,488	,781	,861
3. No tengo muchas personas que quieran escucharme cuando necesito hablar.	3,47	9,002	,828	,820
5. Me parece que la mayor parte de las personas tienen más amigos(as) que yo.	3,72	10,214	,776	,867

Nota. Datos obtenidos de la prueba piloto utilizando el software SPSS.

Tabla 7

Subdimensión Autoaceptación.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,935	3

Tabla 8

Alfa de Cronbach de ítems referidos a la Autoaceptación.

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
2. En general, me siento seguro y positivo conmigo mismo.	4,97	12,766	,856	,913
4. Me gusta la mayor parte de los aspectos de mi personalidad.	4,85	12,627	,888	,887
7. En su mayor parte, me siento orgulloso de quien soy y la vida que llevo.	4,90	12,960	,852	,915

Nota. Datos obtenidos de la prueba piloto utilizando el software SPSS.

Tal y como se observó en las tablas 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 el instrumento empleado tuvo un alto nivel de confianza, el mismo que se apreció por cada subdimensión, y que permite certificar el nivel de confianza de la dimensión bienestar psicológico; siendo el nivel de confianza de los nueve ítems 0.965 muy cercano a 1, así, como se muestra a continuación de las tablas 9 y 10.

Tabla 9

Dimensión Bienestar psicológico.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,965	9

Tabla 10

Alfa de Cronbach de ítems referidos al Bienestar psicológico.

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. A menudo me siento solo porque tengo pocos amigos(as) íntimos(as) con quienes compartir mis preocupaciones.	18,68	171,773	,733	,965
2. En general, me siento seguro y positivo conmigo mismo.	18,08	162,152	,860	,960
3. No tengo muchas personas que quieran escucharme cuando necesito hablar.	18,54	169,062	,786	,963
4. Me gusta la mayor parte de los aspectos de mi personalidad.	17,95	161,652	,885	,959
5. Me parece que la mayor parte de las personas tienen más amigos(as) que yo.	18,78	174,892	,715	,966
6. En general, con el tiempo siento que sigo aprendiendo más sobre mí mismo.	17,86	159,422	,911	,957
7. En su mayor parte, me siento orgulloso de quien soy y la vida que llevo.	18,01	160,523	,912	,957
8. Tengo la sensación de que con el tiempo me he desarrollado mucho como persona.	17,96	160,288	,911	,957
9. Para mí, la vida ha sido un proceso continuo de cambio y crecimiento.	17,87	158,967	,929	,957

Nota. Datos obtenidos de la prueba piloto utilizando el software SPSS.

En el instrumento cuestionario de malestar psicológico de Kessler de 9 ítems también tuvo un alto nivel de confianza, en las tablas que se muestran a continuación se observa su nivel de confiabilidad.

Tabla 11

Resumen de procesamiento de casos de la dimensión malestar psicológico.

		N	%
Casos	Válido	198	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	198	100,0

Nota. a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 12

Subdimensión Ansiedad.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,929	5

Tabla 13

Alfa de Cronbach de ítems referidos a la Ansiedad.

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. ¿Con qué frecuencia te has sentido desesperado?	9,69	18,377	,804	,914
2. ¿Con qué frecuencia te has sentido inquieto o intranquilo?	9,74	19,322	,802	,915
5. ¿Con qué frecuencia te has sentido tan impaciente que no has podido mantenerte quieto?	9,57	17,953	,805	,914
6. ¿Con qué frecuencia te has sentido tan nervioso que nada te podía calmar?	9,55	17,640	,824	,911
8. ¿Con qué frecuencia te has sentido nervioso?	9,74	18,385	,837	,908

Nota. Datos obtenidos de la prueba piloto utilizando el software SPSS.

Tabla 14

Subdimensión Depresión.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,932	4

Tabla 15

Alfa de Cronbach de ítems referidos a la Depresión.

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
3. ¿Con qué frecuencia te has sentido deprimido?	7,84	14,529	,825	,919
4. ¿Con qué frecuencia te has sentido tan triste que nada podía animarte?	7,73	13,093	,899	,893
7. ¿Con qué frecuencia te has sentido un inútil?	7,34	11,860	,856	,914
9. ¿Con qué frecuencia te has sentido Cansado, sin alguna buena razón?	7,80	14,098	,815	,921

Nota. Datos obtenidos de la prueba piloto utilizando el software SPSS.

Tabla 16

Dimensión Malestar psicológico.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,964	9

Tabla 17

Alfa de Cronbach de ítems referidos al Malestar psicológico.

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. ¿Con qué frecuencia te has sentido desesperado?	19,93	80,066	,825	,960
2. ¿Con qué frecuencia te has sentido inquieto o intranquilo?	19,97	82,136	,814	,961
3. ¿Con qué frecuencia te has sentido deprimido?	19,91	79,896	,860	,959
4. ¿Con qué frecuencia te has sentido tan triste que nada podía animarte?	19,80	77,157	,893	,957
5. ¿Con qué frecuencia te has sentido tan impaciente que no has podido mantenerte quieto?	19,80	79,164	,827	,960
6. ¿Con qué frecuencia te has sentido tan nervioso que nada te podía calmar?	19,78	78,323	,854	,959
7. ¿Con qué frecuencia te has sentido un inútil?	19,41	73,898	,872	,959
8. ¿Con qué frecuencia te has sentido nervioso?	19,98	79,969	,859	,959
9. ¿Con qué frecuencia te has sentido Cansado, sin alguna buena razón?	19,87	78,872	,853	,959

Nota. Datos obtenidos de la prueba piloto utilizando el software SPSS.

Tal y como se observa en la tabla 16 se muestra el nivel de confiabilidad del instrumento cuestionario de malestar psicológico; y también el nivel de confianza de los 9 ítems que es 0.964 muy cercano a 1.

3.8.2. Consideraciones éticas y consentimiento informado

En primer lugar, se cumplieron 5 principios éticos: 1) la autonomía, dado que se solicitó la participación voluntaria de los estudiantes a quienes se les informó los objetivos del presente estudio y las implicancias de los resultados; 2) el beneficio, ya que con el presente trabajo de investigación se pretende lograr los máximos beneficios, a través de Dirección de Bienestar Universitario, generando o incrementando emociones, conductas y cogniciones positivas en los estudiantes; 3) no maleficencia, debido a que los nombres de los estudiantes encuestados se mantuvieron en confidencialidad y los resultados obtenidos, que advierten riesgo de padecer de ansiedad y depresión, serán reportados a las instancias y oficinas pertinentes de la UNH; 4) principio de justicia, se trató a los estudiantes encuestados según con lo que es moralmente correcto y apropiado en el marco de las leyes establecidas en el Perú; 5) el consentimiento informado, en el contenido de la CCI se presentó información sobre los objetivos y donde se enfatiza la participación voluntaria; así como el destino y manejo de la información obtenida (ver anexo D).

Además, cabe mencionar que la aplicación de los instrumentos de investigación contó con la previa autorización de la UNH a través del Vicerrectorado Académico y de Investigación (ver anexo C).

3.9. Técnicas y procesamiento de análisis de datos

El presente estudio utilizó la estadística descriptiva para entender y medir la variable a través de las dimensiones establecidas. Los instrumentos fueron procesados a través del software estadístico SPSS que, posteriormente, permitió su respectivo análisis e interpretación de acuerdo a los objetivos de la investigación y así obtener los resultados en tablas y figuras; siguiendo esta línea de procesamiento y análisis de datos se logró establecer las conclusiones y recomendaciones.

Para el instrumento que mide el bienestar psicológico se consideró los siguientes criterios de medición: bajo (de 0 a 15), medio (de 16 a 30) y alto (de 31 a 45), con valores de: Completamente en desacuerdo = 0, En desacuerdo = 1, Parcialmente en

desacuerdo = 2, Parcialmente de acuerdo = 3, De acuerdo = 4, y Completamente de acuerdo = 5, según la dirección positiva o negativa de cada pregunta, donde el mayor puntaje describe alto grado o nivel de bienestar psicológico.

Para el instrumento que mide el malestar psicológico se consideró los rangos en tres niveles: bajo (de 34 a 45), moderado (de 22 a 33) y alto (de 9 a 21), con valores de: Siempre = 1, Muchas veces = 2, A veces = 3, Pocas Veces = 4, y Nunca = 5; cuyos ítems tomaron una dirección negativa, donde el mayor puntaje describe bajo grado o nivel de malestar psicológico.

En el caso de que la puntuación del bienestar psicológico sea alta, significa que el estudiante posee claridad en la planificación del futuro, siente apoyo y confianza, acepta logros en la vida; percibe que tiene muchos amigos, se siente seguro y positivo consigo mismo; siente que aprende permanentemente; y posee una sensación de que con el tiempo se ha desarrollado mucho, de que ha cambiado y crecido como persona; por lo tanto, goza de una buena salud mental. En el caso de que la puntuación del malestar psicológico sea alta, por el contrario, significa que el estudiante experimenta una tendencia considerable de presentar síntomas de cansancio, inquietud, nerviosismo, desesperación, tristeza e inutilidad (Serantes et al., 2020); mientras que una puntuación baja expresa una buena salud mental.

Finalmente, las 2 dimensiones se midieron y analizaron por separado, dado a que tuvieron categorías y valores distintas (una de 0 a 5 y la otra de 1 a 5); por ello, luego de recolectada la información y procesado en datos estadísticos, para determinar las consecuencias positivas o negativas de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD, en el bienestar y malestar psicológicos de los estudiantes, se realizó un análisis cualitativo.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Análisis de información

Según los objetivos establecidos en el presente estudio los resultados obtenidos en las dimensiones bienestar psicológico y malestar psicológico se muestran a continuación de forma ordenada en las tablas y figuras.

4.1.1. Descripción de los datos sociodemográficos de la muestra de estudio

En la muestra de 198 estudiantes de pregrado que desaprobaron alguna asignatura por segunda y/o por tercera vez, se observa en la tabla 18 que la mayoría de participantes fueron de la Facultad de Ingeniería Minas, Civil y Ambiental.

Tabla 18

Selección de la muestra por cada Facultad durante el II semestre del 2021.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ciencias Agrarias	3	1,5	1,5	1,5
	Ciencias de Ingeniería	42	21,2	21,2	22,7
	Ciencias de la Educación	5	2,5	2,5	25,3
	Ciencias de la Salud	2	1,0	1,0	26,3
	Ciencias Empresariales	4	2,0	2,0	28,3
	Derecho y Ciencias Políticas	6	3,0	3,0	31,3
	Enfermería	3	1,5	1,5	32,8
	Ingeniería Electrónica y Sistemas	11	5,6	5,6	38,4
	Ingeniería Minas, Civil y Ambiental	122	61,6	61,6	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Nota. Número de estudiantes encuestados por cada Facultad de la UNH.

Tabla 19

Selección de la muestra por cada Escuela Profesional durante el II semestre del 2021.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Administración	2	1,0	1,0	1,0
	Agronomía	1	,5	,5	1,5
	Ciencias Sociales y Desarrollo Rural	1	,5	,5	2,0
	Contabilidad	1	,5	,5	2,5
	Derecho y Ciencias Políticas	6	3,0	3,0	5,6
	Economía	1	,5	,5	6,1
	Educación Inicial e Intercultural Bilingüe	1	,5	,5	6,6
	Educación Primaria e Intercultural Bilingüe	1	,5	,5	7,1
	Enfermería	3	1,5	1,5	8,6
	Ingeniería Agroindustrial	2	1,0	1,0	9,6
	Ingeniería Ambiental y Sanitaria	6	3,0	3,0	12,6
	Ingeniería Civil-Huancavelica	27	13,6	13,6	26,3
	Ingeniería Civil-Lircay	74	37,4	37,4	63,6
	Ingeniería de Minas	48	24,2	24,2	87,9
	Ingeniería de Sistemas	4	2,0	2,0	89,9
	Ingeniería Electrónica	7	3,5	3,5	93,4
	Matemática, Computación e Informática	2	1,0	1,0	94,4
	Obstetricia	2	1,0	1,0	95,5
	Zootecnia	9	4,5	4,5	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Nota. Número de estudiantes encuestados por cada Escuela Profesional de la UNH.

La tabla 19 muestra que la mayoría (74) de participantes fueron de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil-Lircay.

Tabla 20

Edad de los estudiantes durante el II semestre del 2021.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Entre 18 y 19 años	13	6,6	6,6	6,6
	Entre 20 y 23 años	85	42,9	42,9	49,5
	Entre 24 y 26 años	70	35,4	35,4	84,8
	Mayor que 26 años	30	15,2	15,2	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada según edad.

En la tabla 20 se observa que la mayoría (42.9%) de estudiantes se ubicaron entre las edades de 20 y 23 años.

En las tablas 21, 22, 23 y 24 se muestra que la mayoría de participantes fueron solteros, de sexo masculino, de estatus socioeconómico bajo, y que la mayoría tuvo un gasto mensual menor que S/. 360.00, respectivamente.

Tabla 21

Estado civil de los estudiantes durante el II semestre del 2021.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casado/a	2	1,0	1,0	1,0
	Separado/a	2	1,0	1,0	2,0
	Soltero/a	183	92,4	92,4	94,4
	Unión libre	11	5,6	5,6	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Tabla 22

Sexo de los estudiantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Femenino	22	11,1	11,1	11,1
	Masculino	176	88,9	88,9	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Tabla 23

Estatus socioeconómico de los estudiantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	159	80,3	80,3	80,3
	Clase media	37	18,7	18,7	99,0
	Clase alta	2	1,0	1,0	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Tabla 24

Gasto mensual de los estudiantes durante el II semestre del 2021.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mayor que S/. 359.90	56	28,3	28,3	28,3
	Menor que S/. 191.00	68	34,3	34,3	62,6
	Menor que S/. 360.00	74	37,4	37,4	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

En las tablas 25, 26, 27 y 28 se observa que la mayoría de participantes estudiaron y trabajaron, la persona que les apoyaba se encotró desempleado, se encontraron en zona rural, y percibieron una relación regular con su familia, respectivamente.

Tabla 25

Ocupación de los estudiantes durante el II semestre del 2021.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Estudio y trabajo	167	84,3	84,3	84,3
	Solo estudio	31	15,7	15,7	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Tabla 26

Desempleo de la persona que apoya económicamente al estudiante durante el II semestre del 2021.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nadie apoya	36	18,2	18,2	18,2
	No se encuentra desempleado(a)	18	9,1	9,1	27,3
	Regularmente	55	27,8	27,8	55,1
	Sí se encuentra desempleado(a)	89	44,9	44,9	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Tabla 27

Lugar de residencia del estudiante durante el II semestre del 2021.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Rural	119	60,1	60,1	60,1
	Urbano	79	39,9	39,9	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Tabla 28

Percepción del estudiante sobre la relación que tiene con su familia.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mala	43	21,7	21,7	21,7
	Regular	105	53,0	53,0	74,7
	Buena	50	25,3	25,3	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 1

Percepción del estudiante sobre la relación que tiene con su familia.

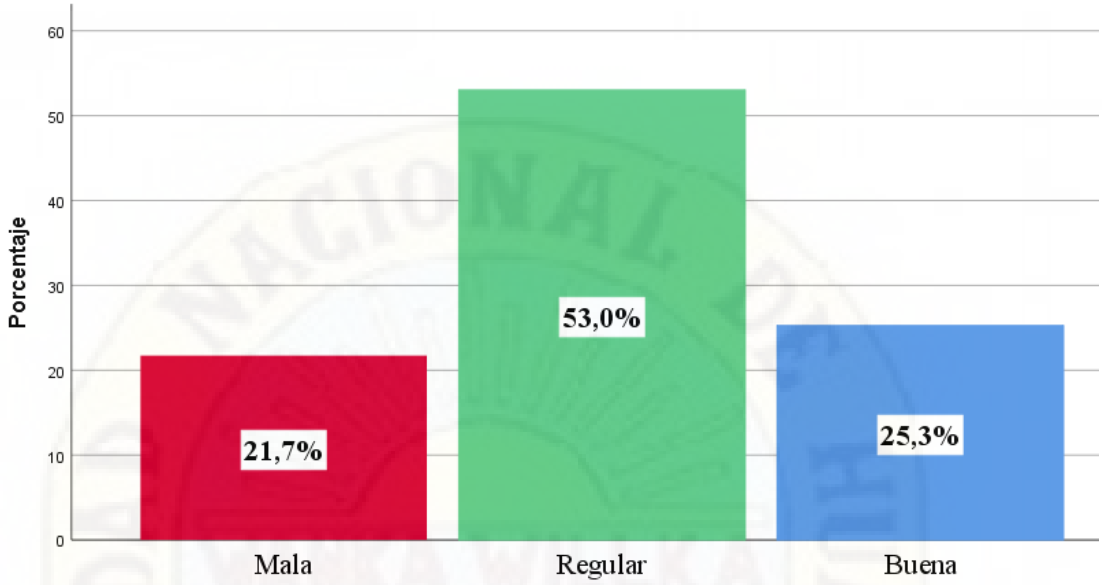

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la tabla 28 y en base a la encuesta realizada.

Luego de describir y conocer los datos sociodemográficos de los estudiantes de pregrado que desaprobaron alguna asignatura por segunda y/o por tercera vez, durante el II semestre académico del 2021, en adelante se muestra los resultados obtenidos a partir de la encuesta.

4.1.2. Resultados de la dimensión bienestar psicológico

En primer orden, se presentará los resultados de las subdimensiones: Crecimiento personal, relaciones positivas y autoaceptación, que miden el grado de bienestar psicológico de los estudiantes; las mismas que se observarán a continuación en tablas y figuras.

Tabla 29

Niveles del Crecimiento personal en los estudiantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	69	34,8	34,8	34,8
	Medio	35	17,7	17,7	52,5
	Alto	94	47,5	47,5	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 2

Niveles del Crecimiento personal en los estudiantes.

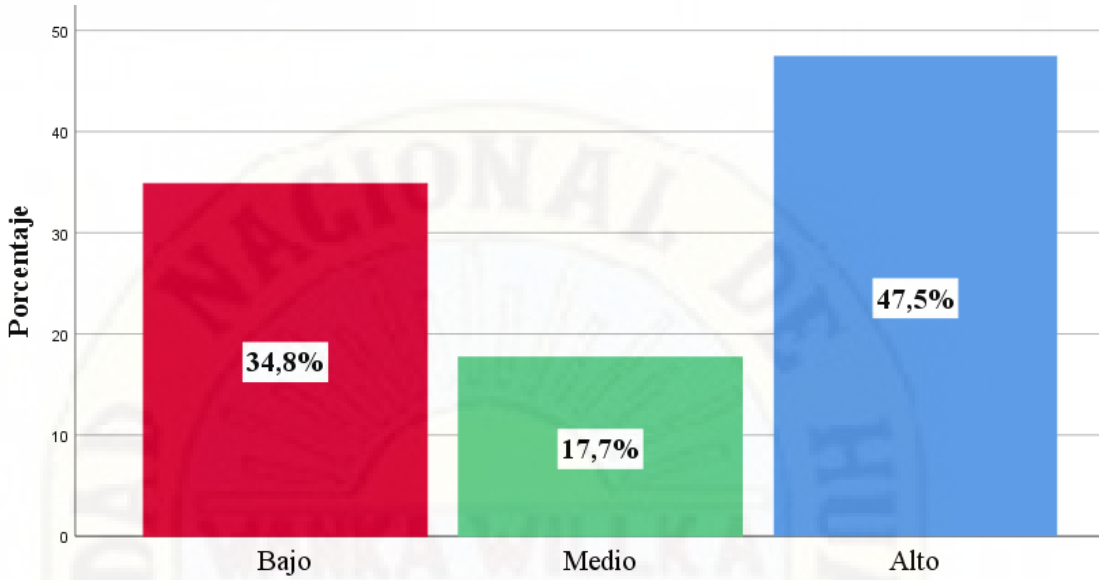

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

En la tabla 29 y figura 2 se muestra que la mayoría (47.5%) de estudiantes encuestados tuvo un puntaje alto en el crecimiento personal; mientras que el 17.7% y el 34.8% tuvieron puntuaciones medio y bajo, respectivamente. Esto significa que la mayoría logra ventaja de sus propios talentos y habilidades a fin de seguir progresando.

Tabla 30

Niveles de las Relaciones positivas en los estudiantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	97	49,0	49,0	49,0
	Media	70	35,4	35,4	84,3
	Alta	31	15,7	15,7	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 3

Niveles de las Relaciones positivas en los estudiantes.

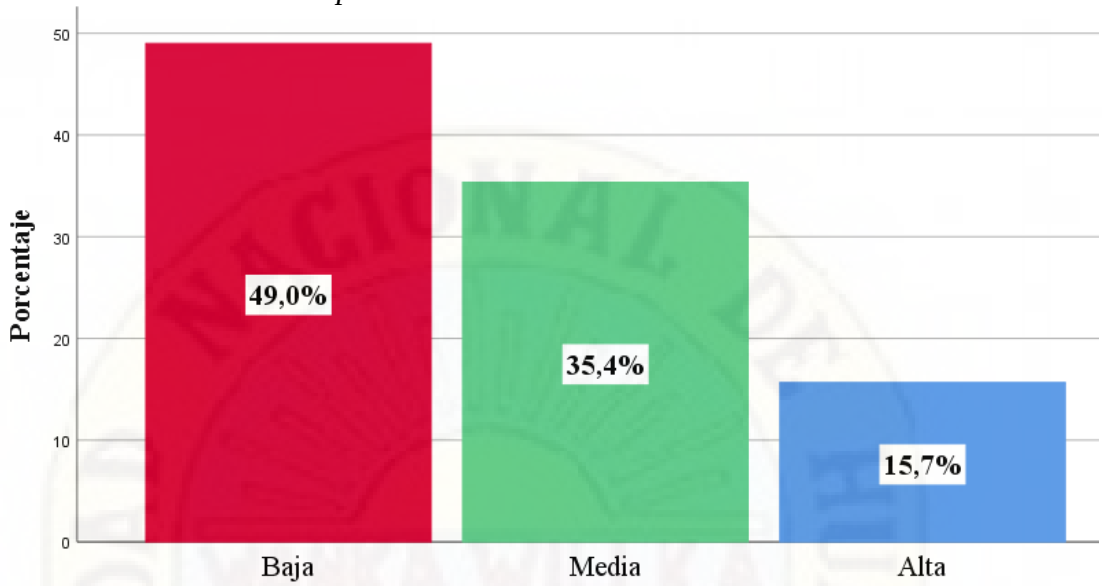

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

En la tabla 30 y figura 3 se observa que el 49% de encuestados tuvo una puntuación baja en la subdimensión Relaciones positivas; mientras que el 35.4% y el 15.7% tuvieron una puntuación media y alta, respectivamente. Ello significa que una gran parte de estudiantes no mantuvo tratos sociales de calidad con sus compañeros o con los de su entorno durante el II semestre del 2021.

Tabla 31

Niveles de la Autoaceptación en los estudiantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	67	33,8	33,8	33,8
	Media	53	26,8	26,8	60,6
	Alta	78	39,4	39,4	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

En la tabla 31 y figura 4 se observa que el 39.4% de encuestados tuvo una puntuación alta en la subdimensión Autoaceptación; mientras que el 33.8% y el 26.8% tuvieron una puntuación baja y media, respectivamente. Esto significa que una relativa mayoría de estudiantes experimentó satisfacción consigo mismo.

Figura 4

Niveles de la Autoaceptación en los estudiantes.

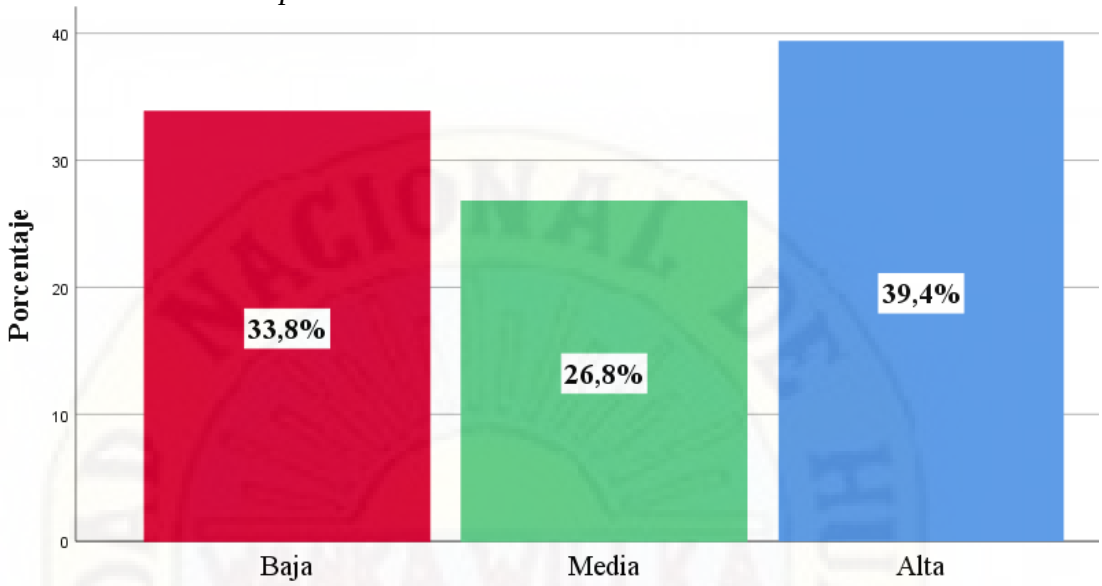

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

Los resultados de las subdimensiones anteriormente presentadas permiten medir el grado de bienestar psicológico de los estudiantes, durante el II semestre del 2021; los cuales son tal y como se observan a continuación.

Tabla 32

Resultados del grado de bienestar psicológico en los estudiantes durante el semestre 2021-II.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	66	33,3	33,3	33,3
	Medio	72	36,4	36,4	69,7
	Alto	60	30,3	30,3	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

La tabla 32 y figura 5 muestra que la mayoría (36.4%) de encuestados tuvo un grado de bienestar psicológico medio; mientras que el 33.3%, un grado bajo y el 30.3% experimentó un grado alto de bienestar psicológico. En sentido general, el bienestar psicológico, de los estudiantes de la muestra de estudio, es medio y bajo.

Figura 5

Resultados del grado de bienestar psicológico en los estudiantes durante el semestre 2021-II.

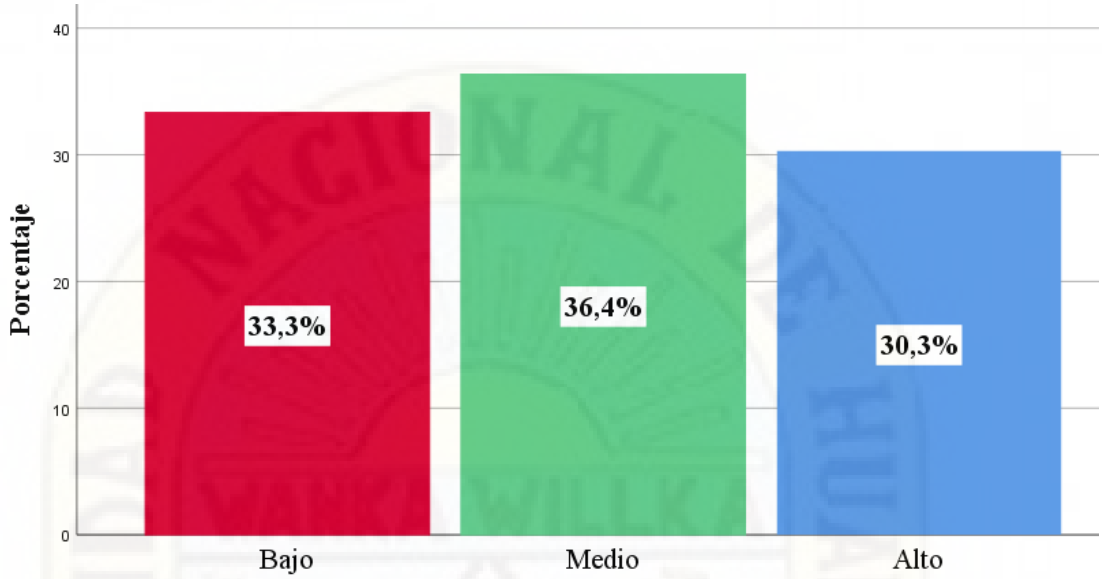

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

4.1.2.1.Análisis de los datos sociodemográficos y el grado de bienestar psicológico

En este apartado se describe la relación entre los datos sociodemográficos y el grado de bienestar psicológico en los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda y/o por tercera vez.

Tabla 33

Análisis del sexo y el grado de bienestar psicológico.

			Dimensión Bienestar psicológico			Total
			Bajo	Medio	Alto	
SEXO	Femenino	Recuento	3	13	6	22
		% dentro de SEXO	13,6%	59,1%	27,3%	100,0%
	Masculino	Recuento	63	59	54	176
		% dentro de SEXO	35,8%	33,5%	30,7%	100,0%
Total		Recuento	66	72	60	198
		% dentro de SEXO	33,3%	36,4%	30,3%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 6

Análisis del sexo y el grado de bienestar psicológico.

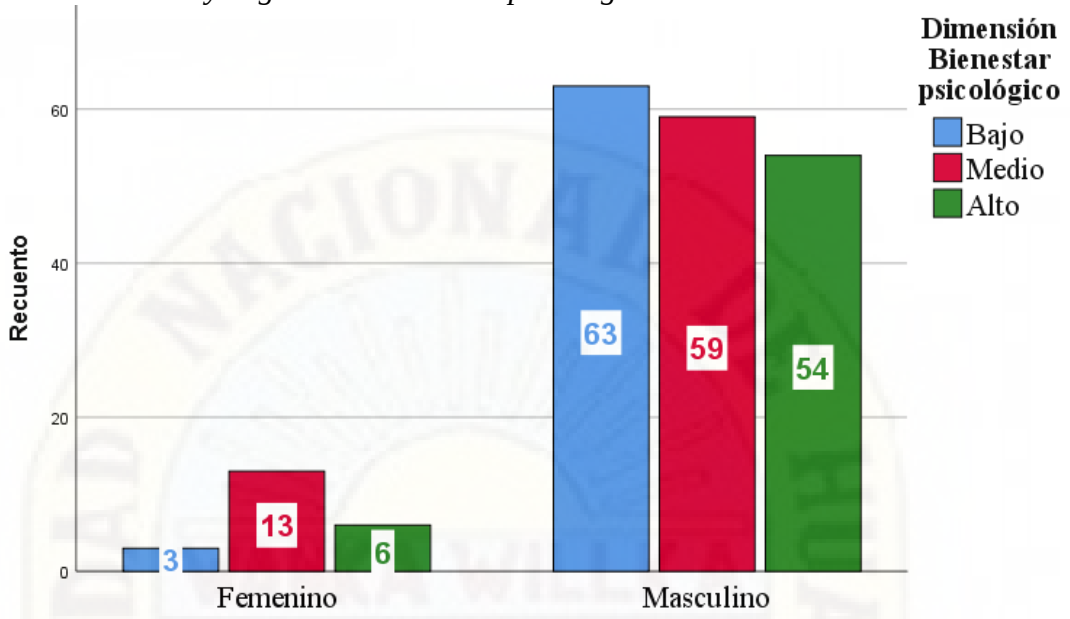

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

En la tabla 33 y figura 6 se observa, comparando ambos grupos, que los grados de bienestar psicológico según el sexo de los estudiantes varían; es decir, la mayoría (59.1%) de estudiantes de sexo femenino alcanzó un puntaje medio y el 35.8% (la mayoría) de sexo masculino tuvo un puntaje bajo.

Tabla 34

Análisis de la edad y el grado de bienestar psicológico.

			Dimensión Bienestar psicológico			Total
			Bajo	Medio	Alto	
EDAD	Entre 18 y 19 años	Recuento	1	6	6	13
		% dentro de EDAD	7,7%	46,2%	46,2%	100,0%
	Entre 20 y 23 años	Recuento	30	34	21	85
		% dentro de EDAD	35,3%	40,0%	24,7%	100,0%
	Entre 24 y 26 años	Recuento	35	20	15	70
		% dentro de EDAD	50,0%	28,6%	21,4%	100,0%
	Mayor que 26 años	Recuento	0	12	18	30
		% dentro de EDAD	0,0%	40,0%	60,0%	100,0%
Total		Recuento	66	72	60	198
		% dentro de EDAD	33,3%	36,4%	30,3%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 7

Análisis de la edad y el grado de bienestar psicológico.

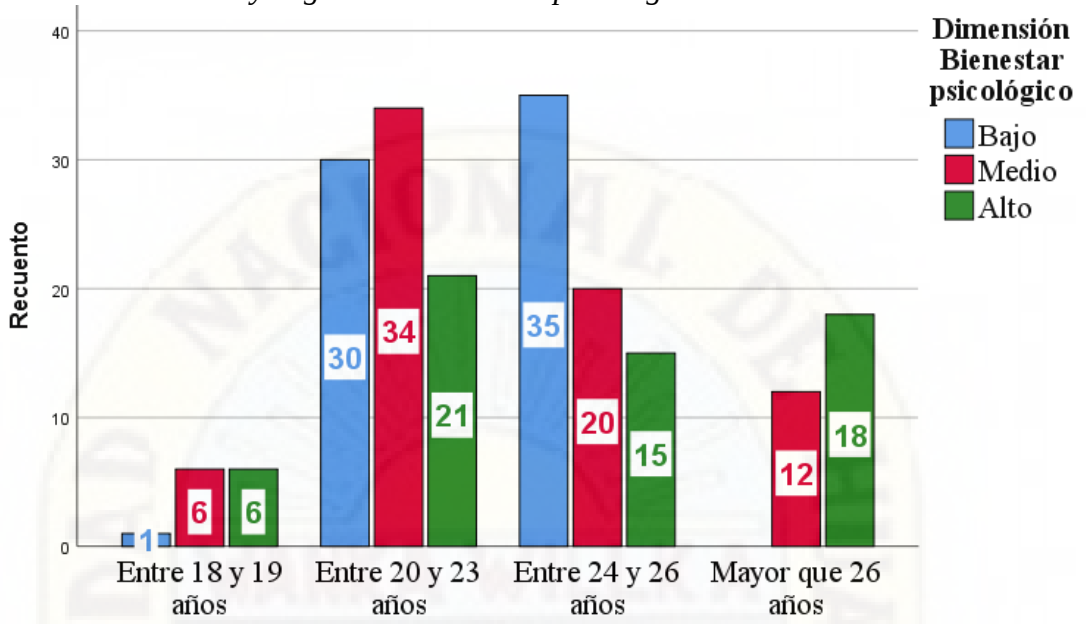

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

En la tabla 34 y figura 7 se observa diferencias entre los grados de bienestar psicológico según la edad de los estudiantes; es decir, el 46.2% de estudiantes dentro del grupo de edades entre 18 y 19 años puntúa alto y el otro 46.2%, medio (que son la mayoría en este grupo); la mayoría (40%) de los que tienen edades entre 20 y 23 años alcanzó un puntaje medio; mientras que la mayoría (50%) entre las edades de 24 y 26 años tuvo un puntaje bajo; y la mayoría (60%), cuya edad es mayor que 26 años asumió un puntaje alto.

Tabla 35

Análisis del estado civil y el grado de bienestar psicológico.

			Dimensión Bienestar psicológico			Total
			Bajo	Medio	Alto	
ESTADO CIVIL	Casado/a	Recuento	1	0	1	2
		% dentro de ESTADO CIVIL	50,0%	0,0%	50,0%	100,0%
	Separado/a	Recuento	0	2	0	2
		% dentro de ESTADO CIVIL	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
	Soltero/a	Recuento	65	66	52	183
		% dentro de ESTADO CIVIL	35,5%	36,1%	28,4%	100,0%
	Unión libre	Recuento	0	4	7	11
		% dentro de ESTADO CIVIL	0,0%	36,4%	63,6%	100,0%
Total		Recuento	66	72	60	198
		% dentro de ESTADO CIVIL	33,3%	36,4%	30,3%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 8

Análisis del estado civil y el grado de bienestar psicológico.

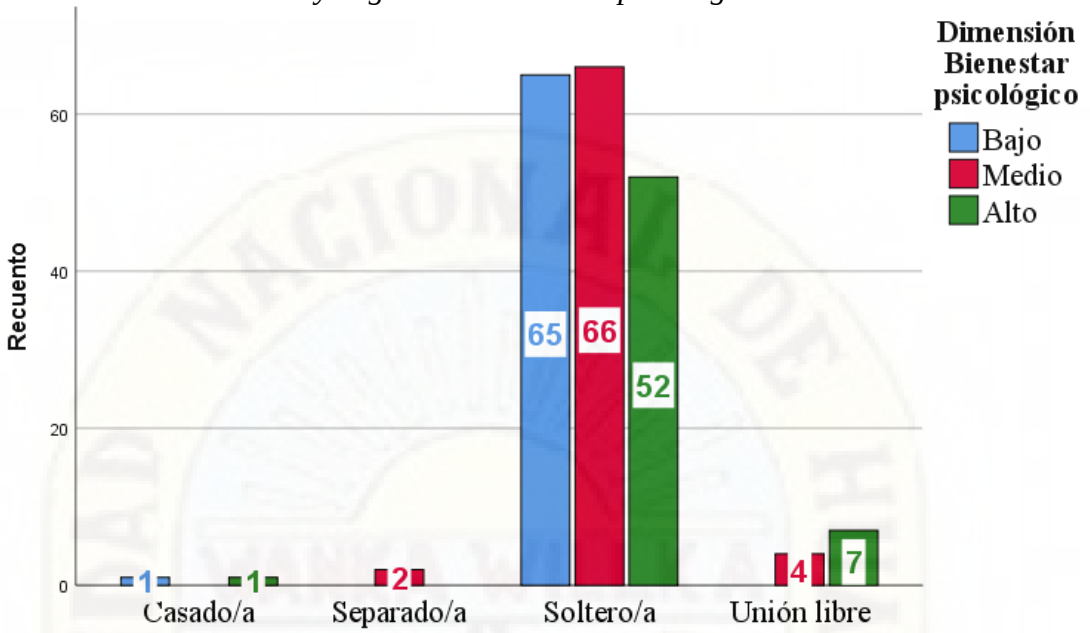

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

En la tabla 35 y figura 8 se muestra que los grados de bienestar psicológico varían según el estado civil de los estudiantes; por ejemplo, con respecto a los dos únicos estudiantes casados, uno de ellos tuvo puntaje bajo y el otro alto; los dos que se encuentran en estado civil de separado tuvieron puntaje medio; mientras el 36.1% (la mayoría) de los solteros -que no tuvo una diferencia significativa con respecto a la segunda mayoría que obtuvo puntaje bajo- alcanzó un puntaje medio; y la mayoría (63.6%) del grupo que se encuentra en unión libre obtuvieron puntaje alto de bienestar psicológico.

Tabla 36

Análisis del estatus socioeconómico y el grado de bienestar psicológico.

			Dimensión Bienestar psicológico			Total
			Bajo	Medio	Alto	
ESTATUS SOCIOECONÓMICO	Bajo	Recuento	56	55	48	159
		% dentro de ESTATUS SOCIOECONÓMICO	35,2%	34,6%	30,2%	100,0%
	Clase media	Recuento	10	15	12	37
		% dentro de ESTATUS SOCIOECONÓMICO	27,0%	40,5%	32,4%	100,0%
	Clase alta	Recuento	0	2	0	2
		% dentro de ESTATUS SOCIOECONÓMICO	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
Total		Recuento	66	72	60	198
		% dentro de ESTATUS	33,3%	36,4%	30,3%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 9

Análisis del estatus socioeconómico y el grado de bienestar psicológico.

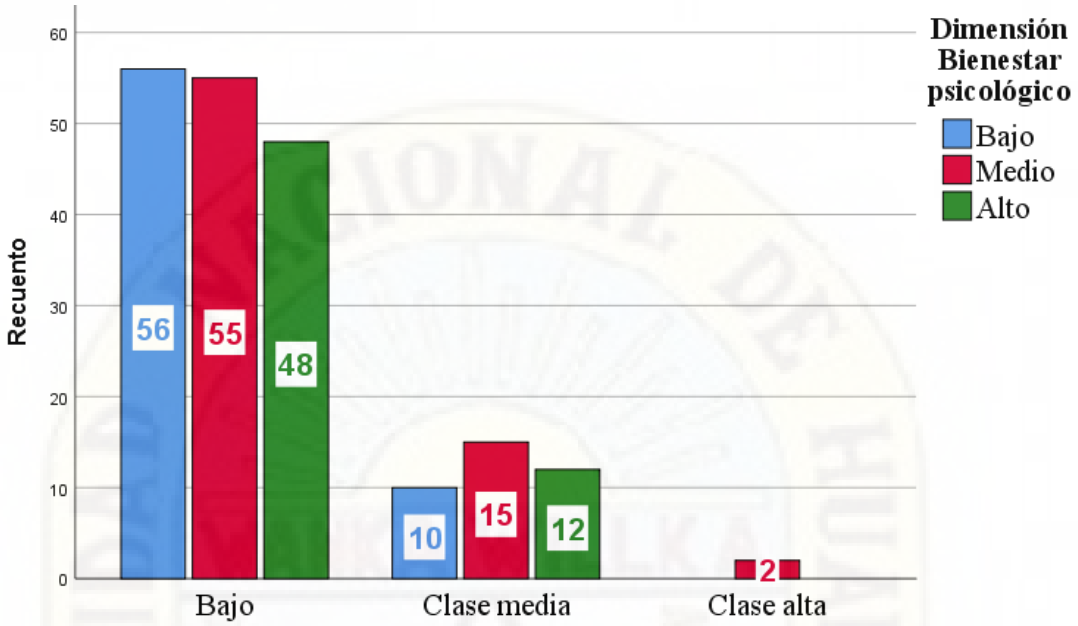

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

En la tabla 36 y figura 9 se observa que, dentro del grupo de estudiantes que se ubican en un estatus socioeconómico bajo, el 35.2% (mayoría) de encuestados tuvo un puntaje bajo; mientras que el 34.6% y el 30.27% tuvieron respectivamente un puntaje medio y alto de bienestar psicológico. Dentro del grupo que se ubican en clase media, la mayoría (40.5%) obtuvo un puntaje medio; el 32.4%, alto; y el 27% alcanzó un puntaje bajo de bienestar psicológico. Y los dos estudiantes, que se ubican dentro del grupo de clase alta, tuvieron un puntaje medio de bienestar psicológico.

Según el INEI (2021) la pobreza en el Perú se mide a través del gasto; siguiendo esa línea, durante el II semestre del año 2021, los estudiantes cuyo gasto mensual fue mayor que S/. 359.90 no son pobres, los que gastaron mensualmente menor que S/. 191.00 son pobres extremos y los que tuvieron un gasto mensual menor que S/. 360.00 son considerados pobres. En ese sentido, en la tabla 37 y figura 10 se muestra que la mayoría (50.0%) de los estudiantes no pobres tuvieron un puntaje bajo de bienestar psicológico; en el segundo grupo correspondiente a los estudiantes pobres extremos,

el 47.1% (mayoría) alcanzó un puntaje medio; mientras que la mayoría (39.2%) de los estudiantes pobres obtuvo un puntaje bajo de bienestar psicológico.

Tabla 37

Análisis del gasto mensual y el grado de bienestar psicológico.

			Dimensión Bienestar psicológico			Total
			Bajo	Medio	Alto	
TU GASTO MENSUAL ES	Mayor que S/. 359.90	Recuento	28	15	13	56
		% dentro de TU GASTO MENSUAL ES	50,0%	26,8%	23,2%	100,0%
	Menor que S/. 191.00	Recuento	9	32	27	68
		% dentro de TU GASTO MENSUAL ES	13,2%	47,1%	39,7%	100,0%
	Menor que S/. 360.00	Recuento	29	25	20	74
		% dentro de TU GASTO MENSUAL ES	39,2%	33,8%	27,0%	100,0%
Total		Recuento	66	72	60	198
		% dentro de TU GASTO MENSUAL ES	33,3%	36,4%	30,3%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 10

Análisis del gasto mensual y el grado de bienestar psicológico.

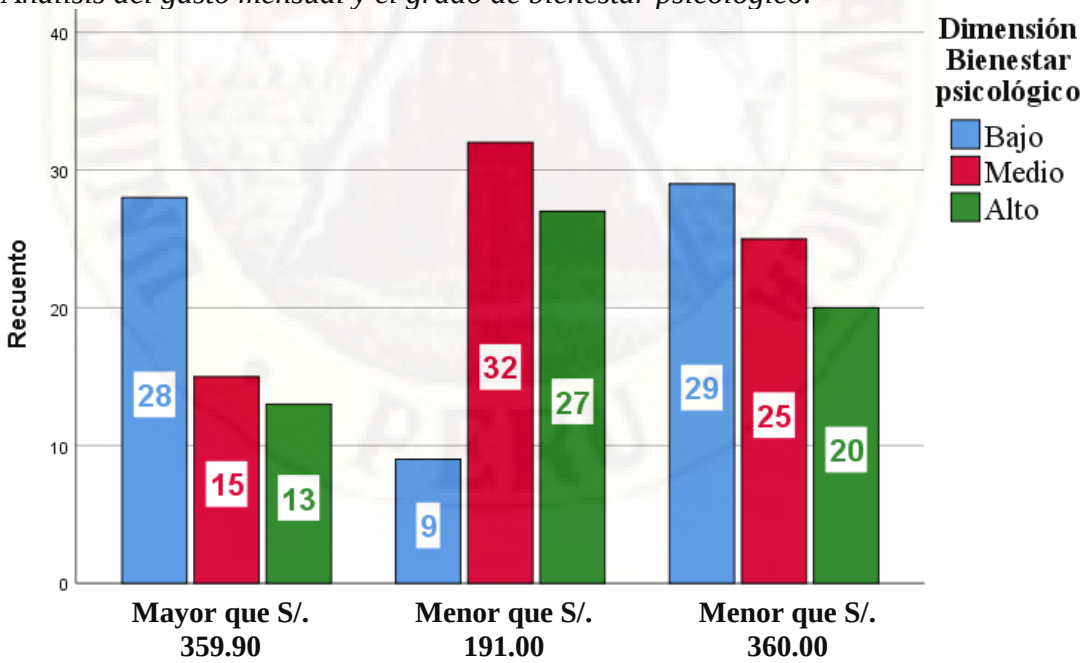

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

El grado de bienestar psicológico también varió cuando se consideró la ocupación de los estudiantes en el semestre 2021-II; estos resultados aparecen a continuación.

En la tabla 38 y figura 11 se observa que la mayoría (38,3%) de estudiantes que estudia y trabaja tuvo un puntaje bajo; mientras que el 48.4% (mayoría) de estudiantes que solo estudian puntuó alto y el 45.2% alcanzó un puntaje medio de bienestar psicológico.

Tabla 38

Análisis de la ocupación y el grado de bienestar psicológico.

			Dimensión Bienestar psicológico			Total
			Bajo	Medio	Alto	
OCUPACIÓN	Estudio y trabajo	Recuento	64	58	45	167
		% dentro de OCUPACIÓN	38,3%	34,7%	26,9%	100,0%
	Solo estudio	Recuento	2	14	15	31
		% dentro de OCUPACIÓN	6,5%	45,2%	48,4%	100,0%
Total		Recuento	66	72	60	198
		% dentro de OCUPACIÓN	33,3%	36,4%	30,3%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 11

Análisis de la ocupación y el grado de bienestar psicológico.

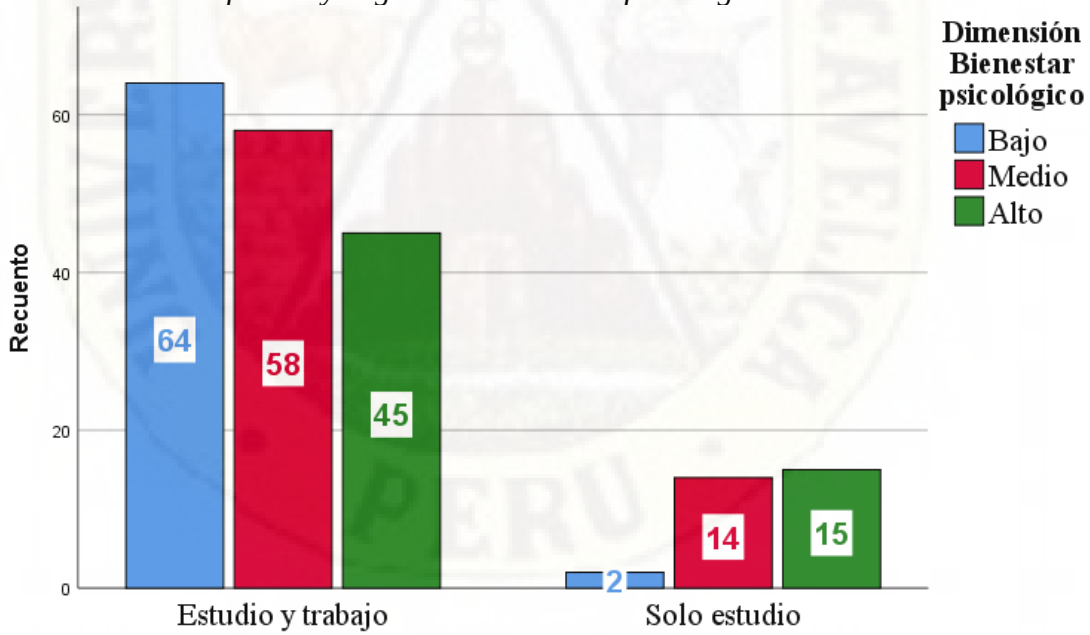

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

A continuación, en la tabla 39 y figura 12 se presenta que el 39.5% de estudiantes cuyo lugar de residencia fue rural obtuvo un puntaje medio; y, dentro del grupo urbano, la mayoría (41.8%) alcanzó un puntaje bajo de bienestar psicológico.

Tabla 39

Análisis del lugar de residencia y el grado de bienestar psicológico.

			Dimensión Bienestar psicológico			Total
			Bajo	Medio	Alto	
LUGAR DE RESIDENCIA	Rural	Recuento	33	47	39	119
		% dentro de LUGAR DE RESIDENCIA	27,7%	39,5%	32,8%	100,0%
	Urbano	Recuento	33	25	21	79
		% dentro de LUGAR DE RESIDENCIA	41,8%	31,6%	26,6%	100,0%
Total		Recuento	66	72	60	198
		% dentro de LUGAR DE RESIDENCIA	33,3%	36,4%	30,3%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 12

Análisis del lugar de residencia y el grado de bienestar psicológico.

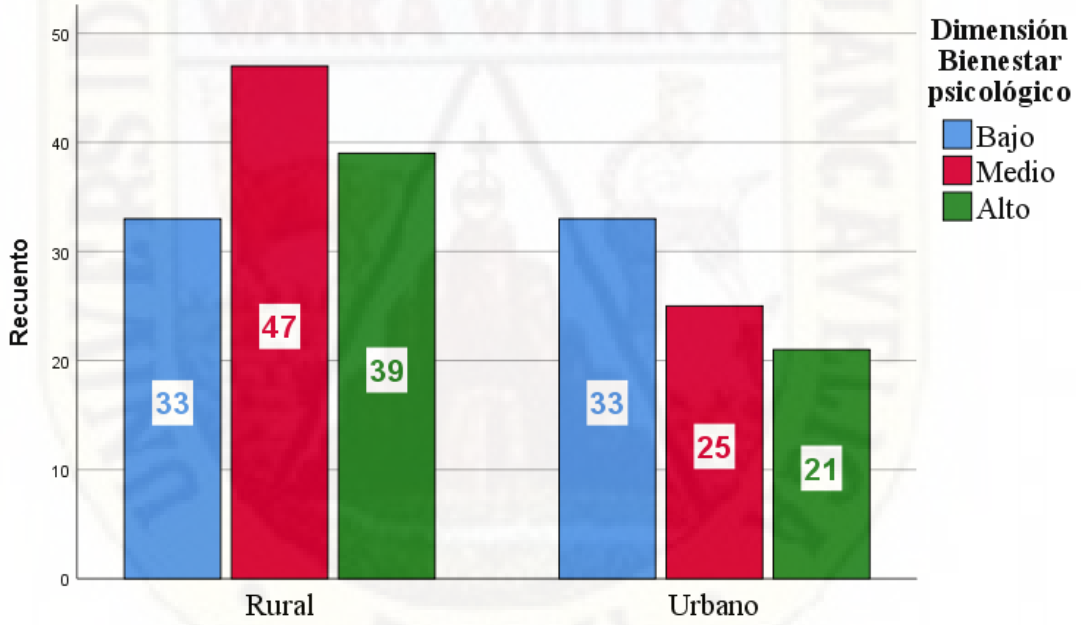

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

Seguidamente, la tabla 40 y figura 13 revelan que la gran mayoría (88.4%) de los estudiantes, dentro del grupo que percibieron una relación mala con su familia, obtuvo un puntaje bajo; mientras que, dentro del segundo grupo que percibió una relación regular con su familia, el 46.7% (mayoría) tuvo un puntaje medio; y el 64.0% de estudiantes que mantiene una relación buena con su familia alcanzó un puntaje alto de bienestar psicológico.

Tabla 40

Análisis de la percepción del trato con la familia y el grado de bienestar psicológico.

			Dimensión Bienestar psicológico			Total
			Bajo	Medio	Alto	
PERCEPCIÓN DE LA RELACIÓN CON LA FAMILIA	Mala	Recuento	38	5	0	43
		% dentro de PERCEPCIÓN DE LA RELACIÓN CON LA FAMILIA	88,4%	11,6%	0,0%	100,0%
	Regular	Recuento	28	49	28	105
		% dentro de PERCEPCIÓN DE LA RELACIÓN CON LA FAMILIA	26,7%	46,7%	26,7%	100,0%
	Buena	Recuento	0	18	32	50
		% dentro de PERCEPCIÓN DE LA RELACIÓN CON LA FAMILIA	0,0%	36,0%	64,0%	100,0%
Total		Recuento	66	72	60	198
		% dentro de PERCEPCIÓN DE LA RELACIÓN CON LA FAMILIA	33,3%	36,4%	30,3%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 13

Análisis de la percepción del trato con la familia y el grado de bienestar psicológico.

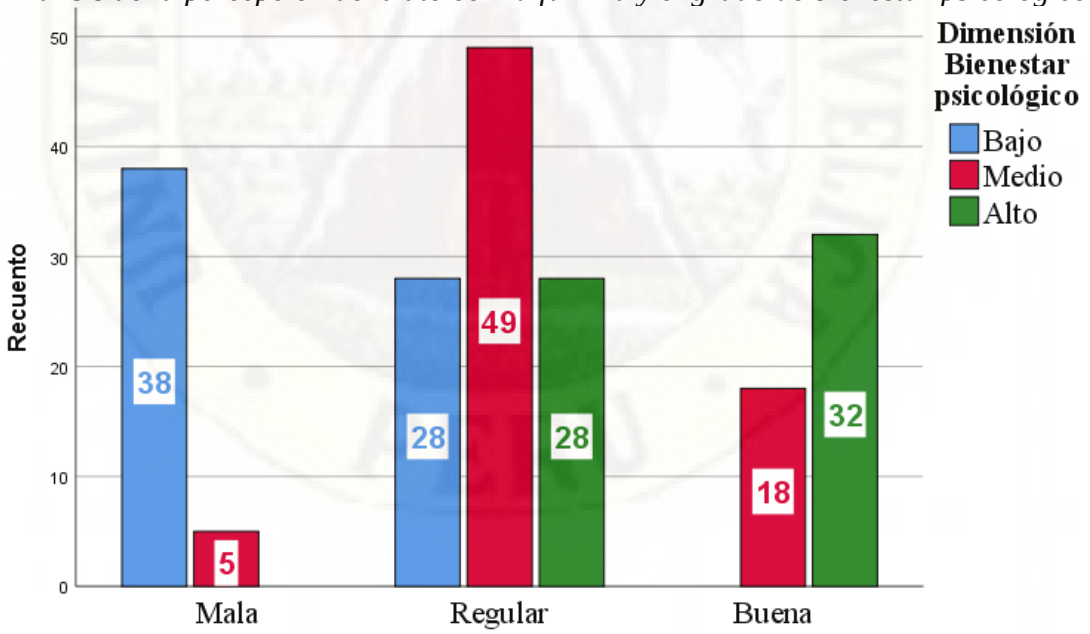

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

4.1.3. Resultados de la dimensión malestar psicológico

Antes de describir los grados de malestar psicológico en los estudiantes, en primer orden, se presentarán los resultados de las subdimensiones ansiedad y depresión; las mismas que podrán ser observadas en tablas y figuras a continuación.

Tabla 41

Niveles de Ansiedad en los estudiantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alta	86	43,4	43,4	43,4
	Moderada	93	47,0	47,0	90,4
	Baja	19	9,6	9,6	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 14

Niveles de Ansiedad en los estudiantes.

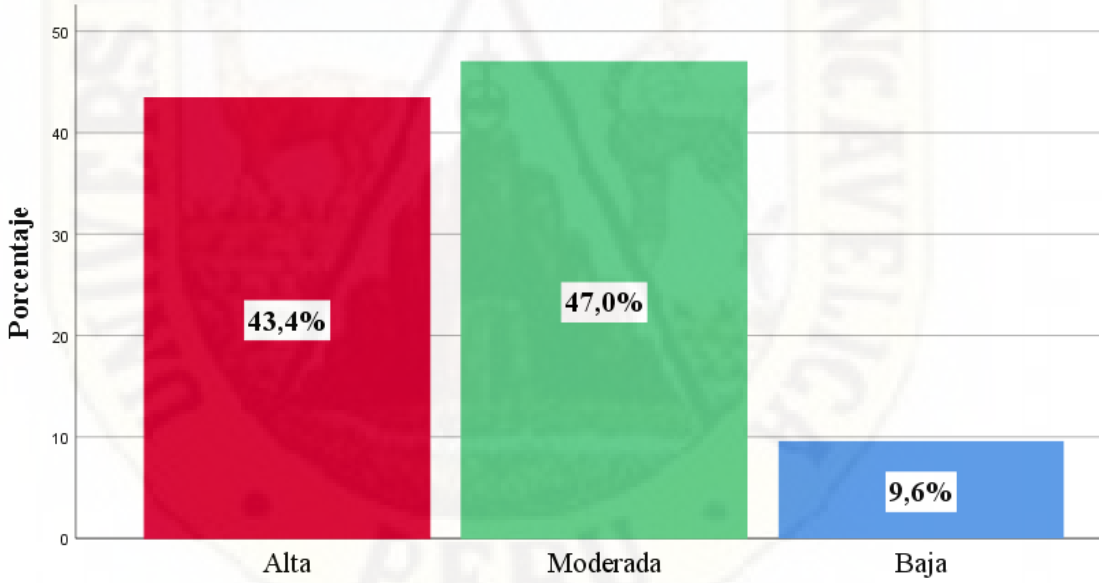

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

En la tabla 41 y figura 14 se muestra que la mayoría (47%) de estudiantes encuestados tuvo una puntuación moderada de ansiedad con una significativa tendencia a presentar ansiedad alta (43.4%); mientras que el 9.6% (la minoría) tuvo puntuación baja.

Tabla 42

Niveles de depresión en los estudiantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alta	87	43,9	43,9	43,9
	Moderada	63	31,8	31,8	75,8
	Baja	48	24,2	24,2	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 15

Niveles de depresión en los estudiantes.

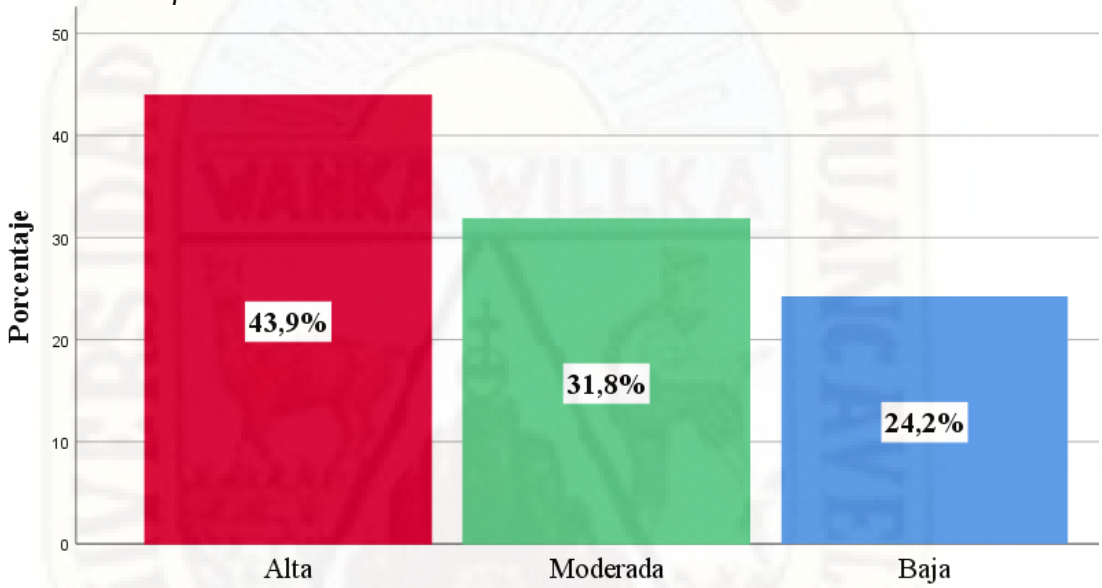

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

En la tabla 42 y figura 15 se muestra que la mayoría (43.9%) de encuestados tuvo una puntuación alta de depresión; mientras que el 31.8% y el 24.2% (minoría) tuvieron puntuaciones moderada y baja, respectivamente.

Los resultados presentados anteriormente permitieron medir el grado de malestar psicológico de los estudiantes encuestados durante el II semestre del 2021.

Seguidamente, la tabla 43 y figura 16 muestran que la mayoría (44.9%) de encuestados alcanzó un grado de malestar psicológico alto; mientras que el 42.4%, un grado moderado; y el 12.6% experimentó un grado bajo de malestar psicológico. En sentido general, el malestar psicológico, de los estudiantes de la muestra de estudio, es alto y moderado.

Tabla 43

Resultados del grado de malestar psicológico en los estudiantes durante el semestre 2021-II.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	89	44,9	44,9	44,9
	Moderado	84	42,4	42,4	87,4
	Bajo	25	12,6	12,6	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 16

Resultados del grado de malestar psicológico en los estudiantes durante el semestre 2021-II.

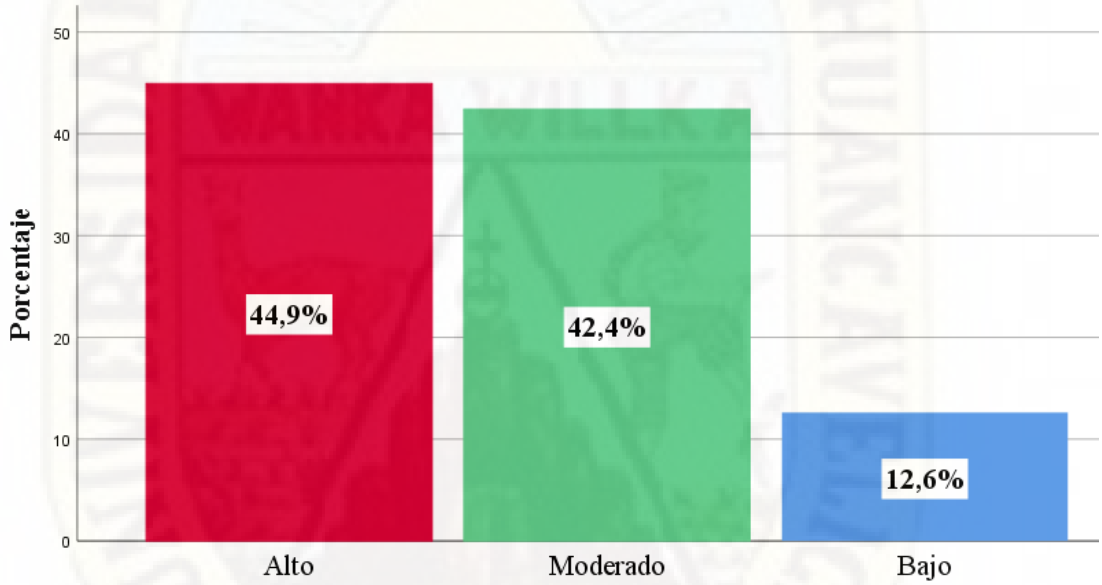

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada; la misma que significa, en términos globales, que los estudiantes presentaron síntomas de cansancio, inquietud, nerviosismo e incertidumbre.

4.1.3.1.Análisis de los datos sociodemográficos y el grado de malestar psicológico

En este apartado se describe la relación entre los datos sociodemográficos y el grado de malestar psicológico en los estudiantes, que desaprobaron alguna asignatura por segunda y/o por tercera vez, durante el II semestre del 2021.

Tabla 44

Análisis del sexo y el grado de malestar psicológico.

			Dimensión Malestar psicológico			Total
			Alto	Moderado	Bajo	
SEXO	Femenino	Recuento	7	14	1	22
		% dentro de SEXO	31,8%	63,6%	4,5%	100,0%
	Masculino	Recuento	82	70	24	176
		% dentro de SEXO	46,6%	39,8%	13,6%	100,0%
Total		Recuento	89	84	25	198
		% dentro de SEXO	44,9%	42,4%	12,6%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 17

Análisis del sexo y el grado de malestar psicológico.

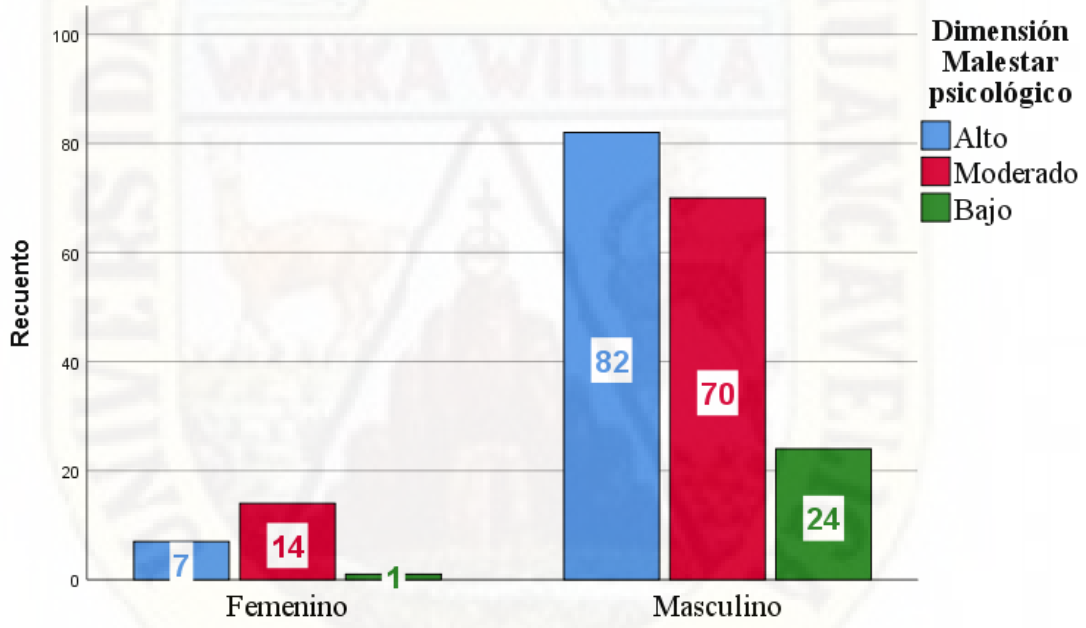

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

En la tabla 44 y figura 17 se observa que existe diferencia entre los grados de malestar psicológico según el sexo; es decir, la mayoría (63.6%) de estudiantes de sexo femenino alcanzó un puntaje moderado y la mayoría (46.6%) de sexo masculino tuvo un puntaje alto de malestar psicológico.

Tabla 45

Análisis de la edad y el grado de malestar psicológico.

			Dimensión Malestar psicológico			Total
			Alto	Moderado	Bajo	
EDAD	Entre 18 y 19 años	Recuento	3	8	2	13
		% dentro de EDAD	23,1%	61,5%	15,4%	100,0%
	Entre 20 y 23 años	Recuento	43	35	7	85
		% dentro de EDAD	50,6%	41,2%	8,2%	100,0%
	Entre 24 y 26 años	Recuento	40	21	9	70
		% dentro de EDAD	57,1%	30,0%	12,9%	100,0%
	Mayor que 26 años	Recuento	3	20	7	30
		% dentro de EDAD	10,0%	66,7%	23,3%	100,0%
Total		Recuento	89	84	25	198
		% dentro de EDAD	44,9%	42,4%	12,6%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 18

Análisis de la edad y el grado de malestar psicológico.

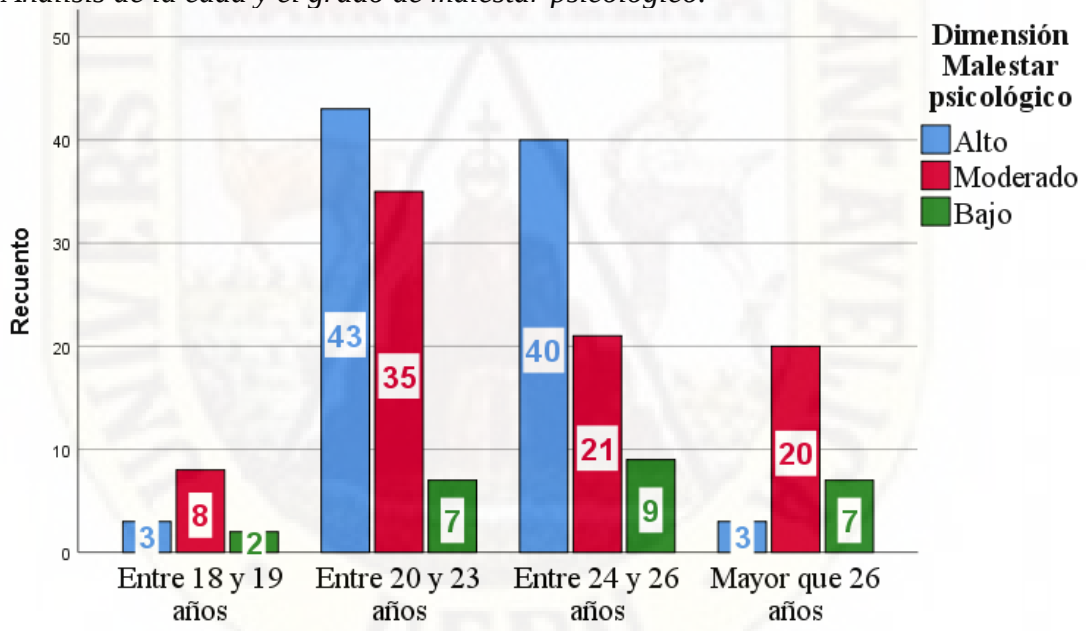

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

En la tabla 45 y figura 18 se observa diferencias entre los grados de malestar psicológico según la edad de los estudiantes; es decir, el 61.5% (la mayoría) de estudiantes dentro del grupo de edades entre 18 y 19 años puntúa moderado; la mayoría (50.6%) de los que tienen edades entre 20 y 23 años alcanzó un puntaje alto; también, la mayoría (57.1%) entre las edades de 24 y 26 años tuvo un puntaje alto; y la mayoría (66.7%), cuya edad es mayor que 26 años asumió un puntaje moderado de malestar psicológico.

Tabla 46

Análisis del estado civil y el grado de malestar psicológico.

			Dimensión Malestar psicológico			Total
			Alto	Moderado	Bajo	
ESTADO CIVIL	Casado/a	Recuento	1	1	0	2
		% dentro de ESTADO CIVIL	50,0%	50,0%	0,0%	100,0%
	Separado/a	Recuento	0	2	0	2
		% dentro de ESTADO CIVIL	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
	Soltero/a	Recuento	88	72	23	183
		% dentro de ESTADO CIVIL	48,1%	39,3%	12,6%	100,0%
	Unión libre	Recuento	0	9	2	11
		% dentro de ESTADO CIVIL	0,0%	81,8%	18,2%	100,0%
Total		Recuento	89	84	25	198
		% dentro de ESTADO CIVIL	44,9%	42,4%	12,6%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 19

Análisis del estado civil y el grado de malestar psicológico.

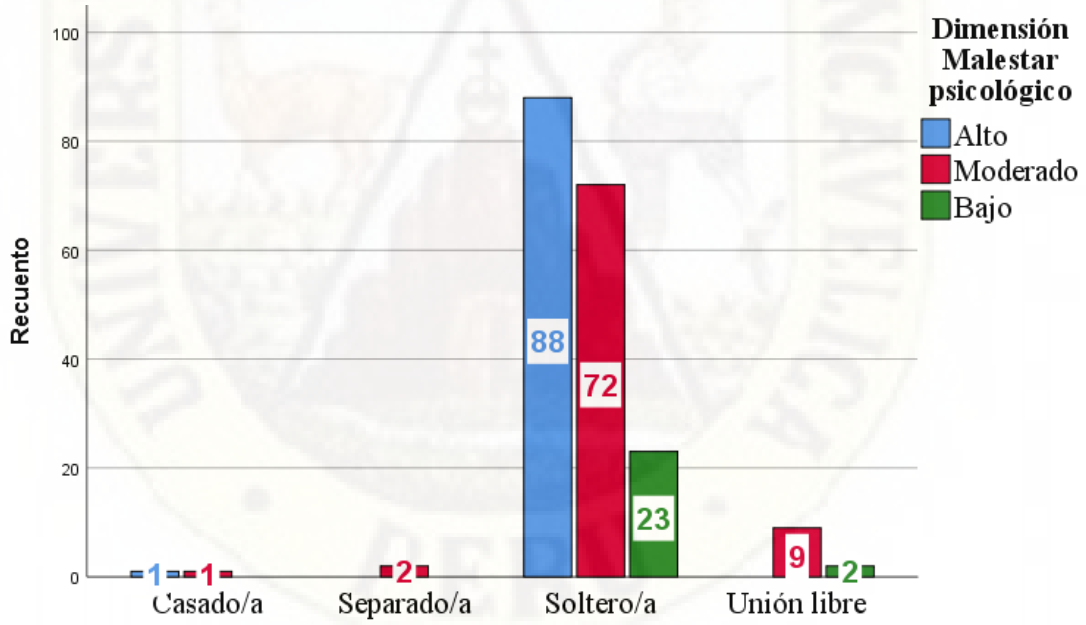

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

En la tabla 46 y figura 19 se muestra que los grados de malestar psicológico varían según el estado civil de los estudiantes; por ejemplo, con respecto a los dos únicos estudiantes casados, uno de ellos tuvo puntaje alto y el otro moderado; los dos que se encuentran en estado civil de separado tuvieron puntaje moderado; mientras el 48.1%

(la mayoría) de los solteros alcanzó un puntaje alto; y la mayoría (81.8%) del grupo que se encuentra en unión libre obtuvieron puntaje moderado de malestar psicológico.

Tabla 47

Análisis del estatus socioeconómico y el grado de malestar psicológico.

			Dimensión Malestar psicológico			Total
			Alto	Moderado	Bajo	
ESTATUS SOCIOECONÓMICO	Bajo	Recuento	73	65	21	159
		% dentro de ESTATUS SOCIOECONÓMICO	45,9%	40,9%	13,2%	100,0%
	Clase media	Recuento	16	17	4	37
		% dentro de ESTATUS SOCIOECONÓMICO	43,2%	45,9%	10,8%	100,0%
	Clase alta	Recuento	0	2	0	2
		% dentro de ESTATUS SOCIOECONÓMICO	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
Total		Recuento	89	84	25	198
		% dentro de ESTATUS SOCIOECONÓMICO	44,9%	42,4%	12,6%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 20

Análisis del estatus socioeconómico y el grado de malestar psicológico.

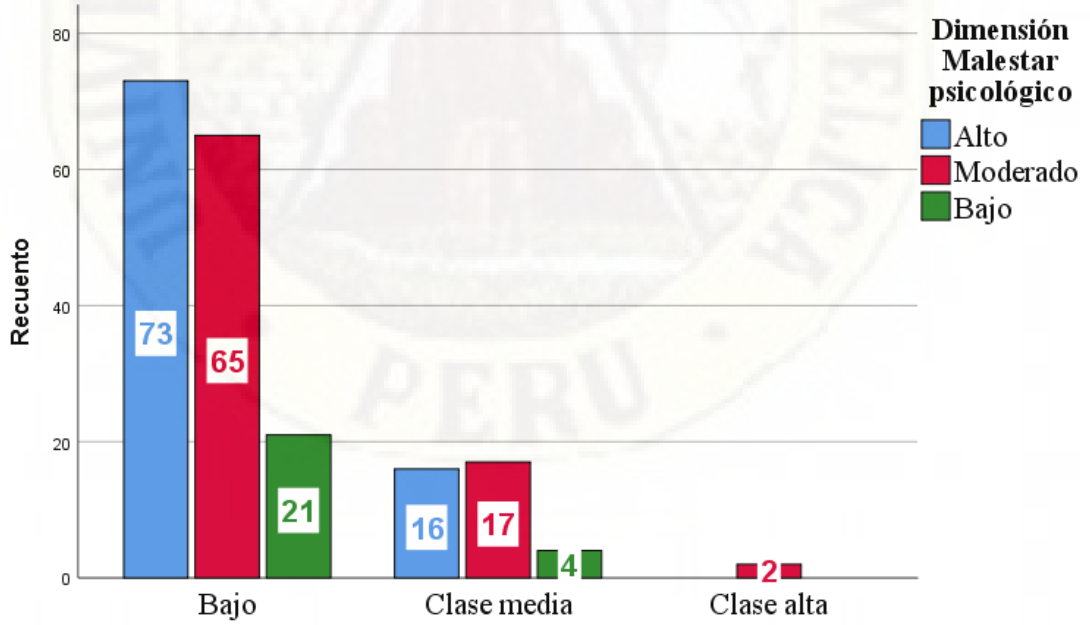

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

En la tabla 47 y figura 20 se observa que, dentro del grupo de estudiantes que se ubican en un estatus socioeconómico bajo, el 45.9% (mayoría) de encuestados tuvo un

puntaje alto; mientras que el 40.9% y el 13.2% tuvieron respectivamente un puntaje moderado y bajo de malestar psicológico. Dentro del segundo grupo que se ubican en clase media, la mayoría (45.9%) obtuvo un puntaje moderado; el 43.2%, alto; y el 10.8% alcanzó un puntaje bajo. Finalmente, los dos estudiantes, que se ubican dentro del grupo de clase alta, tuvieron un puntaje moderado de malestar psicológico.

Tabla 48

Análisis del gasto mensual y el grado de malestar psicológico.

			Dimensión Malestar psicológico			Total
			Alto	Moderado	Bajo	
TU GASTO MENSUAL ES	Mayor que S/. 359.90	Recuento	35	14	7	56
		% dentro de TU GASTO MENSUAL ES	62,5%	25,0%	12,5%	100,0%
	Menor que S/. 191.00	Recuento	20	40	8	68
		% dentro de TU GASTO MENSUAL ES	29,4%	58,8%	11,8%	100,0%
	Menor que S/. 360.00	Recuento	34	30	10	74
		% dentro de TU GASTO MENSUAL ES	45,9%	40,5%	13,5%	100,0%
Total		Recuento	89	84	25	198
		% dentro de TU GASTO MENSUAL ES	44,9%	42,4%	12,6%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 21

Análisis del gasto mensual y el grado de malestar psicológico.

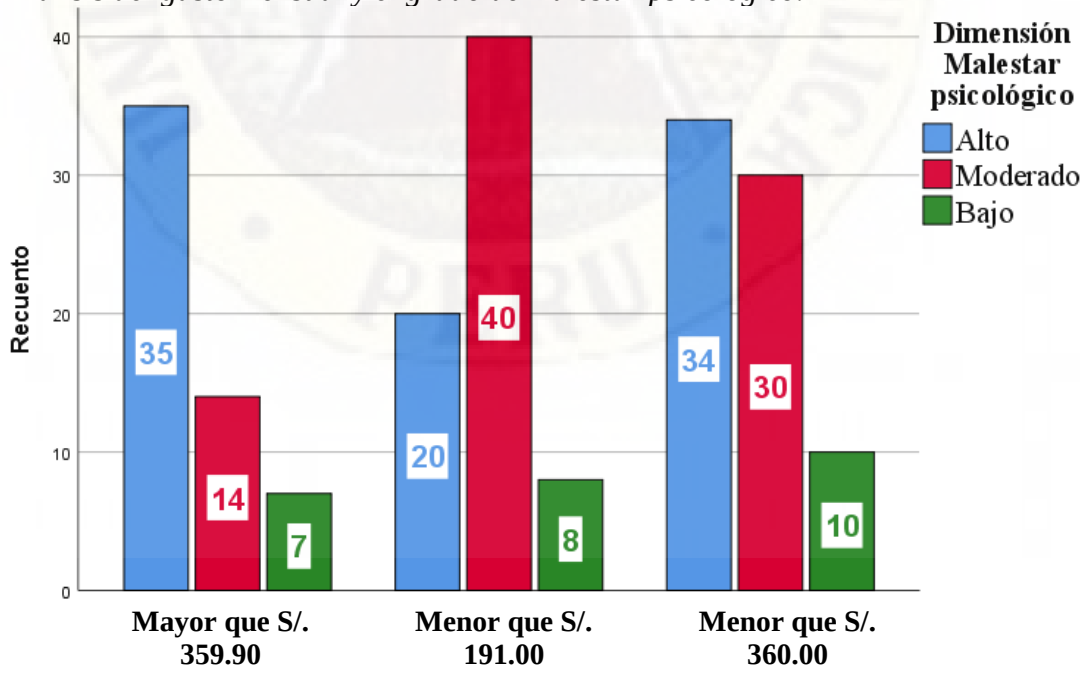

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

Según el INEI (2021) la pobreza en el Perú se mide a través del gasto; siguiendo esa línea, durante el II semestre del año 2021, los estudiantes cuyo gasto mensual fue mayor que S/. 359.90 no son pobres, los que gastaron mensualmente menor que S/. 191.00 son pobres extremos y los que tuvieron un gasto mensual menor que S/. 360.00 son considerados pobres. En ese sentido, en la tabla 48 y figura 21 que se mostró en la página anterior se observa que la mayoría (62.5%) de los estudiantes no pobres tuvieron un puntaje alto de malestar psicológico; en el segundo grupo correspondiente a los estudiantes pobres extremos, el 58.8% (mayoría) alcanzó un puntaje moderado; mientras que la mayoría (45.9%) de los estudiantes pobres obtuvo un puntaje alto de malestar psicológico.

Tabla 49

Análisis de la ocupación y el grado de malestar psicológico.

			Dimensión Malestar psicológico			Total
			Alto	Moderado	Bajo	
OCUPACIÓN	Estudio y trabajo	Recuento	83	65	19	167
		% dentro de OCUPACIÓN	49,7%	38,9%	11,4%	100,0%
	Solo estudio	Recuento	6	19	6	31
		% dentro de OCUPACIÓN	19,4%	61,3%	19,4%	100,0%
Total		Recuento	89	84	25	198
		% dentro de OCUPACIÓN	44,9%	42,4%	12,6%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 22

Análisis de la ocupación y el grado de malestar psicológico.

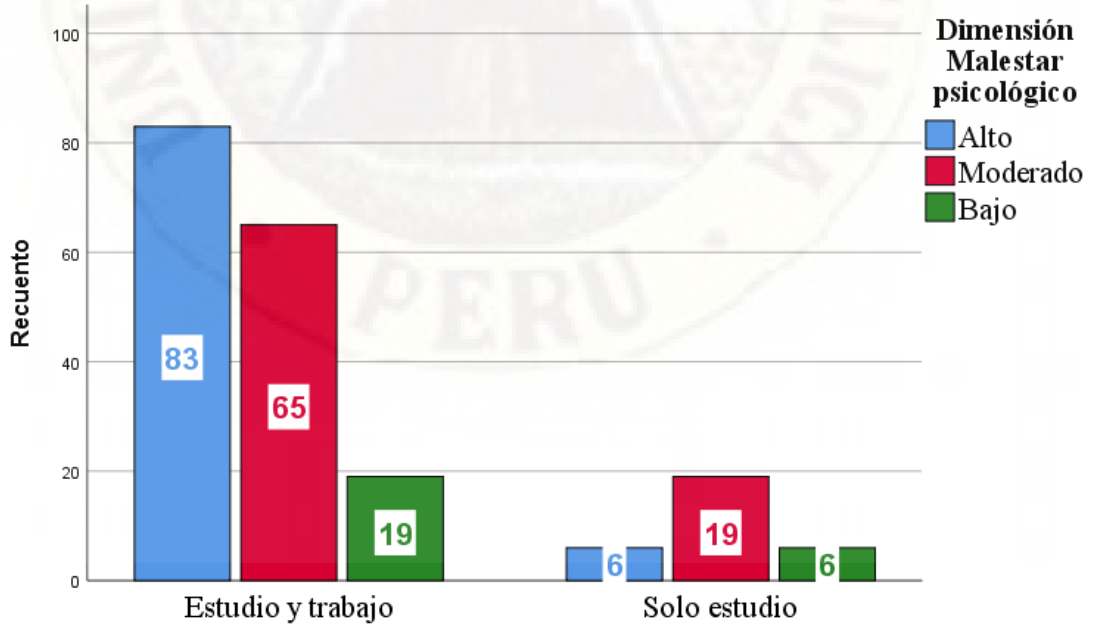

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

Tal y como se observó anteriormente en la tabla 49 y figura 22, el grado de malestar psicológico varió cuando se consideró la ocupación de los estudiantes en el semestre 2021-II; estos resultados mostraron que la mayoría (49.7%) de estudiantes que estudia y trabaja tuvo un puntaje alto; mientras que el 61.3% (mayoría) de estudiantes que solo estudian alcanzó un puntaje moderado de malestar psicológico. A continuación, en la tabla 50 y figura 23 se presenta que las 2 mayorías de estudiantes cuyo lugar de residencia fue rural obtuvieron un puntaje alto y moderado; y, dentro del grupo urbano, la mayoría (48.1%) alcanzó un puntaje alto de malestar psicológico.

Tabla 50

Análisis del lugar de residencia y el grado de malestar psicológico.

			Dimensión Malestar psicológico			Total
			Alto	Moderado	Bajo	
LUGAR DE RESIDENCIA	Rural	Recuento	51	51	17	119
		% dentro de LUGAR DE RESIDENCIA	42,9%	42,9%	14,3%	100,0%
	Urbano	Recuento	38	33	8	79
		% dentro de LUGAR DE RESIDENCIA	48,1%	41,8%	10,1%	100,0%
Total		Recuento	89	84	25	198
		% dentro de LUGAR DE RESIDENCIA	44,9%	42,4%	12,6%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 23

Análisis del lugar de residencia y el grado de malestar psicológico.

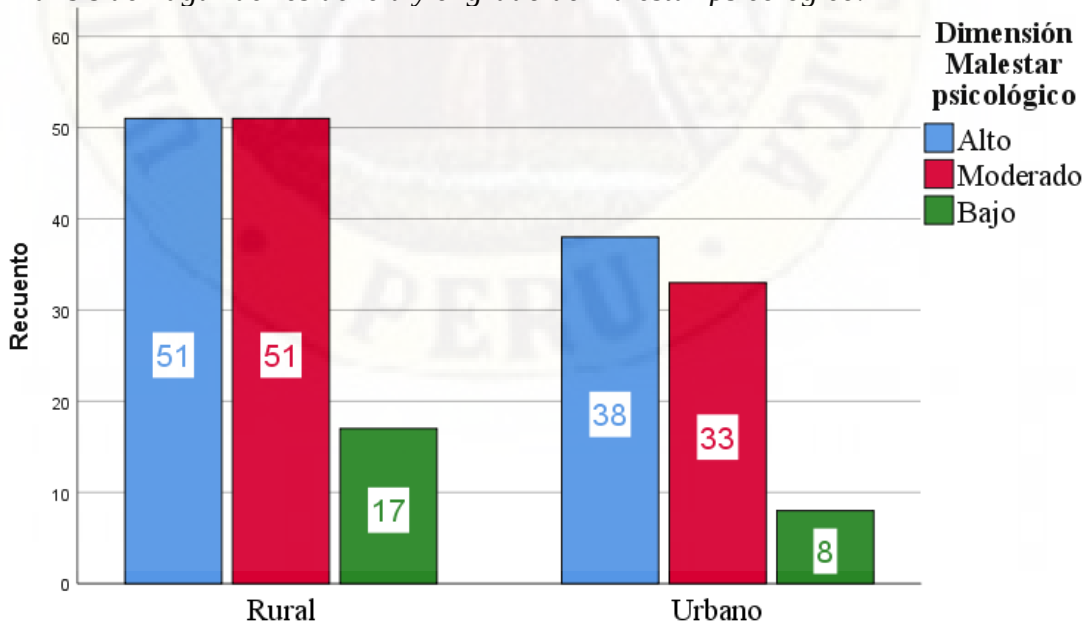

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

Seguidamente, la tabla 51 y figura 24 revelan que la gran mayoría (90.7%) de los estudiantes, dentro del grupo que percibieron una relación mala con su familia, obtuvo un puntaje alto; mientras que, dentro del segundo grupo que percibió una relación regular con su familia, el 50.5% (mayoría) tuvo un puntaje moderado; y el 54% de estudiantes que mantiene una relación buena con su familia también alcanzó un puntaje moderado de malestar psicológico.

Tabla 51

Análisis de la percepción del trato con la familia y el grado de malestar psicológico.

			Dimensión Malestar psicológico			Total
			Alto	Moderado	Bajo	
PERCEPCIÓN DE LA RELACIÓN CON LA FAMILIA	Mala	Recuento	39	4	0	43
		% dentro de PERCEPCIÓN DE LA RELACIÓN CON	90,7%	9,3%	0,0%	100,0%
	Regular	Recuento	41	53	11	105
		% dentro de PERCEPCIÓN DE LA RELACIÓN CON	39,0%	50,5%	10,5%	100,0%
	Buena	Recuento	9	27	14	50
		% dentro de PERCEPCIÓN DE LA RELACIÓN CON	18,0%	54,0%	28,0%	100,0%
Total		Recuento	89	84	25	198
		% dentro de PERCEPCIÓN DE LA RELACIÓN CON	44,9%	42,4%	12,6%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 24

Análisis de la percepción del trato con la familia y el grado de malestar psicológico.

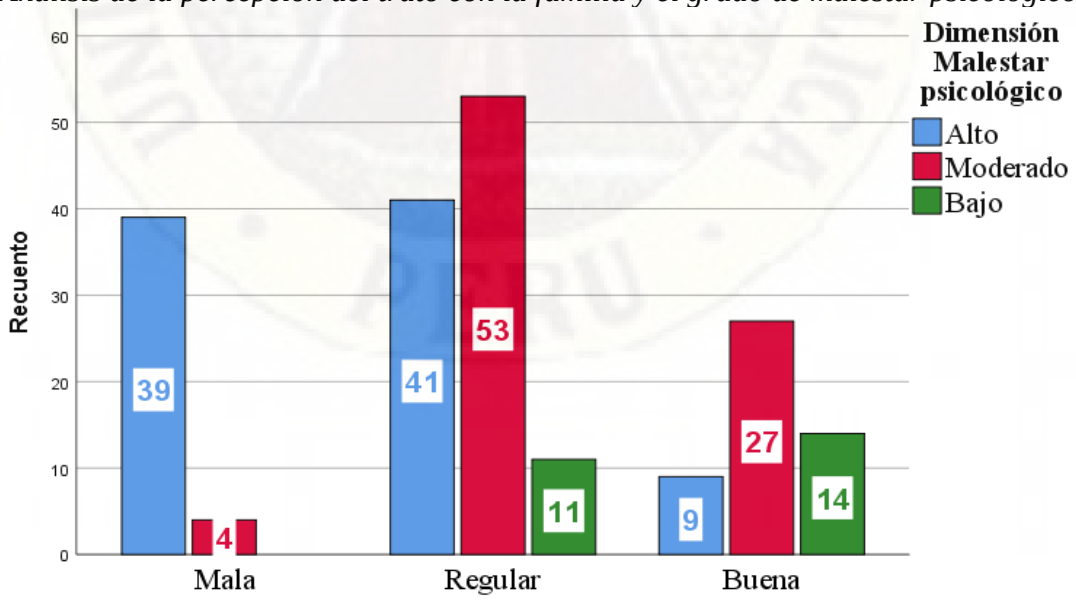

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

4.1.4. Resultados de las consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en el bienestar y malestar psicológicos de los estudiantes

En base al procesamiento de los resultados de las encuestas -donde se consideró las tres subdimensiones (relaciones positivas, crecimiento personal y autoaceptación) del bienestar psicológico y a las dos subdimensiones (ansiedad y depresión) del malestar psicológico- se pudo observar las consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD. Las 2 dimensiones se midieron y analizaron por separado, dado que asumieron distintas categorías (una desde *Completamente en desacuerdo* a *Completamente de acuerdo* y la otra desde *Nunca* a *Siempre*) y valores (una de 0 a 5 y la otra de 1 a 5); por ello, tal y como se observaron en las tablas y figuras del presente estudio se pudo determinar que fueron negativas las consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en los estudiantes de pregrado que desaprobaron alguna asignatura por segunda y/o por tercera vez, durante el II semestre académico del 2021, en la UNH.

Figura 25

Resultados de las consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en el bienestar y malestar psicológicos de la mayoría de los estudiantes.

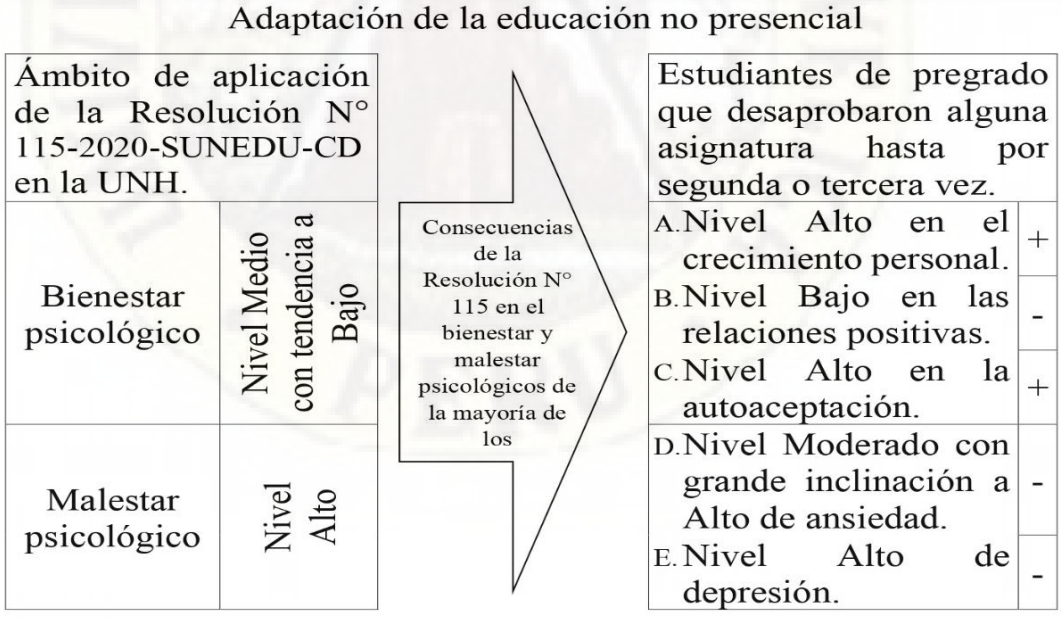

Nota. A partir de los datos obtenidos y procesados, la figura muestra las consecuencias positivas (+) y negativas (–) de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD.

4.2. Discusión de los resultados

Tal como lo indicaban Larzabal-Fernandez et al. (2020), la psicología optó por un modelo representacional de la medición, en el que los valores asignados representan relaciones y no cantidades; en esa línea, la psicometría ha desarrollado diferentes métodos como los test psicológicos, que se definen como un procedimiento de medida, objetivo y estandarizado de los comportamientos; en ese esfuerzo, su utilización tiene la esperanza que luego de que se le administre a los estudiantes el resultado del test debe revelar los fenómenos psicológicos ocultos que se deseen analizar y describir para determinar las consecuencias psicológicas de la Resolución del Consejo Directivo de la SUNEDU. Pero, antes de poner a discusión los resultados de las dimensiones se analizarán los datos sociodemográficos más importantes con el objetivo de adquirir una mayor comprensión sobre la percepción de los estudiantes situados en un contexto de pandemia por COVID-19.

4.2.1. Discusión de resultados de los datos sociodemográficos de la muestra de estudio

La mayoría (80.3%) de los estudiantes encuestados en el presente estudio se ubican en un estatus socioeconómico bajo (ver tabla 23); sobre este dato resulta necesario recordar que en el Perú durante: "… el año 2020, la pobreza monetaria afectó al 30,1% de la población del país, incrementándose en 9,9 puntos porcentuales en comparación con el año 2019" (INEI, 2021, párr. 1). La pobreza en el Perú se mide a través del gasto, ya que para el INEI la variable gasto se aproxima a una cuantificación de los niveles de vida de lo que las personas consumen, compran y adquieren.

> …, la Línea de Pobreza es el equivalente monetario al costo de una canasta básica de consumo de alimentos y no alimentos, que para el año 2020 asciende a S/ 360 mensuales por habitante, la persona cuyo gasto mensual es menor a S/ 360 es considerada pobre; ..., la Línea de Pobreza Extrema, considera a la población cuyo gasto por habitante no cubre el costo de la canasta básica de consumo alimentaria, que para el año 2020 se calcula en S/ 191 mensuales por persona, considerándose pobres extremos a las personas cuyo gasto mensual no cubre el valor de la canasta básica de consumo alimentaria; ... (INEI, 2021, párr. 3)

En la tabla 24 se observó que la mayoría (37.4%) de estudiantes encuestados gastó mensualmente, durante el II semestre del 2021, una cifra menor que 360.00 soles, ubicándose dentro del conjunto de personas pobres; el 34.3% de estudiantes gastó mensualmente una cifra menor a 191.00 soles, ubicándose como personas de pobreza extrema; y el resto (28.3%) no sería considerado por el INEI como pobre o extremo pobre, ya que su gasto mensual fue mayor que 359.90 soles. Cabe mencionar que esta institución registró que en "el primer grupo con los mayores niveles de pobreza se encuentran Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Pasco, Puno" (INEI, 2021, párr. 7). Mayer y Cerezo (2018) señalaron que la situación de los jóvenes vulnerables normalmente es precaria e informal que "… no alcanza los niveles mínimos salariales establecidos ni tampoco está asociada a los beneficios sociales derivados del empleo formal" (p. 136); con esta información, se puede afirmar que los estudiantes de la UNH que desaprobaron por segunda y/o por tercera vez una misma asignatura, además de encontrarse en situación de vulnerabilidad educativa, también se encuentran en una situación de vulnerabilidad económica. Para profundizar sobre este problema se debe examinar la ocupación de estos estudiantes durante el II semestre del 2021.

En cuanto a la ocupación (ver tabla 25), el 84.3 % de los estudiantes encuestados estudian y trabajan; esta condición desfavorable también los empuja a una situación de vulnerabilidad académica, dado a que si desaprueban por cuarta vez serían retirados definitivamente tal y como lo establece el artículo 235 del Estatuto de la UNH (2021), en concordancia con el artículo 102 de la Ley N° 30220. De lo anterior se puede decir que el 15.7% que solo estudia estaría en mejores condiciones, al margen de si presentan o no bajos o altos grados de bienestar y/o malestar psicológicos, para evitar tanto el riesgo de deserción como el de desaprobarse por cuarta vez la misma asignatura. Por otro lado, el 44.9% de estudiantes encuestados afirmó que la persona que les apoya económicamente se encuentra desempleada, el 27.8% señaló que se encuentra regularmente desempleada y el 18.2% indicó que no tiene a alguien que les apoye económicamente; mientras que el 9.1% mencionó que la persona que les apoya económicamente se encuentra empleada (ver tabla 26); estos datos guardan relación con los del INEI (2020), donde se menciona que en el año 2019 el departamento con tasas de empleo informal y con alto porcentaje de informalidad fue Huancavelica

(92,0%); también, se registró en este mismo año que la población del departamento de Huancavelica económicamente no activa (conformada por los estudiantes, jubilados, ancianos, entre otros) fue 54 mil 400. Además, resulta oportuno agregar que según el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS, 2021) existen 10 distritos más pobres dentro de la región, en la provincia de Tayacaja: Pichos, Andaymarca y Salcabamba; en Angaraes: Congalla, Huanca-Huanca y Anchonga; en Huancavelica: Yauli y Manta; y en Churcampa: Locroja y Cosme; entre todos ellos, el distrito de Pichos alcanza el valor más alto de pobreza con 77.1%.

Respecto al lugar de residencia, el 60.1% de encuestados indicó que reside en zona rural y el 39.9%, en zona urbana. Según el INEI (2021), de acuerdo a los ámbitos geográficos en el Perú, la pobreza afectó al 45.7% de la población del área rural y al 26.0% del área urbana; mientras que por dominios geográficos los mayores niveles de pobreza se registraron máxime en la sierra rural (50.4%). Entonces la pobreza afecta más en la población rural que en la urbana. Todos los casos expuestos en los párrafos anteriores permiten identificar que existe una parte de la población, como lo señalaba Jurado de los Santos et al. (2015), al que se le ha venido negando el disfrute de ciertos derechos y oportunidades, quienes se encuentran en desventaja y exclusión (total o parcial) de los sistemas educativo, laboral, económico, entre otros; estos problemas sociales están interrelacionados unos con otros; de este modo, se expresa un proceso de relación sistémica que deteriora la situación en la que se encuentran los estudiantes en riesgo de fracaso académico.

Por ende, lo descrito y citado líneas arriba obliga a tomar muy en cuenta los datos sociodemográficos de los estudiantes de pregrado, que desaprobaron alguna asignatura por segunda y/o por tercera vez, ya que no solo permite conocer su situación, sino también permite contribuir con información oportuna a favor de la UNH, dado que posee relación con el artículo 7, numeral 7.8, inciso c), de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD que dispone y precisa la implementación de estrategias de seguimiento y acompañamiento a los estudiantes universitarios y a la ejecución de aquellas actividades de las que deben ser responsables, ya sea a través del propio personal docente, tutores, psicólogos u otros; dichas estrategias se diseñan e implementan sobre la base de un diagnóstico periódico de la población estudiantil universitaria respecto

de aquellos aspectos relevantes para la adaptación de la educación no presencial; asimismo, aquel diagnóstico y las estrategias toman en cuenta las particularidades de los estudiantes en situación de vulnerabilidad; así también, la misma Resolución, en su Cuarta Disposición Complementaria Final, enfatiza fijando el marco general en el que las universidades adoptan medidas para mitigar el riesgo de deserción estudiantil derivado de situaciones de fuerza mayor que puedan presentarse como consecuencia de la pandemia, y reitera que dichas medidas se diseñan e implementan con base en un diagnóstico periódico de la población estudiantil universitaria, con énfasis en aquellos aspectos asociados a una condición de riesgo frente al COVID-19; el diagnóstico y las medidas toman en cuenta las particularidades de los estudiantes con discapacidad y en situación de vulnerabilidad (que también son aquellos estudiantes desaprobados por segunda y/o por tercera vez, que corren el riesgo de ser separados temporal o definitivamente de la UNH).

4.2.2. Discusión de resultados del bienestar psicológico

En la investigación denominada: *Bienestar psicológico y rendimiento académico en estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia*, Castaño (2019) consideró a estudiantes entre las edades de 22 y 50 años, en sus dimensiones, el 70% (la mayoría) de estudiantes alcanzó un nivel alto y solo el 2% se ubicó en un nivel bajo en el *crecimiento personal*; el 47% (la mayoría) tuvo un nivel alto en las *relaciones positivas* y el 50% (la mayoría) tuvo un nivel alto en la *autoaceptación*; sin embargo, las dimensiones: *relaciones positivas* y la *autoaceptación* tuvieron mayor número de estudiantes que alcanzaron niveles bajos (22% y 21%, respectivamente). En las tablas 29 y 31 del presente estudio se observó resultados similares al de Castaño (2019); por ejemplo, el 47.5% y el 39.4% (ambas mayoría) de estudiantes encuestados tuvieron un puntaje alto en el *crecimiento personal* y en la *autoaceptación*, respectivamente; pero no coincidió en las *relaciones positivas* puesto que el 49% (mayoría) tuvo una puntuación baja; también, a diferencia de los resultados de Castaño (2019), en el segundo grupo mayoritario de estudiantes encuestados se mostró que en el *crecimiento personal*, *relaciones positivas* y en la *autoaceptación* obtuvieron niveles bajos (34.8%, 49% y 33.8%, respectivamente).

Respecto al sexo, en el mismo estudio de Castaño (2019), el 58% de los varones y el 41% de las mujeres alcanzaron un nivel elevado de bienestar psicológico; pero aquel resultado no coincidió con el del presente trabajo, dado que se observó un bienestar psicológico bajo en el 35.8% (mayoría) de varones y el 59.1% de mujeres tuvo un nivel medio. Castaño (2019) también advierte que existe una influencia de nivel bajo por lo cual el rendimiento académico se ve afectado (no significativamente) por el bienestar psicológico; por ejemplo, en algunos estudiantes de la Universidad de Antioquia, parte de su muestra de estudio, que tuvieron un excelente rendimiento académico obtuvieron altos y elevados niveles de bienestar psicológico, y los que lograron promedios insuficientes en su rendimiento académico también presentaron altos y elevados niveles de bienestar psicológico, ello evidenció que a mayor rendimiento académico no siempre le acompaña mayor bienestar psicológico. Pero, en otras investigaciones como las que realizaron Carranza-Esteban et al. (2017) sí se evidenció la existencia de una relación directa y altamente significativa entre el bienestar psicológico y el rendimiento académico, en el cual los autores establecieron: cuanto mayor sea el bienestar psicológico mejor será el rendimiento académico; entonces, considerando los resultados de Carranza-Esteban et al. (2017), se abre la posibilidad de cuanto menor (nivel bajo o medio) sea el bienestar psicológico peor o menor será el rendimiento académico de los estudiantes de pregrado que desaprobaron alguna asignatura por segunda y/o por tercera vez en el II semestre académico del 2021, en la UNH.

En el artículo *Bienestar psicológico y rendimiento académico en estudiantes de pregrado de Psicología* de una universidad privada de Tarapoto, se incluyó a estudiantes mayores que 16 pero menores que 30 años de edad, donde se encontró que la mayoría de estudiantes presentaron un nivel de *crecimiento personal* alto (51.5%); en las *relaciones positivas*, el 68.8% se ubicaron en una categoría baja; mientras que el 43.6% alcanzó un nivel de *autoaceptación* promedio; así, se sostiene "… que un bienestar psicológico adecuado contribuye en la estabilidad académica en los estudiantes universitarios" (Carranza-Esteban et al., 2017, p. 143).

Blanco et al. (2019) indican que, en los estudiantes de 18 a 26 de edad de la Universidad Autónoma de Chihuahua, los varones presentaron mayor percepción de

bienestar psicológico que las mujeres en las *relaciones positivas* y *autoaceptación*; pero no se encontró diferencias significativas en el *crecimiento personal* entre varones y mujeres. El resultado de Blanco et al. (2019) sobre la mayor percepción de bienestar psciológico por parte de los varones coincidió con el resultado del presente estudio; es decir, el 15.9% (la minoría de estudiantes de la UNH) de sexo masculino también alcanzó mayor percepción de bienestar psicológico en las *relaciones positivas* que el 13.6% (la minoría) de sexo femenino; asimismo, coincidió con la *autoaceptación* dado que el 39.8% (la mayoría) de varones alcanzó mayor *autoaceptación* que el 36.4% de mujeres en esta última subdimensión; lo mismo ocurrió con el *crecimiento personal* (ver anexo E); sin embargo, a diferencia de los resultados de Blanco et al. (2019) en las 3 subdimensiones no se encontraron diferencias significativas.

En la tesis *Bienestar psicológico y estilos de afrontamiento al estrés en el personal staff del área de operaciones mina de una Empresa Minera. Ancash-Perú, 2017,* se registró que el 53.2% del personal tuvo un bienestar psicológico medio (Ibáñez Villacorta, 2017); este resultado coincidió ya que en la tabla 32 y figura 5, del presente estudio, se observó que la mayoría (36.4%) de encuestados tuvo un grado de bienestar psicológico medio; mientras que el 33.3%, un grado bajo y el 30.3% experimentó un grado alto de bienestar psicológico. En la investigación de Estrada y Mamani (2020): *Bienestar psicológico y resiliencia en estudiantes de educación superior pedagógica,* se concluye que mientras los estudiantes alcancen un adecuado bienestar psicológico, su capacidad de resiliencia será mayor y viceversa. Entonces, en la UNH, se puede decir que cuando los estudiantes de pregrado, que desaprobaron alguna asignatura por segunda y/o por tercera vez, no alcancen un adecuado bienestar psicológico su capacidad de resiliencia será menor.

Perez Huaya (2018) encontró, en su estudio cuya muestra fueron profesionales de salud del Hospital entre edades de 23 y 65 años, que al "… presentar bienestar psicológico alto por relaciones interpersonales adecuadas y felicidad plena con familia y amigos se dejará de experimentar estrés, y manejar mejor la sobrecarga laboral y los turnos rotativos de trabajo" (Perez Huaya, 2018, p. 93). En la subdimensión *relaciones positivas* del presente trabajo, podría sobrevenir que los estudiantes encuestados al tener relaciones interpersonales inadecuadas y sin una felicidad plena con la familia,

debido a que el 53% y el 21.7% de los estudiantes de la UNH percibieron una relación regular y mala, respectivamente, con su familia (ver tabla 28), habrían experimendo altos niveles de estrés que también les habría dificultado para manejar la sobrecarga laboral, principalmente, en el 84.3% de aquellos que estudian y trabajan (ver tabla 25) 27 y que a su vez se encuentran en una situación de vulnerabilidad económica (ver tablas 23, 24 y 26), laboral, familiar y educativa; estos son, los estudiantes de pregrado que desaprobaron alguna asignatura por segunda o por tercera vez.

En un estudio cualitativo denominado: *Bienestar psicológico en adolescentes colombianos* (de 14 a 18 años de edad), se destacó algunas diferencias entre sus participantes según las medidas de bienestar, dado que la idea de bienestar relacionada con la experiencia de emociones positivas y la satisfacción con uno mismo "… aparece como un sello distintivo de participantes con alto bienestar, a diferencia de los jóvenes con una percepción de bajo bienestar enfocan su discurso hacia la satisfacción con las relaciones personales y consigo mismo" (Bahamón et al., 2019, p. 522). Siguiendo esta línea, en el estudio mixto: *Bienestar psicológico en estudiantes repitentes de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana*, en el que se hizo participar a 5 universitarios de 20 a 24 años de edad, se llegó a la conclusión de que el bienestar psicológico en los estudiantes de su muestra de estudio fue "… positivo y elevado en sentido general, valorándose de positivo la satisfacción general y la afectividad" (Araujo y Savignon, 2018, p. 187), estos dos autores agregaron que cuando se sufre la pérdida del círculo de amigos se afecta el bienestar psicológico. Los resultados de estos investigadores permiten considerar que los estudiantes de la UNH (que desaprobaron alguna asignatura por segunda o por tercera vez), que obtuvieron un grado de bienestar psicológico bajo, habrían presentado problemas emocionales, sentimentales y, en general, inestabilidad en su estado anímico.

Finalmente, en el trabajo de Escudero Nolasco (2018) se mostró que la mayoría (40.7%) de estudiantes universitarios (de 18 a más años de edad, que fueron parte de su muestra de estudio) alcanzaron un nivel medio de bienestar psicológico; en cuanto a sus resultados por cada dimensión: "… el mayor porcentaje de evaluados en el nivel bajo están en autonomía con un 24.0%. Además, la mayor proporción de evaluados en el nivel alto están en aceptación / control representando el 65.7%" (Escudero Nolasco,

2018, p. 88). Este autor, al igual que Huamani y Arias (2018), Bustamante (2019) y García et al. (2020), utilizó otro instrumento: el Bienestar Psicológico para Jóvenes (BIEPS-J) que considera dimensiones distintas a las 3 subdimensiones asumidas en la presente investigación; pero, así como lo recomienda Hernández y Mendoza (2018) se pueden realizar análisis adicionales, en este trabajo el cuestionario de BIEPS-J también se aplicó en la misma muestra de 198 estudiantes y, aunque no fue parte de los objetivos del presente estudio, se procesó estos datos para contribuir proporcionando información adicional e importante que aportará en los antecedentes y en la discusión de resultados de otras investigaciones que se realicen en la UNH relacionadas al bienestar psicológico (ver anexo G).

4.2.3. Discusión de resultados del malestar psicológico

En la presente investigación se consideró como subdimensiones la ansiedad y depresión para medir el malestar psicológico.

En la tesis de Romero (2021) titulada: *Ansiedad en el contexto del aislamiento social por la pandemia COVID-19 en adultos del Distrito de Santa María-Huaura-2021,* en una muestra de 30 adultos, se observó que el 40% (12 adultos) presentó un cuadro de ansiedad mínima; el 26.6% (8), ansiedad leve; el 16.7% (5), ansiedad moderada; y ansiedad grave, también el 16.7% (5) que afectó a los adultos de la Asociación Pro-Vivienda de los trabajadores del área hospitalaria N° 06 (Chancay Cajatambo Base Huacho, del distrito de Santa María, Huaura); dentro del total de adultos, en cuanto a la ansiedad que percibieron los adultos jóvenes (de 18 a 29 años, 11 meses, 29 días), se registró que en el 60% predominó una ansiedad moderada. El resultado del nivel de ansiedad de los adultos jóvenes del estudio de Romero (2021), tiene consistencia con los resultados del presente estudio observados en la tabla 41 y figura 14, donde se mostró que la mayoría (47%) de estudiantes tuvo una puntuación moderada de ansiedad.

En la tesis: *Ansiedad, depresión y estrés en trabajadores del Hospital Cayetano Heredia durante la pandemia de COVID 19 durante el año 2020,* L. Vásquez (2020) sostiene que la pandemia demostró las carencias que tuvo el sistema de Salud peruano en varios campos; verbigracia, en los insuficientes insumos y medicamentos, en la

carencia de oxígeno y de personal de salud que, según este autor, conllevó al miedo a la muerte, al contagio, entre otros, que ocasionó ansiedad, depresión y/o estrés laboral; asimismo, llegó a la conclusión de que, en el personal de salud del área COVID del Hospital Cayetano Heredia de Piura, la incidencia de ansiedad y depresión fue de 68.9% y 53.5%, respectivamente; lo que coincide relativamente con el resultado del presente estudio donde la ansiedad fue moderada en una incidencia de 47% y la de depresión fue alta en un 43.9% (ver tablas 41 y 42). Concerniente a la depresión, en el trabajo titulado *Phubbing y malestar psicológico en adultos jóvenes de 18 a 35 años en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires*, se observó en los adultos jóvenes altos niveles de malestar psicológico en las nueve dimensiones; también se destacó que las "… puntuaciones más elevadas fueron en las medias de la dimensión depresión, lo cual indica que la mayoría de la muestra atraviesa un estado de ánimo con cambios repentinos, falta de motivación, poca energía vital, sentimientos de desesperanza, ideaciones suicidas,…" (Marzari, 2020, p. 27).

El estudio de Luna y Garcia (2018) titulado: *Malestar psicológico en estudiantes universitarios* del primer año de licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de San Luis (Argentina), nos permite comparar sus resultados de con los de esta investigación; la cual muestra que no hay coincidencia, dado que en la tabla 43 y figura 16 del presente estudio el 44.9% de estudiantes de la UNH alcanzó un grado de malestar psicológico alto, el 42.4% un grado moderado y el 12.6% experimentó un grado bajo de malestar psicológico; mientras que en los estudiantes argentinos el 57.8% tuvo un nivel bajo, el 25% alto y el 17.2% nivel moderado de malestar psicológico. Lo reportado por Carranza Esteban et al. (2021) en el artículo titulado *Preocupación por el contagio de la COVID-19 y carga laboral como predictores del malestar psicológico durante la emergencia sanitaria en personal de salud de Perú*, se encontró que a mayor nivel de malestar psicológico en el personal de salud de la región de Puno, se incrementa la percepción de la carga laboral y la preocupación por el contagio de la COVID-19; además, en sus hallazgos se evidenció: "… que la preocupación por el contagio y la sobrecarga laboral significan exigencias diarias que explican el agotamiento de los recursos personales de afrontamiento y que se genere malestar, ansiedad y depresión" (Carranza Esteban et al., 2021, p. 5).

Respecto a la influencia del maletar psicológico sobre el rendimiento académico, Arias-Gallegos et al. (2019) manifiestan que en muchos estudios correlacionales referidos al malestar psicológico con el rendimiento académico, han dado cuenta de que se han relacionado inversa y significativamente; es decir, los estudiantes que experimentan mayor malestar psicológico peor o menor será su rendimiento académico. En en el estudio de Rodríguez (2009) denominado: *Autoconcepto físico y bienestar/malestar psicológico en la adolescencia*, se sostiene que el autoconcepto físico guarda una relación de signo negativo con el malestar psicológico; es decir, cuanto más elevado sea el autoconcepto físico percibido, menores niveles de ansiedad y depresión presenta la persona; además encontró que los que realizan actividades físicas obtienen puntuaciones menores en el malestar psicológico y más elevadas en el bienestar psicológico, ambos relacionados con el autoconcepto físico percibido. En la tesis denominada: *Malestar psicológico, construcción del sí mismo, estructura y conflictos cognitivos en estudiantes de Psicología* de la Universitat de Barcelona, Ortiz (2017) confirma que en la dimensión depresión se presentaron mayores puntuaciones en sus 3 muestras de estudio; lo que para él es consistente con otras investigaciones de prevalencia en la cual se reporta que la depresión "… es uno de los problemas de salud mental más importantes en la población a nivel mundial" (Ortiz, 2017, p. 165); en otra de sus muestras también encontró puntuaciones elevadas en la dimensión ansiedad; además destaca que las mujeres muestran una leve inclinación a tener menor nivel de autoestima y mayor sintomatología depresiva que los varones. En el presente estudio no se encontró tal inclinación hacia las mujeres; es decir, tanto dentro del grupo de sexo femenino como del masculino la mayoría experimentó altos niveles de depresión (ver tabla 64 y figura 38), a su vez, estos estudiantes de la UNH posiblemente podrían desaprobar por tercera o por cuarta vez en los siguientes semestres académicos, dado que su alto grado de malestar psicológico afecta negativamente a su rendimiento académico según lo sostienen muchos investigadores como, por ejemplo, Arias-Gallegos et al. (2019).

4.2.4. Discusión de resultados de la relación entre los datos sociodemográficos y los grados de Bienestar Psicológico (BP) y Malestar Psicológico (MP)

En la tabla 61 y figura 35 de este estudio se muestra la relación entre el sexo y el nivel de ansiedad de los estudiantes de pregrado de la UNH; dentro del grupo de mujeres el 59.1% presentó ansiedad moderada con inclinación a alta (36.4%), y en los varones la gran mayoría tuvo ansiedad moderada con una considerable inclinación a alta. Estos resultados son diferentes a los de Romero (2021, p. 36), ya que en 12 adultos varones el porcentaje que obtuvo fue: "… ansiedad mínima 7 (58.3%), seguidamente ansiedad leve 2 (16.7%), luego ansiedad moderada 2 (16.7%) y finalmente ansiedad grave 1 (8.3%)"; mientras que de las 18 mujeres el 33.3% tuvo ansiedad leve, el 27.8% ansiedad mínima, el 22.2% ansiedad grave y el 16.7% de adultas presentó un cuadro de ansiedad moderada.

En el artículo: *Malestar Psicológico, relación con la familia y motivo de consulta en mujeres de Arequipa, Perú,* Morales et al. (2020) determinaron que mientras más bajo es el estatus socioeconómico de las mujeres arequipeñas mayor, el MP en ellas; al comparar estos resultados con los del presente estudio, también se observó que el 45.9% (la mayoría) de los estudiantes de la UNH de estatus socioeconómico bajo experimentó alto grado de MP. Respecto a la relación que mantienen los estudiantes con su familia, la gran mayoría (90.7%) que percibieron una relación mala con su familia, alcanzó alto MP; este resultado refuerza y proporciona mayor consistencia al resultado que señala: "mientras más negativa es la percepción de la relación familiar, el malestar psicológico es mayor, lo cual es consistente con otros estudios que señalan que el apoyo familiar y la funcionalidad familiar son predictores importantes del malestar psicológico…" (Morales et al., 2020, p. 85).

Morales et al. (2020, p. 85) establecieron que el MP "… puede estar condicionado por variables psicosociales como la familia, la educación y el estatus socioeconómico, es importante analizar todos estos componentes que caracterizan a los individuos mediante un abordaje biopsicosocial propio de la medicina familiar y la atención primaria". Al respecto, en el presente estudio se observó en la tabla 44 y figura 17 la diferencia entre los grados de malestar psicológico según el sexo, donde el 63.6% de

estudiantes mujeres alcanzó un MP moderado; mientras el 46.6% (mayoría) de varones tuvo un MP alto. Estos resultados fueron contrarios a los que obtuvo Larzabal-Fernandez et al. (2020, p. 5) en su muestra de adultos mayores entre las edades de 20 y 62 años; es decir, ellos encontraron "… diferencias estadísticamente significativas en el nivel de malestar psicológico de acuerdo al género… siendo las mujeres… las que puntúan más alto que los hombres…". Tanto en varones como en mujeres, Morales et al. (2020) sostienen que mientras más bajo es el estatus socioeconómico mayor, el malestar psicológico, y viceversa; en cuanto a la familia, mientras más negativa es la percepción de la relación familiar, el malestar psicológico es mayor; lo cual es consistente con una parte de los resultados del presente estudio, dado que en la tabla 47 y figura 20 se observó que dentro del grupo de estudiantes que se ubicaron en un estatus socioeconómico bajo, mayor fue su MP; aunado a ello, se observó también que la mayoría de estudiantes cuyo gasto mensual fue mayor a S/. 359.90 alcanzó un alto MP; aquel alto MP también fue experimentado en los que se ubicaron dentro del grupo que gastó mensualmente menor a S/. 360.00 (ver tabla 48); por otro lado, en la tabla 49 se mostró que el MP fue mayor en el grupo de encuestados que estudió y trabajó durante el II semestre del 2021 en la UNH.

Al analizar sus resultados, Marzari (2020) indica que el grupo de 18 a 25 años de edad presentó mayores niveles de MP en comparación al grupo de 26 a 35 años; sobre aquel resultado, este autor agregó que el primer grupo alcanzó las puntuaciones más elevadas máxime en derpesión. Esto es algo consistente con los resultados del presente trabajo, dado que en la tabla 45 y figura 18 se observó que el 61.5% de estudiantes dentro del grupo de edades entre 18 y 19 tuvo un MP moderado, el 50.6% del grupo de 20 y 23 años alcanzó un MP alto y el 57.1% de 24 y 26 años también tuvo un MP alto; y la mayoría (66.7%) del grupo de 27 a más años tuvo niveles de MP moderado con inclinación a bajo; respecto a la subdimensión *depresión*, la mayoría entre las edades de 20 a 26 años experimentó las más elevadas puntuaciones (ver tabla 65 y figura 39). Finalmente, Marzari (2020) llega a establecer la relación de que a mayor uso del teléfono móvil (Smartphone) por día, mayores son los niveles de MP; esto permite advertir, en el presente estudio, que los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o tercera vez en la UNH, durante el II semestre académico del

2021 y que alcanzaron mayores grados de MP, habrían hecho mayor uso del celular Smartphone por día.

4.2.5. Discusión de resultados de las consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en los estudiantes

La pandemia viene ocasionado específicamente en la población adulta joven cambios físicos, mentales, entre otros; que se expresa con trastornos psicológico o emocionales, que a la vez son perjudiciales para la salud. Con la obligación del aislamiento por COVID-19 se ha manifestado signos y síntomas de ansiedad; por ejemplo, la ausencia de: "… ciertas actividades saludables como la realización de deporte, viajes, reuniones sociales, ha favorecido a la presencia, leve, moderada o grave de esta patología que aparece y se engrandece en forma silenciosa, y puede finalizar en acontecimientos fatales" (Romero, 2021, p. 37). Asimismo, la COVID-19 y sus consecuencias confrontan a las personas con la pérdida del control de sus vidas, sus rutinas laborales, académicas y personales: "Todo esto provoca que broten emociones como el miedo, la desesperación, la nostalgia…, incertidumbre e incomodidad… Ante esto es urgente también pensar en la salud mental de la población" (Abate-Flores et al., 2020, p. 32). En el Perú, la precariedad del sistema de salud pública y la carencia de instalaciones, aparatos y equipos especializados aumentaron las condiciones de riesgo laboral máxime para los profesionales de salud que terminaron generando "… niveles elevados de preocupación y malestar psicológico, traducido en ansiedad y depresión" (Carranza Esteban et al., 2021, p. 4). Otros estudios describieron más consecuencias negativas del confinamiento por pandemia, pero también consecuencias positivas en los campos económico, político, social, cultural, entre otros. En el campo educativo peruano, la virtualidad ocasionó un reordenamiento académico, administrativo y de gobierno en las diversas instituciones públicas, privadas, de educación básica, superior universitaria, entre otras; que se pusieron en funcionamiento bajo las normas que emitía el MINEDU, así, dentro del sistema universitario sus actos (particularmente las decisiones del Consejo Directivo de la SUNEDU) han ocasionado consecuencias cuyos efectos sociales, en la dinámica entre riesgos y posibilidades, no han sido los esperados o deseados por las mismas entidades que las emitían; por ejemplo, el 2020 en la UNH los estudiantes de pregrado

mostraron dificultades en la adaptación de la educación no presencial tales como: interrupciones al desarrollar las clases virtuales, insuficiente apoyo técnico y logístico, suspensión de los servicios de comedor y residencia universitaria, ausencia de un adecuado ambiente en que los estudiantes realizaron clases sincrónicas y asincrónicas (Huaynate Hidalgo, 2021).

En la presente investigación, los datos sociodemográficos de los estudiantes de pregrado permiten conocer la situación concreta en la que se encontraban durante la aplicación de la encuesta; lo que permitió conocer que la mayoría de ellos se ubican en un estatus socioeconómico bajo, en un estado de pobreza y extrema pobreza (debido a que su gastó mensual en el II semestre del 2021 osciló entre 191.00 y 360.00 soles), que en palabras de Mayer y Cerezo (2018) describe una situación de vulnerabilidad, ya que los encuestados estudian y trabajan exponiéndose, así, a ser afectados por el artículo 102 de la Ley N° 30220; asimismo, la mayoría de ellos afirmó que la persona que les apoyaba económicamente en sus estudios estuvo desempleada. Tomando muy en cuenta lo señalado por Jurado de los Santos et al. (2015), se podría indicar que a estos estudiantes de la UNH junto a sus familiares cercanos se les ha venido negando el disfrute de ciertos derechos y oportunidades estando en desventaja y excluidos de los sistemas educativo, laboral y económico, cuyos problemas sociales se encuentran interrelacionados unos con otros, que a su vez deteriora la situación en la que se encuentran los estudiantes en riesgo de fracaso académico.

La situación de los estudiantes que fueron parte de la muestra del presente estudio necesariamente condiciona su percepción de bienestar o malestar, en un contexto donde la educación continuó siendo no presencial. Luego de haber considerado este aspecto, en base a lo narrado y fundamentado en los antecedentes de esta investigación, además de los descritos en los subtítulos 2.2.3., 4.1.2., 4.1.3. y 4.1.4. del presente trabajo, los estudiantes que alcanzaron niveles altos en el *crecimiento personal* se sintieron satisfechos respecto a su desarrollo como persona, a sus logros alcanzados y proyectos a futuro; igualmente, los que obtuvieron un nivel alto en la *autoaceptación,* estuvieron conformes consigo mismos y satisfechos con sus características personales; pero los que presentaron niveles bajos en las *relaciones positivas* tuvieron dificultades al establecer relaciones de confianza con otros. En términos generales, las

consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD fueron negativas, dado que la mayoría experimentó un BP de grado medio con tendencia a bajo, lo que significa que el estudiante no posee claridad en la planificación del futuro, no siente apoyo ni confianza, tampoco acepta los logros en la vida, entre otros.

En lo concerniente al MP, cuyo grado resultó alto, las consecuencias de la misma Resolución también fueron negativas, ya que los estudiantes que desaprobaron algún curso por segunda y/o por tercera vez, durante el II semestre académico del 2021, experimentaron un nivel moderado de *ansiedad* con una grande tendencia a alto, lo que significa que estuvieron en un estado de inquitud y nerviosismo, de alerta exagerado debido a una sensación de peligro no reconocido y exacerbado, acompañado de sentimientos de miedo, de riesgo o de amenazas no específicas; los que alcanzaron altos niveles de *depresión* padecieron de una alteración afectivo-conductual, la misma que hace referencia a sentimientos de profunda tristeza, inutilidad, pérdida de interés y de energía, desesperanza, pesimismo y falta de confianza en sí mismo. Cabe mencionar que el MP no es un diagnóstico; es, más bien, una descripción que presupone ciertas alteraciones de etiología reactiva que tiene una función de tamizaje y que comprende un desarrollo teórico que se focaliza en síntomas de depresión y ansiedad, así, forman la puerta de entrada a una diversidad de trastornos de mayor gravedad con los que mantienen altas tasas de comorbilidad.

Como aspecto adicional en la discusión de resultados, al examinar particularmente a la minoría de estudiantes que fueron una parte del total de la muestra de estudio, se encontró que el 30.3% experimentó alto BP, mientras que el 12.6% percibió bajo MP (ver tablas 32, 43 y figuras 5 y 16), lo que significa consecuencias positivas; es decir, aunque todos ellos habían desaprobado alguna asignatura por segunda y/o por tercera vez y gran parte de los mismos se clasifican en estudiantes irregulares u observados (según el Reglamento Académico de la UNH) tuvieron puntuaciones favorables de bienestar y malestar psicológicos. Respecto a estos resultados muy particulares, se podría sostener que el renidmiento académico[3] no guarda relación con el BP y con el MP; por ejemplo, en estos estudiantes no se expresaría una relación directa y altamente

[3] El rendimiento académico se refiere al logro alcanzado por el estudiante en su proceso formativo considerando calificaciones aceptables (Hinojo Lucena et al., 2019).

significativa entre BP y el rendimiento académico; lo cual le quitaría consistencia a quienes, a partir de diversas investigaciones, establecen la relación de que a mayor BP le corresponde un mejor rendimiento académico; ya que, en ellos, por más que el rendimiento académico no fue el mejor, presentaron niveles altos de BP y bajos de MP. Sumando a este caso particular otras variables que se encuentran entrelazadas en la realidad y que intervienen dentro de un sistema complejo[4], tales como la familia, el clima institucional dentro de las aulas virtuales y de la atención y asistencia remota de la parte administrativa, académica y de bienestar universitario, entre otras; que en su conjunto proporcionarían una mayor y más profunda comprensión de la variable considerada en esta presente investigación; verbigracia, al "… presentar bienestar psicológico alto por relaciones interpersonales adecuadas y felicidad plena con familia y amigos se dejará de experimentar estrés, y manejar mejor la sobrecarga laboral y los turnos rotativos de trabajo" (Perez Huaya, 2018, p. 93), la misma que la investigación de Morales et al. (2020) la robustece al señalar que el MP puede ser condicionada por la familia, la educación y el estatus socioeconómico, que juntos impactan en la salud de las personas afectadas. También, en una parte de los resultados del presente trabajo la gran mayoría (88.4%) de los estudiantes, dentro del grupo que percibieron una relación mala con su familia, obtuvo un puntaje bajo de BP; mientras que el 64% de estudiantes que mantuvo una relación buena con su familia alcanzó un puntaje alto de BP (ver tabla 40 y figura 13). Todos estos factores u otras variables (no solo el académico) podrían explicar el por qué los estudiantes desaprobados por segunda y/o por tercera vez una misma asignatura, cuyo rendimiento académico (durante el semestre 2021-II) no fue el esperado, obtuvieron altos grados de BP y bajos de MP; no obstante, -siendo un sistema complejo este fenómeno, dado que se encuentran entrelazados en la realidad- se ha simplificado (dentro de un nivel de investigación descriptivo) divorciando las demás variables de la variable *consecuencias psicológicas de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD* para así determinarla, abstrayendo otras situaciones reales dentro de las cuales los estudiantes pudieron haber "llevado" el MP a las aulas virtuales de la educación no presencial como efecto del confinamiento por

[4] Según Senge (2010) existen sistemas complejos, pero es posible simplificarlos divorciando las variables que están entrelazadas en la realidad.

pandemia y no como consecuencia psicológica de la Resolución de la SUNEDU; pero también es real que tanto los grados de BP como los de MP experimentados por los estudiantes, fueron medidos en un contexto de educación no presencial dispuesta por la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD. Para finalizar este último aspecto en discusión, resulta pertinente mencionar dos puntos: 1) la encuesta se ejecutó a partir de la penúltima semana en que iba culminar[5] el semestre académico del 2021-II con el objetivo de enmarcar la obtención de los grados de bienestar y malestar psicológicos dentro del escenario de la educación no presencial; y 2) los resultados del BP y MP indican que la mayoría de estudiantes no gozaron de buena salud mental.

[5] Luego de la prueba piloto realizada del 23 de noviembre hasta el 7 de diciembre del 2021, la aplicación oficial de los instrumentos empezó a partir del 8 del mismo mes y año teniendo en cuenta que el semestre académico culminaba el 17 de diciembre según lo estableció el Calendario Académico, aprobado con Resolución N° 0611-2021-CU-UNH (ver anexo LL).

CONCLUSIONES

1. En la UNH, durante el II semestre académico del 2021, se determina que las consecuencias de la aplicación de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD fueron negativas en el bienestar y malestar psicológicos de los estudiantes de pregrado que desaprobaron alguna asignatura por segunda y/o por tercera vez, dado que la mayoría experimentó un grado de bienestar psicológico medio con tendencia a bajo; y porque el grado de malestar psicológico en ellos fue alto.
2. En términos globales, los estudiantes se hallaron en un estatus socioeconómico bajo y pobre (80.3% y 37.4%, respectivamente); además el 84.3% trabajaba y estudiaba, el 44.9% afirmó que la persona que le apoyaba económicamente se encontraba desempleada, el 60.1% se situó en zona rural y el 53% percibió tener una relación regular con su familia.
3. La mayoría de estudiantes de pregrado, que desaprobaron alguna asignatura hasta por segunda y/o por tercera vez, tuvieron altos niveles en *crecimiento personal* y en *autoaceptación*, pero bajo en *relaciones positivas*.
4. En líneas generales, el grado de bienestar psicológico de los estudiantes fue medio (36.4%) con tendencia a bajo (33.3%); lo que significa que las consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD fueron negativas.
5. Las consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en el aspecto psicológico de los estudiantes permitió analizar y establecer algunas semejanzas y otras diferencias; las cuales fueron que el grado de bienestar psicológico varió según el sexo, la edad, el estado civil, el estatus socioeconómico, la ocupación, el lugar de residencia y la percepción de los estudiantes respecto al trato con su familia.
6. La mayoría de estudiantes de pregrado, que desaprobaron alguna asignatura hasta por segunda y/o por tercera vez, experimentó un nivel moderado de *ansiedad*, pero con grande tendencia a alto; y un nivel alto de *depresión*.

7. En términos generales, el grado de malestar psicológico de los estudiantes fue alto (44.9%); lo que significa que las consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD fueron negativas.
8. Las consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en el aspecto psicológico de los estudiantes, también permitió establecer que el grado de malestar psicológico varió según el sexo, la edad, el estado civil, el estatus socioeconómico, la ocupación, el lugar de residencia y la percepción de los estudiantes respecto al trato con sus respectivas familias.

RECOMENDACIONES

1. La DBU de la UNH debe realizar acciones orientadas al bienestar de los estudiantes en situación de vulnerabilidad, apoyándose y focalizando su intervención (mediante mecanismos fisiológicos, neuronales y/o psicológicos) en base a los resultados del presente estudio para incrementar los grados de BP y disminuir los de MP, de tal manera que sea posible optimizar el desempeño en los campos académicos y psicosociales contribuyendo en evitar que los estudiantes desaprobados en alguna asignatura por segunda y/o por tercera vez sean, en los siguientes semestres académicos, separados temporal o retirados definitivamente de la UNH según lo establece el artículo 102 de la Ley Universitaria N° 30220.
2. El grado de MP de los estudiantes desaprobados varió según la percepción de ellos respecto al trato con su familia; siguiendo esta línea, el alto grado de MP se encuentra asociado a la percepción que se tiene de la relación con la familia, entonces la DBU de la UNH a través de las áreas y oficinas competentes deberá promover el abordaje familiar en la atención médica y psicológica; por otro lado, se recomienda la aplicación del instrumento (ver anexo B) en los padres de familia de los estudiantes que fueron parte de la muestra del presente estudio para saber los niveles de BP y MP, e intervenir en sus familiares buscando el bienestar.
3. Que este resultado sea considerado y forme parte del fundamento para el proceso de diagnóstico de la UNH, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD, y para la formulación de políticas orientadas a la salud mental a través de la DBU. Sin el soporte y tratamiento adecuados, estos jóvenes que han desaprobado alguna asignatura por segunda y/o por tercera vez, pueden continuar experimentando grados de BP y MP desfavorables que les obstaculizaría para afrontar las exigencias académicas en el futuro; así, siendo excluidos de las condiciones básicas, acabarán proyectando sobre ellos mismos una imagen negativa extendiendo o prolongando su situación de vulnerabilidad.

4. El resultado obtenido no agota el análisis ni la discusión de este problema; por el contrario, aún queda pendiente investigar otras variables que influyen en el bienestar y malestar psicológicos como son: el riesgo suicida, el estrés, el impacto del miedo, entre otros; por ello, se sugiere iniciar y desarrollar en la UNH estudios apoyados en la economía y sociología para, progresivamente, lograr determinar el complejo impacto que la pandemia tiene y tendrá en la formación académica no solo de los estudiantes vulnerables que participaron en este estudio, sino también de los demás de pregrado y posgrado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abate-Flores, C., Urtecho-Osorto, Ó. R., y Agüero, M. (2020). Efectos psicológicos del confinamiento social por COVID-19 en la población hondureña. *Revista Ciencia y Tecnología, 25*, 21-33. https://doi.org/10.5377/rct.v13i25.10409

Aguedo, S. N. (2015). Grado de malestar psicológico en pacientes con tuberculosis de tres centros de salud de Lima, 2014. *Repositorio de Tesis - UNMSM*. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/4004

Aguilar, J., Alcántara, A., Álvarez, F., Amador, R., Barrón, C., Bravo, M., Carbajosa, D., Casanova, H., Castañeda, R., Cejudo, D., Chehaibar, L., Alba, A., Cruz, A., Delgado, G., Días, M., Días, A., Didriksson, A., Ducoing, P., Gallardo, A., y Zabalgoitia, M. (2020). *Educación y pandemia. Una visión académica*. 315.

Álvarez, H., Arias, E., Bergamaschi, A., López, Á., Noli, A., Ortiz, M., Pérez, M., Rieble, S., Camila, M., Scannone, R., Vásquez, M., y Viteri, A. (2020). *La educación en tiempos del coronavirus: Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19*. https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-educacion-en-tiempos-del-coronavirus-Los-sistemas-educativos-de-America-Latina-y-el-Caribe-ante-COVID-19.pdf

Álvarez, M. (2020). El confinamiento de niñas y niños en España en 2020 por la crisis del COVID-19: Propuestas desde la Educación Social Escolar para la vuelta al centro escolar. *RES : Revista de Educación Social*, *30*, 457-461.

Ander-Egg, E. (2016). *Diccionario de psicología* (3a.). Brujas. http://repositorio.uasb.edu.bo/handle/54000/1214

Aranguren, M. (2010). Adaptación argentina de la Escala de Malestar Psicológico de Kessler (K10). *Revista de Psicología*, *28*(2), 308-340.

Araujo, V., y Savignon, D. (2018). Bienestar psicológico en estudiantes repitentes de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. *Revista Cubana de Educación Superior*, *37*(2), 178-188.

Arias-Gallegos, W. L., Rivera-Calcina, R., y Ceballos-Canaza, K. (2019). Confiabilidad y Estructura Factorial de la Escala de Malestar Psicológico de Kessler en estudiantes universitarios de Arequipa (Perú). *Archivos de Medicina (Manizales)*, *19*(2), Article 2. https://doi.org/10.30554/archmed.19.2.2854.2019

Ayala Flavio, M., y Chocce Belito, D. A. (2018). *BIENESTAR PSICOLÓGICO Y FUNCIONALIDAD FAMILIAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 36368 DE CALLQUI GRANDE - HUANCAVELICA, 2018* [Universidad Nacional de Huancavelica]. http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/2155

Bahamón, M. J., Alarcón Vásquez, Y., Cudris Torres, L., Trejos Herrera, A. M., y Campo Aráuz, L. (2019). Bienestar psicológico en adolescentes colombianos. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*. https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/4522

Barrantes-Brais, K., Balaguer-Solá, I., Barrantes-Brais, K., y Balaguer-Solá, I. (2019). Efecto de intervenciones de psicología positiva y ejercicio físico en el bienestar y malestar psicológico de estudiantes universitarios. *Revista Costarricense de Psicología*, *38*(2), 149-177. https://doi.org/10.22544/rcps.v38i02.03

Blanco, H., Peinado, J. E., Jurado, P. J., y Blanco, J. R. (2019). Invarianza Factorial del Cuestionario de Bienestar Psicológico de Ryff en Universitarios, de Acuerdo al Género. *Formación universitaria*, *12*(3), 47-54. https://doi.org/10.4067/S0718-50062019000300047

Brunner, J., Labraña, J., y Alvarez, J. (2020). *La Educación Superior Técnico Profesional frente al Covid-19*. https://vertebralchile.cl/2020/05/06/la-educacion-superior-tecnico-profesional-frente-al-covid-19/

Bustamante, D. J. (2019). *RESILIENCIA Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN MUJERES INTERNAS POR TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS EN UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE LIMA* [Universidad Señor de Sipán]. http://repositorio.uss.edu.pe//handle/20.500.12802/6166

Caraballo, D., Castellanos, M., y Aquino, M. (2020, junio 1). EDUCA Webinar: "La nueva normalidad: La educación en la era Covid-19". *EDUCA*. https://www.educa.org.do/2020/06/01/nota-de-trabajo-40-educa-webinar-la-nueva-normalidad-la-educacion-en-la-era-covid-19/

Carranza Esteban, R. F., Mamani-Benito, O. J., Quinteros-Zúñiga, D., y Farfán-Solís, R. (2021). Preocupación por el contagio de la COVID-19 y carga laboral como predictores del malestar psicológico durante la emergencia sanitaria en personal de salud de Perú. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. https://doi.org/10.1016/j.rcp.2021.06.005

Carranza, R., Hernandez, R., y Alhuay, J. (2017). Bienestar psicológico y rendimiento académico en estudiantes de pregrado de psicología. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, *13*(2), 133-146.

Carranza-Esteban, R. F. C., Hernandez, R. M., y Quispe, J. A. (2017). Bienestar psicológico y rendimiento académico en estudiantes de pregrado de psicología. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, *13*(2), 133-146.

Carrasco, S. (2005). *Metodologia de la investigación cientifica* (1a.). San Marcos. https://www.academia.edu/26909781/Metodologia_de_La_Investigacion_Cientifica_Carrasco_Diaz_1_

Castaño, Y. A. (2019). *Bienestar psicológico y rendimiento académico en estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia* [Medellín, Colombia]. http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/16348

Castillo Quispe, M. A. (2018). *Relación entre el clima social laboral, afrontamiento al estrés y bienestar psicológico en el personal de tratamiento del Establecimiento Penitenciario de Lurigancho* [Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/9783

Caviedes Langle, E. A. (2015). *Relación entre el sentimiento de soledad y el bienestar psicológico en adultos mayores del Hospital nivel I Carlos Alcántara Butterfield* [Universidad Alas Peruanas]. https://repositorio.uap.edu.pe/xmlui/handle/20.500.12990/1800

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional. (2020). *REPORTE-COMPLEMENTARIO-Nº-1564-8ABR2020-EPIDEMIA-CORONAVIRUS-COVID-19-EN-EL-PERÚ-43.pdf*. https://www.indeci.gob.pe/wp-content/uploads/2020/04/REPORTE-COMPLEMENTARIO-N%C2%BA-1564-8ABR2020-EPIDEMIA-CORONAVIRUS-COVID-19-EN-EL-PER%C3%9A-43.pdf

Cerezo, L. (2018). El ingreso a la universidad de jóvenes en situación de vulnerabilidad social: Razones y factores que los motivan. *Revista iberoamericana de educación superior*, *9*(25), 62-84. https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2019.25.339

Consuegra, N. (2004). *Diccionario de psicología* (2a.). Ecoe Ediciones.

Córdova, C. (2018). *Procrastinación y estrés académico en estudiantes de la Universidad Nacional de Ingeniería, 2016.* [Universidad Peruana Unión]. https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/1298

CORREO, N. (2018, enero 23). *Estudiantes han sido jalados 39 veces y la UNI no puede separarlos, pese a ley vigente*. Correo; NOTICIAS CORREO. https://diariocorreo.pe/edicion/lima/estudiantes-jalados-39-veces-uni-797616/

Cortese, R., y Fernández, M. M. F. (2018). Estudio del bienestar psicológico, emocional y social en la vejez: Study of well-being psychological, emotional or

social in old age. *Revista ConCiencia EPG*, *3*(1), 101-115. https://doi.org/10.32654/CONCIENCIAEPG.3-1.7

Delgado, G. (2020). Ansiedad en el personal de salud. *Universidad Continental*. https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/9883

Díaz, M., y Sánchez, M. (2018). *Bienestar psicológico en los internos por delito de violación sexual y tráfico Ilícito de drogas del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo de Tarapoto, 2017* [Universidad Peruana Unión]. https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/1309

El Peruano. (2007). *Resolución Ministerial N° 0516-2007-ED*. https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/165436-0516-2007-ed

El Peruano. (2014). *Ley universitaria N° 30220*. https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2020/07/ley-universitaria-Ley-30220-LP.pdf

El Peruano. (2020). *Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD*. https://busquedas.elperuano.pe/download/url/modifican-los-criterios-para-la-supervision-de-la-adaptacion-resolucion-n-115-2020-sunedu-cd-1887724-1

Enciso Huamani, E. (2021). *EFECTOS SOCIALES DE LOS DECRETOS SUPREMOS N° 001 Y 003, DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS DOCENTES Y COMISIÓN DE CONTRATA 2019 UGEL HUANCAVELICA* [Universidad Nacional de Huancavelica]. http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/3604

Escudero Nolasco, J. C. (2018). *Espiritualidad y religiosidad en relación al bienestar psicológico en estudiantes de psicología de dos universidades de Lima Metropolitana* [Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/9866

Espíndola, J., Morales-Carmona, F., Díaz, E., Pimentel, D., Meza, P., Henales, C., Carreño, J., & Ibarra, A. C. (2006). Malestar psicológico: Algunas de sus manifestaciones clínicas en la paciente gineco-obstétrica hospitalizada. *Perinatología y reproducción humana*, *20*(4), 112-122.

Estrada, E., y Mamani, H. (2020). Bienestar psicológico y resiliencia en estudiantes de educación superior pedagógica. *Apuntes Universitarios*, *10*(4), 56-68. https://doi.org/10.17162/au.v10i4.491

Farje, F. J. (2018). *Bienestar psicológico en estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas que postulan a una institución educativa militar Callao—2018* [Universidad Alas Peruanas]. https://repositorio.uap.edu.pe/xmlui/handle/20.500.12990/3934

Flores, C. (2006). *Consecuencias de la Segregación Residencial: Teoría y Métodos*. 31.

FONDEP. (2012, enero 25). *Evaluarán casos de niños con matricula pero sin edad cronológica para el primer grado de Primaria*. FONDEP. https://www.fondep.gob.pe/evaluaran-casos-de-ninos-con-matricula-pero-sin-edad-cronologica-para-el-primer-grado-de-primaria/

Galimberti, U. (2002). *Diccionario de Psicología*. Siglo XXI Editores. https://www.academia.edu/40931211/Galimberti_umberto_diccionario_de_psicologc3ada

García, D., Hernández-Lalinde, J., Espinosa-Castro, J.-F., y Soler, M. (2020). Validación de la escala de bienestar psicológico para jóvenes de Casullo en adolescentes montevideanos. *Revista Latinoamericana de Hipertension*, *15*, 352-363. https://doi.org/10.5281/zenodo.4487296

Garófalo, C. S., Petrikovich, L., Garcia, C. S., y Aceiro, M. A. (2020). Rasgos de personalidad, estrategias de afrontamiento y malestar psicológico en adultos mayores: Un estudio piloto. *Memorias XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Psicología del Desarrollo - Tomo 3. 2020*. https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/12953

Gaxiola, J., y Palomar, J. (2016). *El Bienestar Psicológico: Una mirada desde Latinoamérica* (1a.). https://www.academia.edu/40040295/EL_BIENESTAR_PSICOL%C3%93GICO_Una_mirada_desde_Latinoam%C3%A9rica

Giddens, A., Bauman, Z., Luhmann, N., y Beck, U. (1996). *Las consecuencias perversas de la modernidad: Modernidad, contingencia y riesgo* (1a.). Anthropos. https://www.uv.mx/blogs/tipmal/files/2016/09/A-GIDDENS-LAS-CONSECUENCIAS-PERVERSAS-DE-LA-MODERNIDAD.pdf

González, I. C. V., Arboleda, C. Z., y Roldan, L. F. R. (2013). Propiedades psicométricas del Cuestionario de Salud General de Goldberg GHQ-12 en una institución hospitalaria de la ciudad de Medellín. *Avances en Psicología Latinoamericana*, *31*(3), 532-545.

González, M. (1993). *Aproximación al concepto de ansiedad en psicología: Su carácter complejo y multidimensional*. https://gredos.usal.es/handle/10366/69050

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-

content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf

Hernández Sampieri, R., y Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/64785777/METODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_LAS_RUTA-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1640914386&Signature=evtFj~CfvxwhslJfEwD3OS-Ei2CtpQzoF3iSZ3~-1olZ82p40LDf9PtSfRoUg47ybGZFqzMi4e98GyqgzL1Y4RXxRj9H5-dqZoRjnsdbVNIjPQOPwxAu1emk6xOR1jQQHh-x0OdgNGobDCuWbS1G76LnEi6sjazl3HyNDlb2fxfl8BfFcIU116Ps79DpB16JBgp7VrtHYTKZ3Wyr6W6zMuC5rRM4VRnIVZcdaCljiWJvrgsavIoAOMPRa7lwOHCQXVvsLDX-jWrl7tuZPcn2eb5UebPcRbds~UXsgX2qgaTyIiVbZT8UPDsFnERtLMnUKCTrCqIjKsBRfGxBluw4bw__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Hinojo Lucena, F. J., Aznar Díaz, I., Romero Rodríguez, J. M., y Marín Marín, J. A. (2019). Influencia del aula invertida en el rendimiento académico: Una revisión sistemática. *Campus virtuales : revista científica iberoamericana de tecnología educativa*. https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/184523

Huamán Sialer, M. E. (2021). *Estilo de vida saludable y bienestar psicológico en estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana* [Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/16973

Huaynate Hidalgo, J. E. (2021). *CONSECUENCIAS DE LA APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 039-2020-SUNEDU-CD (COVID-19) EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA 2020* [Universidad Nacional de Huancavelica]. http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/3999

Huaynate, J. E., Enciso, E., y Quispe, K. Y. (2021). Clima institucional en la I.E. "América" del distrito de Ascensión de la provincia y región Huancavelica 2019. *Diagnóstico Educativo*, *4*(4), Article 4. https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/diagnostico/article/view/1062

Ibáñez Villacorta, J. I. (2017). *Bienestar psicológico y estilos de afrontamiento al estrés en el personal staff del área de operaciones mina de una Empresa Minera. Ancash—Perú, 2017* [Universidad Alas Peruanas]. https://repositorio.uap.edu.pe/xmlui/handle/20.500.12990/2497

INEI. (2017). *Producción y empleo informal en el Perú, cuenta satélite de la economía informal 2007-2016*.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1471/libro.pdf

INEI. (2018). *En Huancavelica se censó a 347 639 personas – Censos Nacionales 2017*. http://censo2017.inei.gob.pe/en-huancavelica-se-censo-a-347-639-personas/

INEI. (2019). *Producción y empleo informal en el Perú, cuenta satélite de la economía informal 2007-2018*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1701/libro.pdf

INEI. (2020). *Perú: Evolución de los indicadores de empleo e ingreso por departamento, 2007-2019*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1790/libro.pdf

INEI. (2021). *Pobreza monetaria alcanzó al 30,1% de la población del país durante el año 2020*. https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/pobreza-monetaria-alcanzo-al-301-de-la-poblacion-del-pais-durante-el-ano-2020-12875/

IPE. (2020). La pobreza extrema en el Perú aumentó en el 2019 | IPE. *Instituto Peruano de Economía*. https://www.ipe.org.pe/portal/la-pobreza-extrema-en-el-peru-aumento-en-el-2019/

Jurado de los Santos, P., Olmos Rueda, P., y Pérez Romero, A. (2015). Los jóvenes en situación de vulnerabilidad y los programas formativos de transición al mundo del trabajo. *Educar*, *51*(1), 211. https://doi.org/10.5565/rev/educar.648

Lara, C. (2018). *RELACIÓN ENTRE SÍNTOMAS DE SALUD MENTAL, PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS FILIAL HUANCAVELICA* [Universidad Nacional de Huancavelica]. http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/2380

Larzabal-Fernandez, A., Ramos-Noboa, M. I., Jaramillo-Zambrano, A., y Hong-Hong, A. E. (2020). Propiedades psicométricas de la Escala de Malestar Subjetivo de Kessler (K10) en adultos Ecuatorianos. *CienciAmérica*, *9*(3), 27-40. https://doi.org/10.33210/ca.v9i3.265

Lopez, L., Peñaloza, A., y Reyes, C. (2018). *Impacto positivo y negativo que ha tenido la globalización en Colombia tras la apertura económica desde los años noventa*. 17.

Losada, A., Montorio, I., Fernández, M., y Márquez, M. (2006). *Estudio e intervención sobre el malestar psicológico de los cuidadores de personas con*

demencia. El papel de los pensamientos disfuncionales (1a.). Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=354297

Luna, C., y Garcia, E. (2018). Malestar psicológico en estudiantes universitarios. *XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXV Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*, 45-47.

Marzari, M. (2020). *Phubbing y malestar psicológico en adultos jóvenes de 18 a 35 años en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires* [Thesis, Universidad Argentina de la Empresa]. https://repositorio.uade.edu.ar/xmlui/handle/123456789/11936

Mayer, L., y Cerezo, L. (2018). Análisis de las contribuciones de un programa social a la trayectoria universitaria de jóvenes en situación de vulnerabilidad social. *Páginas de Educación, 11*(2), 130-152. https://doi.org/10.22235/pe.v11i2.1631

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2021). *Reporte regional de indicadores sociales del departamento de Huancavelica*. https://sdv.midis.gob.pe/redinforma/Upload/regional/Huancavelica.pdf

Morales, J. J. C., Gallegos, W. L. A., Toia, Á. M. del C., y C, R. R. (2020). Malestar Psicológico, relación con la familia y motivo de consulta en mujeres de Arequipa, Perú. *Atención Familiar*, *27*(2), 81-85.

Muñoz Ortiz, A. B., y Moyano Díaz, E. (Prof G. (2017). *Validación chilena preliminar de la escala de malestar psicológico Kessler* [Thesis, Universidad de Talca (Chile). Facultad de Psicología]. http://dspace.utalca.cl/handle/1950/11449

Ortiz, E. (2017). *Malestar psicológico, construcción del sí mismo, estructura y conflictos cognitivos en estudiantes de psicología* [Universidad de Barcelona]. https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/404877/EIOG_TESIS.pdf?sequence=1

Osorio, J., Jurado, M. del M. M., Fuentes, M. del C. P., y Rubio, I. M. (2014). Redes Sociales En Internet Y Consecuencias De Su Uso En Estudiantes Universitarios. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, *3*(1), 585-592.

Perez Huaya, E. (2018). *Bienestar Psicológico y estrés laboral en los profesionales de la salud de un Hospital de Jesús María Lima Perú—2017* [Universidad Alas Peruanas]. https://repositorio.uap.edu.pe/xmlui/handle/20.500.12990/4135

Ramirez, E. (2019). *La maternidad subrogada como un nuevo escenario en la elección de un plan de vida desde la perspectiva de los derechos fundamentales, Huancavelica-2018* [Universidad Nacional de Huancavelica]. http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/3190

Ramonet, I. (2020). La pandemia y el sistema-mundo. *comunicación*, *190*, 30.

Rodríguez, A. (2009). *Autoconcepto físico y bienestar/malestar psicológico en la adolescencia*. 5.

Romero, G. (2021). *Ansiedad en el contexto del aislamiento social por la pandemia COVID-19 en adultos del Distrito de Santa María—Huaura—2021* [Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/69762

Rosa-Rodríguez, Y., Negrón Cartagena, N., Maldonado Peña, Y., Quiñones Berrios, A., y Toledo Osorio, N. (2015). Dimensiones de bienestar psicológico y apoyo social percibido con relación al sexo y nivel de estudio en universitarios. *Avances en Psicología Latinoamericana*, *33*(1), 33-43. https://doi.org/10.12804/apl33.01.2015.03

Salas Dahlqvist, J. J. (2010). *Bienestar psicológico y síndrome de Burnout en docentes de la UGEL Nº.7* [Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/616

Samamé, C. (2021, julio 19). MALESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DURANTE LA "SEGUNDA OLA" DE LA PANDEMIA DE COVID-19. *XVIII Reunión Nacional y VII Encuentro Internacional de la AACC*. XVIII Reunión Nacional y VII Encuentro Internacional de la AACC. http://aacconline.org.ar/ocs/index.php/RAACC2021/RAACC2021/paper/view/779

Senge, P. (2010). *La quinta disciplina* (2a.). Ediciones Granica.

Serantes, A., Lenta, M., Riveros, B., y Zaldúa, G. (2020). Cuidado y salud mental, infancias y aislamiento social durante la pandemia del COVID-19. *XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXV Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*, 109.

Sulca Illaconza, M. (2017). *Factores familiares y nivel de bienestar psicológico en estudiantes de la Universidad Alas Peruanas. Ayacucho, 2016* [Universidad Alas Peruanas]. https://repositorio.uap.edu.pe/xmlui/handle/20.500.12990/3585

SUNEDU. (2019). *Resolución del Consejo Directivo N°086-2019-SUNEDU/CD*. https://intranet.sunedu.gob.pe/documentos/directorios/320/resolucion_consejo_directivo_086-2019-resuelve-otorgar-licenciamiento-institucional-udh.pdf

Teque-Julcarima, M., Gálvez, N., y Salazar, D. (2020). Estrés académico en estudiantes de enfermería de universidad peruana. *Medicina naturista*, *14*(2), 43-48.

UNESCO. (2020). *COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después; análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones*. http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf

UNH. (2020). *Reglamento Académico 2020*. https://drive.google.com/file/u/1/d/1dWOUpETdkzHtD-fw42w6p0-7ea0FbAc6/view?usp=sharing&usp=embed_facebook

UNH. (2021). *Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica*. https://drive.google.com/file/u/1/d/1yLAIfOXn9fHwfbjiyDmk2C-Nartdoaxc/view?usp=sharing&usp=embed_facebook

Vásquez, L. (2020). *Ansiedad, depresión y estrés en trabajadores del Hospital Cayetano Heredia durante la pandemia de COVID 19 durante el año 2020* [Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/49971

Vásquez, P. N. (2020). Intervención grupal online para la elaboración del duelo y recuperación del bienestar psicológico tras una ruptura amorosa. *Ciencia y Sociedad*, *45*(4), 119-132. https://doi.org/10.22206/cys.2020.v45i4.pp119-132

Velásquez, C., Montgomery U., W., Montero L., V., Pomalaya V., R., Dioses Ch., A., y Velásquez C. A, N. (2011). *Bienestar psicológico, asertividad y rendimiento académico en estudiantes universitarios sanmarquinos*. http://ateneo.unmsm.edu.pe//handle/123456789/1593

Vicentini, I. (2020). *La educación superior en tiempos de COVID-19: Aportes de la Segunda Reunión del Diálogo Virtual con Rectores de Universidades Líderes de América Latina*. Inter-American Development Bank. https://doi.org/10.18235/0002481

ANEXOS

Anexo A: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE	METODOLOGÍA
General	**General**	consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en el bienestar y malestar psicológicos de los estudiantes	**Tipo de investigación:** Sustantiva Descriptiva. **Nivel de investigación:** Descriptivo. **Método:** Inductivo y el analítico-sintético. **Diseño:** No experimental transversal descriptivo. **Población:** 405 estudiantes. **Muestra:** 198 estudiantes. **Muestreo:** No probabilístico (dirigido).
¿Cuáles son las consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en el bienestar y malestar psicológicos de los estudiantes de pregrado que desaprobaron alguna asignatura por segunda y/o por tercera vez, durante el II semestre académico del 2021, en la Universidad Nacional de Huancavelica?	Determinar las consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en el bienestar y malestar psicológicos de los estudiantes de pregrado que desaprobaron alguna asignatura por segunda y/o por tercera vez, durante el II semestre académico del 2021, en la Universidad Nacional de Huancavelica.		
Específicos	**Específicos**		
a. ¿Cuáles son los datos sociodemográficos de los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o tercera vez, en la Universidad Nacional de Huancavelica?	a. Describir los datos sociodemográficos de los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o por tercera vez, en la Universidad Nacional de Huancavelica.		
b. ¿Cuáles son los niveles de crecimiento personal, relaciones positivas y autoaceptación en los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o tercera vez?	b. Describir los niveles de crecimiento personal, relaciones positivas y autoaceptación en los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o tercera vez.		
c. ¿Cuál es el grado de bienestar psicológico en los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o por tercera vez?	c. Describir el grado de bienestar psicológico en los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o por tercera vez.		

d. ¿Cuál es la relación entre los datos sociodemográficos y el grado de bienestar psicológico de los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o tercera vez?	d. Analizar los datos sociodemográficos y el grado de bienestar psicológico de los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o tercera vez.		**Técnica:** Encuesta. **Instrumentos:** 1. Escala de Bienestar Psicológico de Ryff. 2. Escala de Malestar Psicológico de Kessler. **Procesamiento y análisis de datos:** La estadística descriptiva a través del programa estadístico SPSS para obtener los resultados en tablas y figuras.
e. ¿Cuáles son los niveles de ansiedad y depresión en los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o tercera vez?	e. Describir los niveles de ansiedad y depresión en los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o por tercera vez.		
f. ¿Cuál es el grado de malestar psicológico en los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o por tercera vez?	f. Describir el grado de malestar psicológico en los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o tercera vez.		
g. ¿Cuál es la relación entre los datos sociodemográficos y el grado de malestar psicológico de los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o tercera vez?	g. Analizar los datos sociodemográficos y el grado de malestar psicológico de los estudiantes que desaprobaron alguna asignatura por segunda o tercera vez.		

Anexo B: Instrumentos de recolección de datos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

SEGUNDA ESPECIALIDAD
PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y TUTORÍA
CUESTIONARIO

CONSECUENCIAS DE LA RESOLUCIÓN N° 115-2020-SUNEDU-CD EN EL BIENESTAR PSICOLÓGICO DE ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD DE HUANCAVELICA, 2021

Código: 001-R.115

I. OBJETIVO:

Determinar las consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en el bienestar y malestar psicológicos de los estudiantes de pregrado que desaprobaron alguna asignatura por segunda o tercera vez, durante el II semestre académico del 2021, en la Universidad Nacional de Huancavelica.

II. INFORMACIÓN GENERAL:

Los datos sociodemográficos que se te solicita son solamente para el análisis más completo de los resultados.

Sexo:

Masculino		Femenino	

Edad:

Entre 18-19		Entre 20-23		Entre 24-26		> 26	

Estado civil:

Soltero/a		Casado/a		Divorciado/a	
Viudo/a		Separado/a		Unión libre	

Facultad:

Escuela Profesional:

Estatus socioeconómico:

Bajo		Clase media		Clase alta	

Tu gasto mensual es:

Menor que S/. 191.00		Menor que S/. 360.00		Mayor que S/. 359.90	

Ocupación:

Estudio y trabajo		Solo estudio	

Se encuentra desempleado la persona (o personas) que te apoya económicamente en tus estudios:

Sí		Regularmente		No	

Lugar de residencia:

Rural		Urbano	

Percepción de la relación con la familia

Mala		Regular		Buena	

III. INSTRUCCIONES PARA EL CUESTIONARIO DE BIENESTAR PSICOLÓGICO:

Estimado(a) estudiante a continuación se presentan preguntas sobre el modo en el que usted se siente, comporta y actúa (tus respuestas se mantendrán anónimas); deberá hacer clic en la alternativa que considere más pertinente. Recuerde que no existe respuesta correcta o incorrecta; por lo tanto, responda con sinceridad.

1

Escala de Bienestar Psicológico de Ryff

Para ítems: 1, 3 y 5

Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Parcialmente de acuerdo	De acuerdo	Completamente de acuerdo
5	**4**	**3**	**2**	**1**	**0**

Para ítems: 2, 4, 6, 7, 8 y 9

Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Parcialmente de acuerdo	De acuerdo	Completamente de acuerdo
0	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**

DIMENSIÓN BIENESTAR PSICOLÓGICO							
ÍTEMS	**Respuestas**						**Pts.**
Proposiciones positivas	**0**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	
Proposiciones negativas	**5**	**4**	**3**	**2**	**1**	**0**	
1. A menudo me siento solo porque tengo pocos amigos(as) íntimos(as) con quienes compartir mis preocupaciones.							
2. En general, me siento seguro y positivo conmigo mismo.							
3. No tengo muchas personas que quieran escucharme cuando necesito hablar.							
4. Me gusta la mayor parte de los aspectos de mi personalidad.							
5. Me parece que la mayor parte de las personas tienen más amigos(as) que yo.							
6. En general, con el tiempo siento que sigo aprendiendo más sobre mí mismo.							
7. En su mayor parte, me siento orgulloso de quien soy y la vida que llevo.							
8. Tengo la sensación de que con el tiempo me he desarrollado mucho como persona.							
9. Para mí, la vida ha sido un proceso continuo de cambio y crecimiento.							
PUNTUACIÓN TOTAL =							

NOTA:

Los ítems del presente instrumento fueron extraídos de Blanco et al. (2019), dado que fueron sometidos a distintas pruebas donde se empleó el análisis factorial confirmatorio; también se emplearon el estadístico Chi-cuadrado, GFI, RMSEA, AGFI, TLI, CFI, PNFI, PGFI, CMIN/GL y el AIC; luego se analizó la invarianza factorial en varones/mujeres y se calculó la fiabilidad a través del Alfa de Cronbach y del Coeficiente Omega. Con los cuales se indicó que el modelo de medición fue óptimo; asimismo, los 3 factores (en el presente estudio fueron las 3 subdimensiones del bienestar psicológico) considerados por estos autores mostraron una consistencia interna adecuada y presentaron, en general, saturaciones factoriales estandarizadas adecuadas.

IV. INSTRUCCIONES PARA EL CUESTIONARIO DE MALESTAR PSICOLÓGICO:

Estimado(a) estudiante a continuación se presentan preguntas sobre el modo en el que usted se siente (tus respuestas se mantendrán anónimas); deberá hacer clic en la alternativa que considere más pertinente. Recuerde que no existe respuesta correcta o incorrecta; por lo tanto, responda con sinceridad.

2
Escala de Malestar Psicológico de Kessler

Nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Siempre
5	**4**	**3**	**2**	**1**

DIMENSIÓN MALESTAR PSICOLÓGICO						
ÍTEMS	**Respuestas**					**Pts.**
Proposiciones	**5**	**4**	**3**	**2**	**1**	
10. ¿Con qué frecuencia te has sentido desesperado?						
11. ¿Con qué frecuencia te has sentido inquieto o intranquilo?						
12. ¿Con qué frecuencia te has sentido deprimido?						
13. ¿Con qué frecuencia te has sentido tan triste que nada podía animarte?						
14. ¿Con qué frecuencia te has sentido tan impaciente que no has podido mantenerte quieto?						
15. ¿Con qué frecuencia te has sentido tan nervioso que nada te podía calmar?						
16. ¿Con qué frecuencia te has sentido un inútil?						
17. ¿Con qué frecuencia te has sentido nervioso?						
18. ¿Con qué frecuencia te has sentido Cansado, sin alguna buena razón?						
PUNTUACIÓN TOTAL =						

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

NOTA:

Los ítems del presente instrumento fueron extraídos de Larzabal-Fernandez et al. (2020), dado que, estos autores analizaron la consistencia interna y la validez del cuestionario; realizaron el análisis factorial exploratorio y luego el análisis factorial confirmatorio de los dos modelos propuestos (el de 10 y el de 9 ítems); el chi cuadrado como el chi cuadrado normado, como el resto de indicadores, mostraron que el modelo de los 9 ítems (en el presente instrumento son los ítems: del 10 al 18) fue el que mejor se ajustó para su muestra de estudio. Asimismo, un año antes, este instrumento apareció en el artículo de Arias-Gallegos et al. (2019) y fue aplicado en estudiantes universitarios de Arequipa-Perú, entre las edades de 17 y 40 años. Este instrumento, al haber sido sometido a distintas pruebas, tuvo una adecuada confiabilidad que indica muy buena consistencia interna.

Anexo C: Autorización de acuerdo al Código de Ética

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
(Creada por Ley Nº 25265)
VICERRECTORADO ACADÉMICO
Complejo Educativo de Servicios Académicos y Administrativos de la UNH

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

Huancavelica, 17 de diciembre de 2021.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
RECIBIDO
17 DIC 2021
Reg. N° 01756 Hora: 12:45
N° Folios: Firma:

OFICIO Nº 0666-2021-VRAC-UNH

Dra. OLGA VICENTINA PACOVILCA ALEJO
Vicerrectora de Investigación de la Universidad Nacional de Huancavelica

Presente.-

ASUNTO: **AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

Referencia: a) Hoja de trámite N° 01753 (Vicerrectorado de Investigación)
b) Solicitud s/n – Javier Eduardo HUAYNATE HIDALGO

****

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy afablemente y a la vez hago de vuestro conocimiento que se le autoriza al solicitante (referencia b) para que pueda aplicar el instrumento de investigación BIEPS-J y Cuestionario de Bienestar Psicológico de Ryff del proyecto de investigación denominado: "Consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en el Bienestar Psicológico de Estudiantes de una Universidad de Huancavelica, 2021". Asimismo, solicito mediante su Despacho se comunique al solicitante. Para lo cual, se adjuntan 05 folios.

Seguro de atención al presente, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
Dr. JORGE AMADOR VARGAS AQUIJE
VICERRECTOR ACADÉMICO

Cc. Archivo (01)
Archivo P. (01)
JAVA/**

SISGEDO

Reg. Documento N° 00444887
Reg. Expediente N° 00430484

Anexo D: Carta de Consentimiento Informado

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

La presente investigación denominada "Consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en el bienestar psicológico de estudiantes de una universidad de Huancavelica, 2021" es conducida por Javier Eduardo Huaynate Hidalgo, estudiante del Programa de Segunda Especialidad Profesional, en la mención de Psicología Educativa y Tutoría, de la Universidad Nacional de Huancavelica, y se encuentra bajo la supervisión del asesor Dr. Antezana Iparraguirre, Régulo Pastor.

El objetivo de este estudio es determinar las consecuencias de la Resolución N° 115 del Consejo Directivo de la SUNEDU en el bienestar y malestar psicológicos de los estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Si usted accede a participar en esta investigación, se le pedirá llenar sus datos sociodemográficos y dos cuestionarios, lo que le tomará aproximadamente entre 13 y 15 minutos de su tiempo. Su participación es totalmente voluntaria. La información que se recoja será estrictamente confidencial y no se podrá utilizar para ningún otro propósito que no esté contemplado en este estudio.

Los resultados de este trabajo de investigación serán analizados de manera grupal y no individual, en ese sentido no se mencionarán sus datos personales ni sus respuestas en el informe final del presente trabajo. Asimismo, se presentará un informe general sobre los hallazgos de la investigación junto con recomendaciones dirigidas a la Facultad y/o Escuela Profesional a la que pertenece el participante, preservando la confidencialidad de los datos y su identidad.

Muchas gracias por su participación.

Yo, ……, doy mi consentimiento para participar en el estudio y soy consciente de que mi participación es enteramente voluntaria. He recibido y leído la información de forma escrita sobre la investigación mencionada anteriormente. Entiendo que puedo finalizar mi participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para mí. Entiendo que la información sobre los resultados será presentada de forma colectiva cuando este haya concluido; y para lo cual, puedo comunicarme con el investigador principal del estudio Javier Eduardo Huaynate Hidalgo al correo: javier.eduardo.hvca@gmail.com .

Nombre completo del participante	Firma	Fecha

Anexo E: Análisis de los datos sociodemográficos y las subdimensiones del bienestar psicológico

Crecimiento personal

Tabla 52

Análisis del sexo y el nivel de Crecimiento personal.

			Subdimensión Crecimiento personal			Total
			Bajo	Medio	Alto	
SEXO	Femenino	Recuento	2	9	11	22
		% dentro de SEXO	9,1%	40,9%	50,0%	100,0%
	Masculino	Recuento	67	26	83	176
		% dentro de SEXO	38,1%	14,8%	47,2%	100,0%
	Total	Recuento	69	35	94	198
		% dentro de SEXO	34,8%	17,7%	47,5%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 26

Análisis del sexo y el nivel de Crecimiento personal.

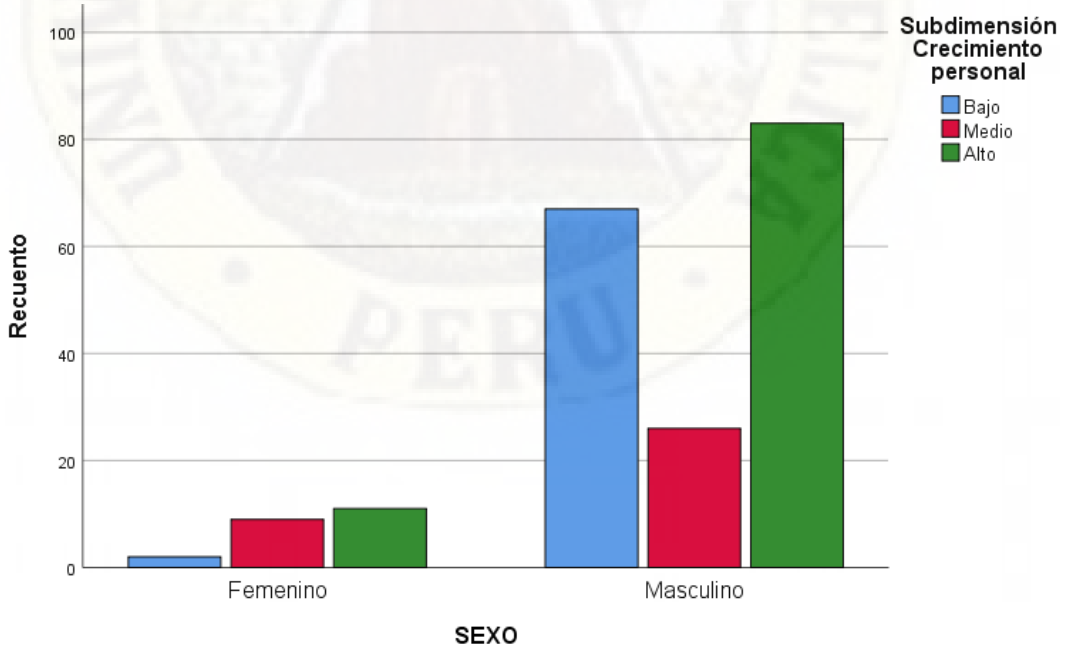

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

Tabla 53

Análisis de la edad y el nivel de Crecimiento personal.

			Subdimensión Crecimiento personal			Total
			Bajo	Medio	Alto	
EDAD	Entre 18 y 19 años	Recuento	0	5	8	13
		% dentro de EDAD	0,0%	38,5%	61,5%	100,0%
	Entre 20 y 23 años	Recuento	33	10	42	85
		% dentro de EDAD	38,8%	11,8%	49,4%	100,0%
	Entre 24 y 26 años	Recuento	36	13	21	70
		% dentro de EDAD	51,4%	18,6%	30,0%	100,0%
	Mayor que 26 años	Recuento	0	7	23	30
		% dentro de EDAD	0,0%	23,3%	76,7%	100,0%
	Total	Recuento	69	35	94	198
		% dentro de EDAD	34,8%	17,7%	47,5%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 27

Análisis de la edad y el nivel de Crecimiento personal.

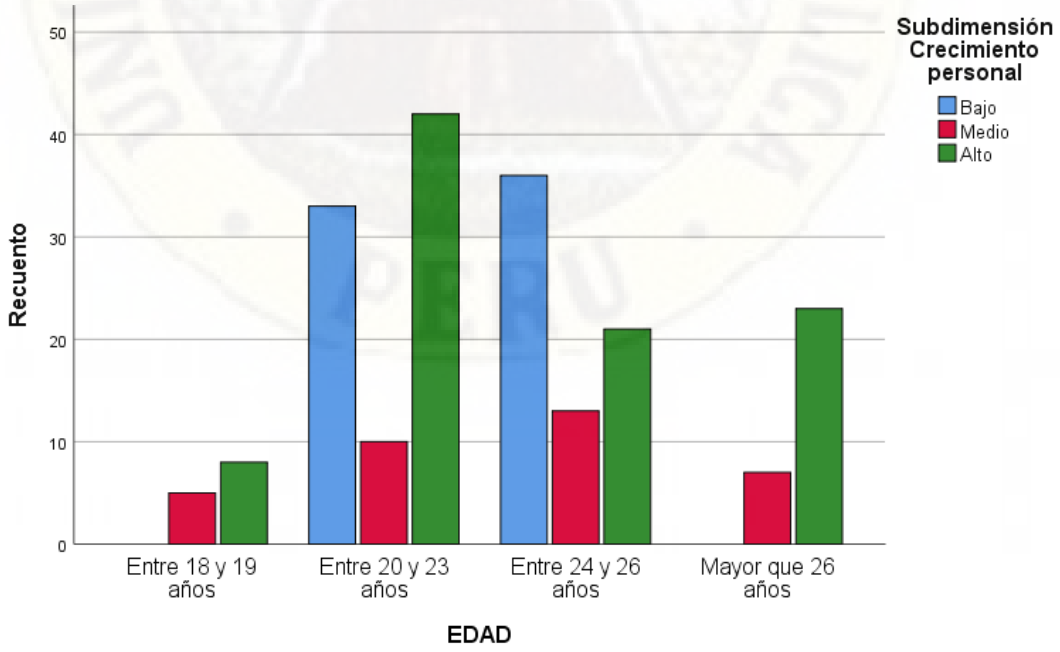

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

Tabla 54

Análisis del estado civil y el nivel de Crecimiento personal.

			Subdimensión Crecimiento personal			Total
			Bajo	Medio	Alto	
ESTADO CIVIL	Casado/a	Recuento	1	0	1	2
		% dentro de ESTADO CIVIL	50,0%	0,0%	50,0%	100,0%
	Separado/a	Recuento	0	2	0	2
		% dentro de ESTADO CIVIL	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
	Soltero/a	Recuento	68	32	83	183
		% dentro de ESTADO CIVIL	37,2%	17,5%	45,4%	100,0%
	Unión libre	Recuento	0	1	10	11
		% dentro de ESTADO CIVIL	0,0%	9,1%	90,9%	100,0%
Total		Recuento	69	35	94	198
		% dentro de ESTADO CIVIL	34,8%	17,7%	47,5%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 28

Análisis del estado civil y el nivel de Crecimiento personal.

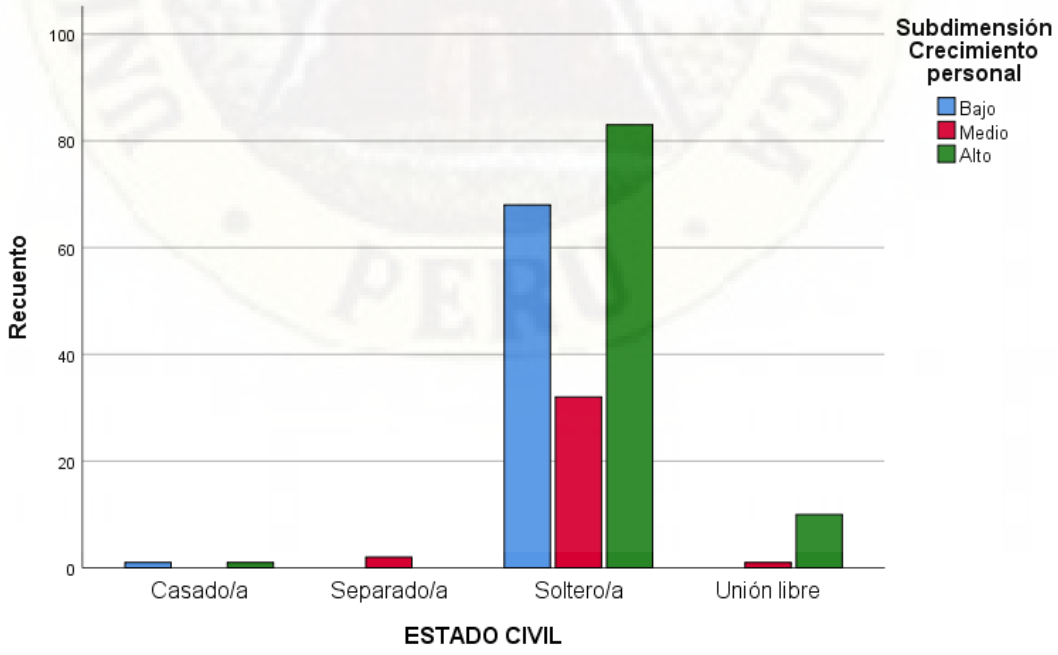

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

Relaciones positivas

Tabla 55

Análisis del sexo y el nivel de Relaciones positivas.

			Subdimensión Relaciones positivas			Total
			Baja	Media	Alta	
SEXO	Femenino	Recuento	10	9	3	22
		% dentro de SEXO	45,5%	40,9%	13,6%	100,0%
	Masculino	Recuento	87	61	28	176
		% dentro de SEXO	49,4%	34,7%	15,9%	100,0%
Total		Recuento	97	70	31	198
		% dentro de SEXO	49,0%	35,4%	15,7%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 29

Análisis del sexo y el nivel de Relaciones positivas.

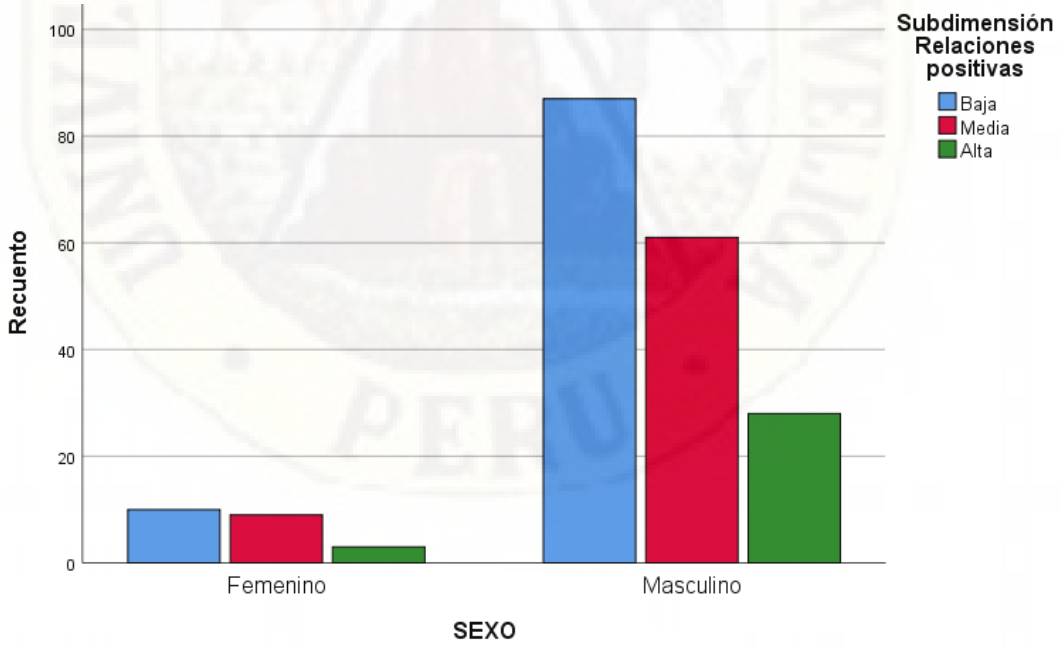

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

Tabla 56

Análisis de la edad y el nivel de Relaciones positivas.

			Subdimensión Relaciones positivas			Total
			Baja	Media	Alta	
EDAD	Entre 18 y 19 años	Recuento	4	5	4	13
		% dentro de EDAD	30,8%	38,5%	30,8%	100,0%
	Entre 20 y 23 años	Recuento	43	33	9	85
		% dentro de EDAD	50,6%	38,8%	10,6%	100,0%
	Entre 24 y 26 años	Recuento	43	18	9	70
		% dentro de EDAD	61,4%	25,7%	12,9%	100,0%
	Mayor que 26 años	Recuento	7	14	9	30
		% dentro de EDAD	23,3%	46,7%	30,0%	100,0%
	Total	Recuento	97	70	31	198
		% dentro de EDAD	49,0%	35,4%	15,7%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 30

Análisis de la edad y el nivel de Relaciones positivas.

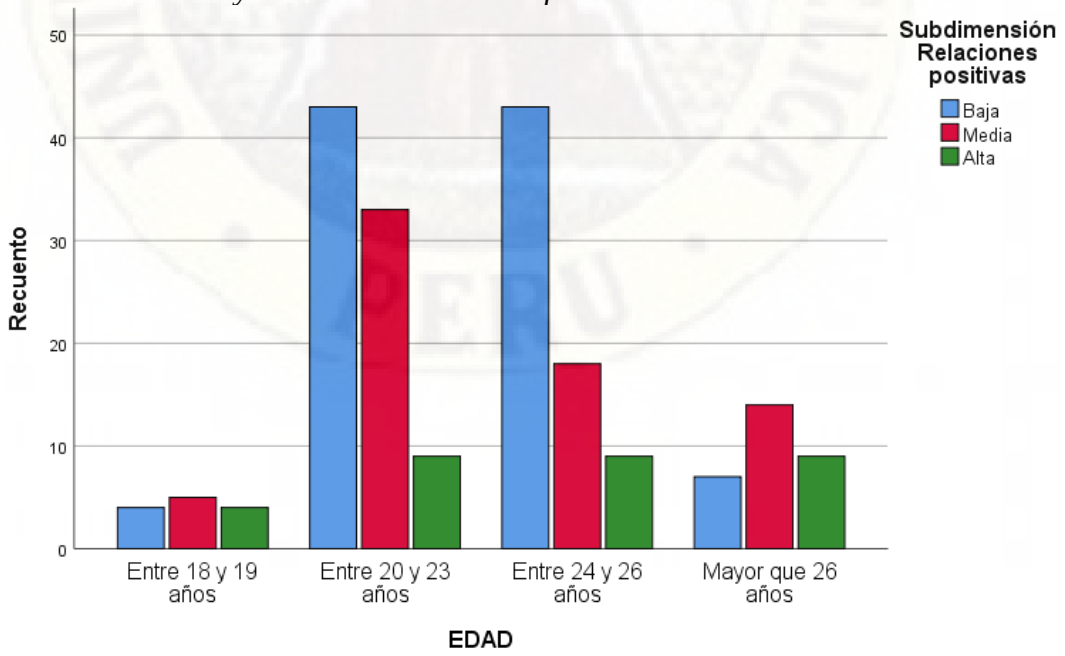

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

Tabla 57

Análisis del estado civil y el nivel de Relaciones positivas.

			Subdimensión Relaciones positivas			Total
			Baja	Media	Alta	
ESTADO CIVIL	Casado/a	Recuento	1	1	0	2
		% dentro de ESTADO CIVIL	50,0%	50,0%	0,0%	100,0%
	Separado/a	Recuento	1	1	0	2
		% dentro de ESTADO CIVIL	50,0%	50,0%	0,0%	100,0%
	Soltero/a	Recuento	94	62	27	183
		% dentro de ESTADO CIVIL	51,4%	33,9%	14,8%	100,0%
	Unión libre	Recuento	1	6	4	11
		% dentro de ESTADO CIVIL	9,1%	54,5%	36,4%	100,0%
Total		Recuento	97	70	31	198
		% dentro de ESTADO CIVIL	49,0%	35,4%	15,7%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 31

Análisis del estado civil y el nivel de Relaciones positivas.

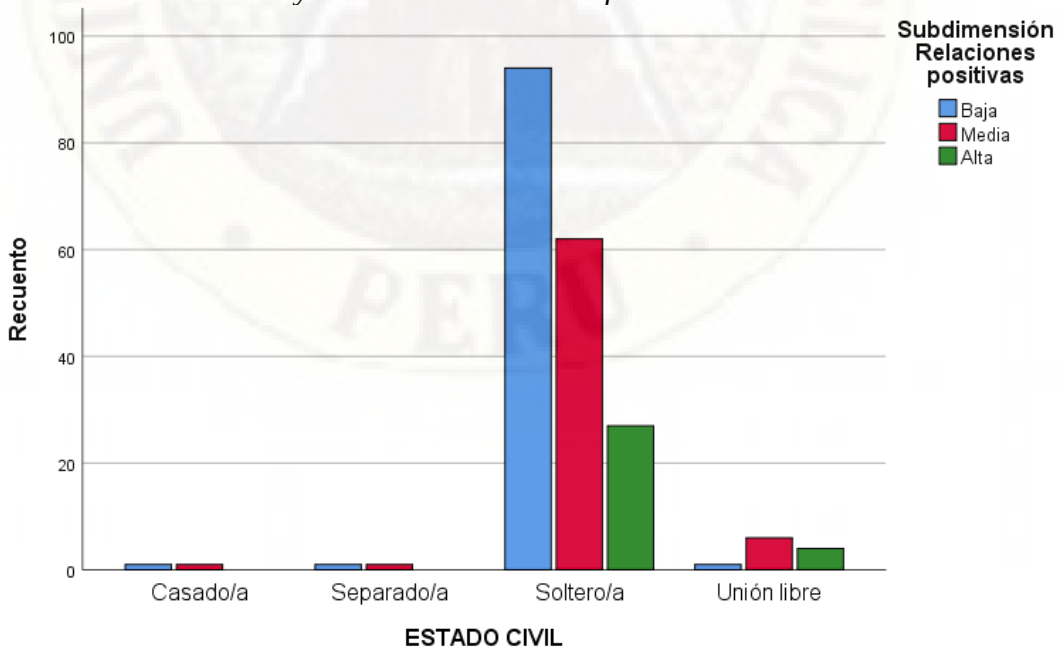

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

Autoaceptación

Tabla 58

Análisis del sexo y el nivel de Autoaceptación.

			Subdimensión Autoaceptación			Total
			Baja	Media	Alta	
SEXO	Femenino	Recuento	2	12	8	22
		% dentro de SEXO	9,1%	54,5%	36,4%	100,0%
	Masculino	Recuento	65	41	70	176
		% dentro de SEXO	36,9%	23,3%	39,8%	100,0%
Total		Recuento	67	53	78	198
		% dentro de SEXO	33,8%	26,8%	39,4%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 32

Análisis del sexo y el nivel de Autoaceptación.

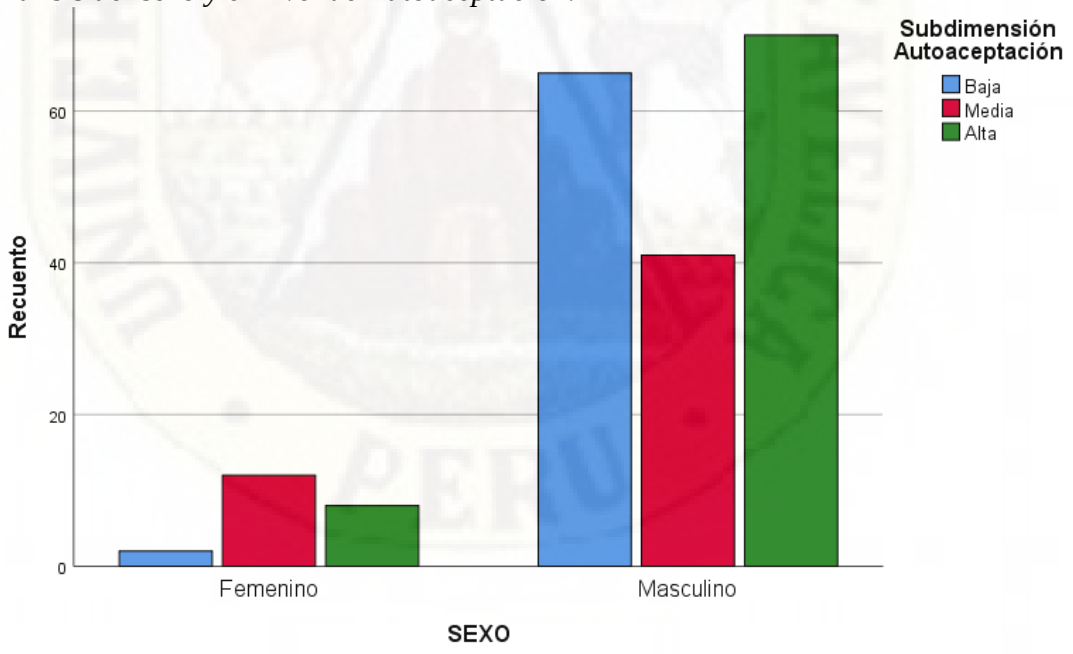

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

Tabla 59

Análisis de la edad y el nivel de Autoaceptación.

			Subdimensión Autoaceptación			Total
			Baja	Media	Alta	
EDAD	Entre 18 y 19 años	Recuento	1	4	8	13
		% dentro de EDAD	7,7%	30,8%	61,5%	100,0%
	Entre 20 y 23 años	Recuento	30	26	29	85
		% dentro de EDAD	35,3%	30,6%	34,1%	100,0%
	Entre 24 y 26 años	Recuento	36	13	21	70
		% dentro de EDAD	51,4%	18,6%	30,0%	100,0%
	Mayor que 26 años	Recuento	0	10	20	30
		% dentro de EDAD	0,0%	33,3%	66,7%	100,0%
	Total	Recuento	67	53	78	198
		% dentro de EDAD	33,8%	26,8%	39,4%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 33

Análisis de la edad y el nivel de Autoaceptación.

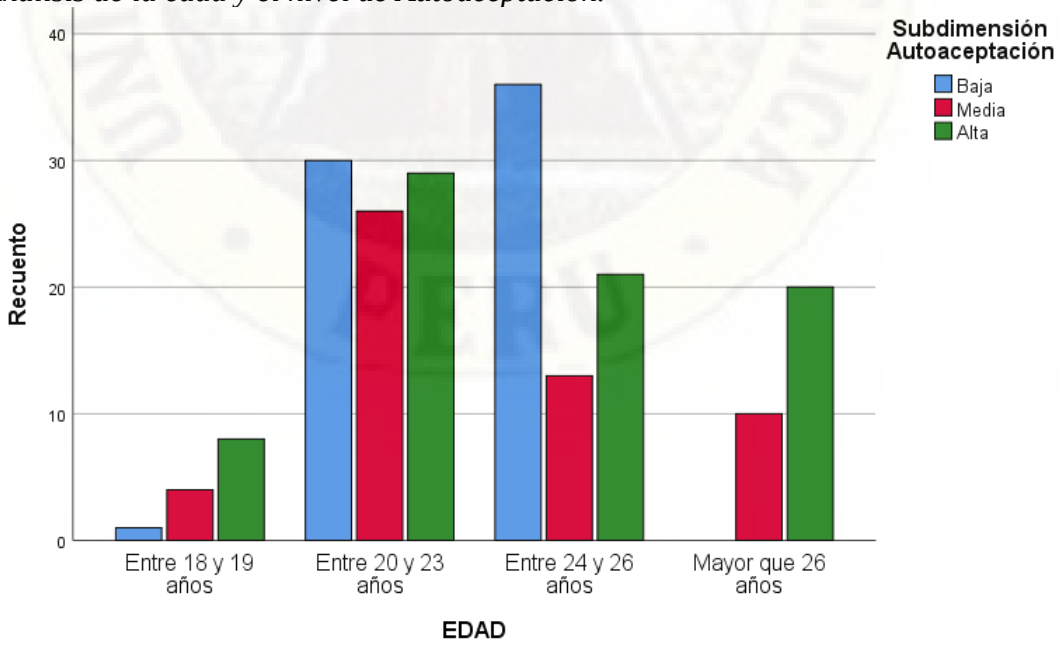

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

Tabla 60

Análisis del estado civil y el nivel de Autoaceptación.

			Subdimensión Autoaceptación			Total
			Baja	Media	Alta	
ESTADO CIVIL	Casado/a	Recuento	1	0	1	2
		% dentro de ESTADO CIVIL	50,0%	0,0%	50,0%	100,0%
	Separado/a	Recuento	0	2	0	2
		% dentro de ESTADO CIVIL	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
	Soltero/a	Recuento	66	47	70	183
		% dentro de ESTADO CIVIL	36,1%	25,7%	38,3%	100,0%
	Unión libre	Recuento	0	4	7	11
		% dentro de ESTADO CIVIL	0,0%	36,4%	63,6%	100,0%
Total		Recuento	67	53	78	198
		% dentro de ESTADO CIVIL	33,8%	26,8%	39,4%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 34

Análisis del estado civil y el nivel de Autoaceptación.

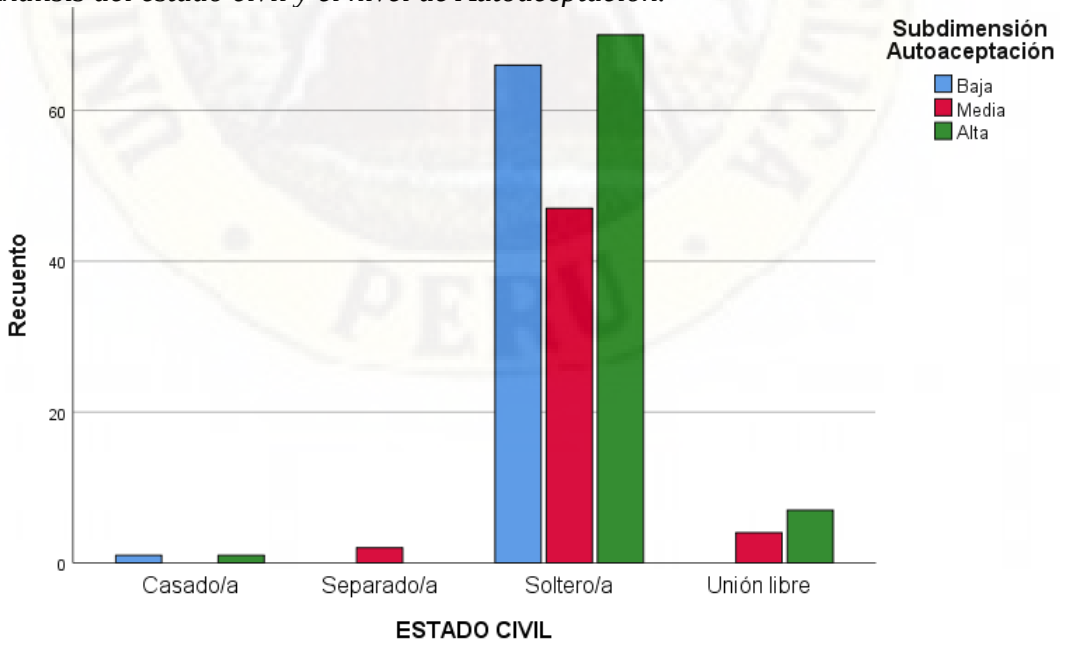

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

Anexo F: Análisis de los datos sociodemográficos y las subdimensiones del malestar psicológico

Ansiedad

Tabla 61

Análisis del sexo y el nivel de Ansiedad.

			Subdimensión Ansiedad			Total
			Alta	Moderada	Baja	
SEXO	Femenino	Recuento	8	13	1	22
		% dentro de SEXO	36,4%	59,1%	4,5%	100,0%
	Masculino	Recuento	78	80	18	176
		% dentro de SEXO	44,3%	45,5%	10,2%	100,0%
Total		Recuento	86	93	19	198
		% dentro de SEXO	43,4%	47,0%	9,6%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 35

Análisis del sexo y el nivel de Ansiedad.

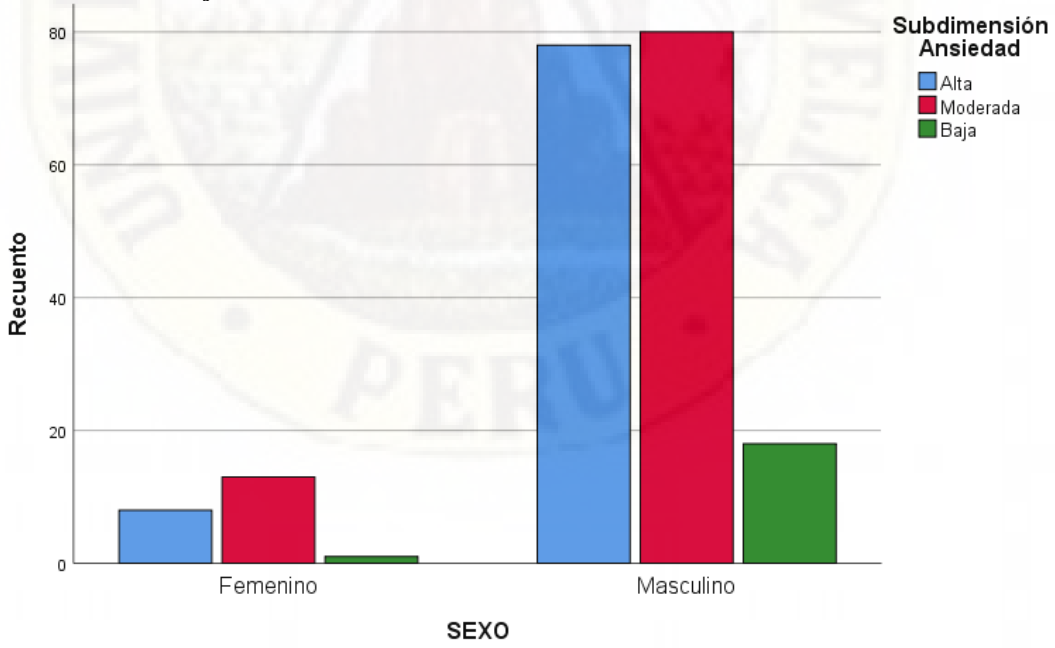

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

Tabla 62

Análisis de la edad y el nivel de Ansiedad.

			Subdimensión Ansiedad			Total
			Alta	Moderada	Baja	
EDAD	Entre 18 y 19 años	Recuento	2	10	1	13
		% dentro de EDAD	15,4%	76,9%	7,7%	100,0%
	Entre 20 y 23 años	Recuento	41	36	8	85
		% dentro de EDAD	48,2%	42,4%	9,4%	100,0%
	Entre 24 y 26 años	Recuento	40	24	6	70
		% dentro de EDAD	57,1%	34,3%	8,6%	100,0%
	Mayor que 26 años	Recuento	3	23	4	30
		% dentro de EDAD	10,0%	76,7%	13,3%	100,0%
	Total	Recuento	86	93	19	198
		% dentro de EDAD	43,4%	47,0%	9,6%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 36

Análisis de la edad y el nivel de Ansiedad.

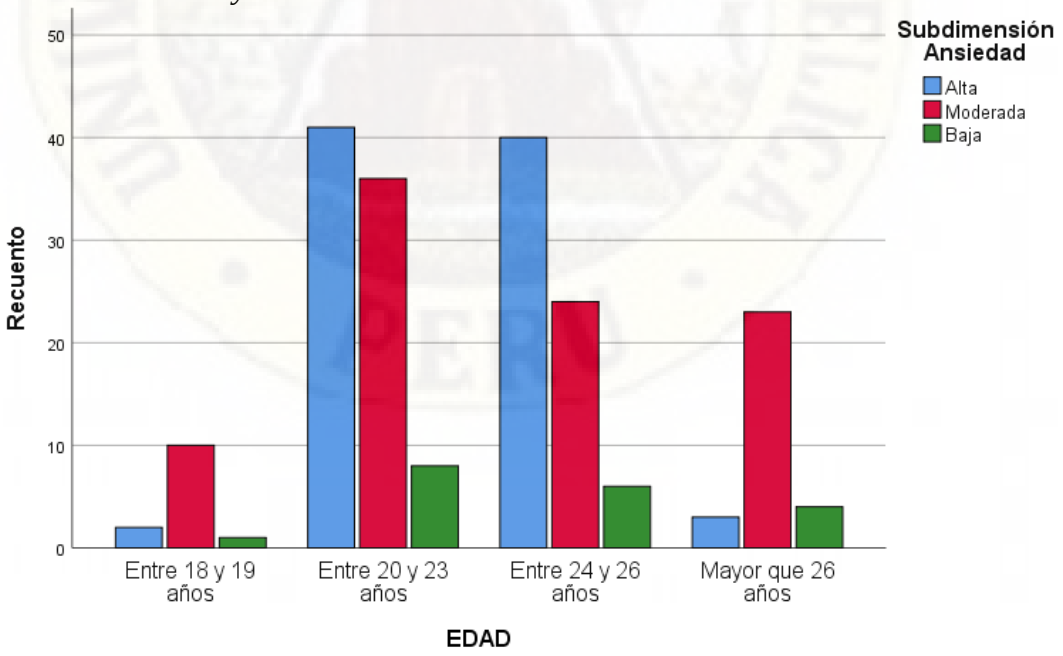

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

Tabla 63

Análisis del estado civil y el nivel de Ansiedad.

			Subdimensión Ansiedad			Total
			Alta	Moderada	Baja	
ESTADO CIVIL	Casado/a	Recuento	1	1	0	2
		% dentro de ESTADO CIVIL	50,0%	50,0%	0,0%	100,0%
	Separado/a	Recuento	0	2	0	2
		% dentro de ESTADO CIVIL	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
	Soltero/a	Recuento	85	80	18	183
		% dentro de ESTADO CIVIL	46,4%	43,7%	9,8%	100,0%
	Unión libre	Recuento	0	10	1	11
		% dentro de ESTADO CIVIL	0,0%	90,9%	9,1%	100,0%
Total		Recuento	86	93	19	198
		% dentro de ESTADO CIVIL	43,4%	47,0%	9,6%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 37

Análisis del estado civil y el nivel de Ansiedad.

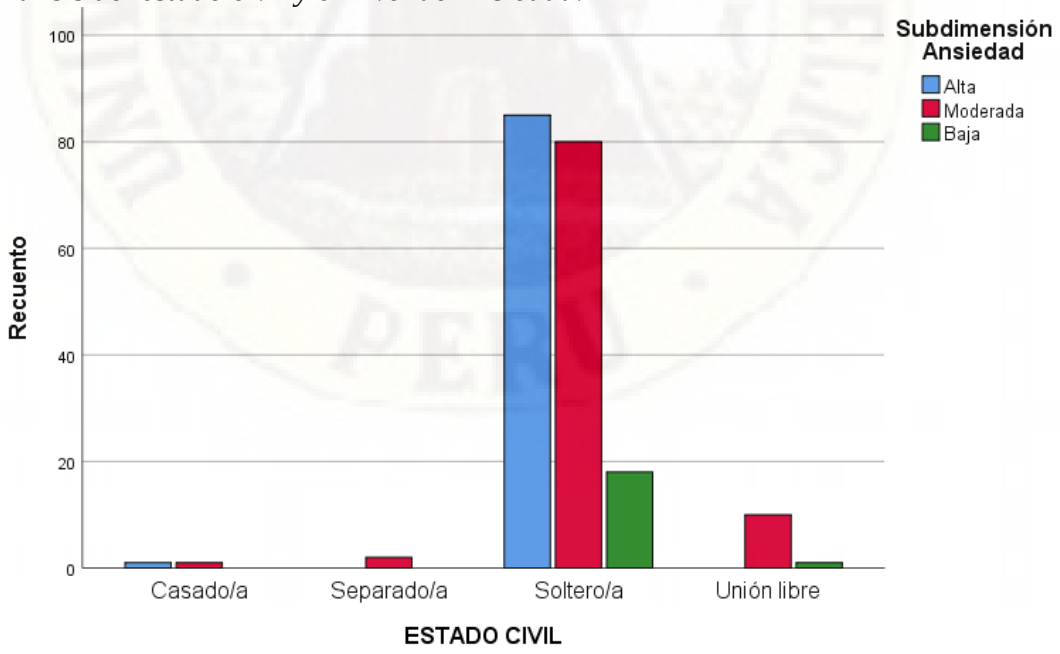

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

Depresión

Tabla 64

Análisis del sexo y el nivel de Depresión.

			Subdimensión Depresión			Total
			Alta	Moderada	Baja	
SEXO	Femenino	Recuento	9	7	6	22
		% dentro de SEXO	40,9%	31,8%	27,3%	100,0%
	Masculino	Recuento	78	56	42	176
		% dentro de SEXO	44,3%	31,8%	23,9%	100,0%
Total		Recuento	87	63	48	198
		% dentro de SEXO	43,9%	31,8%	24,2%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 38

Análisis del sexo y el nivel de Depresión.

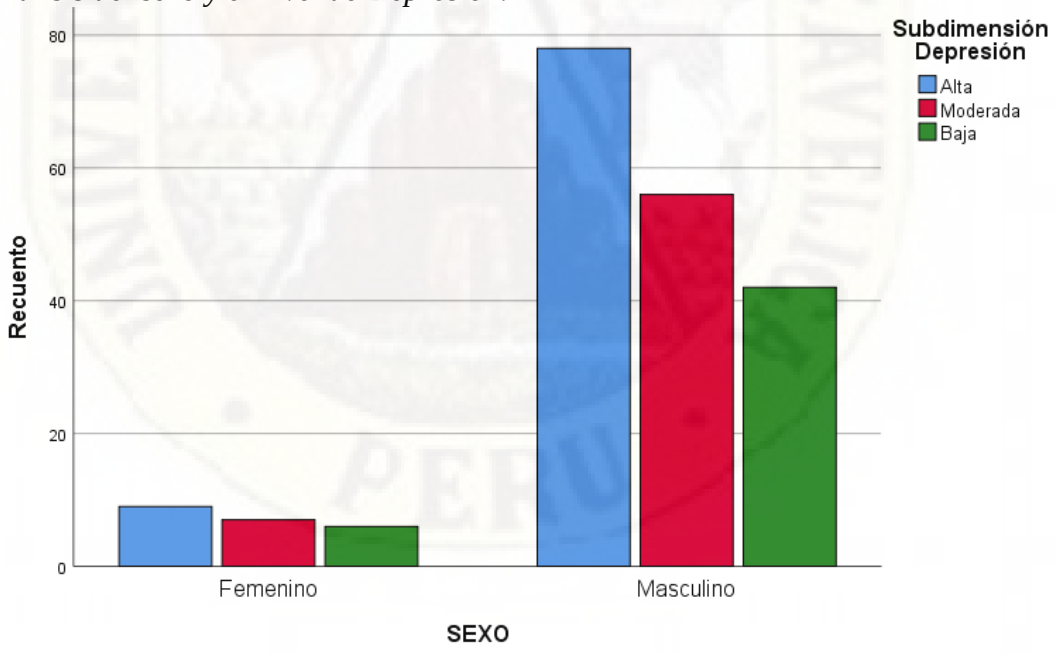

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

Tabla 65

Análisis de la edad y el nivel de Depresión.

			Subdimensión Depresión			Total
			Alta	Moderada	Baja	
EDAD	Entre 18 y 19 años	Recuento	3	3	7	13
		% dentro de EDAD	23,1%	23,1%	53,8%	100,0%
	Entre 20 y 23 años	Recuento	40	31	14	85
		% dentro de EDAD	47,1%	36,5%	16,5%	100,0%
	Entre 24 y 26 años	Recuento	41	15	14	70
		% dentro de EDAD	58,6%	21,4%	20,0%	100,0%
	Mayor que 26 años	Recuento	3	14	13	30
		% dentro de EDAD	10,0%	46,7%	43,3%	100,0%
	Total	Recuento	87	63	48	198
		% dentro de EDAD	43,9%	31,8%	24,2%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 39

Análisis de la edad y el nivel de Depresión.

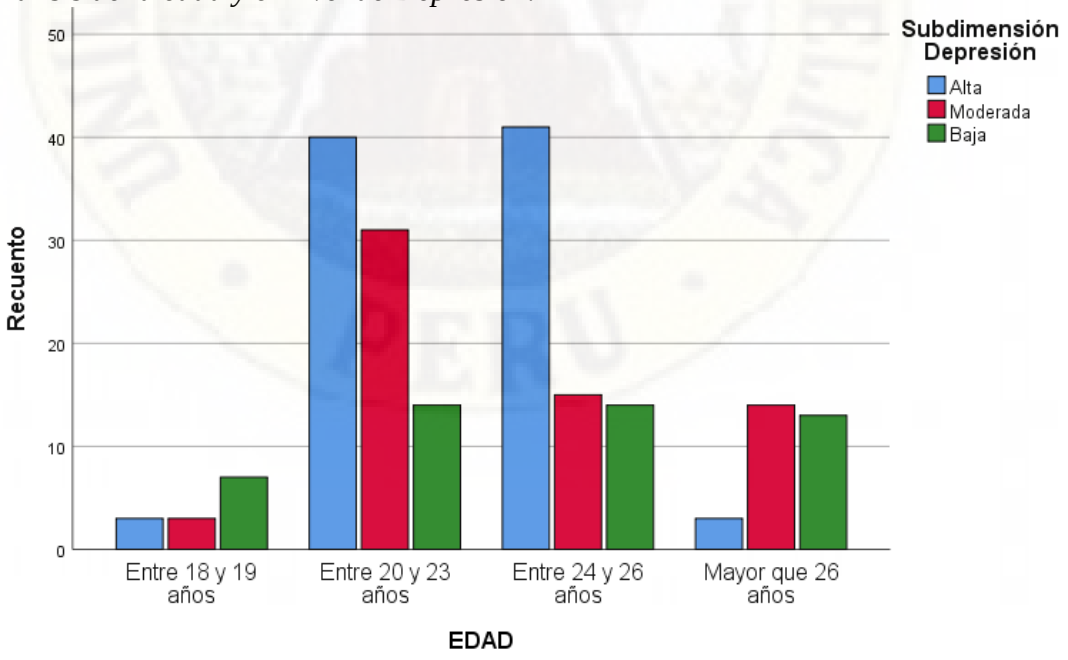

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

Tabla 66

Análisis del estado civil y el nivel de Depresión.

			Subdimensión Depresión			Total
			Alta	Moderada	Baja	
ESTADO CIVIL	Casado/a	Recuento	1	1	0	2
		% dentro de ESTADO CIVIL	50,0%	50,0%	0,0%	100,0%
	Separado/a	Recuento	1	1	0	2
		% dentro de ESTADO CIVIL	50,0%	50,0%	0,0%	100,0%
	Soltero/a	Recuento	85	56	42	183
		% dentro de ESTADO CIVIL	46,4%	30,6%	23,0%	100,0%
	Unión libre	Recuento	0	5	6	11
		% dentro de ESTADO CIVIL	0,0%	45,5%	54,5%	100,0%
Total		Recuento	87	63	48	198
		% dentro de ESTADO CIVIL	43,9%	31,8%	24,2%	100,0%

Nota. Esta información ha sido procesada en base a la encuesta realizada.

Figura 40

Análisis del estado civil y el nivel de Depresión.

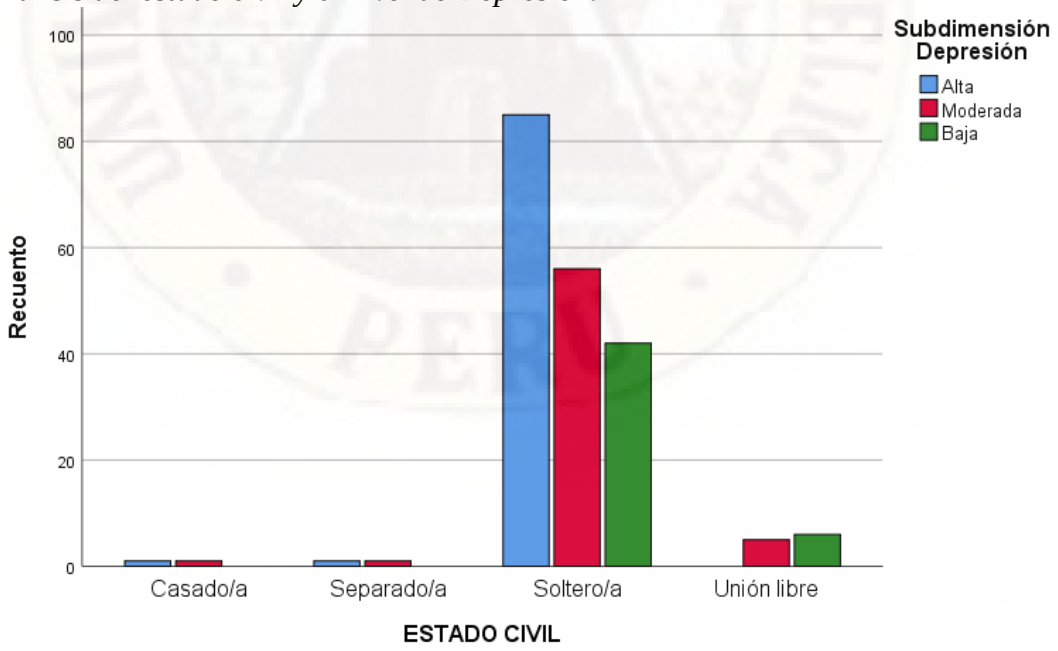

Nota. La figura muestra los datos obtenidos y procesados a partir de la encuesta realizada.

Anexo G: Instrumento adicional, aplicado y procesado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

SEGUNDA ESPECIALIDAD
PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y TUTORÍA
CUESTIONARIO
Bienestar Psicológico para Jóvenes (BIEPS-J)

CONSECUENCIAS DE LA RESOLUCIÓN N° 115-2020-SUNEDU-CD EN EL BIENESTAR PSICOLÓGICO DE ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD DE HUANCAVELICA, 2021

Código: 001-R.115

I. OBJETIVO:

Determinar las consecuencias de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD en el bienestar y malestar psicológicos de los estudiantes de pregrado que desaprobaron alguna asignatura por segunda o tercera vez, durante el II semestre académico del 2021, en la Universidad Nacional de Huancavelica.

II. INFORMACIÓN GENERAL:

Los datos sociodemográficos que se te solicita son solamente para el análisis más completo de los resultados.

Sexo:

Masculino		Femenino	

Edad:

Entre 18-19		Entre 20-23		Entre 24-26		> 26	

Estado civil:

Soltero/a		Casado/a		Divorciado/a	
Viudo/a		Separado/a		Unión libre	

Facultad:

Escuela Profesional:

Estatus socioeconómico:

Bajo		Clase media		Clase alta	

Tu gasto mensual es:

Menor que S/. 191.00		Menor que S/. 360.00		Mayor que S/. 359.90	

Ocupación:

Estudio y trabajo		Solo estudio	

Se encuentra desempleado la persona (o personas) que te apoya económicamente en tus estudios:

Sí		Regularmente		No	

Lugar de residencia:

Rural		Urbano	

Percepción de la relación con la familia

Mala		Regular		Buena	

III. INSTRUCCIONES PARA EL CUESTIONARIO DE BIENESTAR PSICOLÓGICO:

Estimado(a) estudiante, en el presente cuestionario aparecen 13 preguntas con sus respectivas opciones (tus respuestas se mantendrán anónimas y tu percepción será tomada en cuenta), las cuales debes responder con veracidad.
Seguidamente, lee con detenimiento las preguntas que se muestran líneas abajo y luego haz clic solo en una de las opciones por cada pregunta de acuerdo a lo que describa mejor tu forma de percibir.

En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo
1	**2**	**3**

ÍTEMS	**Opción**			**Pts.**
Proposiciones positivas	**1**	**2**	**3**	
1. Creo que me hago cargo de lo que digo o hago.				
2. Tengo amigos en quienes confiar.				
3. Creo que sé lo que quiero hacer con mi vida.				
4. En general estoy conforme con el cuerpo que tengo.				
5. Si algo sale mal puedo aceptarlo, admitirlo.				
6. Me importa pensar qué haré en el futuro.				
7. Generalmente le caigo bien a la gente.				
8. Cuento con personas que me ayudan si lo necesito.				
9. Estoy bastante conforme con mi forma de ser.				
10. Si estoy molesto por algo, soy capaz de pensar en cómo cambiarlo.				
11. Creo que en general me llevo bien con la gente.				
12. Soy una persona capaz de pensar en un proyecto para mi vida.				
13. Puedo aceptar mis equivocaciones y mejorar.				
PUNTUACIÓN TOTAL =				

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

NOTA:

Los ítems del presente instrumento fueron extraídos de Escudero Nolasco (2018) que lo aplicó a estudiantes universitarios de edades entre 18 años a más. Asimismo, este instrumento aparece en el artículo: *Validación de la escala de bienestar psicológico para jóvenes de Casullo en adolescentes montevideanos* (García et al., 2020) y fue aplicado en adolescentes entre las edades de 11 y 19 años.

Subdimensiones	**Ítems**	**Escala de medición**
Control	1., 5., 10. y 13.	Cuestionario Bienestar Psicológico para Jóvenes (BIEPS-J)
Vínculos	2., 8. y 11.	
Proyectos	3., 6., y 12.	
Aceptación	4., 7. y 9.	

Confiabilidad del instrumento BIEPS-J: Fue aplicado en los resultados de la encuesta oficial a 198 estudiantes (participantes del presente estudio).

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	198	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	198	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,979	13

NOTA ACLARATORIA: El fundamento para no considerar la escala de Bienestar Psicológico para Jóvenes (BIEPS-J) compuesta por 13 ítems y 4 subdimensiones (control, vínculos, proyectos y aceptación), fue porque García et al. (2020) en una parte de sus resultados mencionó que la fiabilidad de las 4 subdimensiones fue baja, en la que encontró deficiencias internas de validez convergente y discriminante; por ello el cuestionario que más se ajustó al presente estudio fue el estudiado, analizado y validado por Blanco et al. (2019).

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. Creo que me hago cargo de lo que digo o hago.	25,25	94,096	,903	,977
2. Tengo amigos en quienes confiar.	25,57	97,901	,730	,980
3. Creo que sé lo que quiero hacer con mi vida.	25,36	94,292	,892	,977
4. En general estoy conforme con el cuerpo que tengo.	25,24	94,174	,896	,977
5. Si algo sale mal puedo aceptarlo, admitirlo.	25,24	94,053	,903	,977
6. Me importa pensar qué haré en el futuro.	25,25	94,553	,887	,977
7. Generalmente le caigo bien a la gente.	25,43	95,496	,867	,978
8. Cuento con personas que me ayudan si lo necesito.	25,47	96,321	,790	,979
9. Estoy bastante conforme con mi forma de ser.	25,27	94,382	,901	,977
10. Si estoy molesto por algo, soy capaz de pensar en cómo cambiarlo.	25,25	94,441	,900	,977
11. Creo que en general me llevo bien con la gente.	25,34	95,088	,888	,977
12. Soy una persona capaz de pensar en un proyecto para mi vida.	25,26	93,921	,907	,977
13. Puedo aceptar mis equivocaciones y mejorar.	25,22	93,927	,920	,977

Control

Figura 41

Niveles en el Control.

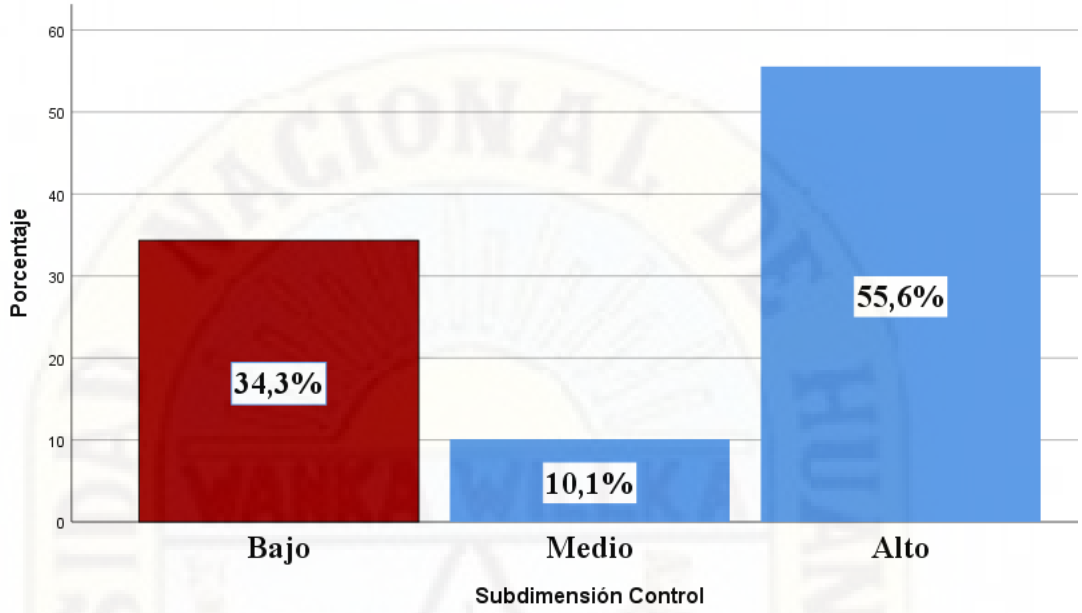

Nota. La figura muestra que el 55.6% de los encuestados alcanzó un nivel alto en el Control; el 34.3%, bajo y el 10.1% tuvo un nivel medio.

Figura 42

Análisis de la edad y el nivel de Control.

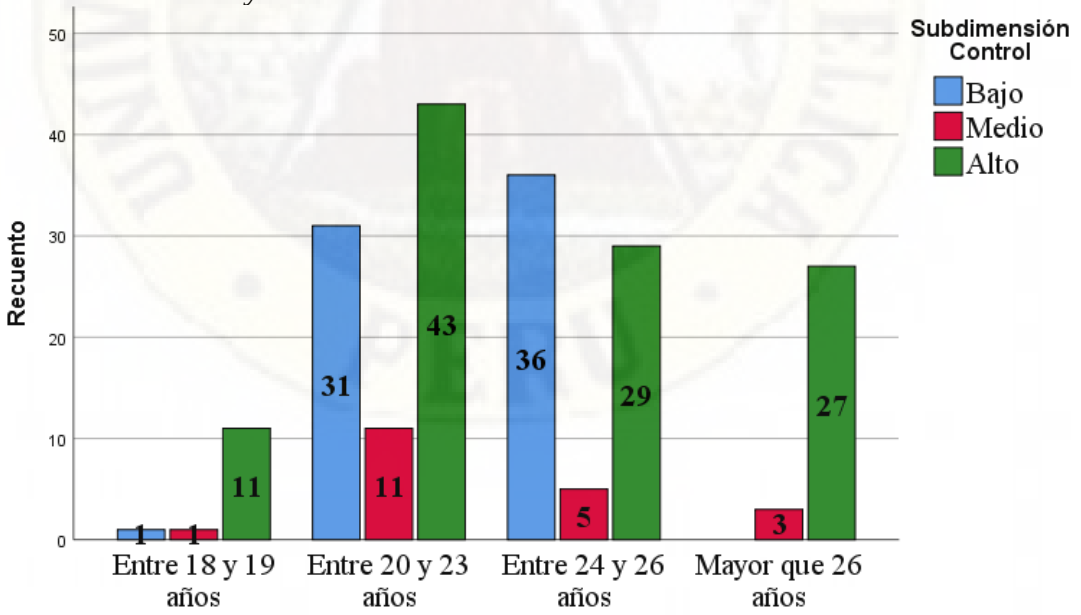

Nota. La figura muestra que 43 estudiantes del grupo entre las edades de 20 y 23 años tuvieron un nivel alto en Control; y de manera análoga se puede apreciar el número de estudiantes en los demás grupos que alcanzaron determinados niveles en Control.

Vínculos

Figura 43
Niveles en los Vínculos.

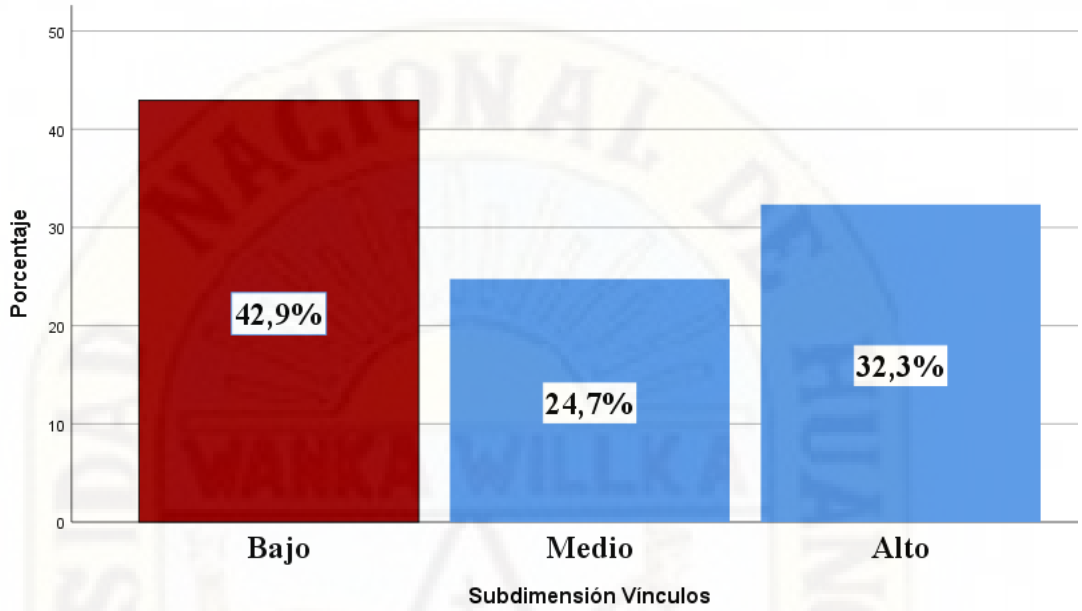

Nota. La figura muestra que el 42.9% de los encuestados alcanzó un nivel bajo en los Vínculos; el 32.3%, alto y el 24.7% tuvo un nivel medio.

Figura 44
Análisis de la edad y el nivel de Vínculos.

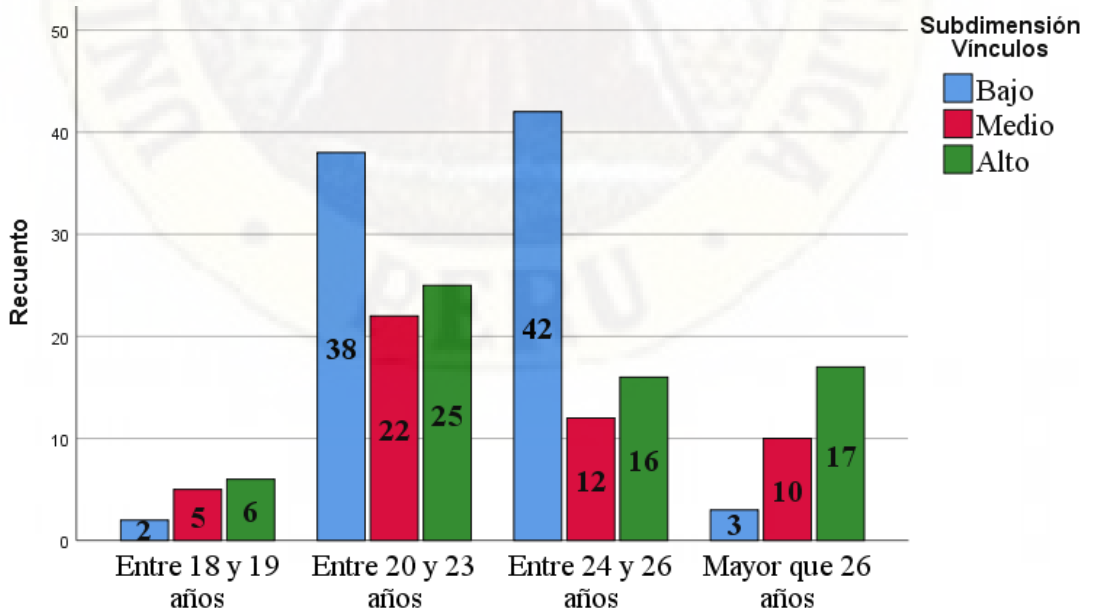

Nota. La figura muestra que 38 estudiantes del grupo entre las edades de 20 y 23 años tuvieron un nivel bajo en Vínculos; y de manera análoga se puede apreciar el número de estudiantes en los demás grupos que alcanzaron determinados niveles en Vínculos.

Proyectos

Figura 45

Niveles en los Proyectos.

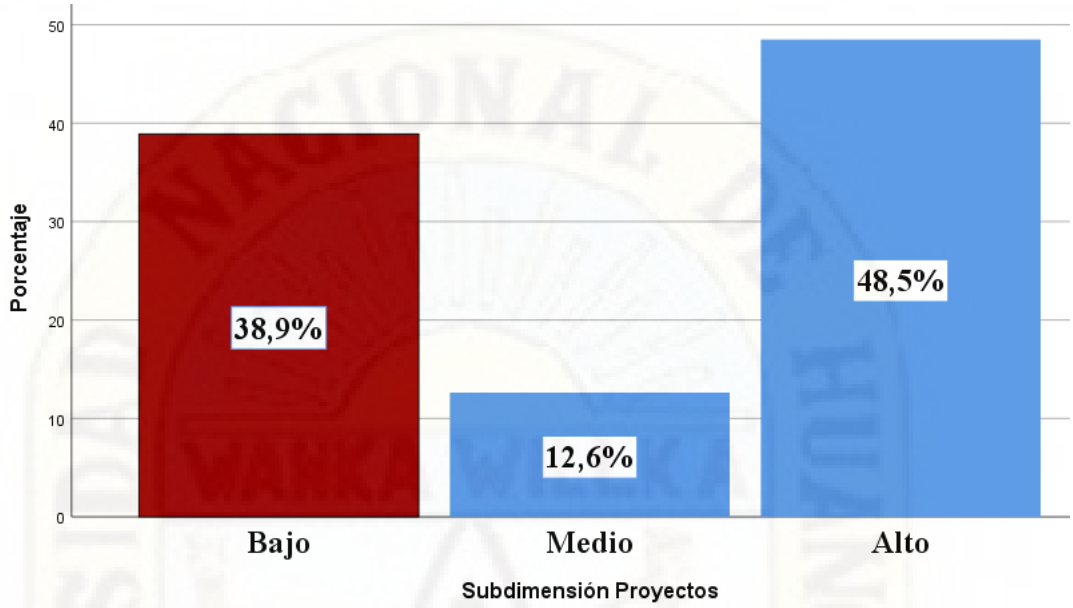

Nota. La figura muestra que el 48.5% de los encuestados alcanzó un nivel alto en los Proyectos; el 38.9%, bajo y el 12.6% tuvo un nivel medio.

Figura 46

Análisis de la edad y el nivel de Proyectos.

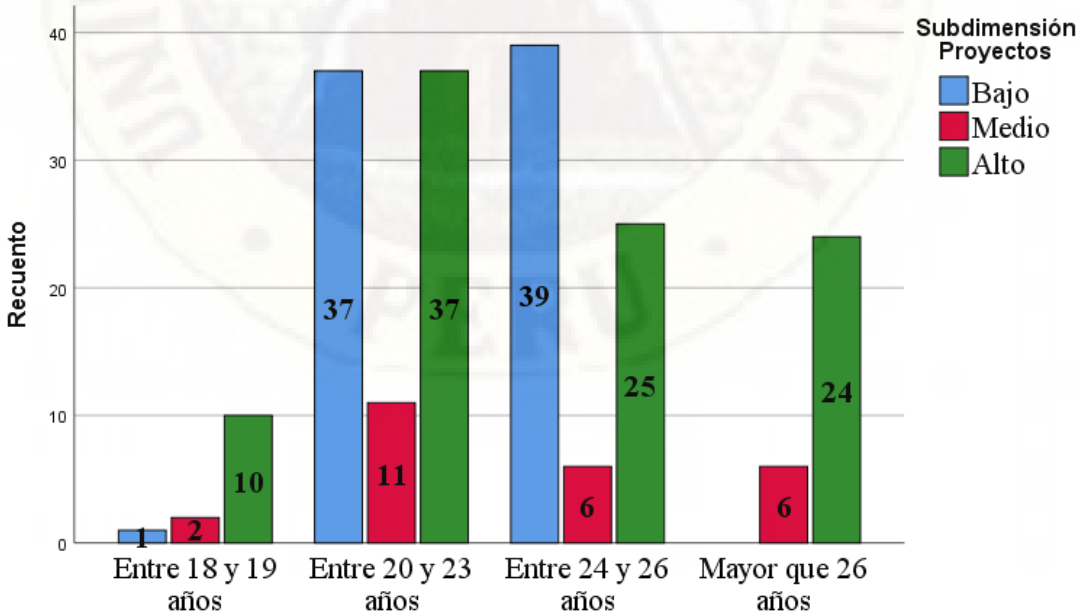

Nota. La figura muestra que 39 estudiantes del grupo entre las edades de 24 y 26 años tuvieron un nivel bajo en Proyetos; y de manera análoga se puede apreciar el número de estudiantes en los demás grupos que alcanzaron determinados niveles en Proyetos.

Aceptación

Figura 47

Niveles en la Aceptación.

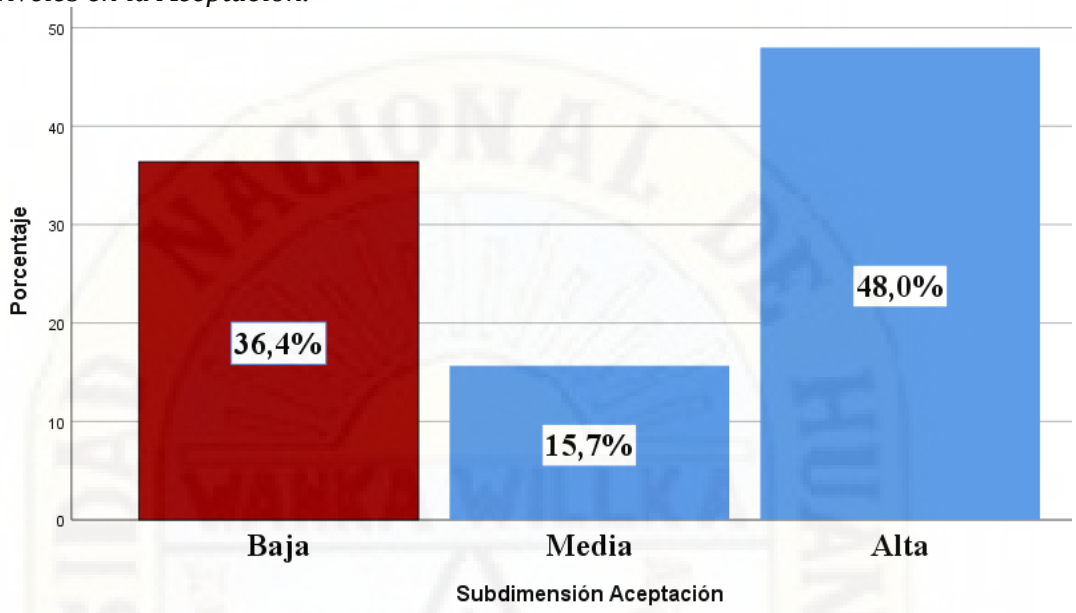

Nota. La figura muestra que el 48% de los encuestados alcanzó una puntuación alta en la Aceptación; el 36.4%, baja y el 15.7% tuvo una puntuación media.

Figura 48

Análisis de la edad y el nivel de Aceptación.

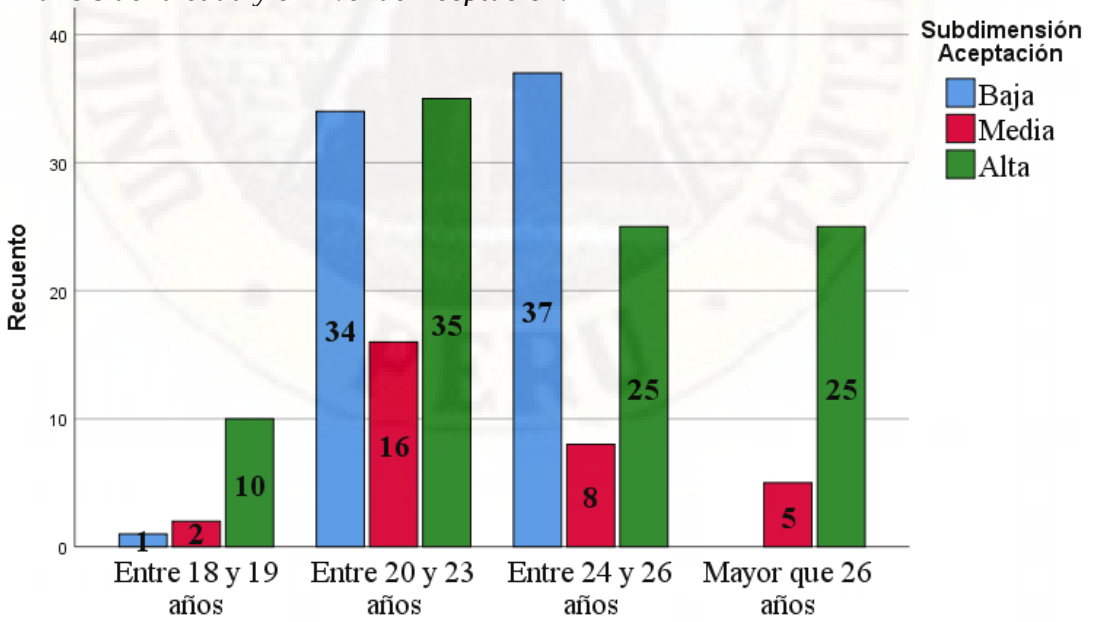

Nota. La figura muestra que 37 estudiantes del grupo entre las edades de 24 y 26 años tuvieron una puntuación baja en Autoaceptación; y de manera análoga se puede apreciar el número de estudiantes en los demás grupos que alcanzaron determinados niveles en Autoaceptación.

Bienestar psicológico empleando el BIEPS-J

Figura 49

Resultados del grado de bienestar psicológico empleando el BIEPS-J.

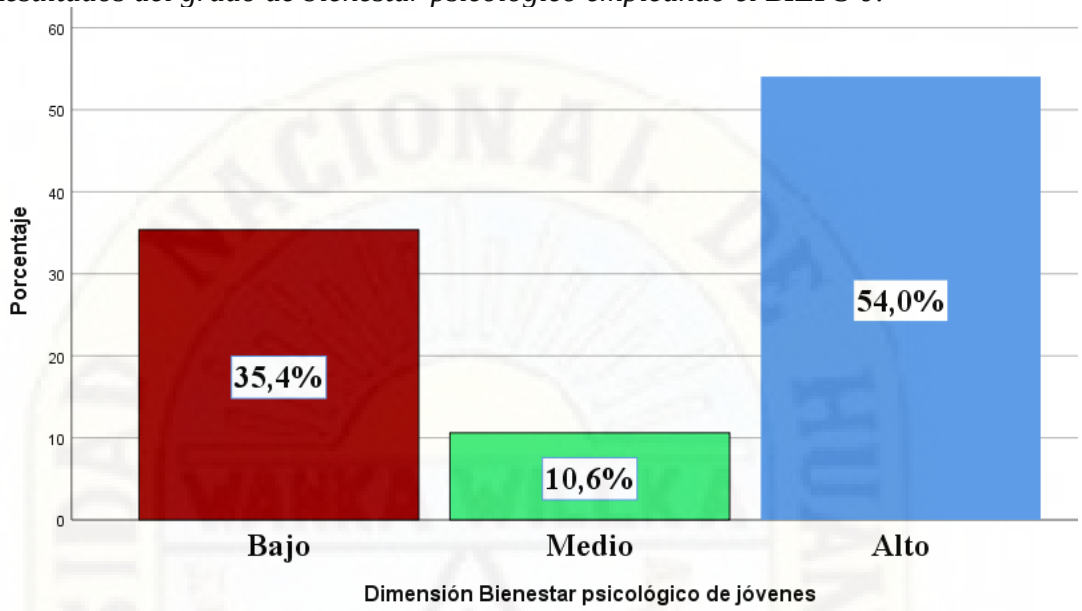

Nota. La figura muestra que el 54% de los estudiantes encuestados experimentó un nivel alto de bienestar psicológico; el 35.4%, bajo y el 10.6% tuvo un nivel medio.

Figura 50

Análisis de la edad y el grado de bienestar psicológico empleando el BIEPS-J.

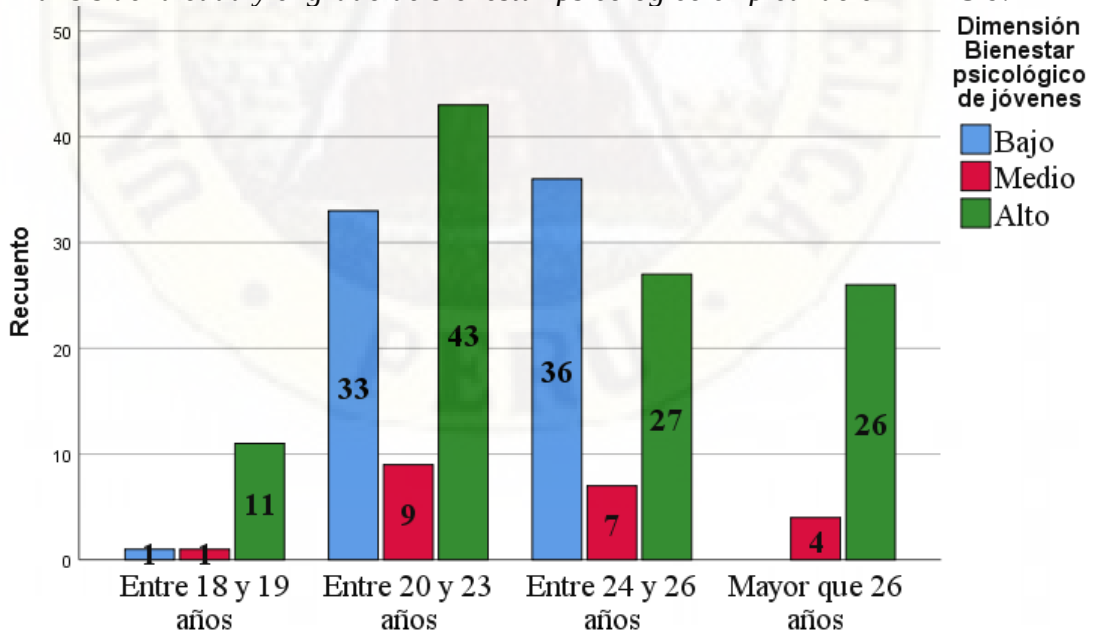

Nota. La figura muestra que 36 estudiantes del grupo entre las edades de 24 y 26 años experimentaron un bajo nivel de bienestar psicológico; y de manera análoga se puede apreciar el número de estudiantes en los demás grupos que alcanzaron determinados niveles de bienestar psicológico.

Anexo H: INFORME No. 006-2021-DBU-PS/EBV

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
DIRECCIÓN DE BIENESTAR
RECIBIDO
29 DIC. 2021
Hora: 4.15 p
N°REG: Firma:

INFORME No. 006-2021-DBU-PS/EBV

A : MG. PAVEL LACHO GUTIERREZ.
DIRECTOR DBU - UNH.
DE : PS.EDITH BREÑA VARGAS
PSICOLOGA CENTRO MEDICO – DBU - UNH
ASUNTO : INFORME CONSOLIDADO AL 28-12-21 DE ALUMNOS CON CURSOS OBSERVADOS POR SEGUNDA Y TERCERA VEZ.
FECHA : Huancavelica 29 de Diciembre del 2021.

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente a nombre del servicio de Psicología del Centro Medico de la Dirección de Bienestar Universitario, el que me honro en representar para, manifestarle lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Que, habiéndose remitido el informe N°001-2021-DBU-PS/EBV, donde se informa el filtro de estudiantes observados a fin de realizar el seguimiento y trabajo con ellos. Donde se observa la cantidad de 402 alumnos observados, (Anexo Tabla N° 1).
- Del total de la población identificada por tercera vez **(3era)** el curso observado seria: Minas (18), Civil- Hvca (16), Civil – Lircay (7), Electrónica (7), Administración (1), Ambiental (1). Haciendo un total de 50 alumnos observados, quienes repiten el curso por tercera vez y que corren el riesgo de ser separados de la universidad. Por ende es menester realizar el trabajo con dicha población identificada. (Anexo tabla N°2)
- Así mismo informar que de la recopilación de datos, se tuvo una variación de información con respecto a la cantidad de alumnos observados hasta por **tercera vez** en la EAP de CIVIL Lircay que en el primer filtro contaría con (7) alumnos observados y se tiene que a la fecha de redactado el informe se cuenta con un total de (14) alumnos que estarían llevando el curso hasta por tercera vez. (Cuadro N° 2)
- Así mismo el filtro muestra que los alumnos que presentan más observaciones seria en la escuela de: Civil Lircay (110), Minas (86) y Civil Hvca (68), quienes requieren de mayor atención y trabajo. (Anexo Tabla N° 2, Tabla N° 2)
- Por lo que se desarrolló el cuadro de actividades a fin de sistematizar los resultados obtenidos de los alumnos observados. (Anexo N°3, recopilación y sistematización de datos brindados por los alumnos).
- En el inf. N°004-2021-DBU-PS/EBV donde se señala la revisión y filtro de los alumnos observados con la finalidad de obtener y llevar datos estadísticos del avance y trabajo realizado a los alumnos que presenten cursos jalados hasta por tercera vez, ya que la ley Universitaria Indica que de presentarse esta situación los alumnos deberían ser separados hasta por un año de las aulas universitarias. Donde se informó el avance de las intervenciones realizadas teniendo como información la siguiente base de datos: Se tiene que de los 402 alumnos observados, se intervino a 139 alumnos. De todas las carreras universitarias, donde 263 alumnos no responden a las llamadas optando por tomar como primera acción al seguimiento de estos alumnos enviando un mensaje al correo electrónico a la bandeja de su cuenta universitaria. (Anexo cuadro N° 4).
- A la fecha del 13-12-21 se tiene que de los 139 alumnos intervenidos se tiene que 99 alumnos presentan problemas de conectividad, 22 presentan prob. Económicos, 14 con carga familiar, 43 manifiestan problemas en la metodología del docente, 08 alumnos manifiestan maltrato por parte del docente, 20 con problemas en los hábitos de estudio, 05 con problemas de insatisfacción profesional,

C.c.
Archivo

57 alumnos con distintos problemas psicosociales. (Anexo cuadro N°), en contraste con los resultados actualizados al 28-12-21. (Cuadro N°). Donde se obtuvo resultados significativos.

- Así mismo debo informar que al realizar las llamadas, los alumnos manifestaron tener problemas con los docentes en el reporte oportuno de sus notas, mencionando que este sería un factor por el cual se estarían jalando el curso. Que estos alumnos presentarían sus quejas a la dirección de sus escuelas sin respuesta alguna, más por el contrario que estos docentes tomaran represalias con respecto a estos alumnos que presentan sus quejas. Así que se informó que la Universidad cuenta con un servicio de Defensoría Universitaria donde ellos de forma personal pueden llamar a fin de que se les aclare las dudas que puedan tener y solucionar sus problemas. Esto bajo coordinación con dicho servicio.
- A la fecha de redactado el informe se tiene un ligero cambio en las estadísticas ofrecidas en el penúltimo informe, las cuales se muestran a continuación.

RECOMENDACIONES

- Fortalecer sistemas de detección oportuna de estudiantes en riesgo de desaprobación escolar y apoyar a la comunidad educativa en su uso.
- Promover la asistencia continua a las clases en los estudiantes.
- Difundir a través de redes sociales y una página web, prácticas de hábitos de estudios que les funciono a otros estudiantes.
- Promover estrategias para incentivar la planificación de tareas de forma semanal y diaria.
- Si el estudiante sientes que el malestar es significativo y nada de lo que ha intentado funciona, puede buscar ayuda profesional en el Centro Médico de la Universidad Nacional de Huancavelica.
- Implementar círculos de estudio para estudiantes que lo requieran.

Es cuanto puedo informar a la fecha, hago propicia la ocasión para manifestarle a usted los sentimientos de mi especial estima.

Atentamente:

Edith Breña Vargas
PSICÓLOGA
C.Ps.P 21531

C.c.
Archivo

Anexo I: Resultados de la encuesta a 198 estudiantes de pregrado de la UNH

N°	SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL	FACULTAD	ESCUELA PROFESIONAL	ESTATUS SOCIO-ECONÓMICO	GASTO MENSUAL	OCUPACIÓN	DESEMPLEO DE LA PERSONA QUE APOYA ECONÓMICAMENTE AL ESTUDIANTE	LUGAR DE RESIDENCIA	PERCEPCIÓN DE LA RELACIÓN CON LA FAMILIA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18
1	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ciencias Agrarias	Agronomía	Clase media	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	No	Urbano	Regular	1	3	2	3	1	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	4
2	Femenino	Entre 24 y 26 años	Separado/a	Ciencias Agrarias	Ingeniería Agroindustri	Clase alta	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Rural	buena	2	1	0	5	2	4	4	5	1	2	2	3	2	3	3	3	3	2
3	Femenino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ciencias Agrarias	Ingeniería Agroindustri	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Rural	Regular	1	3	1	4	1	4	3	3	3	1	3	1	1	2	2	2	1	1
4	Femenino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Ambiental y	Bajo	Menor que S/. 192	Solo estudio	Sí	Rural	Mala	0	2	1	4	0	5	1	0	0	1	1	1	1	1	1	3	1	1
5	Masculino	Entre 18 y 19 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Ambiental y	Bajo	Menor que S/. 361	Solo estudio	Regularmente	Urbano	Regular	2	4	1	4	1	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	2	3
6	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Ambiental y	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Ambiental y	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Ambiental y	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Regularmente	Urbano	Regular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	1	1	2	1	1	2
9	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Ambiental y	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	Regular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Clase media	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	No	Urbano	buena	3	5	5	5	2	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	4	4
11	Masculino	Mayor que 26 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Bajo	Menor que S/. 192	Solo estudio	Regularmente	Rural	Regular	2	5	1	3	3	5	5	4	4	3	2	3	1	3	5	5	5	3
12	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	Mala	1	4	1	5	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
13	Masculino	Mayor que 26 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Rural	Mala	0	0	0	5	0	5	5	5	5	2	2	2	2	2	3	3	3	2
14	Femenino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Clase media	Menor que S/. 192	Solo estudio	No	Urbano	buena	1	4	5	1	5	4	4	4	4	2	3	3	2	3	2	4	2	2
15	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	Regular	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	3	2	3	3	3	3	3	3
16	Masculino	Mayor que 26 años	Unión libre	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	Regular	1	4	1	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	5	5	3	5
17	Masculino	Mayor que 26 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Regularmente	Urbano	Regular	1	4	1	3	1	4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	4	3	3
18	Masculino	Mayor que 26 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Urbano	Regular	1	2	2	4	2	3	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	4
19	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Clase media	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Regularmente	Urbano	Regular	3	1	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
20	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	Regular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
21	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Bajo	Menor que S/. 192	Solo estudio	Regularmente	Urbano	Regular	5	3	2	3	1	4	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3
22	Masculino	Mayor que 26 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Urbano	Regular	2	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	5	3	5
23	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Bajo	Menor que S/. 361	Solo estudio	Sí	Urbano	buena	4	4	4	4	2	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	5	3	4
24	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Clase media	Menor que S/. 192	Solo estudio	No	Urbano	Regular	3	3	2	3	1	3	3	4	4	3	2	2	2	2	3	3	2	2
25	Masculino	Mayor que 26 años	Casado/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Sí	Rural	buena	3	5	2	5	3	5	4	5	5	4	3	3	3	4	4	5	2	2
26	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Bajo	Mayor que S/. 360	Solo estudio	Regularmente	Urbano	buena	3	4	1	4	4	3	3	4	4	3	3	2	3	3	3	4	3	3
27	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	1	1	2	1	2	2
28	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	Mala	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	2	2	1	1	2	1	1	1
29	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Urbano	Mala	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	2	2	1	2	2	1	1	1
30	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Urbano	Mala	0	1	1	1	1	0	1	0	0	2	2	2	2	2	2	2	1	2
31	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Rural	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
32	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Bajo	Mayor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Mala	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
33	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	Mala	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
34	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	Regular	1	1	1	0	0	0	1	0	1	2	3	3	2	2	1	1	1	1
35	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Regular	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1	2	2	2	1	2	3	2	2
36	Masculino	Mayor que 26 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Ingeniería Civil-Huanca	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Rural	Regular	4	4	3	3	3	4	2	3	2	4	3	3	2	4	4	3	2	3
37	Masculino	Entre 18 y 19 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Zootecnia	Bajo	Menor que S/. 192	Solo estudio	Sí	Rural	Regular	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4
38	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Zootecnia	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	Mala	3	3	2	3	2	1	3	1	1	3	3	3	3	3	3	3	1	3
39	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Zootecnia	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	buena	2	4	2	4	2	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2
40	Masculino	Mayor que 26 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Zootecnia	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Sí	Rural	buena	4	4	4	5	4	5	5	4	5	3	2	4	5	4	3	5	4	4
41	Masculino	Entre 24 y 26 años	Unión libre	Ciencias de Ingeniería	Zootecnia	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	Regular	4	1	4	3	4	3	4	3	2	4	3	5	3	3	2	4	1	2
42	Masculino	Mayor que 26 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Zootecnia	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	Regular	1	4	4	4	1	4	4	4	4	3	3	3	3	5	5	5	3	3
43	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Zootecnia	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	No	Rural	Regular	1	3	2	4	4	5	4	3	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3
44	Masculino	Entre 18 y 19 años	Soltero/a	Ciencias de Ingeniería	Zootecnia	Clase media	Menor que S/. 361	Solo estudio	No	Urbano	Regular	3	3	3	2	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	2	3
45	Femenino	Entre 24 y 26 años	Casado/a	Ciencias de Ingeniería	Zootecnia	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Rural	Regular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	2	1
46	Masculino	Mayor que 26 años	Soltero/a	Ciencias de la Educaci	Ciencias Sociales y D	Clase media	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	No	Urbano	buena	5	0	5	5	4	5	5	5	5	3	3	5	4	4	5	5	4	5
47	Femenino	Entre 18 y 19 años	Soltero/a	Ciencias de la Educaci	Educación Inicial e Inte	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	buena	5	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4
48	Masculino	Entre 18 y 19 años	Soltero/a	Ciencias de la Educaci	Educación Primaria e I	Clase media	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	Regular	1	4	2	4	1	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2
49	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ciencias de la Educaci	Matemática, Computac	Clase media	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Regular	4	3	3	5	3	5	5	4	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3
50	Masculino	Mayor que 26 años	Unión libre	Ciencias de la Educaci	Matemática, Computac	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Regular	4	4	4	4	4	3	5	4	4	3	3	3	3	3	5	5	3	2
51	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ciencias de la Salud	Obstetricia	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	buena	4	5	1	5	0	4	0	2	3	5	3	5	3	5	3	2	4	3
52	Femenino	Entre 24 y 26 años	Separado/a	Ciencias de la Salud	Obstetricia	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Rural	Mala	5	1	4	4	1	4	1	1	4	2	2	2	2	5	3	2	3	3
53	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ciencias Empresariales	Administración	Clase media	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	Regular	4	5	4	5	0	5	5	5	5	3	3	3	4	3	3	5	4	3
54	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ciencias Empresariales	Administración	Clase media	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	No	Urbano	buena	3	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	2	3

55	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ciencias Empresariales	Contabilidad	Clase media	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	buena	2	5	2	5	2	5	5	5	5	3	3	3	3	4	4	5	4	3
56	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ciencias Empresariales	Economía	Clase media	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	Regular	4	4	4	4	1	4	4	4	4	3	3	4	3	4	2	3	2	3
57	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Derecho y Ciencias Po	Derecho y Ciencias Po	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	No	Urbano	Regular	1	4	1	4	1	4	4	3	4	2	1	3	4	3	4	4	4	1
58	Femenino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Derecho y Ciencias Po	Derecho y Ciencias Po	Bajo	Mayor que S/. 360	Solo estudio	Sí	Rural	Regular	4	5	4	4	5	4	4	5	5	2	2	5	3	4	5	5	3	3
59	Femenino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Derecho y Ciencias Po	Derecho y Ciencias Po	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	No	Urbano	buena	1	3	1	3	4	5	3	4	4	2	2	3	2	3	3	2	3	2
60	Femenino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Derecho y Ciencias Po	Derecho y Ciencias Po	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Regularmente	Urbano	Regular	1	2	1	4	0	4	2	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4
61	Femenino	Mayor que 26 años	Soltero/a	Derecho y Ciencias Po	Derecho y Ciencias Po	Bajo	Menor que S/. 361	Solo estudio	Regularmente	Urbano	buena	4	4	3	4	2	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3
62	Femenino	Mayor que 26 años	Unión libre	Derecho y Ciencias Po	Derecho y Ciencias Po	Clase media	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	No	Urbano	Regular	1	4	5	4	4	5	4	5	5	3	4	3	3	4	2	5	3	5
63	Femenino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Enfermería	Enfermería	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	No	Urbano	Regular	4	4	4	3	2	3	3	3	3	3	1	3	5	2	2	5	2	2
64	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Enfermería	Enfermería	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Urbano	buena	4	4	4	4	4	5	4	3	4	3	3	4	5	2	4	4	4	4
65	Femenino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Enfermería	Enfermería	Clase media	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Urbano	Regular	2	1	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
66	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Electrónica -	Ingeniería de Sistemas	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Regular	2	2	3	4	2	4	4	4	4	3	3	4	4	5	2	4	2	3
67	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Electrónica -	Ingeniería de Sistemas	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	buena	1	4	1	4	0	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	5	4	4
68	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Electrónica -	Ingeniería de Sistemas	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Regular	4	3	2	2	4	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3
69	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Electrónica -	Ingeniería de Sistemas	Clase media	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Urbano	Mala	0	0	0	1	3	0	0	0	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2
70	Masculino	Mayor que 26 años	Soltero/a	Ingeniería Electrónica -	Ingeniería Electrónica	Clase media	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Regular	2	4	1	3	1	4	3	4	4	2	2	1	1	2	1	3	1	1
71	Masculino	Mayor que 26 años	Unión libre	Ingeniería Electrónica -	Ingeniería Electrónica	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Rural	Regular	4	3	4	3	4	5	4	5	4	4	4	3	4	5	4	5	3	4
72	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Electrónica -	Ingeniería Electrónica	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Sí	Rural	buena	2	4	3	4	1	4	2	4	3	2	2	2	2	2	3	3	3	2
73	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Electrónica -	Ingeniería Electrónica	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Sí	Rural	buena	1	4	1	4	1	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
74	Femenino	Entre 18 y 19 años	Soltero/a	Ingeniería Electrónica -	Ingeniería Electrónica	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Regular	1	2	3	2	1	3	3	3	5	1	3	2	2	2	2	2	2	2
75	Masculino	Mayor que 26 años	Soltero/a	Ingeniería Electrónica -	Ingeniería Electrónica	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Regular	1	5	3	2	3	2	2	2	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3
76	Femenino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Electrónica -	Ingeniería Electrónica	Clase media	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	buena	3	3	3	4	1	4	4	4	4	2	2	2	3	3	3	2	2	3
77	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Rural	buena	4	4	1	4	3	5	4	4	5	2	4	2	2	4	2	4	3	5
78	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Clase media	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	No	Urbano	buena	4	5	4	5	4	5	5	5	5	2	3	4	2	3	5	3	3	3
79	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Urbano	Regular	4	4	5	4	3	4	3	1	3	3	2	2	2	3	2	3	3	3
80	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Sí	Rural	buena	1	3	1	4	1	4	1	3	4	3	4	4	4	4	4	4	2	3
81	Masculino	Mayor que 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Rural	Regular	1	4	1	3	1	3	4	4	4	5	1	1	3	3	3	3	2	4
82	Femenino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 361	Solo estudio	No	Urbano	buena	4	4	4	4	1	4	5	3	4	3	3	3	4	4	4	5	3	4
83	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Rural	buena	1	4	4	4	1	4	4	4	4	2	1	1	1	1	4	4	1	2
84	Masculino	Mayor que 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	Regular	1	4	3	4	2	4	5	5	5	2	2	3	2	3	3	2	3	2
85	Masculino	Mayor que 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 192	Solo estudio	Regularmente	Rural	buena	5	5	5	4	5	5	5	5	5	3	3	5	5	3	3	5	3	4
86	Masculino	Entre 20 y 23 años	Unión libre	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Rural	Regular	1	4	3	2	3	4	4	4	4	4	3	4	4	2	3	2	4	4
87	Masculino	Mayor que 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	buena	4	4	4	5	1	4	5	5	5	2	3	2	3	3	1	3	1	2
88	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Regular	2	4	4	4	3	5	4	4	5	3	2	3	3	4	4	4	3	2
89	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Mayor que S/. 360	Solo estudio	Sí	Rural	buena	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
90	Masculino	Entre 18 y 19 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Rural	buena	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	2	4	3	3	3	4	3	3
91	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Rural	Regular	1	4	1	3	2	3	2	3	4	2	2	2	2	3	2	2	2	2
92	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	Regular	4	3	5	3	2	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5
93	Masculino	Mayor que 26 años	Unión libre	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Rural	buena	1	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	5	3	5	3	5
94	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Sí	Rural	buena	2	5	2	5	2	4	5	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
95	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Regular	5	0	2	3	2	3	3	3	4	4	2	2	2	1	1	2	2	4
96	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	No	Rural	buena	4	4	3	4	2	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	5	3	2
97	Masculino	Entre 18 y 19 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Clase media	Mayor que S/. 360	Solo estudio	No	Urbano	buena	2	4	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	2	2	2
98	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Clase media	Menor que S/. 361	Solo estudio	Regularmente	Rural	Regular	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
99	Femenino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Rural	buena	1	3	2	5	1	4	4	4	4	2	2	2	2	1	2	3	2	2
100	Masculino	Mayor que 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	buena	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	5	5	3	5	3	3
101	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 192	Solo estudio	Sí	Rural	buena	2	3	2	4	2	4	5	5	5	2	2	2	2	2	2	2	2	2
102	Femenino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Rural	Regular	1	1	1	4	1	1	1	4	4	2	2	1	1	3	2	3	1	2
103	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 361	Solo estudio	Regularmente	Rural	buena	5	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	5	4	4	5	5	5	3
104	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Clase media	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Mala	1	4	4	4	1	4	4	4	4	5	5	2	2	3	2	2	5	5
105	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	Regular	4	5	3	4	4	5	5	5	4	3	3	4	4	3	3	5	3	3
106	Masculino	Mayor que 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Urbano	Regular	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
107	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	Regular	1	4	2	4	5	4	1	1	3	5	5	5	5	1	5	5	4	3
108	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Clase alta	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	Regular	2	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3
109	Masculino	Mayor que 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	buena	1	4	1	4	1	4	4	4	4	2	3	3	5	4	4	5	4	5
110	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 192	Solo estudio	Sí	Rural	Regular	4	0	5	0	4	1	1	1	0	5	5	4	5	4	4	5	3	4
111	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Sí	Rural	buena	2	4	4	5	4	4	5	5	5	3	3	4	4	4	4	5	4	4
112	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Clase media	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	Regular	2	4	1	3	1	4	3	3	4	2	3	2	3	2	2	2	2	3

113	Masculino	Entre 18 y 19 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	buena	5	5	4	4	3	1	4	1	5	5	5	3	4	3	2	5	3	3
114	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 192	Solo estudio	Regularmente	Rural	buena	4	4	4	4	4	4	5	4	4	1	2	2	3	4	2	5	3	2
115	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 192	Solo estudio	Regularmente	Rural	buena	1	4	1	4	1	3	3	3	3	2	3	2	5	3	3	5	5	5
116	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	Regular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2
117	Masculino	Mayor que 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Rural	Regular	2	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	2
118	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Clase media	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Regular	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4
119	Masculino	Mayor que 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 192	Solo estudio	Sí	Urbano	Regular	2	3	5	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
120	Masculino	Mayor que 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Rural	Regular	1	5	4	4	3	5	5	5	5	3	3	2	2	2	3	5	3	2
121	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
122	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
123	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Regular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
124	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Clase media	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
125	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Mala	1	0	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1
126	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
127	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Clase media	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	Regular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
128	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Mala	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
129	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
130	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
131	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	Regular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
132	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	2	2	1	1	1
133	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Regular	0	1	0	1	0	0	1	0	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1
134	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Clase media	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Regularmente	Urbano	Regular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	1	2	1	1	1	2	1
135	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	Mala	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
136	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
137	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Regular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
138	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
139	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
140	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Regularmente	Urbano	Regular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
141	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Regularmente	Urbano	Regular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
142	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
143	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Clase media	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Regular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
144	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Regular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
145	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	2	1	1	1
146	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Clase media	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Regularmente	Urbano	Regular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
147	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Mala	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
148	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Regularmente	Urbano	Regular	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	2	2	2	1	1	1	1	1
149	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Clase media	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
150	Masculino	Mayor que 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería Civil-Lircay	Bajo	Menor que S/. 192	Solo estudio	Sí	Rural	buena	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	4	4
151	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Regular	3	4	3	4	2	4	3	4	4	4	3	3	5	3	5	5	4	4
152	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	Regular	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	4	2	2	2
153	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	Regular	3	4	4	3	4	1	1	1	3	5	5	4	5	2	3	4	5	3
154	Masculino	Entre 18 y 19 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Clase media	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Regularmente	Urbano	Regular	5	4	5	4	5	4	3	5	5	5	5	5	5	2	3	5	3	4
155	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	Regular	5	4	3	4	2	4	3	4	4	5	3	3	4	5	3	5	4	4
156	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	buena	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	4	3	4	3	4	2	3
157	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	Regular	2	4	3	2	1	4	4	4	4	2	2	2	3	2	2	2	2	2
158	Femenino	Entre 18 y 19 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Clase media	Menor que S/. 361	Solo estudio	No	Urbano	Mala	0	1	0	2	0	4	0	3	3	1	1	1	1	2	2	1	1	1
159	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Rural	buena	0	5	1	5	0	5	4	5	5	2	1	1	2	2	1	4	2	1
160	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	buena	5	4	2	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
161	Masculino	Mayor que 26 años	Unión libre	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Rural	Regular	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	4	4	3	5	3	4
162	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Regular	2	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	3	5	5	5	5	5	2
163	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Clase media	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Rural	Regular	4	1	5	2	3	3	5	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	4
164	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Urbano	buena	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
165	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 192	Solo estudio	Sí	Rural	buena	4	5	4	5	4	5	5	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4
166	Masculino	Entre 20 y 23 años	Unión libre	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Urbano	Regular	4	4	3	4	1	4	4	4	4	3	4	2	3	3	4	3	3	3
167	Femenino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 192	Solo estudio	Regularmente	Rural	Regular	1	4	1	3	3	4	4	3	3	2	2	2	2	3	3	4	3	3
168	Masculino	Entre 18 y 19 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 192	Solo estudio	Sí	Rural	Regular	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	4	4	4	4	4	4	3
169	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Clase media	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Regular	1	3	2	4	1	3	4	4	4	2	2	2	2	4	2	2	2	2
170	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Clase media	Menor que S/. 192	Solo estudio	Sí	Rural	buena	1	1	1	1	1	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2
171	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Urbano	Regular	5	4	5	0	4	4	4	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1
172	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Regular	1	5	1	4	1	4	1	4	4	2	2	2	3	2	2	4	2	2
173	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 192	Solo estudio	Regularmente	Urbano	Regular	1	1	5	4	1	4	4	4	4	4	2	2	2	2	3	3	3	3

174	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Rural	Regular	1	5	1	5	1	5	4	5	5	2	2	3	2	2	2	3	2	2
175	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Rural	Regular	2	4	3	4	2	4	3	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	4
176	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 192	Solo estudio	No	Urbano	Regular	4	2	3	2	3	0	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
177	Masculino	Entre 24 y 26 años	Unión libre	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Urbano	Regular	3	3	4	3	3	4	4	4	4	3	1	3	5	3	5	5	4	5
178	Masculino	Entre 24 y 26 años	Unión libre	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Nadie me apoya	Rural	Regular	2	3	2	4	2	4	4	4	4	3	3	3	3	3	5	5	3	3
179	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	buena	1	4	4	4	2	2	2	2	2	4	3	4	4	4	4	4	3	3
180	Femenino	Entre 18 y 19 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 192	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Regular	1	1	4	1	4	4	4	1	4	2	2	2	4	3	5	5	2	5
181	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
182	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Regularmente	Urbano	Regular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
183	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
184	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
185	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Clase media	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Regularmente	Urbano	Regular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
186	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
187	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	1	1	1	2	1	1
188	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
189	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
190	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Sí	Urbano	Mala	0	0	0	0	0	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2
191	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	Regular	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	2	1	1	2	1	2
192	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
193	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Regularmente	Urbano	Regular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
194	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Regularmente	Urbano	Regular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	2	2	1	1	1	1
195	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Clase media	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Regularmente	Urbano	Regular	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
196	Masculino	Entre 20 y 23 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Regularmente	Urbano	Regular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
197	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Menor que S/. 361	Estudio y trabajo	Sí	Rural	Regular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
198	Masculino	Entre 24 y 26 años	Soltero/a	Ingeniería Minas - Civil	Ingeniería de Minas	Bajo	Mayor que S/. 360	Estudio y trabajo	Regularmente	Rural	Regular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Formulario de encuesta en Google Drive:

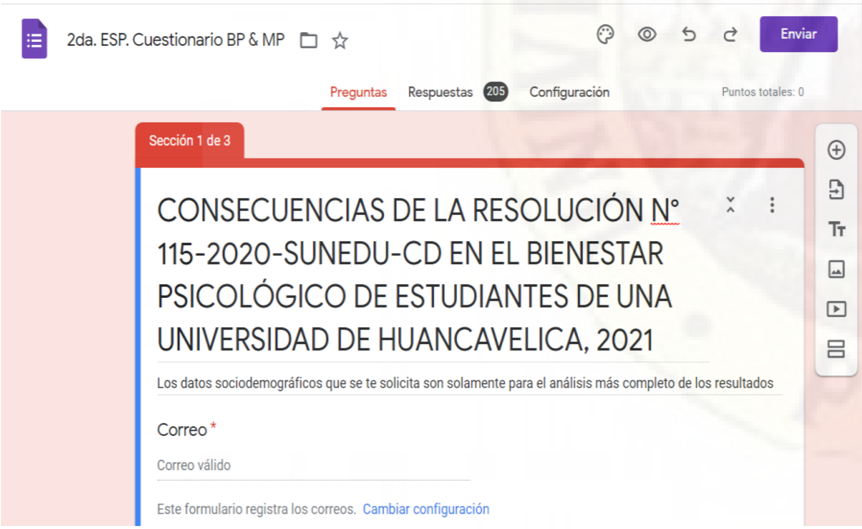

PERCEPCIÓN DE LA RELACIÓN CON LA FAMILIA *

- Mala
- Regular
- Buena

Después de la sección 1 Ir a la siguiente sección

Sección 2 de 3

Cuestionario de Bienestar Psicológico

Estimado(a) estudiante a continuación se presentan preguntas sobre el modo en el que usted se siente, comporta y actúa (tus respuestas se mantendrán anónimas); deberá hacer clic en la alternativa que considere más pertinente. Recuerde que no existe respuesta correcta o incorrecta; por lo tanto, responda con sinceridad.

1. A menudo me siento solo porque tengo pocos amigos(as) íntimos(as) con quienes compartir mis preocupaciones. *

- Completamente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Parcialmente en desacuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- De acuerdo
- Completamente de acuerdo

2. En general, me siento seguro y positivo conmigo mismo. *

- Completamente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Parcialmente en desacuerdo

Sección 3 de 3

Cuestionario de Malestar Psicológico

Estimado(a) estudiante a continuación se presentan preguntas sobre el modo en el que usted se siente (tus respuestas se mantendrán anónimas); deberá hacer clic en la alternativa que considere más pertinente. Recuerde que no existe respuesta correcta o incorrecta; por lo tanto, responda con sinceridad.

1. ¿Con qué frecuencia te has sentido desesperado? *

- Nunca
- Pocas veces
- A veces
- Muchas veces
- Siempre

Anexo J: Estructura de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD

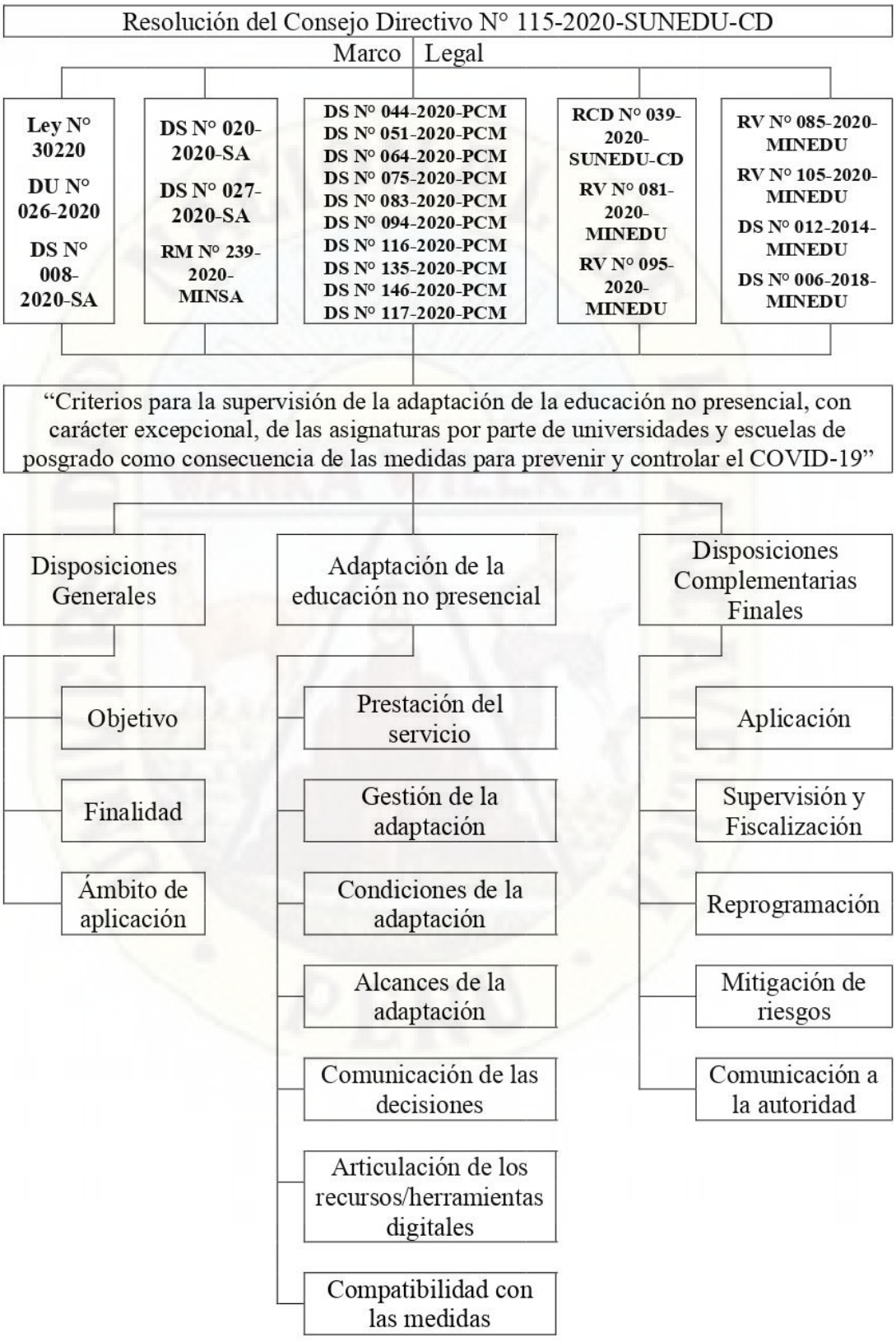

Nota. Esta figura se elaboró en base al estudio de Huaynate Hidalgo (2021, p. 83).

Anexo K: Exposición del cuerpo de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD

Resolución del Consejo Directivo N° 115-2020-SUNEDU-CD		
"Criterios para la supervisión de la adaptación de la educación no presencial, con carácter excepcional, de las asignaturas por parte de universidades y escuelas de posgrado como consecuencia de las medidas para prevenir y controlar el COVID-19"		
Disposiciones Generales	Objetivo	Establecer criterios para la adaptación de la educación no presencial de las asignaturas de los programas académicos de cada universidad.
	Finalidad	Contribuir a la continuidad en la prestación del servicio de educación según los criterios: Accesibilidad/Adaptabilidad/Calidad; y otras condiciones para el aprendizaje.
	Ámbito de aplicación	En todas las universidades y escuelas de posgrado en actividad que opten por implementar la adaptación de la educación no presencial de las asignaturas.
Adaptación de la educación no presencial	Prestación del servicio	La universidad puede desarrollar adaptaciones no presenciales para la prestación de las asignaturas.
	Gestión de la adaptación	La universidad es responsable de gestionar la adaptación no presencial de sus asignaturas y el plan de recuperación de clases respectivo. Y debe involucrar a su personal docente y administrativo.
	Condiciones de la adaptación	Orientarse a no lesionar los derechos fundamentales (educación); es decir, respetar el principio del interés superior del estudiante y asegurar las condiciones de calidad en los siguientes términos: accesibilidad, adaptabilidad, calidad, disponibilidad, seguimiento, pertinencia y coherencia. La adaptación no presencial comprende la implementación de capacitación en las herramientas pedagógicas basadas en plataformas virtuales o TIC.
	Alcances de la adaptación	La universidad identifica las asignaturas que, por la naturaleza de su contenido, puedan ser impartidas de forma no presencial; pero se excluyen a las que requieran de un ambiente o instalación especializada. Para el desarrollo de las asignaturas se asegura de contar con sistemas basados en TIC, su conectividad y el soporte administrativo necesario para su funcionamiento efectivo y continuo. Al implementar la universidad realiza: • Apoyo y seguimiento al personal docente y facilitarle recursos tecnológicos necesarios que se encuentren disponibles. • Define la ruta de aprendizaje: objetivos, actividades académicas teóricas o prácticas, duración y metodología de aprendizaje, los recursos educativos (físicos o digitales). • Implementa estrategias de seguimiento y acompañamiento a los estudiantes a través del propio personal docente u otros, en base a un diagnóstico periódico de la población estudiantil, tomando en cuenta las particularidades de los estudiantes con discapacidad y en situación de vulnerabilidad. • Adaptación de forma no presencial las evaluaciones para acreditar el logro de los aprendizajes.

	Comunicación de las decisiones para la adaptación no presenciales y la inducción	La universidad difunde y comunica de forma oportuna para la adecuación. Se despliega estrategias idóneas para la inducción y el acompañamiento del estudiante para su adaptación.
	Articulación de los recursos o herramientas digitales	La universidad pone a disposición los recursos o herramientas digitales (plataformas de enseñanza virtual o TIC, etc.), que son accesibles de forma oportuna al personal docente y a los estudiantes. Y se dispone del soporte que asegura la disponibilidad de su uso.
	Compatibilidad con las medidas contra la COVID-19	Las acciones se implementan en armonía con las medidas para el control y prevención de la COVID-19. Dichas acciones nunca podrán ser contrarias al contenido de estas medidas.
Disposiciones Complementarias Finales	Aplicación	La Resolución N° 039-2020-SUNEDU-CD surte sus efectos desde el 30 de marzo de 2020 y se modifica en setiembre del mismo año con Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD.
	Supervisión y Fiscalización	La SUNEDU supervisa y fiscaliza su cumplimiento en atención a sus competencias.
	Reprogramación del calendario académico	La universidad se encuentra facultada excepcionalmente para reprogramar sus asignaturas. Los criterios de la reprogramación priorizan las asignaturas que requieran el uso de ambientes e instalaciones especializadas.
	Mitigación de riesgos	Las universidades adoptan medidas (en base a un diagnóstico periódico de la población estudiantil) para mitigar tanto el riesgo de deserción como las brechas que se generen por el acceso desigual de conectividad a internet y de la tecnología necesaria.
	Comunicación a la autoridad	Las universidades deberán comunicar a la SUNEDU en el plazo máximo de 30 días calendarios contados a partir del 30 de marzo de 2020.

Nota. Esta figura se elaboró en base al estudio de Huaynate Hidalgo (2021, pp. 84-85).

Anexo L: Definición de cada concepto y el significado de cada disposición de la Resolución N° 115-2020-SUNEDU-CD

Concepto	Definición	Significado
Adaptación no presencial	Es la acción y efecto de acomodarse o ajustarse a la educación no presencial.	Significa que la universidad (autoridades, estudiantes, docentes y el personal administrativo) debe adaptarse para la continuidad del servicio de manera no presencial.
Gestionar adaptación	Ocuparse de la administración, organización y funcionamiento para adaptarse a la educación no presencial.	La universidad (autoridades, docentes y el personal administrativo) debe administrar, organizar y funcionar para la continuidad del servicio de manera no presencial.
Implementación de la adaptación	Poner en funcionamiento o aplicar métodos, medidas, etc., para llevar a cabo la adaptación de la educación no presencial.	La universidad (autoridades, docentes y el personal administrativo) debe poner en funcionamiento o aplicar métodos, medidas, etc., para adaptarse a la educación no presencial
Condición de la adaptación	Situación o circunstancia indispensable para la existencia o posibilidad de la adaptación de la educación no presencial.	La universidad (autoridades, docentes y el personal administrativo) debe garantizar la situación o circunstancia indispensable para la existencia o posibilidad de la adaptación de la educación no presencial.
Accesibilidad	Es procurar y facilitar alternativas de aprendizaje (material y económico) para los estudiantes.	Las instituciones y los programas de enseñanza han de ser accesibles a todos; localización geográfica de acceso razonable, sin discriminación y que sea para todos (Nogueira, 2008).
Adaptabilidad	Cualidad de adaptarse orientándose al tipo de asignatura, sus actividades y los instrumentos que miden logros.	La educación ha de tener la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades de la sociedad y de las comunidades en transformación, y responder a las necesidades de los estudiantes en contextos culturales y sociales variados (Nogueira, 2008).
Calidad	Conjunto de propiedades que permiten juzgar el valor de la educación en función a la formación idónea de los estudiantes, de los docentes, o un eficiente movimiento de los servicios, etc.	La universidad (autoridades, docentes y el personal administrativo) debe procurar garantizar las condiciones de calidad semejantes a las clases presenciales.
Disponibilidad	Asegura la prestación oportuna del servicio y su disponibilidad sin interrupciones injustificadas.	La universidad (autoridades, docentes y el personal administrativo) debe asegurar de manera oportuna la prestación de los servicios y programas de enseñanza.
Seguimiento	Es asegurar el acompañamiento oportuno de los cambios en la planificación de las asignaturas.	La universidad (autoridades, docentes y el personal administrativo) debe asegurar el seguimiento oportuno de los cambios en la planificación de las asignaturas.
Pertinencia y coherencia	Se debe ser oportuno, adecuado y conveniente; del mismo modo debe haber relación, enlace, cohesión, ilación y conexión para la adaptación de la educación no presencial.	Los departamentos académicos deben velar por la coherencia y pertinencia de las adaptaciones no presenciales, según el contenido de cada programa académico.

Nota. Esta figura se elaboró en base al estudio de Huaynate Hidalgo (2021, p. 86-87).

Anexo LL: Calendario Académico - 2021

REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
(CREADA POR LEY Nº 25265)
Complejo Educativo de Servicios Académicos y Administrativos de la UNH
Jr. Victoria Garma Nº 330 y Jr. Hipólito Unanue Nº 209 – Cercado
Telefax Nº 45-1551 - Huancavelica

CONSEJO UNIVERSITARIO

Resolución N° 0611-2021-CU-UNH

Huancavelica, 2021 mayo 26

VISTOS:

Oficio N° 257-2021-VRAC-UNH (25.05.21), más 01 folio, Hoja de Trámite de Rectorado con Proveído N° 1209 (25.05.21), Hoja de Trámite de Secretaría General con Proveído N° 918 (25.05.21); sobre reprogramación del Calendario Académico – 2021, para ingreso de notas al Sistema Académico del 2021- I, de la Universidad Nacional de Huancavelica, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto por el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, Artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220; cada universidad es autónoma, en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes; el Estado reconoce la Autonomía Universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución;

Que, con Resolución N° 0116 -2021-CU-UNH (05.02.21), se APRUEBA, el Calendario Académico de la Universidad Nacional de Huancavelica, periodo 2021, de acuerdo al cuadro siguiente:

PROPUESTA DE CALENDARIO ACADÉMICO 2021

NRO.	ACTIVIDAD ACADÉMICA	PERIODO ACADÉMICO	
		2021-1	2021-2
01	1ER EXAMEN CEPRE	A DEFINIRSE	NO APLICA
02	2DO EXAMEN CEPRE	A DEFINIRSE	NO APLICA
03	REGISTRO DE LA CARGA LECTIVA POR LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS	DEL 01 AL 12 DE MARZO	DEL 16 AL 20 DE AGOSTO
04	MATRÍCULA REGULAR	DEL 08 AL 12 DE MARZO	DEL 16 AL 20 DE AGOSTO
05	MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA	DEL 15 AL 16 DE MARZO	DEL 23 AL 25 DE AGOSTO
06	EXAMEN DE ADMISIÓN	A DEFINIRSE	NO APLICA
07	INICIO DE LABORES ACADÉMICAS	29 DE MARZO	16 DE AGOSTO
08	MATRÍCULA REGULAR (INGRESANTES 2020)	DEL 29 DE MARZO AL 01 DE ABRIL	NO APLICA
09	MATRÍCULA EXTEMPORANEA (INGRESANTES 2020)	02 DE ABRIL	NO APLICA
10	INDUCCIÓN A INGRESANTES	05 Y 06 DE ABRIL	NO APLICA
11	DESMATRÍCULA, CORRECCIÓN Y RESERVA DE MATRÍCULA	HASTA EL 29 DE ABRIL	HASTA EL 16 DE SETIEMBRE
12	PRIMER PROCESO DE CARNETIZACIÓN UNIVERSITARIA (CRONOGRAMA ESPECÍFICO)	DEL 12 AL 23 DE ABRIL	DEL 23 AL 27 DE AGOSTO

CONSEJO UNIVERSITARIO

Resolución N° 0611-2021-CU-UNH

Huancavelica, 2021 mayo 26

Que, la señora Rectora, autoriza al Secretario General con Hoja de Trámite con Proveído N° 1209 (25.05.21), la puesta en agenda de Consejo Universitario, de acuerdo a sus prerrogativas;

En uso a las atribuciones que le confiere a la Titular del Pliego la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto de la UNH y Resolución de Asamblea Universitaria N° 0010-2021-AU-UNH (21.05.21), con cargo a dar cuenta en próxima sesión de Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, la reprogramación del Calendario Académico – 2021, para ingreso de notas al Sistema Académico del 2021- I, de la Universidad Nacional de Huancavelica, de acuerdo al cuadro siguiente:

PROPUESTA CALENDARIO ACADÉMICO 2021 REPROGRAMADO

NRO.	ACTIVIDAD	2021-1	2021-2
01	1ER EXAMEN CEPRE	A DEFINIRSE	NO APLICA
02	2DO EXAMEN CEPRE	A DEFINIRSE	NO APLICA
03	REGISTRO DE LA CARGA LECTIVA POR LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS	DEL 01 AL 12 DE MARZO	DEL 16 AL 20 DE AGOSTO
04	MATRÍCULA REGULAR	DEL 08 AL 12 DE MARZO	DEL 16 AL 20 DE AGOSTO
05	MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA	15 Y 16 DE MARZO	DEL 23 AL 25 DE AGOSTO
06	EXAMEN DE ADMISIÓN	A DEFINIRSE	NO APLICA
07	INICIO DE LABORES ACADÉMICAS	12 DE ABRIL	16 DE AGOSTO
08	MATRÍCULA REGULAR (INGRESANTES 2021)	05 Y 06 DE ABRIL	NO APLICA
09	MATRICULA EXTEMPORANEA (INGRESANTES 2021)	NO APLICA	NO APLICA
10	INDUCCIÓN A INGRESANTES	07 Y 08 DE ABRIL	NO APLICA
11	DESMATRÍCULA, CORRECCIÓN Y RESERVA DE MATRÍCULA	HASTA EL 12 DE MAYO	HASTA EL 16 DE SETIEMBRE
12	PRIMER PROCESO DE CARNETIZACIÓN UNIVERSITARIA (CRONOGRAMA ESPECÍFICO)	DEL 26 DE ABRIL AL 06 DE MAYO	DEL 23 AL 27 DE AGOSTO
13	SEGUNDO PROCESO DE CARNETIZACIÓN UNIVERSITARIA (CRONOGRAMA ESPECÍFICO)	DEL 24 AL 28 DE MAYO	NO APLICA
14	**EVALUACIONES DEL PRIMER PARCIAL**	**DEL 14 AL 18 DE JUNIO**	DEL 11 AL 15 DE OCTUBRE
15	**INGRESO DE CALIFICACIONES DEL PRIMER PARCIAL EN EL SISACAD**	**DEL 14 AL 23 DE JUNIO**	DEL 11 AL 19 DE OCTUBRE
16	1ER EXAMEN CEPRE	A DEFINIRSE	A DEFINIRSE
17	2DO EXAMEN CEPRE	A DEFINIRSE	A DEFINIRSE
18	EXAMEN DE ADMISIÓN	NO APLICA	A DEFINIRSE
19	SEMANA UNIVERSITARIA	DEL 14 AL 20 DE JUNIO	NO APLICA
20	ENCUESTA DE APRECIACIÓN ESTUDIANTIL SOBRE EL DESEMPEÑO DOCENTE	DEL 05 AL 09 DE JULIO	DEL 08 AL 12 DE NOVIEMBRE

CONSEJO UNIVERSITARIO

Resolución N° 0611-2021-CU-UNH

Huancavelica, 2021 mayo 26

21	EVALUACIONES DEL SEGUNDO PARCIAL	DEL 02 AL 06 DE AGOSTO	DEL 06 AL 10 DE DICIEMBRE
22	INGRESO DE CALIFICACIONES DEL SEGUNDO PARCIAL EN EL SISACAD	DEL 02 AL 10 DE AGOSTO	DEL 06 AL 14 DE DICIEMBRE
23	EVALUACIONES DEL EXAMEN COMPLEMENTARIO	DEL 09 AL 11 DE AGOSTO	DEL 13 AL 15 DE DICIEMBRE
24	INGRESO DE CALIFICACIONES DEL EXAMEN COMPLEMENTARIO EN EL SISACAD	DEL 09 AL 13 DE AGOSTO	DEL 13 AL 17 DE DICIEMBRE
25	FIN DE CICLO Y CIERRE DE SISTEMA	13 DE AGOSTO	17 DE DICIEMBRE
26	INFORME ACADEMICO DE LOS DOCENTES DE LA CARGA NO LECTIVA	12 Y 13 DE AGOSTO	DEL 16 AL 17 DE DICIEMBRE

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR, al Vicerrectorado Académico, 09 Facultades, Departamentos Académicos, Dirección General de Administración, Dirección de Gestión Académica, y oficinas internas de la Universidad Nacional de Huancavelica, para su conocimiento y cumplimiento.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese. ----------"

Dra. Yda Flor CAMPOSANO CORDOVA
RECTORA (e)
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

Lic. Rafael REGINALDO HUAMANÍ
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

RRH/myañ.